

Clave de Cotizacion: SIMEC

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual

Reporte Anual: Anexo N

Oferta pública restringida: No

Tipo de Instrumento: Acciones

Emisora extranjera: No

Mencionar dependencia parcial o total: No



Grupo Simec, S.A.B. de C.V.

Av. Lázaro Cárdenas No. 601, Edificio A, 2do. Piso
Colonia La Nogalera, C.P. 44440
Guadalajara, Jalisco, México

Clave de Cotizacion: SIMEC

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]

Serie [Eje]	serie
Especificación de las características de los títulos en circulación [Sinopsis]	
Clase	COMUNES
Serie	B
Tipo	COMUNES
Número de acciones	466,643,007
Bolsas donde están registrados	BMV
Clave de pizarra de mercado origen	SIMEC
Tipo de operación	
Observaciones	

Clave de cotización:

SIMEC

La mención de que los valores de la emisora se encuentran inscritos en el Registro:

Los títulos se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores

Leyenda artículo 86 de la LMV:

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este Reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Leyenda Reporte Anual CUE:

Reporte anual que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado

Periodo que se presenta:

2018-01-01 al 2018-12-31

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

índice

[411000-AR] Datos generales - Reporte Anual	1
[412000-N] Portada reporte anual	2
[413000-N] Información general	6
Glosario de términos y definiciones:	6
Resumen ejecutivo:	6
Factores de riesgo:	8
Otros Valores:	21
Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:	21
Destino de los fondos, en su caso:	22
Documentos de carácter público:	22
[417000-N] La emisora	23
Historia y desarrollo de la emisora:	23
Descripción del negocio:	28
Actividad Principal:	28
Canales de distribución:	30
Patentes, licencias, marcas y otros contratos:	30
Principales clientes:	30
Legislación aplicable y situación tributaria:	32
Recursos humanos:	33
Desempeño ambiental:	35
Información de mercado:	38
Estructura corporativa:	44
Descripción de los principales activos:	46
Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:	52

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acciones representativas del capital social:	55
Dividendos:	55
[424000-N] Información financiera	56
Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:	62
Informe de créditos relevantes:	68
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora:	68
Resultados de la operación:	73
Situación financiera, liquidez y recursos de capital:	89
Control Interno:	91
Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:	91
[427000-N] Administración	94
Auditores externos de la administración:	94
Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:	94
Administradores y accionistas:	95
Estatutos sociales y otros convenios:	102
[429000-N] Mercado de capitales.....	108
Estructura accionaria:	108
Comportamiento de la acción en el mercado de valores:	108
[431000-N] Personas responsables.....	111
[432000-N] Anexos.....	113

[413000-N] Información general

Glosario de términos y definiciones:

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. (en conjunto con sus subsidiarias "Simec" o la "Compañía") es una sociedad (*sociedad anónima bursátil de capital variable*) constituida según las leyes de los Estados Unidos Mexicanos. La Empresa publica sus estados financieros en pesos mexicanos. En este Informe Anual, las referencias a "pesos" o "Ps." son a pesos mexicanos y las referencias a "dólares Americanos" o "dólares" o "\$" son a dólares de los Estados Unidos. Este Informe Anual contiene conversiones de ciertos montos en pesos a dólares de E.U. al tipo de cambio especificado únicamente para la conveniencia del lector. Estas conversiones no deben considerarse declaraciones de que los montos en pesos actualmente representan tales montos en dólares de E.U. o puedan ser convertidos a dólares de E.U. al tipo de cambio indicado. Salvo que se indique lo contrario, los montos en dólares de E.U. que han sido convertidos a pesos a un tipo de cambio de Ps. 19.6566 por \$1.00 con base en el tipo de cambio promedio anunciado por los principales bancos mexicanos para la liquidación al mismo día de las operaciones interbancarias vigente el 31 de Diciembre de 2018 según fue determinado por el Banco de México (el "Tipo de Cambio Interbancario"). El precio de compra al medio día en Nueva York para las transferencias interbancarias pagaderas en pesos, según certificación del Banco de la Reserva Federal de Nueva York para fines de aduana (el "Tipo de Cambio de Compra de Medio día") el 26 de abril de 2019 fue de Ps. 18.9414 por \$1.00 dólar.

Este Informe Anual contiene algunos estados financieros proyectados relacionados con el negocio de Simec. Al ser empleadas en este Informe Anual, las palabras "anticipa", "planea", "cree", "estima", "pretende", "espera", "proyecta" y expresiones similares se pretende identifiquen a los estados financieros proyectados, aunque no todos los estados financieros contengan tales palabras. Dichos estados financieros, incluyen pero no se limitan a, la estrategia para la adquisición de materia prima, productos y mercados, procesos productivos e instalaciones, ventas, distribución y exportaciones, tendencias de crecimiento en la industria y varios mercados, operaciones y liquidez y recursos de capital, están basados en las suposiciones de la administración así como en los supuestos hechos por, y la información actualmente disponible para la administración, e involucran varios riesgos e incertidumbres, algunos de los cuales están fuera del control de Simec. Los resultados reales de Simec podrían diferir materialmente de aquellos expresados en cualquier estado financiero proyectado incluido en el presente informe. A la luz de estos riesgos e incertidumbres no hay seguridad de que la información proyectada llegue a ser precisa. Los factores que pudieran ocasionar que los resultados actuales difieran de la información proyectada incluyen, pero no están limitados a: factores relacionados con la industria del acero (incluyendo el ciclo de la industria, precios de los productos terminados, la capacidad de la producción mundial, el alto nivel de competencia de los productores mexicanos y extranjeros y el precio de la chatarra ferrosa "chatarra" y otras materias primas), la habilidad de Simec de operar a su más alto nivel de capacidad, los costos del cumplimiento de la legislación ambiental de E.U. y México, gastos futuros de capital y adquisiciones, futuras devaluaciones del peso, la imposición del gobierno Mexicano sobre los controles de cambios extranjeros y controles de precio, la influencia de las condiciones económicas y de mercado en otros países en los valores bursátiles Mexicanos así como los factores establecidos en los "Factores de Riesgo".

Todas las referencias a toneladas en este Informe Anual son a toneladas métricas.

Las estimaciones proyectadas se refieren sólo a partir de la fecha en que fueron hechas, y no asumimos ninguna obligación de actualizarlas o revisarlas después de la fecha de este informe anual debido a nueva información, eventos futuros u otros factores. A la luz de los riesgos e incertidumbres descritas anteriormente, los eventos a futuro y circunstancias analizadas en este informe anual pueden no ocurrir.

Resumen ejecutivo:

Este informe anual incluye los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016. A partir del 1 de enero de 2011 adoptamos las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB), consecuentemente aplicamos la IFRS 1- "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Hemos ajustado los estados financieros de nuestras subsidiarias en el extranjero para cumplir con las IFRS, y las hemos convertido a pesos mexicanos. Nuestra información financiera presentada en años anteriores a 2011 de acuerdo a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), no es comparable con nuestra información financiera presentada conforme a IFRS, por lo que se debe evitar tal comparación.

La tabla siguiente presenta nuestra información financiera consolidada seleccionada al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016. Algunos datos financieros fueron obtenidos de los estados financieros consolidados por los años 2018, 2017 y 2016, que fueron dictaminados por Marcelo de los Santos y Cía, S.C., miembro de Moore Stephens International Limited. Los estados financieros de GV do Brasil Indústria e Comércio de Aço LTDA por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

obtuvieron del dictamen de Moore Stephens Lima Lucchesi, miembro Moore Stephens International Limited. Los estados financieros de Corporación Aceros DM, S.A. de C.V. y sus subsidiarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fueron dictaminados por Marcelo de los Santos y Cía, S.C., miembro de Moore Stephens International Limited.

Parte de la información de mercado y demás información estadística utilizada en este Informe proviene de terceros y parte de dicha información se basa en cálculos derivados de la revisión de estudios internos efectuados por la Compañía, así como de fuentes independientes. Aun cuando la Compañía considera que dichas fuentes son confiables, la misma no ha verificado en forma independiente dicha información y no puede garantizar su veracidad y exactitud.

La información presentada y la información operativa deben ser leídas conjuntamente con los estados financieros consolidados.

Para una explicación de algunos de los términos empleados en las tablas siguientes y en el resto de este Informe Anual, ver el Capítulo 3 "Información Financiera".

Años terminados el 31 de diciembre de	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Información del Estado de Resultados:			
<i>IFRS:</i>			
Ventas Netas.....	27,516	28,700	35,678
Utilidad Bruta.....	4,740	4,706	5,115
Gastos de Administración	1,277	1,239	1,080
Otros Ingresos (Gastos)	(36)	7	15
Ganancia (Pérdida) Cambiaría.....	1,775	(654)	(151)
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad.....	5,269	2,820	3,985
Impuestos a la utilidad.....	926	1,098	675
Utilidad (Pérdida) Neta.....	4,343	1,722	3,310
Participación no Controladora.....	1,458	-	(206)
Participación Mayoritaria.....	2,885	1,722	3,516
Utilidad Neta por Acción.....	5.93	3.49	7.18
Promedio ponderado de acciones en circulación (000's)	486,516	493,918	489,537
Información del Balance General:			
Activo total.....	41,639	45,538	48,197
Pasivo a corto plazo.....	5,519	7,237	8,666
Pasivo a largo plazo.....	2,910	4,179	4,353
Inversión de los accionistas.....	33,210	34,122	35,177

En el año 2018 generamos una utilidad neta de Ps. 3,310 millones comparada contra una utilidad neta de Ps. 1,722 millones en 2017. El aumento de la utilidad neta del año 2018 comparada contra el año 2017, se genera principalmente como resultado de i) el incremento en el volumen de toneladas embarcadas por 101 mil toneladas en 2018, comparadas contra 2017, el incremento del 18.6% en el precio promedio de venta y el aumento de aproximadamente el 21.5% en el costo por tonelada de los productos vendidos ii) en el año 2018 el importe neto entre los intereses a favor y a cargo fueron de Ps. 86 millones a favor comparados contra el año 2017 en donde tuvimos un efecto neto de Ps. 0 millones de intereses, netos, iii) en el año 2018 tuvimos una pérdida cambiaria de Ps. 151 millones comparada contra una pérdida cambiaria de 654 millones en el año 2017 y iv) la

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

disminución en la provisión de Impuestos a la utilidad; en el año 2018 registramos Ps. 675 millones comparados contra Ps. 1,098 millones de 2017. En el año 2017 generamos una utilidad neta de Ps. 1,722 millones comparada contra una utilidad neta de Ps. 4,343 millones en 2016. La disminución de la utilidad neta del año 2017 comparada contra el año 2016, se genera principalmente como resultado de i) la pérdida cambiaria de 654 millones en el año 2017 comparada contra una utilidad cambiaria de 1,775 millones en el año 2016, ii) en el año 2017 no tuvimos intereses a favor o a cargo comparados contra el año 2016 en donde tuvimos \$67 millones de intereses a favor y iii) el incremento en la provisión de Impuestos a la utilidad en el año 2017 registramos \$1,098 millones comparados contra \$926 millones de 2016.

Nuestros activos totales aumentaron Ps. 2,659 millones al pasar de Ps. 45,538 millones en 2017 a Ps. 48,197 millones en 2018, el incremento se originó principalmente en el activo circulante por Ps. 1,669 millones y en las propiedades planta y equipo por Ps. 1,234 millones. Nuestros activos totales aumentaron Ps. 3,899 millones al pasar de Ps. 41,639 millones en 2016 a Ps. 45,538 millones en 2017, el incremento se originó principalmente en el activo circulante por Ps. 3,102 millones y en activo a largo plazo por Ps. 797 millones.

El pasivo total en el año 2018 es de Ps. 13,019 millones y de Ps. 11,416 millones en el año 2017, lo que representa un aumento de Ps. 1,603 millones. En el corto plazo el pasivo aumentó Ps. 1,429 millones, al pasar de Ps. 7,237 millones en el año 2017 a Ps. 8,666 millones en el año 2018 y en el largo plazo aumentó en Ps. 174 millones, al pasar de Ps. 4,179 millones en el 2017 a Ps. 4,353 millones en el 2018. El pasivo total en el año 2017 es de Ps. 11,416 millones y de Ps. 8,429 millones en el año 2016, lo que representa un aumento de Ps. 2,987 millones. En el corto plazo el pasivo aumentó Ps. 1,718 millones, al pasar de Ps. 5,519 millones en el año 2016 a Ps. 7,237 millones en el año 2017 y en el largo plazo aumentó en Ps. 1,269 millones, al pasar de Ps. 2,910 millones en el 2016 a Ps. 4,179 millones en el 2017.

La inversión de los accionistas al 31 de Diciembre de 2018 asciende a Ps. 35,177 millones que en comparación con el 2017, que era de Ps. 34,122 millones, refleja un aumento de Ps. 1,055 millones es decir un 3%, el aumento incluye la utilidad del ejercicio por Ps. 3,310 millones, el efecto negativo por conversión de subsidiarias en el extranjero por Ps. 615 millones y la disminución de Ps. 1,640 millones por la recompra de acciones. La inversión de los accionistas al 31 de Diciembre de 2017 asciende a Ps. 34,122 millones que en comparación con el 2016, que era de Ps. 33,210 millones, refleja un aumento de Ps. 912 millones es decir un 3%, el aumento incluye la utilidad del ejercicio por Ps. 1,722 millones, el efecto negativo por conversión de subsidiarias en el extranjero por Ps. 530 millones y la disminución de Ps. 280 millones por la recompra de acciones.

Factores de riesgo:

Nuestros resultados de operación están influenciados en forma significativa por el carácter cíclico de la industria siderúrgica.

La industria siderúrgica es de naturaleza cíclica y es sensible a las condiciones macroeconómicas nacionales e internacionales. La demanda de acero a nivel mundial y los niveles generales de abasto influyen de manera importante en los precios de nuestros productos. Los cambios en estos dos factores afectan nuestros resultados de operación. Históricamente, la industria del acero, especialmente en los ciclos de descenso ha sufrido de sobre oferta. Actualmente como resultado de la recesión financiera mundial y el incremento en la capacidad de producción en los años recientes, existen signos de sobre oferta en el mercado del acero, que está impactando las utilidades de la industria del acero.

En el año 2004 los precios del acero a nivel mundial aumentaron en forma significativa, en 2005 disminuyeron y en el año 2006 aumentaron nuevamente, pero disminuyeron en el último trimestre. En el año 2007, los precios del acero a nivel mundial permanecieron similares a los precios del año 2006. En el año 2008, los precios de acero a nivel mundial aumentaron durante los primeros tres trimestres de 2008, pero disminuyeron en el último trimestre y en el año 2009 como resultado de la recesión económica mundial. En los años 2010, 2011 y 2012 los precios del acero comenzaron a recuperarse y se mantuvieron estables. En los años 2013, 2014 y 2015 los precios del acero disminuyeron, en los años 2016, 2017 y 2018 los precios del acero comenzaron a recuperarse. No podemos predecir ni garantizar los niveles de precios futuros del acero.

Podríamos vernos en la imposibilidad de trasladar a nuestros clientes los aumentos en los precios de las materias primas con el objeto de compensar las fluctuaciones en los precios y niveles de abasto de las mismas.

En el pasado, los precios de las materias primas necesarias para nuestras operaciones de producción han fluctuado en forma significativa y cualquier aumento substancial en dichos precios podría afectar en forma adversa nuestra utilidad bruta. Históricamente, durante los períodos de incremento en los precios de la chatarra, el mineral de hierro, las aleaciones, el coque y el resto de las materias primas más importantes, la industria siderúrgica ha intentado mantener sus márgenes de rentabilidad al trasladar a sus clientes los aumentos en los costos de dichas materias primas a través de aumentos en los precios de sus productos. En el año 2014 los precios de la chatarra se incrementaron aproximadamente el 7%, en el año 2015 disminuyeron aproximadamente el 16%, en el año 2016 se incrementaron aproximadamente el 2%, en el año 2017 se incrementaron aproximadamente el 31% y en el año 2018 se incrementaron aproximadamente el 19%; los precios de las ferroaleaciones se incrementaron aproximadamente el 16% en el año 2014, en el año 2015 disminuyeron aproximadamente el 9%, en el año 2016 disminuyeron aproximadamente el 13%, en el año 2017 se incrementaron aproximadamente el 22% y el año 2018 se incrementaron aproximadamente el 10%. Podemos vernos en la imposibilidad de trasladar a nuestros clientes éstos y otros posibles aumentos en nuestros costos, lo cual podría afectar en forma adversa y material nuestros márgenes de utilidad. Aun cuando logremos incrementar nuestros precios de venta, con frecuencia los márgenes de utilidad disminuyen

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

temporalmente debido al lapso de tiempo entre el incremento en los precios de las materias primas y la aceptación de los aumentos de precios por el mercado para nuestros productos de acero. No podemos garantizar que nuestros clientes estarán dispuestos a pagar el incremento en los precios para nuestros productos de acero que nos compensen los incrementos en los precios de nuestras materias primas.

Las compras de nuestras materias primas se realizan en el mercado libre y con ciertos proveedores clave. Los precios de la chatarra se negocian mensualmente con los proveedores y se compran a los precios acordados para que sean entregados de acuerdo a nuestros requerimientos. Igual que la chatarra, las ferroaleaciones se negocian con los proveedores y están sujetas a las condiciones del mercado. No podemos asegurar que podamos encontrar proveedores de estas materias primas en el mercado libre, que los precios de estas materias primas no se incrementarán o que la calidad seguirá siendo la misma. Si alguno de nuestros proveedores clave no cumple con las entregas o no renueva los contratos de suministro, podríamos tener acceso limitado a algunas materias primas o costos más altos y retrasos, como resultado de no poder conseguir nuestros requerimientos de materias primas con otros proveedores.

La incapacidad de utilizar nuestro inventario existente en el futuro o las pérdidas en la valuación de nuestro inventario podrían afectar negativamente a nuestro negocio.

Tenemos 136,541 toneladas métricas de coque, que es una de las principales materias primas utilizadas en nuestros altos hornos. No hemos utilizado esta materia prima en los últimos años debido a que nuestra planta de altos hornos de Lorain, Ohio, ha estado inactiva desde 2008. Tenemos la intención de comenzar a usar coque como sustituto del carbón en nuestro proceso productivo en nuestras otras plantas en México y Estados Unidos, sin embargo no podemos asegurar que podremos utilizar efectivamente dicho inventario.

Hemos asignado un valor de mercado de Ps. 953 millones (\$48.5 millones de dólares) a nuestro inventario de coque, sin embargo los precios del coque han fluctuado significativamente en el pasado y podrían seguir haciéndolo en el futuro y las fluctuaciones significativas en los precios del coque podrían afectar negativamente nuestro valor de inventario existente.

Los costos de los energéticos utilizados en nuestros procesos de producción se encuentran sujetos a fluctuaciones de precios que se encuentran fuera de nuestro control y podrían incrementar en forma significativa nuestros costos de producción.

Nuestros procesos de producción dependen de un suministro adecuado de electricidad y gas natural. Cualquier aumento substancial en el precio del gas natural o la electricidad podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestra utilidad bruta. Además, cualquier interrupción o reducción en el abasto de dichos energéticos podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestros niveles de producción y ventas. Los precios de la electricidad se incrementaron aproximadamente 7% en 2014, en el año 2015 disminuyeron el 12%, en el año 2016 se incrementaron el 1.5%, en el año 2017 se incrementaron el 22% y en el año 2018 se incrementaron el 14%, los precios del gas natural se incrementaron aproximadamente el 25% en el año 2014, en el año 2015 disminuyeron aproximadamente el 23%, en el año 2016 se incrementaron aproximadamente el 8%, en el año 2017 se incrementaron aproximadamente el 22% y en el año 2018 se incrementaron aproximadamente el 28%. Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2018, el costo de los energéticos, expresado como porcentaje de nuestro costo de producción, representó el 12.4% comparado contra el 13.1% de 2017, el 13.5% de 2016, 13% de 2015 y el 14% de 2014.

Actualmente el Gobierno Federal es el único proveedor de electricidad en México y en algunas ocasiones ha aumentado sus precios por encima de los niveles internacionales. Al igual que el resto de los consumidores de grandes volúmenes de electricidad en México, pagamos tarifas especiales a Comisión Federal de Electricidad ("CFE"). También pagamos tarifas especiales a Petróleos Mexicanos ("PEMEX") por el gas utilizado en nuestras plantas en México. No existe garantía de que seguiremos teniendo acceso a dichas tarifas especiales, o de que las mismas no aumentarán en forma significativa en el futuro. De acuerdo con la reforma energética en México, el Congreso de la República aprobó la Ley de la Industria Eléctrica y el Reglamento de la Ley de la Industria Eléctrica, que regulan algunos artículos de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y tienen por objeto regular la planeación y el control del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), el Servicio Público de Transmisión y Distribución (T&D) de energía eléctrica y las demás actividades de la industria eléctrica. El Estado Mexicano establecerá y ejecutará la política, regulación y vigilancia de la industria eléctrica a través de la Secretaría de Energía (SENER) que está facultada para establecer, conducir y coordinar la política energética del país en materia de energía eléctrica, dirigir el proceso de planeación y la elaboración del programa de desarrollo del SEN, establecer los criterios para el otorgamiento de los Certificados de Energías Limpias, vigilar la operación del Mercado Eléctrico Mayorista (el Mercado) y las determinaciones del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), entre otras. La Comisión Reguladora de Energía (CRE) está facultada para conceder permisos de generación de usuario calificado, entre otros, determinar las metodologías de contraprestaciones aplicables a los Generadores Exentos, expedir y aplicar la regulación tarifaria a que se sujetarán la T&D, la operación de los Suministradores de Servicios Básicos, la operación del CENACE y los Servicios Conexos no incluidos en el Mercado, así como las tarifas finales del Suministro Básico que no sean determinadas por el Ejecutivo Federal, autorizar los modelos de contrato que celebre el CENACE con los Participantes del Mercado, entre otras. En los Estados Unidos tenemos contratos vigentes con tarifas especiales para la electricidad. No podemos asegurar que estas tarifas especiales continuarán disponibles o se incrementarán en el futuro. En ciertos mercados no regulados en los Estados Unidos, tenemos contratos con terceras partes a un precio fijo acordado. Estos contratos mitigan nuestro riesgo en el precio debido a la volatilidad en el mercado de la electricidad. Compramos gas natural a varios proveedores en los Estados Unidos y Canadá, los precios están generalmente establecidos mensualmente de acuerdo a los precios del mercado de derivados en Nueva York (Nymex). Contratamos diferentes compañías de transporte y almacenamiento para la entrega del gas natural en nuestras plantas. De acuerdo a las circunstancias del mercado celebramos contratos con el objeto de fijar y reducir la volatilidad de los precios de gas natural. Al 31 de diciembre de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

2018, en México, los Estados Unidos, Canadá y Brasil no tenemos contratados instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para cubrir el riesgo de la fluctuación del precio del gas natural (swaps). No siempre hemos podido trasladar el efecto de estos aumentos de precios a nuestros clientes y no existe garantía de que lograremos hacerlo en el futuro o mantener los contratos celebrados con el objeto de fijar y reducir la volatilidad de los precios de gas natural. Cambios en el precio de la electricidad, o en el precio de la distribución del gas natural, podrían sustancialmente afectar nuestro negocio y nuestros resultados de operación.

Enfrentamos una fuerte competencia en precios y otros aspectos de parte de otros productores de acero, lo cual podría afectar en forma adversa nuestras utilidades y la participación de mercado.

La competencia en la industria del acero es importante, ésta ejerce presión para la baja de precios y debido a los altos costos de arranque de las plantas de acero, los aspectos económicos involucrados en la operación de dichas plantas en forma continua pueden dar lugar a que los operadores establezcan y mantengan altos niveles de producción, aun en períodos de baja demanda, ocasionando una disminución aún mayor en los precios y márgenes de utilidad. La reciente tendencia hacia la consolidación en la industria siderúrgica a nivel mundial podría incrementar las presiones competitivas sobre los productores independientes como nosotros, en caso de que los grandes productores de acero formados a través de fusiones adopten estrategias de precios predatorias que reduzcan aún más los precios y márgenes de utilidad. En el supuesto de que no logremos mantener una posición competitiva frente a dichos productores, nuestra participación de mercado y rentabilidad podrían verse afectadas en forma adversa.

Varios de nuestros competidores mexicanos, estadounidenses y canadienses han comenzado a implementar planes de modernización y ampliación, incluyendo la instalación de equipo y capacidad de producción para ciertos productos que competirán con los nuestros. En la medida en que estos productores se vuelvan más eficientes, podríamos tener una mayor competencia de parte de los mismos y perder participación de mercado. También nos enfrentamos a la competencia de parte de los productores internacionales de acero. El aumento en la competencia internacional, especialmente si va acompañado de una capacidad de producción excesiva, podría obligarnos a reducir nuestros precios o a ofrecer mayores servicios con el correspondiente incremento en costos, lo cual podría reducir nuestros márgenes de utilidad.

La competencia de otros materiales podría reducir significativamente los precios de mercado y la demanda para los productos de acero.

En muchas aplicaciones, el acero compite con materiales que se pueden utilizar como sustitutos del acero, tales como aluminio (particularmente en la industria automotriz), cemento, vidrio, plástico y madera. Los sustitutos para los productos de acero podían reducir de manera importante los precios de mercado y la demanda para los productos de acero y de tal modo reducir nuestro flujo de efectivo y nuestras utilidades.

El incremento inesperado en las exportaciones de China podría tener un impacto significativo en los precios internacionales del acero y afectar nuestras utilidades.

Debido a la demanda de acero que ha surgido en China, la capacidad de producción se ha incrementado en ese mercado y China actualmente es el mayor productor de acero, aproximadamente produce la mitad de la producción mundial. Debido al tamaño del mercado Chino, una baja en el consumo de acero en ese mercado podría causar un incremento importante en la oferta del volumen de acero en el mercado internacional, causando una presión a la baja en las ventas y una disminución en nuestras utilidades en otros mercados y regiones incluyéndonos a nosotros.

La implementación de la estrategia de nuestro crecimiento que puede incluir adquisiciones adicionales, podría afectar de manera adversa nuestras operaciones.

Como parte de nuestra estrategia de crecimiento, podríamos vernos en la necesidad de ampliar nuestras instalaciones actuales, construir plantas adicionales, adquirir otros activos para la producción de acero, celebrar contratos de asociación o formar alianzas estratégicas con el objeto de ampliar o complementar nuestras operaciones actuales. De llevarse a cabo, estas operaciones pueden incluir todos o algunos de los siguientes riesgos:

- Interrupción de nuestro negocio en marcha;
- distracción de recursos y tiempo por parte de nuestra administración;
- menor capacidad para mantener estándares, controles, procedimientos y políticas uniformes;
- dificultad para administrar una empresa de mayor tamaño;
- mayor probabilidad de que ocurran conflictos o litigios laborales, comerciales o en materia regulatoria relacionados con la nueva empresa;
- posibles responsabilidades frente a los participantes en las asociaciones o frente a terceros;
- dificultad para competir con otras empresas con mayores recursos financieros para llevar a cabo adquisiciones y concretar otras oportunidades de crecimiento, y
- dificultad para integrar las operaciones y el personal de las empresas adquiridas a las operaciones actuales.

Requerimos de importantes cantidades de capital para adquisiciones y otros planes estratégicos, así como para el mantenimiento de nuestras instalaciones y el cumplimiento con las regulaciones ambientales. Es posible que no podamos financiar las inversiones en activos con los flujos de efectivo generados por nuestras operaciones o mediante la contratación de deuda y puede ser necesario emitir acciones adicionales o emisiones de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

deuda, lo que podría resultar en una dilución adicional a nuestros accionistas. En el supuesto de que no podamos financiar nuestros requerimientos de capital, podríamos vernos en la imposibilidad de implementar nuestra estrategia de crecimiento.

Tenemos la intención de seguir manteniendo una estrategia de crecimiento, cuyo éxito dependerá en parte de nuestra capacidad para adquirir instalaciones adicionales. Algunas de estas adquisiciones podrían estar fuera de México, Estados Unidos y Canadá. Las adquisiciones implican una serie de riesgos especiales, además de las descritas anteriormente, que podrían afectar negativamente las actividades, la situación financiera y nuestras utilidades, incluyendo la contratación de pasivos y la posible pérdida de empleados clave. No podemos garantizar que las adquisiciones que efectuemos no tendrán un efecto adverso y significativo, ni que dichas adquisiciones darán como resultado una mejoría en nuestras operaciones. No podemos predecir si en un futuro próximo se propondrá y llevará a cabo alguna adquisición adicional, ni los términos en los que en su caso se efectuaría dicha adquisición.

El establecimiento futuro de aranceles o cuotas compensatorias podría afectar nuestra capacidad para exportar nuestros productos y los cambios en las tarifas de importación de acero en México podrían afectar negativamente nuestro mercado en México.

El 14 de octubre de 2014, la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC) determinó que la industria estadounidense sufre un daño importante debido a que las importaciones de varilla corrugada de México se venden en los Estados Unidos a menos de su valor razonable y las de Turquía son subsidiadas por el gobierno de Turquía. Como resultado de las investigaciones de la USITC, el Departamento de Comercio de Estados Unidos emitió una orden de imposición de derechos antidumping sobre las importaciones de este producto de México y una orden de derechos compensatorios sobre las importaciones de este producto de Turquía. El gobierno de Estados Unidos impuso aranceles del 66.7% para las importaciones de varilla corrugada de Deacero, S.A.P.I. de CV y arancel del 20.58% para la varilla corrugada de todas las demás importaciones procedentes de productores en México, incluyendo a Simec. El 8 de junio de 2017, la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC), emitió una resolución definitiva a nuestro favor, en donde determina que el arancel es 0%.

Los eventos recientes, que incluyen la elección presidencial de Estados Unidos y el Brexit en el Reino Unido, han resultado en una incertidumbre regulatoria sustancial respecto al comercio internacional y la política comercial. El 1 de marzo de 2018, el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, anunció un arancel del 25% para todos los productos de acero y un arancel del 10% para todos los productos de aluminio importados en los Estados Unidos por un período de tiempo indefinido en virtud de la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial. Dicha tarifa puede tener un efecto material en la demanda y el precio del acero en Canadá, Brasil, Corea del Sur, México, Rusia y China (que incluyen algunos de los principales importadores de productos de acero a los Estados Unidos). Además, el arancel anunciado puede hacer que otros países y bloques comerciales impongan aranceles y barreras comerciales similares y podría iniciar una guerra comercial global que limite la oferta y restrinja el libre comercio del acero.

Muchos de nuestros productos están sujetos a derechos, aranceles, derechos antidumping y cuotas existentes que pueden limitar la cantidad de algunos tipos de bienes que exportamos a los Estados Unidos. Además, algunos de nuestros competidores pueden estar mejor posicionados que nosotros para resistir o reaccionar a los impuestos fronterizos, aranceles u otras restricciones al comercio global y como resultado, podemos perder participación de mercado frente a dichos competidores. Debido a la gran incertidumbre con respecto al momento, el contenido y el alcance de cualquier cambio regulatorio en los Estados Unidos o en cualquier otro lugar, no podemos predecir el impacto, si lo hubiera, que estos cambios podrían tener en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones.

Las operaciones de nuestras plantas dependen de que tengamos buenas relaciones con nuestros empleados.

Al 31 de diciembre de 2018, aproximadamente el 44% de nuestros trabajadores mexicanos y el 87% de nuestros trabajadores en el extranjero estaban afiliados a sindicatos. Los salarios previstos en los contratos colectivos de trabajo se revisan anualmente, y el resto de los términos de dichos contratos se revisan cada dos años. Normalmente negociamos un contrato colectivo de trabajo para cada una de sus plantas en lo individual por lo que respecta a las plantas localizadas en México. Cualquier falta de consenso para la celebración de nuevos contratos colectivos de trabajo o la renegociación de los contratos existentes podría dar lugar a huelgas, paros u otros disturbios laborales. Estos posibles conflictos laborales podrían tener un efecto adverso significativo sobre nuestras utilidades y nuestra situación financiera. Los paros, las huelgas o la negociación de aumentos substanciales en los salarios podrían reducir las ventas o incrementar los costos de la Compañía y, por tanto, afectar en forma significativa nuestras utilidades.

Las operaciones de nuestra planta en Lackawanna, Nueva York, dependen de nuestro derecho a utilizar las propiedades y los activos de una planta vecina y la terminación de cualquiera de dichos derechos podría interrumpir nuestras operaciones y tener un efecto adverso significativo sobre nuestras utilidades y nuestra situación financiera.

Las operaciones de nuestra planta en Lackawanna, Nueva York, dependen de determinados acuerdos relacionados con, entre otras cosas, el uso de agua industrial, aire comprimido, drenaje sanitario y energía eléctrica. Estos acuerdos con Mittal Steel Company, NV y sus filiales (Mittal), fueron efectivos hasta el 30 de abril de 2009, momento en el cual Mittal trasladó su planta de Lackawanna a Tecumseh Redevelopment, Inc. (Tecumseh). En diciembre de 2010, Tecumseh transfirió una parte de las instalaciones de Mittal a Great Lakes Industrial Development, LLC (GLID). En la transferencia a GLID, firmamos un acuerdo por escrito con GLID respecto al suministro de aire comprimido a nuestra planta. Este contrato nos

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

asegura que el aire comprimido se proporcionará a nuestra planta durante el término del arrendamiento (inicialmente dos años, con renovaciones automáticas anuales, hasta que se dé por terminado por cualquiera de las partes) y nos concede una opción de la compra del equipo en varias fechas a los precios establecidos, proporcionándonos cierta flexibilidad mientras investigamos la instalación de nuestro propio sistema de aire comprimido en nuestra planta. La planta de agua que da servicio a nuestra planta, está situada en la propiedad de Mittal o su afiliada y el mantenimiento lo realiza Mittal, que también continúa suministrándonos el agua industrial mensualmente. La electricidad que se utiliza para la operación de la planta del aire comprimido, así como la que se utiliza para el servicio de GLID se controla por medio de un medidor localizado en una subestación adyacente a la propiedad de GLID. Es de nuestro conocimiento que GLID ha vendido o está en proceso de venta una porción de su propiedad a terceros no relacionados. En caso de que cualquiera de dichos derechos se dé por terminado, o no se tenga una negociación satisfactoria con GLID o con terceros a quienes les haya vendido GLID o por cualquier otra razón, podríamos vernos obligados a suspender la totalidad o una parte de las operaciones de la planta de Lackawanna. En virtud de que los productos fabricados por nuestra planta de Lackawanna no se producen en ninguna de nuestras otras plantas, la interrupción de la producción en dicha planta podría ocasionar una importante pérdida de ingresos y dañar nuestras relaciones con nuestros clientes.

Nuestras ventas en los Estados Unidos se encuentran concentradas y podrían disminuir en forma significativa si alguno de nuestros principales clientes reduce sus volúmenes de compra de nuestros productos o no fuera capaz de cumplir con sus obligaciones financieras con nosotros.

Nuestras ventas en los Estados Unidos están concentradas entre un número relativamente pequeño de clientes. Cualquiera de nuestros principales clientes puede dejar de comprar nuestros productos o reducir en forma significativa sus volúmenes de compra en cualquier momento. En los años de 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014, las ventas de nuestros productos efectuadas a los diez principales clientes ascendió aproximadamente al 68.4%, 68.7%, 62.1%, 56.8% y 51.4%, respectivamente, de nuestros ingresos en los Estados Unidos y el 17.7%, 20.0%, 18.1%, 21.5% y 23.6% en 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014, respectivamente, de nuestros ingresos consolidados. Una interrupción en nuestras ventas a cualquiera de estos clientes podría afectar en forma adversa el flujo de efectivo y nuestras utilidades.

No podemos asegurar que podremos mantener el mismo nivel de ventas con nuestros principales clientes o vender nuestros productos a otros clientes en mejores términos. La disminución substancial de los volúmenes de compra por parte de dichos clientes, afectaría en forma adversa las actividades, las utilidades, la liquidez y nuestra situación financiera.

Problemas imprevistos con nuestro equipo de fabricación e instalaciones podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio.

Nuestra capacidad para fabricar productos de acero depende del adecuado funcionamiento de nuestro equipo de fabricación, incluyendo los altos hornos, hornos de arco eléctrico, máquinas de colada continua, hornos de recalentamiento y molinos de laminación. A pesar de que efectuamos mantenimiento continuo a nuestro equipo, la reparación de descomposturas que involucren una gran cantidad de tiempo o un monto importante de recursos y sucesos tales como incendios, explosiones o condiciones climatológicas desfavorables, podrían ocasionar interrupciones temporales en la producción que a su vez podrían afectar en forma adversa nuestras utilidades.

No contamos con cobertura de seguro contra todo riesgo, ni mantenemos cobertura contra las pérdidas ocasionadas por siniestros o interrupciones en nuestras operaciones. En el supuesto de que no logremos remediar en forma rápida y a un costo eficiente los problemas que ocasionen interrupciones significativas en nuestra capacidad de producción, nuestras actividades podrían verse afectadas en forma adversa. Además, es probable que en el supuesto de destrucción, daños considerables o disminución substancial en la capacidad de producción de cualquiera de nuestras plantas, tengamos pérdidas significativas. De igual forma, las inversiones en activos necesarias para reparar cualquier planta o maquinaria destruida o dañada afectarían en forma adversa nuestros flujos de efectivo, nuestros resultados y nuestra situación financiera.

Si no somos capaces de obtener o mantener certificados de calidad y certificados de cumplimiento ambiental para nuestras plantas, podríamos perder clientes existentes y dejar de atraer nuevos clientes.

La mayoría de los clientes pertenecientes a la industria de las autopartes en México y los Estados Unidos exigen que nuestras plantas cuenten con la certificación ISO 9001, TS 16949 e ISO 14001. Actualmente todas nuestras plantas en Estados Unidos que venden productos a clientes pertenecientes a la industria de las autopartes cuentan con la certificación requerida. En el supuesto de cancelación de dichas certificaciones, revocación de cualquier autorización o de que no cumplamos oportunamente con cualquier estándar adicional necesario, nuestra capacidad para continuar abasteciendo a nuestro mercado, conservar a los clientes actuales y atraer nuevos clientes podría verse afectada. Por ejemplo, la pérdida de estas certificaciones podría dar lugar a que los clientes rechacen nuestros envíos de productos, lo cual podría afectar en forma significativa nuestros ingresos y nuestros resultados. No podemos asegurar el cumplimiento futuro con estas certificaciones.

En el mercado de Aceros Especiales, todos los participantes deben cumplir con auditorías de calidad y obtener certificaciones con el objeto de obtener el estándar de "proveedor aprobado". La industria automotriz ha puesto condiciones estrictas para el caso de producción de auto partes con la finalidad de asegurar la calidad y seguridad a vehículos. Actualmente contamos con el estándar de proveedor aprobado para el caso de auto partes. Mantener estas certificaciones es crucial para preservar e incrementar nuestra participación en el mercado, ya que estas condiciones podrían implicar una barrera para formar parte del mercado de Aceros Especiales y no podemos garantizar que lograremos obtenerlas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el supuesto de que nuestras plantas violen la legislación en materia ambiental, podríamos incurrir en pasivos significativos.

Nuestras operaciones están sujetas a una amplia gama de leyes y normas ambientales que regulan el impacto sobre el aire, el agua, el suelo, las aguas subterráneas y la exposición a sustancias peligrosas. Los costos para el cumplimiento y la imposición de obligaciones de conformidad con las leyes y normas ambientales pueden ser importantes. A pesar de nuestros esfuerzos para cumplir con las leyes y normas ambientales, pueden ocurrir sucesos o incidentes ambientales que afecten negativamente nuestras operaciones en nuestras plantas. Adicionalmente, no podemos garantizar que nuestras operaciones cumplirán en todo momento con las leyes y normas en materia ambiental. En el supuesto de incumplimiento de dichas leyes y normas, podríamos vernos sujetos a la imposición de multas u otras sanciones, obligados a incurrir en gastos significativos para remediar el incumplimiento y/o vernos obligados a cerrar las plantas que no cumplan con las mismas y por demandas de terceras partes. Además las leyes y normas en materia ambiental son cada vez más estrictas y es posible que las futuras leyes y normas puedan obligarnos a realizar gastos significativos de cumplimiento ambiental y requieran modificaciones en nuestras operaciones. Además, estamos obligados a obtener y mantener diversos permisos ambientales para operar nuestras plantas. La falta de obtención o pérdida de los permisos o las autorizaciones necesarias podrían dar lugar a la imposición de multas o sanciones importantes a nuestro cargo o impedir la operación de nuestras plantas. Además, podemos ser objeto de involucrarnos en procedimientos judiciales iniciados por particulares u organismos gubernamentales en relación con cuestiones ambientales, incluyendo cuestiones relacionadas con presuntos daños a bienes o lesiones personales, los cuales podrían dar lugar a responsabilidades significativas. Algunas de nuestras plantas en los Estados Unidos han estado sujetas a acciones administrativas ambientales federales, estatales y municipales.

Las regulaciones y políticas respecto a la emisión de gases de efecto invernadero, tales como dióxido de carbono, podrían afectar negativamente las operaciones de la fabricación de acero.

En nuestras plantas de acería en Estados Unidos y México utilizamos hornos de arco eléctrico, en donde la generación de CO₂ se liga sobre todo al uso de energía. En los Estados Unidos, la Agencia Ambiental Federal ha publicado las normas que incluyen varios puntos y obligaciones, de las cuales son sujetas nuestras plantas y también han emitido normas que afectan los permisos previos a la construcción de nuestras instalaciones, donde el aumento de gases contaminantes de efecto invernadero se contemplan. El Congreso de los Estados Unidos ha discutido la regulación de varias medidas para la emisión de gases de efecto invernadero (como el dióxido de carbono) y puede aprobarlas en el futuro. Estas regulaciones o leyes pueden generar costos más altos para el carbón de coque, el gas natural y la electricidad generados por las plantas que utilizan carbón. El gobierno federal de Canadá también está considerando la regulación de medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, aunque creemos que no afectará a nuestra planta en Hamilton, Ontario, ya que no cuenta con instalaciones para la producción de acero. Las futuras leyes y regulaciones, impuestos al carbón u otro régimen regulatorio podrían tener un efecto negativo en nuestras operaciones. Además, las negociaciones internacionales para sustituir y complementar el Protocolo 1997 de Kyoto están en curso, el resultado de estas negociaciones o cualquiera de los países en los que operamos firmen el acuerdo, el resultado es impredecible. En el caso de que se aprueben más reglas y políticas más estrictas podrían afectar negativamente nuestro negocio y nuestras utilidades.

En el supuesto de que estemos obligados a remediar la contaminación en nuestras plantas, podríamos incurrir en pasivos significativos.

Algunas de nuestras plantas en los Estados Unidos están actualmente en proceso de investigación y/o remediación de la contaminación del medio ambiente. La mayor parte de estas investigaciones se relacionan con actividades que realizaron los dueños anteriores. En el futuro podríamos vernos obligados, a ser sujetos de investigación o a remediar la contaminación ocasionada por algunas de nuestras plantas. Hemos reconocido reservas para hacer frente a dichos pasivos cuando la remediación ha sido requerida y el importe puede ser razonablemente estimado. Cuando los costos estimados para la remediación cambian o nuevas provisiones se estiman probables, ajustamos las reservas registradas. Sin embargo, debido a las numerosas variables asociadas, los juicios y consideraciones en las estimaciones y a los cambios en las regulaciones gubernamentales y tecnologías ambientales en el tiempo, no podemos garantizar que el monto de la reserva será suficiente para cubrir dichos pasivos, o que los gastos que efectúe en relación con cuestiones ambientales no serán substancialmente distintos de los presupuestados o no se incrementarán en el futuro. La falta de cumplimiento de cualquier obligación de remediación de la contaminación podría dar lugar al surgimiento de pasivos, la constitución de gravámenes, la imposición de multas y la necesidad de incurrir en gastos cuantiosos para subsanar los incumplimientos.

Podríamos incurrir en pérdidas como resultado de demandas de responsabilidad relacionadas con nuestros productos, y podríamos vernos en la imposibilidad de obtener cobertura de seguros contra dicha responsabilidad total o en términos aceptables.

Podríamos sufrir pérdidas como resultado de las demandas de pago pecuniario de daños por los defectos o presuntos defectos de nuestros productos de acero. Por ejemplo, muchos de nuestros productos se utilizan en automóviles y camiones ligeros, y es posible que los defectos en estos vehículos den como resultado la interposición de demandas de responsabilidad en nuestra contra. De conformidad con las prácticas de ventas comerciales normales, algunos de nuestros productos contienen garantías implícitas en el sentido de que se encuentran libres de defectos, son adecuados para los fines para los que están diseñados y cumplen con las especificaciones de fabricación convenidas. No podemos garantizar que en el futuro no seremos sujetos a demandas de responsabilidad relacionadas con nuestros productos, que no incurrirá en responsabilidades por importes superiores a los cubiertos por nuestras pólizas de seguro, o que lograremos mantener cobertura de seguros contra responsabilidad ya sea total o a niveles adecuados y en términos aceptables.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuestro accionista mayoritario, Industrias CH, S.A.B. de C.V. (Industrias CH) es capaz de ejercer una influencia significativa sobre las actividades y políticas de Simec y puede tener intereses distintos a los del resto de los accionistas.

Industrias CH, cuyo Presidente del Consejo de Administración es Rufino Vigil González, es propietaria de aproximadamente el 84% de las acciones representativas de nuestro capital social al 29 de abril de 2019. Industrias CH designó y nombró a la totalidad de los miembros actuales de nuestro Consejo de Administración e Industrias CH está en posición de nombrar a los consejeros futuros y ejercer el control y una influencia significativa sobre nuestras actividades y políticas, incluyendo la determinación de la fecha y el pago de dividendos. Los intereses de Industrias CH pueden ser muy distintos a los del resto de nuestros accionistas. Además, como resultado del alto porcentaje de participación accionaria del que es titular Industrias CH, actualmente la liquidez de nuestras acciones Serie B y ADSs es limitada.

Hemos celebrado ciertas operaciones con partes relacionadas.

Históricamente hemos celebrado operaciones de distinta naturaleza en condiciones de mercado con nuestras partes relacionadas, incluyendo sociedades que son propiedad de Industrias CH o están controladas por la misma. Esperamos en el futuro continuar celebrando este tipo de operaciones con nuestras filiales y algunas de estas operaciones pueden ser significativas.

Dependemos de nuestros funcionarios ejecutivos y de los conocimientos de éstos últimos en cuanto a sus actividades y la industria de los aceros especiales, y podríamos vernos en la imposibilidad de reemplazar a dichos funcionarios en caso de que los mismos se separen de la Compañía.

Dependemos del desempeño de nuestros funcionarios ejecutivos y empleados clave. Nuestro personal ejecutivo cuenta con una amplia experiencia en la industria siderúrgica, y la pérdida de cualquiera de dichos ejecutivos o nuestra incapacidad de atraer y retener ejecutivos podría afectar en forma adversa nuestras actividades, utilidades, proyectos y situación financiera. Creemos que en el mercado de aceros especiales (SBQ) la experiencia específica de la industria es clave para el éxito. Nosotros dependemos del conocimiento de nuestro negocio y en especial en cuanto a la industria de los Aceros Especiales de nuestro equipo directivo, incluido Luis García Limón, nuestro Director General. Además atribuimos parte del éxito de nuestra estrategia de crecimiento a nuestra capacidad de conservar a la mayor parte de los ejecutivos clave de alto nivel de las compañías que hemos adquirido. La competencia para atraer personal calificado es intensa y existe el riesgo de la imposibilidad de no encontrar sustitutos con conocimientos y experiencia suficientes en la industria de los Aceros Especiales, para reintegrar su equipo actual de ejecutivos en el supuesto de que deje de contar con los servicios de alguno de sus miembros. Nuestro negocio podría verse afectado negativamente si no podemos atraer o retener a altos directivos o personal necesario.

Nuestra obligación tributaria puede aumentar si la legislación fiscal y las regulaciones en los países en los cuales operamos cambian o pueden ser sujetas a interpretaciones adversas.

Los impuestos a pagar por las compañías en los países en los cuales operamos son principalmente el Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, impuestos indirectos, impuestos sobre utilidades, impuestos relativos a nóminas, contribuciones sobre la propiedad y otros impuestos. La legislación fiscal y las regulaciones en algunos de estos países pueden estar sujetas a cambios variando la interpretación y aplicación inconsistente. Los sistemas ineficaces de la recaudación de impuestos y los requisitos de requerimiento de efectivo pueden aumentar la probabilidad de la imposición de impuestos y penas onerosas que podrían tener un efecto material adverso sobre nuestra situación financiera y resultados. Además de la presión que generalmente se tiene en contra de los contribuyentes habituales, estas condiciones crean incertidumbre en cuanto a las implicaciones fiscales para la toma de diversas decisiones de negocios. Esta incertidumbre nos puede exponer a multas y penas significativas a pesar de nuestros mejores esfuerzos para el cumplimiento de las obligaciones fiscales y podría dar lugar a una mayor carga impositiva. En algunos de los países en los que operamos, incluyendo México, han adoptado la legislación de los precios de transferencia. Si las autoridades fiscales imponen reglas impositivas adicionales significativas como resultado de ajustes de los precios de transferencia, podríamos tener un efecto material adverso sobre nuestra condición financiera y resultados. Es posible que las autoridades fiscales en los países en los cuales operamos pudieran aprobar impuestos adicionales sobre las utilidades. La aprobación de cualquier impuesto adicional puede afectar nuestro pago de impuestos y dar lugar a impuestos adicionales importantes. Cualquier impuesto adicional podría tener un efecto adverso significativo sobre nuestros resultados y nuestra situación financiera.

Si no podemos proteger nuestros sistemas de información contra la corrupción de datos, los ataques cibernéticos o las infracciones de seguridad de la red, nuestras operaciones podrían verse afectadas

Dependemos cada vez más de las redes y sistemas de tecnología de la información, incluso a través de Internet, para procesar, transmitir y almacenar información electrónica. En particular, dependemos de nuestra infraestructura de tecnología de la información para las actividades de marketing digital y las comunicaciones electrónicas entre nosotros y nuestros clientes, proveedores y también entre nuestras subsidiarias y nuestras plantas. Las brechas de seguridad o fallas en la infraestructura pueden crear interrupciones en el sistema o la divulgación no autorizada de información confidencial. Si no podemos evitar dichas fallas o violaciones, nuestras operaciones podrían interrumpirse, o podríamos sufrir daños o pérdidas financieras debido a la pérdida o malversación de información.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las amenazas cibernéticas están evolucionando rápidamente y esas amenazas y los medios para obtener acceso a la información en medios digitales y otros medios de almacenamiento son cada vez más sofisticados. Las amenazas cibernéticas y los ciberataques pueden ser patrocinados por países u organizaciones delictivas sofisticadas o por el trabajo de "piratas informáticos" individuales o pequeños grupos de "piratas informáticos".

Las amenazas cibernéticas y de seguridad son cada vez más una preocupación para todas las empresas, incluida la nuestra. Sin embargo, a medida que las amenazas cibernéticas evolucionan, cambian y se vuelven más difíciles de detectar y defenderse con éxito, uno o más ataques cibernéticos podrían anular nuestras medidas de seguridad en el futuro o las de un proveedor de servicios externo y obtener la información personal de los clientes o empleados. El error de un empleado u otras irregularidades también pueden resultar en una anulación de las medidas de seguridad y una violación de los sistemas de información. Además, el hardware, el software o las aplicaciones que utilizamos pueden tener defectos inherentes de diseño, fabricación u operaciones, o pueden implementarse o utilizarse de manera involuntaria o intencional de una manera que pueda comprometer la seguridad de la información. Una infracción de seguridad y la pérdida de información pueden no descubrirse durante un período de tiempo significativo después de que ocurra. Si bien no tenemos conocimiento de una violación de seguridad material hasta la fecha, cualquier compromiso con la seguridad de los datos podría resultar en una violación de la privacidad aplicable y otras leyes o estándares, la pérdida de datos comerciales valiosos o una interrupción de nuestro negocio. Una infracción de seguridad relacionada con la apropiación indebida, la pérdida u otra divulgación no autorizada de información sensible o confidencial podría generar una atención no deseada por parte de los medios de comunicación, dañar materialmente nuestra relación con el cliente y nuestra reputación, y resultar en multas, tarifas o responsabilidades, que pueden no estar cubiertas por nuestras pólizas de seguro.

Factores de riesgo relacionados a la situación económica mundial

Las condiciones económicas mundiales, como la reciente crisis financiera y la recesión económica que se produjo durante 2008 y 2009, pueden afectar significativamente nuestro negocio.

La crisis financiera que comenzó en los Estados Unidos en el 2008 llevó a una recesión económica mundial, la actividad económica ha disminuido en el mundo y en Norteamérica particularmente. La correspondiente reducción en la demanda en la economía en general y en los sectores, automotriz, manufactura y construcción, particularmente, ha reducido la demanda para los productos de acero en Norteamérica y a nivel mundial. Estas condiciones económicas han afectado significativamente nuestro negocio y nuestros resultados. Sin embargo la demanda, niveles de producción y precios en algunos mercados y segmentos se han recuperado y estabilizado en cierta medida, el tiempo, extensión y duración de la recuperación y potencial regresó a los niveles previos a la crisis mundial se mantienen inciertos. Si las condiciones macroeconómicas mundiales se deterioran, la perspectiva para los productores de acero puede verse afectada negativamente. Es muy difícil estimar la duración o gravedad de una nueva crisis económica mundial y como nos afectaría. Una recuperación insostenible y una débil economía persistente en nuestros mercados podrían deprimir la demanda de nuestros productos y afectar negativamente nuestro negocio y nuestros resultados. Vendemos nuestros productos a las industrias automotriz y de la construcción, que han tenido una demanda más baja debido a la recesión mundial actual. Consecuentemente, nuestros niveles de operación han caído y seguirán deprimidos hasta que la demanda de nuestros clientes aumente. Mientras algunos de nuestros productos, como los que van al mercado automotriz han experimentado recuperaciones modestas en el 2014, 2015, en 2016 tuvimos una reducción en nuestras ventas y en 2017 se tuvo una ligera recuperación en las ventas al mercado automotriz comparadas con 2016, en 2018 tuvimos una ligera disminución en nuestras ventas al mercado automotriz comparadas con 2017. Además de la disminución en la demanda de los clientes, creemos que algunos de nuestros clientes están experimentando dificultad en la obtención de crédito o mantener su capacidad de calificar para el seguro de crédito comercial, dando por resultado otra reducción en compras y un aumento en nuestro riesgo de crédito. Además, si se produce una nueva desaceleración económica mundial, es posible que enfrentemos un mayor riesgo de insolvencia y otras cuestiones relacionadas con el crédito de nuestros clientes y proveedores, al enfrentarnos con nuestros clientes y proveedores, especialmente en industrias que fueron muy afectadas por la última recesión, como automotriz, construcción y electrodomésticos. Además, existe la posibilidad de que nuestros proveedores puedan enfrentar riesgos similares. Esta disminución del crédito disponible puede aumentar el riesgo de que nuestros clientes puedan no cumplir con sus obligaciones de pago y que algunos de nuestros proveedores se retrasen en el surtido de materiales. El impacto de las condiciones económicas globales en estas industrias puede tener un efecto significativo en nuestros resultados de operaciones.

Si la economía mundial se deteriora, podríamos reconocer una pérdida adicional por deterioro.

Debido a que una parte importante de nuestras ventas son a la industria automotriz, una disminución en la producción de automóviles podría reducir nuestros flujos de efectivo y afectar en forma adversa nuestros resultados.

Durante el año 2018, las ventas directas de productos a los fabricantes y armadores de automóviles representaron aproximadamente el 65% del total de nuestras ventas de aceros especiales (SBQ). La demanda de nuestros productos se ve afectada, entre otras cosas, por la relativa solidez o debilidad de la industria automotriz en Norteamérica. Cualquier disminución en la fabricación de automóviles en Norteamérica, que constituye el principal mercado para los productos de acero especial de Republic, tendría un efecto adverso sobre nuestros resultados. También vendemos nuestros productos a distribuidores independientes, proveedores de componentes y centros de servicio de acero, mismos que a su vez venden sus productos al mercado automotriz y a otros mercados. Los acontecimientos que afecten a la industria automotriz de Norteamérica también nos pueden afectar en forma adversa.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuestros clientes en la industria automotriz intentan continuamente obtener reducciones de precio. Estas reducciones de precio pueden afectar nuestros resultados y nuestra situación financiera.

Un desafío que nosotros y otros proveedores de los productos utilizados en la fabricación de automóviles tenemos actualmente, es la presión continua para la reducción de precio por parte de nuestros clientes de la industria automotriz. La presión para la reducción de precios ha sido una característica de la industria automotriz estos últimos años. Todos los fabricantes de automóviles tienen iniciativas agresivas para la reducción de precio que quieren imponer a sus proveedores y se espera que tales acciones continúen en el futuro. Frente a precios bajos a los clientes, debemos reducir nuestros costos de operación para mantener nuestras utilidades. Hemos tomado y continuamos tomando medidas para reducir nuestros costos de operación para compensar las reducciones de precio a los clientes; sin embargo, consideramos que las reducciones de precio podrían afectar nuestros márgenes de contribución en el futuro. Si no somos capaces de compensar las reducciones de precio a los clientes con medidas eficaces de operación, nuevos procesos de fabricación, alternativas en la compra de materias primas, mejoras tecnológicas y otras iniciativas para la reducción de costos y si no podemos evitar las reducciones de precio a nuestros clientes, nuestros resultados y nuestra situación financiera podrían verse afectados en forma adversa.

Las ventas pueden disminuir como resultado de los niveles de inventario en la industria.

Los niveles de inventario de nuestros clientes que compran nuestros productos varían de manera importante de un período a otro. Estas fluctuaciones pueden afectar temporalmente la demanda de nuestros productos, ya que los clientes utilizan el inventario existente en épocas de baja inversión en la construcción y los otros sectores industriales que compran nuestros productos y acumulan inventario en períodos de alta inversión, por lo que estos clientes pueden dejar de comprar producto adicional o mantener sus volúmenes de compra. Por lo que no tenemos la seguridad de aumentar o mantener los niveles actuales de volúmenes y precios de venta.

Riesgos relacionados con México**Las condiciones económicas adversas en México podrían afectar adversamente nuestro desempeño financiero.**

Una parte importante de nuestras operaciones se llevan a cabo en México y nuestro negocio se ve afectado por el desempeño de la economía mexicana. La reciente crisis mundial y la recesión económica han tenido consecuencias adversas en la economía mexicana, en el 2009 el producto interno bruto (PIB) disminuyó el 6.5% en el 2010 creció el 5.5% y en el 2011 y 2012 creció el 3.9%, en el 2013 creció el 1.1%, en el 2014 creció 2.3%, en el 2015 creció 2.5%, en el 2016 creció 2.9%, en el 2017 creció 2% y en el 2018 creció 2% (de acuerdo a cifras preliminares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía "INEGI"). En el pasado, México ha experimentado períodos prolongados de crisis económicas, causados por factores internos y externos de los cuales no tenemos ningún control. Estos períodos se han caracterizado por inestabilidad del tipo de cambio, alta inflación, altas tasas de interés internas, contracción de la economía, reducción de los flujos internacionales de capital, balanza de pagos deficitaria, reducción de liquidez en el sector bancario y altas tasas de desempleo. La disminución en la tasa de crecimiento de la economía Mexicana, períodos de crecimiento negativo en el PIB o aumentos en la inflación, pueden dar lugar a una disminución en la demanda de nuestros productos. El gobierno mexicano recientemente redujo el gasto corriente en respuesta a una tendencia a la baja en los precios internacionales del crudo, y que podría recortar aún más el gasto en el futuro. Estos recortes podrían afectar negativamente a la economía mexicana y, por lo tanto, nuestro negocio, situación financiera y resultados de operación. No podemos asegurar que la situación económica de México no empeorará o que esas condiciones tengan un efecto negativo en nuestra situación financiera.

Riesgos relacionados con la situación política y social podrían afectar negativamente nuestro negocio.

La situación política y social podría afectar negativamente nuestro negocio. La inestabilidad social, como las huelgas, la suspensión del trabajo, las manifestaciones y los actos de violencia en los estados mexicanos en los que operamos podría afectar nuestro desempeño financiero. El Gobierno Federal ha ejercido y continúa ejerciendo una importante influencia sobre la economía nacional. Por lo tanto, las medidas adoptadas por el gobierno en materia económica y de las empresas de participación estatal podrían tener un impacto significativo sobre las entidades del sector privado en general y la Compañía en particular, y sobre las condiciones del mercado y los precios y rendimientos de los valores emitidos por las empresas, incluyéndonos. En el pasado, las acciones gubernamentales han implicado, entre otras medidas, aumento en las tasas de interés, cambios en las políticas fiscales, controles de precios, devaluaciones de la moneda, controles de capital y restricciones a las importaciones.

Actualmente ningún partido político tiene mayoría calificada en el Congreso Mexicano. La ausencia de una clara mayoría y la falta de acuerdos entre el congreso y el ejecutivo podrían dar lugar a que no se aprueben oportunamente las reformas políticas y económicas, por lo que podrían tener un efecto negativo en la economía Mexicana. En el año 2013 el Congreso Mexicano aprobó las reformas estructurales en energía, financieras, telecomunicaciones y político electorales, en el año 2014 se aprobaron las leyes secundarias. No podemos asegurar que las nuevas políticas gubernamentales, los futuros progresos políticos en México, sobre los cuales no tenemos ningún control, no tendrán un efecto negativo sobre nuestro negocio, situación financiera o resultados de operación.

El gobierno mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana.

El gobierno federal mexicano ha ejercido y continúa ejerciendo una influencia significativa sobre la economía mexicana. En consecuencia, las acciones y políticas del gobierno federal mexicano concernientes a la economía, las empresas estatales y las instituciones financieras controladas,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

financiadas o influenciadas por el estado podrían tener un impacto significativo en las entidades del sector privado en general y en nosotros en particular, y en las condiciones del mercado, precios y retornos. El gobierno federal mexicano ocasionalmente realiza cambios significativos en las políticas y regulaciones, y puede hacerlo nuevamente en el futuro. Las acciones para controlar la inflación y otras regulaciones y políticas han involucrado, entre otras medidas, aumentos en las tasas de interés, cambios en las políticas tributarias, controles de precios, devaluaciones de la moneda, controles de capital y límites a las importaciones. La legislación fiscal en México está sujeta a cambios continuos y no podemos asegurar si el gobierno mexicano puede mantener políticas sociales, económicas u otras políticas existentes, o si los cambios pueden tener un efecto adverso importante en nuestro desempeño financiero.

La violencia en México podría afectar negativamente la economía mexicana y a nuestro negocio.

La violencia relacionada con las drogas en México y otros delitos organizados han aumentado significativamente desde 2006, cuando el Gobierno Federal mexicano comenzó a aumentar el uso del ejército y la policía para combatir el narcotráfico. Los cárteles de la droga han llevado a cabo ataques en gran medida dirigidos contra otros cárteles de la droga y agentes de la ley que compiten entre sí, sin embargo, también atacan a las empresas y sus empleados, incluidas las propiedades industriales de las empresas, como la extorsión, el robo de camiones o sitios industriales, el secuestro y otras formas de violencia. Este aumento de la violencia y la actividad criminal ha llevado a un aumento de los costos para las empresas en forma de productos robados y seguridad y seguros adicionales. La corrupción y los vínculos entre las organizaciones criminales y las autoridades también crean condiciones que afectan nuestras operaciones comerciales, así como la extorsión y otros actos de intimidación, que pueden tener el efecto de limitar el nivel de medidas adoptadas por los gobiernos locales y federales en respuesta a dicha actividad delictiva. No podemos asegurar que los niveles de crímenes violentos en México, sobre los cuales no tenemos control, no tendrán un efecto nocivo sobre la economía del país y consecuentemente sobre nuestra situación financiera.

La depreciación en el tipo de cambio del peso frente al dólar podría afectar en forma adversa nuestros resultados y situación financiera.

La depreciación del peso mexicano frente al dólar de los Estados Unidos disminuye una porción de nuestros ingresos en términos de dólares de los Estados Unidos, así como el incremento del costo de una porción de las materias primas que se requieren para la producción y cualquier deuda que se tenga en dólares, por lo que puede afectar negativamente nuestros resultados de operación. Desde el segundo semestre de 2008 el valor del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos ha tenido fluctuaciones importantes. De acuerdo a la Reserva Federal de los Estados Unidos, durante este período registró un valor mínimo de Ps. 9.91 por dólar el 5 de agosto de 2008 y un máximo de Ps. 21.89 por dólar el 19 de enero de 2017. En el año 2018, el tipo de cambio de acuerdo a la Reserva Federal de los Estados Unidos registró el valor más bajo de Ps. 17.97 por dólar y el valor más alto fue de Ps. 20.67 por dólar.

Las devaluaciones o depreciaciones sustanciales del peso pueden ocasionar inestabilidad en los mercados internacionales de divisas y limitar nuestra capacidad para transferir o convertir pesos o dólares u otras monedas. Aun cuando actualmente y desde 1982, el Gobierno Federal no impone restricciones a la capacidad de las personas físicas o morales mexicanas o extranjeras para convertir pesos a dólares u otras divisas, en el futuro podría implementar políticas de control de cambios restrictivas.

Las fluctuaciones o restricciones en la transferencia de fondos fuera de México podrían tener un efecto adverso sobre la situación financiera y el valor de nuestras acciones.

El 17 de diciembre de 2015, un día después de que la Reserva Federal de Estados Unidos aumentara en 25 puntos básicos la tasa de fondos federales en los Estados Unidos, el Banco Central de México aumentó la tasa de referencia de 3.00% a 3.25% una fuerte depreciación del peso mexicano podría afectar la tasa esperada de inflación de México. El 17 de febrero de 2016, el Banco Central de México incrementó la tasa de referencia de 3.25% a 3.75%, el 26 de marzo de 2019 la tasa de referencia es de 8.25%. No podemos asegurar que, como resultado de futuros aumentos por la Reserva Federal de Estados Unidos para la tasa de fondos federales, la economía mexicana o el valor de los valores emitidos por empresas mexicanas no se verán afectados, incluyendo un desencadenamiento precipitado de las inversiones en mercados emergentes, depreciaciones y mayor volatilidad en el valor de la moneda y tasas de interés más altas.

Los altos niveles de inflación en México podrían afectar en forma adversa la demanda de nuestros productos y el incremento en nuestros costos.

En el pasado México ha reportado altos índices de inflación. La tasa anual de inflación de acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor ("INPC") publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fue del 4.1% para 2014, 2.1% para 2015, 3.4% para 2016, 6.8% para 2017 y 4.8% para 2018. Una inflación alta podría afectar negativamente nuestro negocio y los resultados de operación, reduciendo el poder de compra de los consumidores, lo que afectaría la demanda de nuestros productos, el incremento de algunos costos que no podríamos repercutir a los consumidores y la disminución del beneficio de nuestras utilidades generadas si la inflación excede el crecimiento de nuestros precios.

El crecimiento en otros países podría afectar a la economía mexicana, nuestra situación financiera y el precio de nuestras acciones.

La economía mexicana puede verse afectada en diferentes grados, por la situación económica y condiciones de mercado de otros países. Aunque las condiciones económicas en otros países pueden diferir de manera importante de las condiciones económicas de México, las reacciones de los

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

inversionistas al crecimiento de otros países podrían tener un efecto negativo sobre el valor de mercado en las emisiones de emisores mexicanos. Estos últimos años, por ejemplo, los precios de la deuda mexicana y las acciones disminuyeron de manera importante, como resultado del crecimiento económico en Rusia, Brasil y algunos países de Asia. Recientemente los créditos en los Estados Unidos relacionados con hipotecas, han dado lugar a fluctuaciones significativas en los mercados financieros mundiales, incluyendo a México.

Adicionalmente, en los últimos años las condiciones económicas de México se han relacionado cada vez más con las condiciones económicas de los Estados Unidos, como resultado del Tratado de Libre Comercio ("TLCAN"), la actividad económica creciente entre los dos países y las remesas de fondos de los inmigrantes mexicanos que trabajan en los Estados Unidos a los residentes en México. Las situaciones económicas adversas en los Estados Unidos, la terminación o modificaciones al TLCAN u otros acontecimientos relacionados podrían tener un efecto negativo en la economía mexicana. No podemos asegurar que los acontecimientos en otros países emergentes, en los Estados Unidos o cualquier otro no afectarán negativamente nuestra situación financiera. El 20 de enero de 2017, Donald Trump se convirtió en el presidente de los EE. UU., Trump, y el gobierno de Trump realizó comentarios que sugieren que pretende renegociar los acuerdos de libre comercio en los que Estados Unidos es parte, incluido el TLCAN, y aplicar altos impuestos a las importaciones. El 1 de marzo de 2018, el presidente Trump anunció un arancel del 25% para todos los productos de acero y un arancel del 10% para todos los productos de aluminio importados en los Estados Unidos por un período de tiempo indefinido conforme a la Sección 232 de la Ley de Expansión Comercial. Después de 13 meses de negociaciones, el pasado 30 de septiembre de 2018 Canadá se unió al principio de acuerdo verbal entre México y Estados Unidos para firmar un nuevo pacto comercial trilateral que llevará por nombre Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), o USMCA, por sus siglas en inglés. Aunque el texto final del tratado aún debe de ser ratificado por los congresos de los tres países.

Además, la reciente crisis de la deuda en la Unión Europea, las colisiones del mercado de valores chino de agosto y septiembre de 2015, los cambios en la política cambiaria china, la preocupación continua por la desaceleración de la economía china, los recientes ataques terroristas y las recientes caídas en el precio del crudo. El petróleo, también puede afectar a las economías globales y mexicanas. No podemos asegurar que los eventos en otros países de mercados emergentes, en los Estados Unidos o en cualquier otro lugar no afectarán negativamente nuestro desempeño financiero.

Podríamos vernos afectados negativamente por violaciones de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero y las leyes anti-soborno internacionales similares.

La Ley Federal Anticorrupción promulgada en México (Ley Federal de Anticorrupción en Contrataciones Públicas), la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero y las leyes anti-soborno internacionales similares generalmente prohíben a las compañías y sus intermediarios de hacer pagos indebidos a funcionarios públicos y otras personas con el fin de obtener o retener negocios. No puede haber ninguna garantía de que nuestras políticas y procedimientos de control interno nos protejan contra actos imprudentes o criminales cometidos por nuestros empleados. Las violaciones de estas leyes, o las denuncias de tales violaciones, podrían tener un efecto adverso en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operación.

Nuestros estados financieros se preparan de conformidad con las IFRS, por lo que no son comparables con los estados financieros preparados por otras compañías con los Principios de Contabilidad de Estados Unidos ("USGAAP").

Todas las empresas mexicanas que cotizamos en la Bolsa Mexicana de Valores debemos preparar nuestros estados financieros de acuerdo con las IFRS que difieren en ciertos aspectos significativos con los USGAAP. En consecuencia los estados financieros reportados en México son probablemente diferentes de los de las empresas de otros países.

México tiene diferentes normas corporativas a las utilizadas en otros países y en los Estados Unidos.

El principal objetivo de las leyes en los Estados Unidos, México y otros países, es promover la divulgación completa y justa de toda la información corporativa. Sin embargo, pueden ser diferentes o menor la información disponible de las empresas públicas en México, que la que regularmente se encuentra disponible de las empresas públicas en países con mercado de capitales altamente desarrollados, incluyendo los Estados Unidos.

Riesgos relacionados con Brasil**Las condiciones políticas y económicas brasileñas y las políticas económicas del Gobierno Brasileño, pueden afectar negativamente la demanda de nuestros productos.**

La economía brasileña se ha caracterizado por la intervención frecuente y ocasionalmente extensa por el gobierno brasileño y los ciclos económicos inestables. El gobierno de Brasil ha cambiado a menudo los impuestos, el crédito, los aranceles y otras políticas para influir en el curso de la economía brasileña, las acciones del gobierno brasileño para controlar la inflación y poner en práctica otras políticas que a veces intervienen controles de precios y salarios, que bloquean el acceso a las cuentas bancarias, la imposición de controles de capital y la limitación de las importaciones en Brasil.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuestros resultados de operación y situación financiera podrían verse afectados adversamente por los factores tales como:

- fluctuaciones en los tipos de cambio;
- políticas de control de cambios;
- tasas de interés;
- inflación;
- políticas fiscales;
 - la expansión o contracción de la economía brasileña, según lo medido por las tasas de crecimiento del PIB;
- liquidez de los mercados de capitales y préstamos domésticos; y
 - otros acontecimientos políticos, diplomáticos, sociales y económicos que afecten a Brasil.

Los mercados brasileños han estado experimentando mayor volatilidad debido a las incertidumbres derivadas de la investigación en curso de la operación "Lava Jato", que está siendo llevada a cabo por la Oficina del Fiscal Federal de Brasil, y su impacto en la economía brasileña y entorno político. Los miembros del Gobierno Federal de Brasil y de la rama legislativa, así como altos funcionarios de la empresa petrolera estatal Petróleo Brasileiro S.A. – (Petrobras), han enfrentado a acusaciones de corrupción política. Estos funcionarios del gobierno aceptaron sobornos en los contratos otorgados por Petrobras para infraestructura en el petróleo y gas con las empresas de construcción. Como resultado de la investigación en curso de la operación "Lava Jato", una serie de políticos de alto nivel, entre ellos miembros del Congreso y funcionarios de las grandes empresas de propiedad estatal en Brasil han renunciado o han sido detenidos.

Además, el Congreso brasileño inició un proceso de juicio político contra la Presidenta Dilma Rousseff el 2 de diciembre de 2015 por presuntamente violar las leyes presupuestarias a medida que aumentaba el estímulo económico durante su campaña de reelección el año pasado. El 17 de abril de 2016, el Congreso brasileño votó a favor de la admisibilidad del proceso de juicio político. El 31 de agosto de 2016, el Senado brasileño votó a favor de la destitución de la Presidenta Dilma Rousseff y el entonces Vicepresidente Temer asumió el cargo para completar el resto del mandato presidencial. Más recientemente, en mayo de 2017, el desarrollo de las investigaciones realizadas por el Departamento de Policía Federal y la Oficina del Fiscal General Federal ha aumentado la incertidumbre con respecto a las perspectivas futuras del mercado brasileño. Además, aunque el Tribunal Superior Electoral de Brasil (Tribunal Superior Eleitoral) en una votación de 4 a 3 recientemente absolvió a Dilma Rousseff y Michel Temer de cargos de financiamiento ilegal de campaña que podrían anular la elección presidencial que tuvo lugar en 2014 y que en última instancia podría requerir al presidente Michel Temer a desocupar la oficina presidencial, esta decisión aún puede ser apelada ante la Corte Suprema de Brasil (Supremo Tribunal Federal). Además, se han presentado una serie de solicitudes de juicio político contra el Sr. Temer, así como cargos penales por parte de la Fiscalía Federal de Brasil, que también podrían resultar en su destitución, después de que surgieran las acusaciones de que el Sr. Temer supuestamente había liderado, una organización criminal relacionada con la corrupción política. Además, recientemente un tribunal federal de apelaciones de Brasil confirmó por unanimidad la condena del ex presidente Luís Inácio Lula da Silva por cargos de corrupción descubiertos por la operación Lava Jato, una decisión que aún puede ser apelada ante la Corte Suprema de Brasil. No podemos predecir si estas investigaciones y demandas traerán mayor inestabilidad económica y política o si surgirán nuevas acusaciones contra altos funcionarios del Gobierno Federal de Brasil en el futuro. Esta situación ha afectado negativamente, y esperamos que sigan afectando adversamente, los mercados brasileños y los precios de negociación de los valores emitidos por los emisores brasileños. No podemos predecir sus efectos en la economía brasileña, lo que podría tener un efecto adverso importante para nosotros.

El resultado de estas investigaciones y procesos es incierto, pero han afectado negativamente y esperamos que continúen afectando negativamente a los mercados de Brasil y los precios de cotización de los valores emitidos por emisores brasileños. No podemos predecir si conducirán a una mayor inestabilidad política y económica o si nuevas acusaciones contra funcionarios del gobierno u otras empresas en Brasil surgirán en el futuro. Además, no podemos predecir el resultado de las investigaciones ni su efecto sobre la economía brasileña.

Además, el sector siderúrgico brasileño se enfrenta a una grave crisis. Según el Instituto Brasileño del Acero, el consumo de acero se redujo en un 14% en los primeros nueve meses de 2015. Creemos que esta crisis es en gran parte debido a una fuerte disminución en la fabricación de bienes duraderos, en particular la producción de vehículos de motor, que está deprimiendo el consumo de acero y se compensó con el impacto positivo de la actividad asociada a los Juegos Olímpicos de verano de 2016, que tuvieron lugar en Río de Janeiro. La crisis en el sector siderúrgico brasileño podría tener un efecto material y adverso en nuestro segmento de negocios de Brasil.

Brasil ha experimentado tasas de inflación extremadamente altas en el pasado y, por lo tanto, ha implementado políticas monetarias que han resultado en una de las tasas de interés más altas del mundo. Según el IGP-M, un índice general de inflación de precios, las tasas de inflación en Brasil fueron, 3.7% en 2014, 10.5% en 2015, 7.2% en 2016, 2.95% en 2017 y 3.43% en 2018.

Aún así, la moneda Brasileña (Real Brasileño) sigue siendo muy sensible a los acontecimientos políticos. Se depreció un -9% frente al U.S. dólar el día después del escándalo de Temer. Aunque el proceso de desinflación debería continuar en los próximos meses, permitiendo nuevos recortes de tasas, los riesgos a corto plazo deberían monitorearse estrechamente, tales como (i) el impacto en los precios de la aprobación de las medidas de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

consolidación fiscal, (ii) el entorno externo incierto y su impacto en la moneda y (iii) las perturbaciones de los precios de los alimentos derivadas en gran medida de las condiciones climáticas más difíciles.

Se han producido fluctuaciones significativas en el tipo de cambio entre la moneda brasileña y el dólar estadounidense y otras monedas. Por ejemplo, el real brasileño se depreció 19.7% y 53.2% frente al dólar estadounidense en 2001 y 2002, respectivamente y se apreció 18.0%, 8.0%, 12.3%, 8.5% y 17.0% frente al dólar estadounidense en 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007, respectivamente. En 2008, el real brasileño se depreció de nuevo aproximadamente un 31.9% frente al dólar estadounidense. En 2009, el real brasileño se apreció un 25.3% frente al dólar estadounidense, mientras que el 31 de diciembre de 2010, el real brasileño a la tasa de cambio del dólar estadounidense fue de R \$ 1.6662, según el Banco Central de Brasil. En 2011, el real brasileño se depreció un 13.6% frente al dólar estadounidense, de R\$1.6510 al comienzo del período a R\$1.8758 al final del período y en 2012 el real brasileño pasó de R\$1.8683 al inicio del año a R\$2.0435 al final del período, lo que equivale a una depreciación del 9.4% frente al dólar estadounidense. En 2013, el real brasileño pasó de R\$2.0415 a comienzos de año a R\$2.3426 al final del período. En 2014, el real brasileño pasó de R\$2.3975 a comienzos de año a R\$2.6652 al final del período, lo que corresponde a una depreciación del 10.8% frente al dólar estadounidense.

Sin embargo, durante 2015, debido a las malas condiciones económicas en Brasil, incluso como resultado de la inestabilidad política, el real brasileño se ha devaluado a una tasa mucho más alta que en años anteriores. El 24 de septiembre de 2015, el real brasileño cayó al nivel más bajo desde la introducción de la moneda, a R\$4.1949 por U.S. \$ 1.00. En 2015, el real brasileño se depreció un 45%, alcanzando R\$3.9048 por US\$ 1.00 el 31 de diciembre de 2015. Por el contrario, en 2016, el real brasileño pasó de R\$4.0387 por US\$1.00 a principios de año a R\$3.2591 por US \$1.00 al 31 de diciembre de 2016, correspondiente a una apreciación del 19.3% frente al dólar estadounidense. En 2017, el real brasileño pasó de R\$3.2591 por U.S. \$ 1.00 a comienzos de año a R\$3.3080 por U.S. \$ 1.00 el 31 de diciembre de 2017, lo que corresponde a una depreciación del 1.5% frente al dólar estadounidense. En 2018, el real brasileño pasó de R\$3.3080 por U.S. \$ 1.00 a comienzos de año a R\$3.8748 por U.S. \$ 1.00 el 31 de diciembre de 2018, lo que corresponde a una depreciación del 17.1% frente al dólar estadounidense. No puede garantizarse que el real brasileño no se deprecie ni se aprecie aún más frente al dólar de EE. UU.

La economía brasileña creció un 1.1% en 2018, según la información presentada por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), una expansión idéntica a la registrada un año antes. La actividad económica se desaceleró en el cuarto trimestre, la expansión del PIB fue de solo 0.1% en comparación con el trimestre anterior. No reflejo de ninguna manera el optimismo del mercado y del sector privado con la llegada a la presidencia de la extrema derecha Jair Bolsonaro. A pesar de los factores negativos, casi todos los componentes del PIB cerraron en forma positiva en 2018, aunque dentro de los factores que han caído está la construcción civil, que tiene su quinto año consecutivo de declive anual, un factor que influye directamente en el desarrollo de nuestra empresa. La industria avanzó un 0.6% y el sector agrícola un 0.1%. El crecimiento global de la economía fue impulsado por el sector de servicios, que representa más del 70% del PIB y cuyos componentes principales son el comercio y la construcción, que registraron ganancias sólidas de 2.3% y 3.2%, respectivamente. La inversión se aceleró al 4.1%, el primer resultado positivo después de cuatro años negativos. El sector exterior contribuyó negativamente al PIB brasileño el año pasado. Las importaciones crecieron un 8.5% en 2018, las exportaciones lo hicieron a una tasa inferior al 4.5%. Además de la crisis de uno de sus principales socios comerciales, como Argentina. Según los economistas, para este año, se espera que Brasil alcance un aumento del PIB de 2.4%. Esta tasa ha sido la más fuerte desde 2013. Actualmente se está recuperando de la peor recesión de su historia.

Los expertos señalan que la huelga de los camioneros y la incertidumbre causada por el período electoral en Brasil fueron las principales causas que afectaron el crecimiento y la desaceleración del mercado laboral. En 2018, el desempleo se situó en el 12.3%, porcentaje inferior al de 2017. La caída de la inversión muestra desconfianza en que Bolsonaro proporcionará estabilidad en Brasil.

Una de las medidas planeadas por el presidente Michel Temer (2016-2018) es la privatización de Electrobras con el plan de vender activos estatales, a fin de reducir el gran déficit fiscal. Sin embargo, el nuevo Gobierno de Jair Bolsonaro, en el poder desde el 1 de enero de 2019, se ha visto obligado a retirar esa previsión presupuestaria porque no hay muchas posibilidades de concretar su venta. La privatización de la compañía ha sido paralizada varias veces por los tribunales, pero el gobierno logró privatizar a seis de sus distribuidores en 2018.

La calificación crediticia de Brasil, puede influir en el valor de las acciones, ya que la perspectiva de los inversionistas podría afectar la calificación crediticia de la deuda soberana de Brasil, valorada por sus tendencias macroeconómicas, condiciones fiscales, endeudamiento e incertidumbre debido, a los cambios en cualquiera de sus factores de riesgo.

Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas Sobre el Riesgo de Mercado.

Estamos expuestos al riesgo de mercado, que es el riesgo potencial de pérdida en el valor de mercado, flujo de efectivo o ganancias por cambios en las tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera (principalmente el tipo de cambio peso/dólar), como resultado de nuestra tenencia de instrumentos financieros. Los instrumentos financieros de la Empresa incluyen efectivo y equivalentes en efectivo, clientes y otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar, instrumentos de deuda a largo plazo y deudas de partes relacionadas. Nuestros préstamos están denominados en dólares en su

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

totalidad. La Empresa no utiliza instrumentos financieros derivados para manejar este tipo de riesgo de mercado. Históricamente basados en 10 años de información, la inflación en México ha sido 7.7% más alta que la devaluación del peso frente al dólar.

Estamos expuestos al riesgo de mercado debido a las fluctuaciones en el precio de compra de gas natural. Para limitar nuestra exposición, hemos utilizado contratos de intercambio de flujo de efectivo o swaps de gas natural. Estos contratos se reconocen en el balance general a su valor razonable. Los swaps son considerados como de cobertura de flujo de efectivo, y son muy eficaces para mitigar la exposición a las fluctuaciones del precio del gas natural. El cambio en el valor razonable de los contratos de swaps se registra como parte de la utilidad integral en el capital contable hasta que la partida cubierta se reconoce en los resultados. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los resultados, y se incluye en el rubro del costo de ventas. Consideramos que nuestro riesgo de mercado con respecto a estos contratos de futuros de gas natural no es material. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no tenemos celebrados contratos de futuros de gas natural.

Medición del Riesgo de Mercado.

Medimos nuestro riesgo de mercado relacionado con los instrumentos financieros, con base en los cambios en las tasas de interés y tipo de cambio peso/dólar, empleando un análisis de sensibilidad. El análisis de sensibilidad mide la pérdida potencial en el valor razonable de flujos de efectivo e ingresos, basado en un incremento hipotético en el tipo de interés y una disminución en el tipo de cambio peso / dólar. Utilizamos precios de mercado al 31 de Diciembre de 2018, en los instrumentos financieros para la realización del análisis de sensibilidad. Consideramos que estos cambios potenciales en las tasas del mercado son razonablemente posibles a corto plazo (un año o menos). Basados en el análisis del impacto de un incremento básico de 100 puntos en las tasas de interés y una disminución del 10% en el tipo de cambio peso / dólar, hemos determinado que tal incremento en la tasa de interés y dicha disminución en el tipo de cambio peso / dólar no tendría un efecto material adverso en nuestros resultados. Debido a que no hay un mercado comercial activo para nuestros instrumentos de deuda, no podemos determinar el impacto de estos cambios en el valor razonable de dichos instrumentos. A continuación, se describe nuestra exposición a las tasas de interés y tipo de cambio, incluyendo el impacto de los cambios en tales tasas en nuestros resultados.

Impacto de la Tasa de Interés.

Estamos expuestos a cambios en los tipos de interés a corto plazo a medida que invertimos en las inversiones que devengan intereses denominados en dólares a corto plazo. En el pasivo utilizamos deuda a tasa fija. La deuda a tasa variable está expuesta a la tasa LIBOR, mientras que la deuda a tasa fija es mayormente expuesta a los cambios en el valor razonable de los cambios en las tasas de interés de mediano plazo. Basados en un incremento en una base de 1 punto en las tasas de interés, estimamos que nuestros resultados no se verían afectados significativamente.

Impacto del Tipo de Cambio.

La exposición del tipo de cambio se relaciona con nuestra deuda, así como con los proveedores denominados en dólares. Nuestra exposición principal a divisas es el tipo de cambio peso / dólar. Estimamos que una disminución del 10% en el tipo de cambio peso / dólar resultaría en una disminución en los resultados de la Empresa antes de impuestos de Ps. 0.6 millones de pesos (\$0.03 millones de dólares).

El análisis de sensibilidad es una estimación y no deberá considerarse como un pronóstico de nuestro futuro desempeño financiero. Además, no podemos asegurar que las pérdidas reales en un año en particular no excederán la cantidad anteriormente indicada. Sin embargo, creemos que estas cantidades están razonablemente basadas en la cartera de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y suponiendo que los hipotéticos cambios en las tasas de mercado seleccionados por nosotros en nuestro análisis de riesgo del mercado ocurran durante el año 2019. El análisis de sensibilidad no reconoce los efectos del impacto de la inflación respecto al incremento en tasas de interés o disminución en el tipo de cambio en el peso / dólar.

Otros Valores:

No Aplicable

Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el registro:

No Aplicable

Clave de Cotizacion: SIMEC

Anio: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Destino de los fondos, en su caso:

No Aplicable

Documentos de carácter público:

Las personas interesadas podrán solicitar copia de este documento, dirigiendo su solicitud al C.P. Mario Moreno Cortez, Av. Lázaro Cárdenas 601, Col. La Nogalera, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44440, Teléfono (33) 3770 6700. Hemos presentado nuestros informes trimestrales y la información anual de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del mercado en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. y en la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de acuerdo con las disposiciones que le aplican en los Estados Unidos debido a que la Empresa cotiza en Nueva York, Simec ha presentado la información trimestral y anual en el New York Stock Exchange (Nueva York) y en la Securities and Exchange Commission (Estados Unidos de América).

La persona responsable de atención a inversionistas y analistas es el señor C.P. Mario Moreno Cortez, teléfono (33) 3770 6700 y el correo electrónico es mmoreno@gruposimec.com.mx

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[417000-N] La emisora

Historia y desarrollo de la emisora:

Historia

El origen de Simec data de 1969, cuando un grupo de familias de la ciudad de Guadalajara constituyeron a Compañía Siderúrgica de Guadalajara, S.A. de C.V. (CSG) con el objeto de operar una mini-acería. En 1980 se constituyó Grupo Sidek, S.A. de C.V. ("Sidek"), la cual se convirtió en sociedad controladora de CSG. En 1990 Sidek consolidó sus operaciones de producción de acero y aluminio bajo una nueva subsidiaria denominada Grupo Simec, S.A. de C.V., una empresa mexicana constituida bajo las leyes de México.

En marzo de 2001 Sidek vendió a Industrias CH el total de su participación accionaria de aproximadamente el 62% de Simec. En junio de 2001, Industrias CH incrementó su participación accionaria en Simec al 82.5% mediante la adquisición de las acciones ordinarias que esta última había emitido a favor de varios de sus acreedores bancarios como resultado de la capitalización de pasivos por aproximadamente \$95.4 millones de dólares, equivalentes a Ps. 1,185 millones (incluyendo \$90.2 millones de dólares en principal, equivalente a Ps. 1,120 millones y \$5.2 millones de dólares en intereses, equivalente a Ps. 65 millones) adeudados a los mismos. Posteriormente, Industrias CH incrementó su participación accionaria en Simec al 84% a través de varias capitalizaciones de pasivos y aportaciones de capital.

En agosto de 2004 adquirimos los terrenos, edificios, equipo e inventarios de las plantas siderúrgicas de Grupo Sidenor en Apizaco y Cholula, y asumimos los pasivos correspondientes a los planes de primas de antigüedad del personal de dichas plantas. Nuestra inversión en esta operación ascendió a aproximadamente \$122 millones de dólares (equivalentes a Ps. 1,589 millones de pesos) (excluyendo \$16 millones de dólares por concepto de Impuesto al Valor Agregado, pagados en 2004 y recuperados en 2005, equivalentes a Ps. 208 millones de pesos), la cual se financió con recursos generados a nivel interno y con una aportación de capital por \$19 millones de dólares (equivalentes a Ps. 247 millones de pesos) efectuadas por Industrias CH.

En julio de 2005, Industrias CH y nosotros, adquirimos el 100% de las acciones representativas del capital social de Republic, un productor de aceros especiales en los Estados Unidos. Simec, en su carácter de accionista mayoritario de SimRep, adquirió a través de esta última el 50.2% de dichas acciones de Republic, e Industrias CH, en su carácter de accionista minoritario de SimRep, adquirió a través de la misma el restante 49.8% de dichas acciones. Financiamos nuestra parte del precio total de compra de \$245 millones (equivalentes a Ps. 2,795 millones), principalmente con los recursos provenientes de un crédito otorgado por Industrias CH, el cual se liquidó posteriormente.

El 9 de octubre de 2006, vendimos el total de nuestra participación accionaria en Administradora de Cartera de Occidente, S.A. de C.V., ante lo ajeno que resultaba para nosotros el giro de esta empresa, ya que su único activo consiste en una cartera de cuentas por cobrar vencidas que adquirió de varios bancos mexicanos que se encuentran en proceso de liquidación.

El 24 de noviembre de 2007 adquirimos el 99.95% de las acciones de TMM América, S.A. de C.V., TMM Continental, S.A. de C.V. y Multimodal Doméstica, S.A. de C.V., empresas subsidiarias de Grupo TMM, S.A. de C.V., para convertirlas en las comercializadoras de las tres plantas siderúrgicas localizadas en México. En febrero de 2008, estas compañías fueron renombradas a CSG Comercial, S.A. de C.V., Comercializadora de Productos de Acero de Tlaxcala, S.A. de C.V. y Siderúrgica de Baja California, S.A. de C.V., respectivamente.

En 2007, el Consejo de Administración de Compañía Siderúrgica de Guadalajara, S.A. de C.V. (CSG) decidió escindir a la misma transmitiendo el 87.4% de su patrimonio social, a Tenedora CSG, S.A. de C.V. sociedad escindida, para separar el control de las acciones de las compañías subsidiarias, de la propiedad de los activos que integran la planta industrial de Guadalajara. Esta reestructura corporativa no tuvo efecto en los estados financieros consolidados.

El 30 de mayo de 2008, adquirimos la totalidad de las acciones representativas del capital social de Corporación Aceros DM, S.A. de C.V. y ciertas afiliadas (Grupo San) en un costo total de Ps. 8,730 millones (\$844 millones de dólares). Grupo San es un productor de aceros largos y uno de los productores de varilla corrugada más importantes de la República Mexicana. Las operaciones de Grupo San están basadas en San Luis Potosí, México. Las plantas tienen capacidad para producir un promedio anual de 700 mil toneladas de producto terminado y contaba con aproximadamente 1,450 empleados.

El 29 de julio de 2008 adquirimos el 100% de las acciones de Aroproc, S.A. de C.V., Del-Ucral, S.A. de C.V., Qwer, S.A. de C.V. y Transporte Integral Doméstico, S.A. de C.V. empresas subsidiarias de Grupo TMM, S.A. de C.V., para convertirlas en las operadoras de las plantas siderúrgicas

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

localizadas en México. El 30 de julio de 2008, estas compañías cambiaron su denominación por las de Promotora de Aceros San Luis, S.A. de C.V., Comercializadora Aceros DM, S.A. de C.V., Comercializadora Msan, S.A. de C.V. y Productos Siderúrgicos Tlaxcala, S.A. de C.V. respectivamente.

El 26 de diciembre de 2008 adquirimos el 99.95% de las acciones de Northarc Express, S.A. de C.V., empresa subsidiaria de Grupo TMM, S.A. de C.V., para convertirla en la operadora de las plantas siderúrgicas localizadas en México. El 6 de Enero de 2009, esta compañía cambió su denominación a Simec International 2, S.A. de C.V.

El 5 de febrero de 2009 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Simec International 2, S.A. de C.V., autorizó la escisión de parte de sus activos, pasivo y capital, transmitiendo este capital contable a las empresas que se constituyeron como consecuencia (escindidas), que son, Simec International 3, S.A. de C.V., Simec International 4, S.A. de C.V. y Simec International 5, S.A. de C.V. A partir de esa fecha Simec International 2, S.A. de C.V., solo se quedó con la operación de las plantas de Guadalajara y Mexicali; Simec International 3, S.A. de C.V. se convirtió en la operadora de las plantas de Tlaxcala y Puebla; Simec International 4, S.A. de C.V. y Simec International 5, S.A. de C.V. asumieron la operación de las plantas de San Luis Potosí.

En 2009 como parte de la reestructura corporativa del Grupo, se constituyeron dos sociedades más, las cuales fueron enfocadas a la comercialización de los productos fabricados por las plantas de México. Dichas empresas son Simec Acero, S.A. de C.V., la cual atiende el mercado de México y Simec USA, Corp., la cual se encarga de todas las ventas de exportación de las empresas mexicanas.

Así mismo el 12 de mayo de 2009, constituimos una nueva empresa ubicada en el Estado de California, E.U.A., la cual se encarga de llevar a cabo la administración, desarrollo y puesta en marcha de los nuevos proyectos de inversión de las plantas industriales de México. Esta empresa se denomina Pacific Steel Project, Inc.

El 10 de Agosto de 2009, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Simec International, S.A. de C.V., se tomó la decisión de escindir ciertos activos, pasivo y capital, a 4 sociedades escindidas, denominadas Siminsa A, S. A. de C. V., Siminsa B, S. A. de C. V., Siminsa C, S. A. de C. V., y Siminsa D, S. A. de C. V., sin extinguirse Simec International, S. A. de C. V. como sociedad escidente. Las sociedades escindidas se fusionaron el 29 de Octubre de 2009, una vez vencido el plazo legal, conforme lo autorizó cada una de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas como se indica a continuación:

Siminsa A, S. A. de C. V. se fusionó con Simec International 2, S.A. de C.V., permaneciendo esta última y extinguiéndose la primera.

Siminsa B, S. A. de C. V. se fusionó con Simec International 3, S.A. de C.V., permaneciendo esta última y extinguiéndose la primera.

Siminsa C, S. A. de C. V. se fusionó con Simec International 4, S.A. de C.V., permaneciendo esta última y extinguiéndose la primera.

Siminsa D, S. A. de C. V. se fusionó con Simec International 5, S.A. de C.V., permaneciendo esta última y extinguiéndose la primera.

El 10 de Noviembre de 2009 en Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Simec International 2, S.A. de C.V., Simec International 3, S.A. de C.V., Simec International 4, S.A. de C.V., y Simec International 5, S.A. de C.V., (escidentes) se acordó escindir ciertas cuentas por cobrar, pasivos y capital contable a una nueva sociedad (escindida) ubicada en el Estado de California, E.U.A. denominada Simec Steel Inc., la cual tiene como función principal la cobranza de los derechos adquiridos, financiar la operación de Grupo Simec y la adquisición de nuevas inversiones de largo plazo, entre otras.

El 31 de mayo de 2010, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Arrendadora Simec, S.A. de C.V., se autorizó la escisión de parte de sus activos, pasivo y capital, transmitiendo este capital contable a la empresa que se constituyó como consecuencia (escindida), la cual fue Corporación ASL, S.A. de C.V. Esta nueva empresa asumió la operación de Arrendadora Simec, S.A. de C.V.

El 28 de junio de 2010, constituimos Simec International 6, S.A. de C.V. La actividad de esta empresa es la producción de acero e inició actividades en el mes de noviembre de 2010.

El 30 de junio de 2010, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Simec International, S.A. de C.V., se autorizó la escisión de parte de sus activos y capital, transmitiendo este capital contable a la empresa que se constituyó como consecuencia (escindida), la cual fue Simec International 7, S.A. de C.V. Los activos transmitidos fueron las acciones de Corporación Aceros DM, S.A. de C.V.

El 3 de septiembre de 2010, constituimos la sociedad brasileña GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA., que el 5 de agosto de 2011 adquirió una extensión de terreno de 1'300,000 m2 aproximadamente ubicado en Pindamonhangaba, Estado de Sao Paulo, en un valor de Ps.121.1 millones (\$8 millones de dólares) aproximadamente, para la construcción de una planta siderúrgica. Simec, como tenedora al 100% de GV do Brasil, adquirió la maquinaria y equipo, que aportará a su subsidiaria como aportaciones de capital en especie, una vez terminada su fabricación. El costo total de este proyecto de inversión asciende a \$500 millones de dólares aproximadamente, en una segunda etapa se pretende atacar el mercado de los aceros especiales para la industria automotriz y de productos electro-soldados derivados del alambón. En su inicio tendrá una capacidad instalada

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de 450,000 toneladas de producto terminado entre varilla y alambrión, destinados principalmente al sector de la construcción y se estima tener una plantilla laboral de 800 trabajadores. En el mes de Noviembre de 2015 nuestra planta siderúrgica de Brasil arrancó operaciones.

El 21 de Octubre de 2010, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Arrendadora Simec, S.A. de C.V., se aprobó la disolución de la Sociedad.

El 2 de noviembre de 2010, adquirimos el 100% de las acciones de Lipa Capital, LLC a Sbjq Partners, LLC., empresa titular de propiedad intelectual de interés para la Compañía. El costo total de la adquisición fue de Ps. 187 millones (\$15 millones de dólares) y el valor del capital contable ascendió a Ps. 70 millones, por lo que se generó un activo intangible proveniente de la patente que traía dicha empresa por Ps. 117 millones, el cual fue cancelado contra los resultados del año debido a que no se esperaba que generara flujos adicionales para la Compañía. Este importe formó parte de los otros gastos incluidos en el estado consolidado de resultados del año 2010. Esta compañía se nacionalizó el 7 de diciembre de 2010 y se fusionó con Simec International 6, S.A. de C.V. el 9 de diciembre de 2010, prevaleciendo esta última.

El 3 de febrero de 2011, adquirimos a través de dos subsidiarias de SimRep Corporation (Solon Wire Processing LLC, y Republic Memphis LLC), ciertos inmuebles, maquinaria y equipo de BCS Industries LLC, y afiliadas ("Bluff City Steel"). Por estos activos, la Compañía pagó Ps. 30.6 millones (\$2.5 millones de dólares) en efectivo y canceló activos netos por aproximadamente Ps. 73.5 millones (\$6.0 millones de dólares) que adeudaba BCS, ya que esta empresa era cliente y proveedor de la Compañía.

En Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Acero Transportes, S.A. de C.V. y de Acero Transportes San, S.A. de C.V. (ambas integrantes de Grupo San), celebradas el 2 de mayo de 2011, se autorizó la fusión, de ambas empresas, subsistiendo la última y extinguiéndose la primera, con cifras al 30 de Abril de 2011.

Por acuerdo de Asambleas Generales Extraordinarias celebradas entre el 20 de Mayo y el 3 de Octubre de 2011, Simec International 2, S.A. de C.V., Simec International 3, S.A. de C.V., Simec International 4, S.A. de C.V., y Simec International 5, S.A. de C.V., cambiaron su domicilio y residencia fiscal al Estado de California, Estados Unidos de América, transformándose en Sociedades Incorporadas (Incorporated o Inc.) de acuerdo con las disposiciones del Estado de California, en los Estados Unidos de América.

El 31 de Mayo de 2011, Grupo Simec, S.A. B. de C.V. (Simec) vendió su participación en Arrendadora Norte de Matamoros, S.A. de C.V. a Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V. (subsidiaria de ICH) en la cantidad de Ps. 42.5 mil la cual fue liquidada en forma inmediata.

En Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de Procesadora Industrial San, S.A. de C.V. y Malla San, S.A. de C.V. (ambas integrantes de Grupo San), celebradas el 1 de Septiembre de 2011, se autorizó la fusión, de ambas empresas, subsistiendo esta última y extinguiéndose la primera, con cifras al 31 de Julio de 2011.

En noviembre de 2011, Republic realizó un acuerdo con un tercero para llevar a cabo un factoraje de cuentas por cobrar. El acuerdo tiene un periodo inicial de un año y es automáticamente renovado por el mismo periodo, sin embargo, cualquiera de las partes puede pedir su cancelación con siete días de anticipación. A la fecha de la venta, el factoraje anticipa fondos equivalentes al 80% del valor de las cuentas por cobrar. El monto máximo establecido relativo a la asignación de cuentas es de \$30 millones de dólares. Los fondos recibidos reflejan el valor de las facturas menos un descuento. El monto remanente entre lo recibido y el valor de compra es mantenido en reserva por el comprador. Los pagos de los fondos retenidos en reserva menos una cuota descontada se hará por el comprador dentro de los 4 días posteriores de recibir los pagos de cobranza relacionados a cada cuenta asignada. Dicho honorario se encuentra en un rango de 1% si el pago se realiza dentro de los 30 días (a partir de la fecha del anticipo) o 3.75% si es pagado dentro de los 90 días, y es reconocido como un cargo por intereses en el estado de resultados del periodo de la venta. El comprador no ejercerá recurso alguno de cobranza contra Republic si el pago no es recibido a su vencimiento por insolvencia del deudor dentro de los 120 días de la fecha de factura. Sin embargo, mientras el comprador haga solicitudes de venta, la asignación y transferencia de los derechos de propiedad de las cuentas por cobrar seleccionadas, el comprador puede devolver cualquier cuenta no pagada al comprador dentro de los 90 días posteriores a la fecha de compra por cualquier razón correspondiente a insolvencia del deudor. Como garantía para el pago de los anticipos recibidos por el vendedor, el comprador tiene prioridad en todas las cuentas (como lo establece el Código Comercial de los Estados Unidos de América). En los años terminados el 31 de Diciembre de 2018 y 2017, vendimos Ps. 454.1 millones (\$23.1 millones de dólares) y Ps. 501.3 millones (\$25.4 millones de dólares) de cuentas por cobrar, respectivamente. Las comisiones incurridas por este contrato fueron de aproximadamente Ps. 9.5 millones (\$0.5 millones de dólares) y Ps. 9.5 millones (\$0.5 millones de dólares) en los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existían Ps. 53.1 millones (\$ 2.7 millones de dólares) y Ps. 37.5 millones (\$ 1.9 millones de dólares), respectivamente, de cuentas por cobrar que no fueron recuperadas por el comprador. El monto no cobrado de 2018 está sujeto a un posible cargo para Republic.

El 30 de diciembre de 2011, Simec International 7, S.A. de C.V., vendió a Corporación ASL, S.A. de C.V., el total de su participación accionaria en Corporación Aceros D.M., S.A. de C.V., equivalente a 627,305,446 acciones (99.9% del capital social) por un monto de Ps. 3,200, millones, con un

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

pago inicial de Ps. 63 millones y el remanente de Ps. 3,137 millones, a través de un título de crédito pagadero a más tardar el 30 de Abril de 2012. Esta operación generó una pérdida fiscal de Ps. 7,860 millones, la cual es deducible sólo contra futuras ganancias en venta de acciones. El 30 de Enero de 2012, Simec International 7, S.A. de C.V., interpuso amparo contra la disposición fiscal que limita la deducción de la pérdida proveniente de la venta de acciones.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Abastecedora Siderúrgica, S.A. de C.V. y de Aceros D.M., S.A. de C.V. (ambas integrantes de Grupo San), celebradas el 1° de agosto de 2012, se autorizó la fusión de ambas empresas, subsistiendo ésta última y extinguiéndose la primera.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Simec Steel, Inc., de Simec International 2, Inc., Simec International 3, Inc. y de Simec International 4, Inc., celebrada el 8 de octubre de 2012, se autorizó la fusión de dichas empresas, subsistiendo la primera y extinguiéndose las demás.

El 30 de octubre de 2012, Simec y Corporación ASL, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria) adquirimos acciones de una empresa denominada Orge, S.A. de C.V. (Orge) en la cantidad de Ps. 27 millones. Una vez siendo accionistas de dicha empresa y en esa misma fecha, Corporación ASL, S.A. de C.V. suscribió un aumento de capital por Ps. 67 millones, el cual se destinó para el pago de un pasivo que tenía Orge a dicha fecha. Las acciones adquiridas fueron una acción de la clase "I", serie "B", que representa el 0.01% de las acciones de dicha clase y 53,564,127 acciones de la clase "II", serie "L", que representan el 100% de las acciones de dicha clase. Estas acciones son sin expresión de valor nominal y las acciones de la clase "II" son de voto restringido y limitado y no tienen facultad de determinar el manejo de la sociedad, sin embargo el Consejo de Administración está formado exclusivamente por funcionarios y accionistas de Simec, por lo que a partir de dicha fecha consolidamos los estados financieros de Orge. Orge se constituyó el 19 de julio de 2012 a través de una escisión y le fueron transmitidas pérdidas fiscales por Ps. 498 millones y antes de que la Compañía adquiriera las acciones, Orge tuvo una pérdida en la venta de unos títulos valor que le originaron una pérdida fiscal de Ps. 1,700 millones. La actividad de esta empresa es la producción de acero e inició actividades en el mes de octubre de 2012.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Simec International 6, S.A. de C.V., celebrada el 18 de diciembre 2012, quedó aprobada la escisión de esta empresa, quedando como escidente, y se constituyeron dos sociedades escindidas bajo las denominaciones de Simec International 8, S.A. de C.V. y Siminsa E, S.A. de C.V.

En el mes de Mayo de 2013, Malla San, S.A. de C.V. empresa operadora de la planta productora de malla y de derivados del alambón de San Luis Potosí se escindió en dos empresas, Malla San 1, S.A. de C.V. y Malla San 2, S.A. de C.V., a las que les transmitió el total del patrimonio social, por lo que Malla San, S.A. de C.V., se extinguió en consecuencia.

El 8 de agosto de 2013, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y Simec International, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria), adquirieron acciones de una empresa denominada Seehafen Operadora Marítima, S.A.P.I. de C.V. (Seehafen). Se compraron 500 acciones clase "I", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción fija del capital social, que representan el 50% de las acciones de dicha clase y 99,000 acciones clase "II", sin derecho a voto, nominativas, y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción variable del capital social, que representan el 100% de dicha clase, en la cantidad de Ps. 43,839. Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Seehafen, celebrada también el 8 de agosto de 2013, se aprobaron entre otros asuntos: la ratificación de la transmisión de acciones antes descrita, el cambio de denominación de Seehafen a Simec International 9, S.A.P.I. de C.V. (Simec 9), la modificación de su objeto social y la designación de los miembros del Consejo de Administración de dicha sociedad, encontrándose compuesto exclusivamente por funcionarios y accionistas de Grupo Simec, S.A.B. de C.V., por lo que a partir de esa fecha la Compañía consolida los estados financieros de Simec 9. Seehafen fue constituida mediante escisión de otra sociedad el 3 de agosto de 2012, en la que le fueron transmitidas pérdidas fiscales por Ps. 982,951.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Simec USA, Corporation y de Simec International 5, Inc., celebrada el 20 de noviembre de 2013, se autorizó la fusión de dichas empresas, subsistiendo la primera y extinguiéndose la segunda.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Compañía Siderúrgica del Pacifico, S.A. de C.V., de Comercializadora Msan S.A. de C.V., de Comercializadora de Productos de Acero de Tlaxcala, S.A. de C.V. y de Productos Siderúrgicos Tlaxcala, S.A. de C.V. celebrada el 30 de noviembre de 2013 y con fecha del 2 de diciembre Comercializadora Simec, S.A. de C.V., Siminsa E, S.A. de C.V., y Siderúrgica de Baja California, S.A. de C.V. se autorizó la fusión de dichas empresas, subsistiendo la primera y extinguiendo las demás.

El 16 de enero de 2015 se suscribió convenio de colaboración con el gobierno del Estado de Tlaxcala para la construcción de una nueva planta siderúrgica con una capacidad instalada de 600 mil toneladas anuales de aceros especiales y la generación de 950 empleos directos. En los meses de Octubre y Diciembre de 2015 se adquirieron algunos terrenos vecinos de nuestra planta actual de Tlaxcala, cuya extensión final estimada será de 100 hectáreas y el 20 de ese mes de Octubre entró en vigor el contrato llave en mano suscrito con Danieli & Officine Meccaniche, para la construcción (excepto la ingeniería civil) y el suministro de todos los equipos. El inicio de operaciones fue en el mes de julio de 2018.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 20 de enero de 2015 se constituyó Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V. con una inversión de Ps. 50 mil siendo los accionistas Grupo Simec, S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International S.A. de C.V. con 1 acción clase "I". Grupo Simec S.A.B. de C.V. en 2015 en Asamblea extraordinaria realizó aumento de capital por Ps. 1,000 millones.

El 20 de enero de 2015 se constituyó Recursos Humanos de la Industria Siderúrgica de Tlaxcala S.A. de C.V. con una inversión de Ps. 50 mil, siendo los accionistas Grupo Simec S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International S.A. de C.V. con una acción clase "I".

El 21 de marzo de 2015, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y Simec International, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria), adquirieron acciones de una empresa denominada RRLC, S.A.P.I. de C.V. (RRLC). Se compraron 2,500 acciones clase "I", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción fija del capital social, que representan el 50% de las acciones de dicha clase y 46,103 acciones clase "II", sin derecho a voto, nominativas, y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción variable del capital social, que representan el 100% de dicha clase, en la cantidad de Ps. 18.6 millones. RRLC fue constituida mediante escisión de otra sociedad el 11 de diciembre de 2014, en la que le fueron transmitidas pérdidas fiscales por Ps. 311.5 millones.

El 30 de octubre de 2015, Simec International 7, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria) y Simec International, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria), adquirieron acciones de una empresa denominada Grupo Chant, S.A.P.I. de C.V. (Chant). Se compraron 25,000 acciones clase "I", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción fija del capital social, que representan el 50% de las acciones de dicha clase y 1,000,000 acciones clase "II", sin derecho a voto, nominativas, y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción variable del capital social, que representan el 100% de dicha clase, en la cantidad de Ps. 167 millones. Chant fue constituida mediante escisión de otra sociedad el 12 de junio de 2015, en la que le fueron transmitidas pérdidas fiscales por Ps. 2,380 millones.

El 13 de enero de 2016, se constituyó GSIM de Occidente, S.A. de C.V. con una inversión de Ps. 50 mil, siendo los accionistas Grupo Simec, S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International, S.A. de C.V. con 1 acción clase "I".

El 13 de enero de 2016, se constituyó Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V. con una inversión de Ps. 50 mil, siendo los accionistas Grupo Simec, S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International, S.A. de C.V. con 1 acción clase "I".

En agosto de 2016 Republic Steel vendió a un tercero, en un precio de \$350 mil dólares, los activos de la planta de Memphis, Tennessee, la cual estaba sin operaciones desde hace tiempo.

El 05 de diciembre de 2017, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y Simec International 7, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria), adquirieron acciones de una empresa denominada Señales del Norte S.A. de C.V. Se compraron 2,000 acciones clase "I", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción fija del capital social, que representan el 100% de las acciones de dicha clase y 3,908,782 acciones clase "II", sin derecho a voto, nominativas, y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción variable del capital social, que representan el 100% de dicha clase, en la cantidad de Ps. 122.7 millones, encontrándose la designación y composición del Consejo de Administración bajo el control de Grupo Simec, S.A.B. de C.V., por lo que a partir de esa fecha la Compañía Señales del Norte S.A. de C.V. se consolida en los estados financieros. Dicha compañía sufrió el cambio de denominación el 13 de Marzo de 2018 para que a partir de esa fecha se denomina "Siderúrgicos Noroeste S.A. de C.V."

El 1 de mayo de 2018, Grupo Simec, SAB de CV, firmó un contrato con Arcelor Mittal Brasil, SA para la adquisición de las plantas de productos de acero en Cariacica, Espírito Santo e Itauna, Minas Gerais ambas en Brasil. La capacidad de producción de la planta Cariacica es de 600,000 toneladas por año de acero líquido y 432,000 toneladas por año de productos de acero laminado. El precio y la forma de pago están sujetos a un convenio de secrecía, por lo que el Consejo Administración y el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias están impedidos para revelarlos.

Inversiones de Capital y Desinversiones

Continuamente tratamos de mejorar nuestra eficiencia operativa e incrementar nuestras ventas a través de inversiones para adquirir nuevos equipos y tecnologías. Mensualmente cada planta de su flujo generado separa una cantidad para nuevas inversiones, proyectos y pérdida de activos.

La inversión en activos que estimamos para el año 2019 asciende aproximadamente a Ps. 702.4 millones (\$35.7 millones de dólares), correspondiendo Ps. 345.6 millones (\$17.6 millones de dólares) para nuestras plantas de Republic y Ps. 356.8 millones (\$18.1 millones de dólares) a nuestras plantas en México. Sin embargo, esta estimación está conforme a ciertas circunstancias y los gastos en inversión de capital reales en 2017 pueden variar significativamente.

En 2018 invertimos Ps. 433.2 millones en activos para nuestras plantas de Republic, incluyendo Ps. 91.4 millones en la planta de Lorain, Ohio, Ps. 107.6 millones en la planta de Lackawanna, New York, Ps. 187 millones en la planta de Canton, Ohio, Ps. 35.3 millones en la planta de Solon, Ohio y Ps. 11.9 millones en la planta de Massillon, Ohio. Además, en 2018 invertimos Ps. 1,552.5 millones en activos para nuestras plantas en México,

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

incluyendo Ps. 1,262.6 millones en la planta de Apizaco, Ps. 15.9 millones en la planta de Mexicali, Ps. 168.9 millones en la planta de Guadalajara y Ps. 105.1 millones en las plantas de San Luis. También invertimos Ps. 8.7 millones para nuestra planta siderúrgica en Pindamonhangaba, Sao Paulo, Brasil.

En 2017 invertimos Ps. 622.8 millones en activos para nuestras plantas de Republic, incluyendo Ps. 8.1 millones en la planta de Lorain, Ohio, Ps. 54.8 millones en la planta de Lackawanna, New York, Ps. 546.5 millones en la planta de Canton, Ohio, Ps. 8.7 millones en la planta de Solon, Ohio y Ps. 4.7 millones en la planta de Massillon, Ohio. Además, en 2017 invertimos Ps. 2,394.5 millones en activos para nuestras plantas en México, incluyendo Ps. 1,525 millones en la planta de Apizaco, Ps. 3.5 millones en la planta de Mexicali, Ps. 106.8 millones en la planta de Guadalajara y Ps. 759.2 millones en las plantas de San Luis. También invertimos Ps. 22.2 millones para nuestra planta siderúrgica en Pindamonhangaba, Sao Paulo, Brasil.

En 2016 invertimos Ps. 816.6 millones en activos para nuestras plantas de Republic, incluyendo Ps. 691.6 millones en la planta de Lorain, Ohio, Ps. 2.8 millones en la planta de Lackawanna, New York, Ps. 105.3 millones en la planta de Canton, Ohio, Ps. 15 millones en la planta de Solon, Ohio y Ps. 1.9 millones en la planta de Gary, Indiana. Además, en 2016 invertimos Ps. 2,169.3 millones en activos para nuestras plantas en México, incluyendo Ps. 2,006.1 millones en la planta de Apizaco, Ps. 1.2 millones en la planta de Mexicali, Ps. 26.4 millones en la planta de Guadalajara y Ps. 135.6 millones en las plantas de San Luis. También invertimos Ps. 114.3 millones para nuestra planta siderúrgica en Pindamonhangaba, Sao Paulo, Brasil.

Descripción del negocio:

Somos productores, procesadores y distribuidores diversificados de Aceros Especiales y Perfiles Estructurales de acero que llevamos a cabo nuestras operaciones de producción y venta en México, los Estados Unidos y Canadá. Consideramos que en 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 éramos uno de los principales productores de Aceros Especiales en Norteamérica, en volumen de ventas. Además, consideramos que en 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 éramos uno de los principales productores de Perfiles Estructurales de acero y acero ligero en México, en volumen de ventas.

Nuestros productos de acero especial se utilizan para una amplia gama de aplicaciones de alta ingeniería y como materia prima en la fabricación de productos destinados a los consumidores finales, incluyendo ejes, transmisiones y cigüeñales para automóviles y camiones ligeros, herramientas mecánicas y maquinaria agrícola. Nuestros perfiles estructurales de acero se utilizan principalmente en el mercado de la construcción no residencial y otras aplicaciones en la industria de la construcción.

Estamos orientados al mercado de los productos de acero especial tanto en México como en los Estados Unidos, proporcionando productos y servicios de alto valor agregado a través de nuestras plantas estratégicamente ubicadas. La calidad de nuestros productos y servicios, aunada a la ventaja en costos derivada de la ubicación de nuestras plantas, nos ha permitido desarrollar relaciones duraderas con la mayoría de nuestros clientes de productos de acero especial, mismos que incluyen a fabricantes de automóviles y equipo industrial tanto en México como en los Estados Unidos y a los proveedores de dichos clientes. Además, nuestras plantas en las regiones centro-norte y centro del país nos permiten atender a los mercados para los Perfiles Estructurales de acero y la construcción en dichas regiones y la región suroeste de California, con una importante ventaja en el costo de los fletes sobre nuestros competidores que no cuentan con plantas de producción en esas regiones.

El domicilio social de la Compañía es la ciudad de Guadalajara, Jalisco, y sus oficinas principales están ubicadas en Avenida Lázaro Cárdenas 601, Colonia La Nogalera, Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44440. El número de teléfono de dichas oficinas es el (33) 3770-6700.

Actividad Principal:

En los Estados Unidos, Brasil y México somos propietarios y operamos quince plantas para la fabricación de acero. Al 31 de diciembre de 2018 contamos con capacidad instalada para producir 5.3 millones de toneladas de acero crudo, de las cuales 1.2 millones de toneladas corresponden a tecnología de altos hornos integrados y 4.1 millones a tecnología de hornos de arco eléctrico o mini-acería. Nuestras plantas en México, cuentan con capacidad instalada para producir 2.3 millones de toneladas de acero crudo en seis mini-acerías, nuestras plantas en los Estados Unidos cuentan con capacidad instalada para producir 2.1 millones de toneladas de acero crudo y nuestras plantas en Brasil cuentan con una capacidad instalada para producir 0.9 millones de toneladas de acero crudo. Además, contamos con capacidad instalada para producir 4.5 millones de toneladas de acero laminado y acero con acabados, de las cuales 2.1 millones corresponden a nuestras plantas en México, 1.7 millones corresponden a nuestras plantas en los Estados Unidos y Canadá y 0.7 millones de toneladas corresponden a nuestras plantas en Brasil.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Actualmente somos dueños y operamos:

- una mini-acería para fabricación de productos no planos en Guadalajara, Jalisco, México,
- una mini-acería en Mexicali, Baja California Norte; México,
- una mini-acería en Apizaco, Tlaxcala, México,
- una planta de acabado en frío en Cholula, Puebla, México,
- dos mini-acerías en San Luis Potosí, San Luis Potosí, México,
- una mini-acería en Canton, Ohio, un alto horno en su planta siderúrgica en Lorain, Ohio y de valor añadido de acabado en las instalaciones de Lorain y Massillon, Ohio, Lackawanna, Nueva York y Solon, Ohio, de las cuales somos dueños a través de nuestra filial Republic.
- una mini-acería para fabricación de varilla y alambón en Pindamonhangaba; Sao Paulo, Brasil; una mini-acería para fabricación de productos no planos en Cariacica; Espirito Santo, Brasil y una planta para laminar productos no planos en Itauna, Minas Gerais, Brasil.

En virtud de que operamos tanto mini-acerías como plantas siderúrgicas integrales con altos hornos, estamos en posibilidad de distribuir nuestra producción entre nuestras distintas plantas con base en la eficiencia y los costos de las mismas. Además, durante los períodos en que nuestras plantas no operan a su capacidad total, podemos asignar su producción con base en el costo relativo de las materias primas básicas (es decir, el mineral de hierro, el coque, la chatarra y la electricidad) a la planta que cuente con los costos de producción más bajos. Nuestras instalaciones de producción están diseñadas para permitirnos cambiar rápidamente de un producto a otro. Esta flexibilidad nos permite cubrir pedidos de volúmenes reducidos de manera eficiente para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, y fabricar distintas cantidades de productos estándar. El ciclo de las corridas de producción, o campañas, es de entre cuatro y ocho semanas, lo cual reduce al mínimo el período de espera de nuestros clientes tanto en el caso de los productos estándar como de los productos especializados.

Productos

Fabricamos una amplia gama de productos de acero especial con valor agregado, acero alargado y perfiles estructurales de tamaño mediano. En nuestras plantas ubicadas en México fabricamos vigas, canales, ángulos comerciales y estructurales, barras roladas en caliente (redondas, cuadradas y hexagonales), soleras, varillas y barras con acabados en frío. En nuestras plantas ubicadas en los Estados Unidos fabricamos barras roladas en caliente, barras con acabados en frío, semi-terminados tubulares redondos y otros productos comerciales semi-terminados. A continuación se incluye una descripción de dichos productos y sus principales usos: En nuestras plantas ubicadas en Brasil fabricamos vigas, canales, ángulos comerciales, estructurales y varilla.

- Vigas. Estas vigas, también conocidas como vigas estándar, son secciones estructurales de acero en forma de "I", con dos lados paralelos iguales unidos al centro por una sección transversal que forma ángulos de 90 grados. Fabricamos vigas en nuestras plantas ubicadas en México, y las mismas se utilizan principalmente como soportes estructurales en la industria de la construcción.
- Canales. Los canales, también conocidos como vigas "U" debido a su forma, son secciones estructurales de acero con dos lados paralelos iguales unidos en sus extremos por una sección transversal que forma ángulos de 90 grados. Los canales se utilizan principalmente para la construcción de edificios industriales y bodegas. Fabricamos canales en nuestras plantas ubicadas en México.
- Ángulos. Estos productos consisten en secciones con dos lados unidos en sus extremos para formar un ángulo de 90 grados en forma de "L". Los ángulos se utilizan principalmente como viguetas en las industrias de la construcción y la fabricación de muebles. Fabricamos ángulos estructurales y comerciales en nuestras plantas ubicadas en México.
- Barras roladas en caliente. Estos productos consisten en barras de acero redondas, cuadradas y hexagonales que pueden estar hechas de acero especial o acero con grado de insumo. Las barras redondas y cuadradas se utilizan principalmente en las industrias de la construcción, auto partes y muebles. Las barras hexagonales están hechas de acero especial y son utilizadas principalmente por la industria de las herramientas manuales. Fabricamos barras de acero roladas en caliente en nuestras plantas ubicadas en México y los Estados Unidos.
- Soleras. Las soleras consisten en barras planas de acero en secciones rectangulares que pueden estar hechas de acero especial o acero con grado de insumo. La industria de las auto partes utiliza las soleras de acero especial para resortes, y la industria de la construcción utiliza las soleras de acero con grado de insumo como soportes. Fabricamos soleras en nuestras plantas ubicadas en México.
- Varillas. La varilla consiste en barras redondas de acero corrugado y reforzadas, en secciones que oscilan entre 0.375 y 1.5 pulgadas de diámetro. La varilla se utiliza únicamente para la construcción como soporte de las estructuras de cemento y concreto, y está considerada como un producto "commodity" debido a su gran aceptación por la mayoría de los consumidores de productos industriales estándar. Fabricamos varilla en nuestras plantas ubicadas en México y Brasil.
- Barras con acabados en frío. Estos productos consisten en barras de acero redondas y hexagonales de acero especial que se transforman mediante un proceso de estirado en frío para reducir su diámetro. Este proceso consiste en (1) alimentar la barra a una troqueladora con el objeto de reducir su sección transversal sin calentarla, o (2) alterar o "descortezar" la superficie de la barra. Este proceso altera las propiedades mecánicas del acero, y el producto terminado resulta exactamente del mismo tamaño, sin escalas y con un acabado superficial brillante. Las barras con acabados en frío son utilizadas principalmente por la industria de las autopartes. Fabricamos este tipo de barras en nuestras plantas ubicadas en México, los Estados Unidos y Canadá.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Semi-terminados tubulares redondos. Estos productos consisten en barras redondas anchas que se utilizan como materia prima para la fabricación de tubería sin costura. Los semi-terminados tubulares redondos están hechos de acero especial y son utilizados por los fabricantes de tubería sin costura para su uso en la extracción de petróleo y la industria de la construcción. Fabricamos semi-terminados tubulares redondos en nuestras plantas ubicadas en los Estados Unidos.

Canales de distribución:

Vendemos y distribuimos nuestros productos de acero en Estados Unidos, México y Canadá. Además, exportamos productos de acero desde México a Centro y Sudamérica y Europa. En el año 2018, aproximadamente el 32% de nuestras ventas en toneladas corresponde a productos de acero especial. El 65% de dichos productos los vendimos a la industria de las autopartes, el 21% a centros de servicio, el 1% a fabricantes de herramientas manuales y el 13% restante a otras industrias.

De acuerdo a la mezcla de productos de Simec existen dos canales de distribución diferentes, para los aceros comerciales y estructurales y para los aceros especiales. En el segmento de aceros especiales Simec atiende tanto a los distribuidores que por sus características solamente manejan este tipo de producto, como a los usuarios industriales finales, en este tipo de venta se tiene mucho contacto con el cliente debido a los requerimientos específicos y diferentes que requiere cada usuario.

Patentes, licencias, marcas y otros contratos:

Las plantas de San Luis tienen registradas en el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial ("IMPI") la marca "SAN" y la marca "Aceros San Luis", desde 1990 y 1991, respectivamente, las cuales se utilizan en los productos que se comercializan en todos los mercados. También tenemos registrada en el IMPI la marca "Grupo Simec".

El 11 de octubre de 2017, Simec International 6, S.A. de C.V., concluyó con el registro de la patente "Fabricación de Aceros de Mecanizado Fácil con Plomo en la Máquina de Colada Continua" en el IMPI.

La Organización Internacional de Normalización (ISO) es una confederación mundial de organismos nacionales con el objeto de desarrollar normas de aceptación a nivel internacional, para permitir que tanto los clientes como los productores cuenten con un sistema para identificar los productos de calidad y estándares reconocidos. Las normas establecidas por la ISO cubren todos los aspectos de la calidad, desde la responsabilidad de la administración hasta el servicio y la entrega. Consideramos que nuestra adhesión a las estrictas normas establecidas por la ISO, no sólo hace más eficiente nuestra producción, sino que también nos coloca en posición de cumplir con los estrictos estándares exigidos por nuestros clientes. Estamos comprometidos con un programa de calidad total que está diseñado para mejorar el servicio a clientes, la capacitación general de su personal y el trabajo en equipo. Nuestras plantas en Apizaco y Cholula obtuvieron la certificación ISO/TS 16949:2009 con vencimiento el 31 de agosto de 2021.

A partir del 15 de abril de 2019, todas nuestras plantas de Republic Steel están certificadas según ISO9001:2015 e IATF16949:2016; Nuestras Plantas en Canton OH, Lackawanna NY y Massillon OH están certificadas según IAFT16949, hasta febrero de 2021. La planta de Solon OH, tiene el certificado ISO 9001:2015, la cual está vigente hasta enero de 2021. El estándar de ISO/TS 16949:2009, desarrollado por la International Automotive Task Force, es el resultado de los requisitos de calidad de los proveedores de los fabricantes de vehículos para todo el mundo y considera un solo sistema de calidad para la mejora continua, la prevención del defecto y la reducción de la variación y de residuos en la cadena de suministro. Pone mayor énfasis en el compromiso de la dirección con la calidad y el enfoque hacia el cliente. El ISO 9001 es un conjunto de normas internacionales sobre calidad y control de calidad.

Actualmente nuestras plantas de Republic cuentan con las certificaciones ISO 14001, a excepción de la planta de Solon. Mediante estas certificaciones, el sistema gerencial para el cuidado del ambiente, la salud y la seguridad está estructurado sobre el entrenamiento, comunicación, participación de los trabajadores, fijación de los objetivos y resultados a lograr, así como las revisiones periódicas de la gerencia para implementar la protección al medio ambiente y proporcionar un lugar de trabajo seguro y limpio.

Principales clientes:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Durante el año 2018, aproximadamente el 17.6% del volumen de ventas en toneladas de la Compañía proviene del segmento de los Estados Unidos y casi el 100% de dichas ventas está representado por productos de Acero Especial y el 19.7% de nuestro volumen de ventas proviene de nuestro segmento de Brasil. El segmento México representa aproximadamente el 62.7% de nuestro volumen de ventas y aproximadamente el 23% de dichas ventas está representado por productos de acero especial y el resto por productos comerciales de acero.

Aproximadamente el 75% de nuestras ventas en los mercados de los Estados Unidos y Canadá se deriva de relaciones contractuales de largo plazo que establecen cantidades y precios mínimos susceptibles de ajuste con base en las fluctuaciones en los precios de las materias primas esenciales. El resto de las ventas en los mercados de los Estados Unidos y Canadá está representado por las ventas a consumidores finales en el mercado "spot", ya sea en forma directa por nuestro equipo de ventas o a través de distribuidores independientes. En los Estados Unidos y Canadá, vendemos nuestros productos a través de un equipo de representantes de ventas profesionales y técnicos en ventas ubicados en los principales centros de producción en las regiones centro-occidente, sureste y de los Grandes Lagos de los Estados Unidos.

En México, vendemos nuestros productos tanto a través de un grupo de aproximadamente 100 distribuidores independientes que también manejan líneas de productos de otros fabricantes y nuestro centro de distribución en Guadalajara. Nuestro equipo de ventas y nuestro centro de distribución constituyen una importante fuente de información con respecto a las necesidades de los clientes y los acontecimientos en el mercado. Consideramos que el trabajar a través de distribuidores nos ha permitido establecer y mantener una posición de liderazgo entre los consumidores finales de pequeño y mediano tamaño en el país. Consideramos que nuestros clientes nacionales a su vez prestan una gran atención a los consumidores finales.

Vendemos nuestros productos de exportación fuera de Norteamérica principalmente a través de distribuidores independientes que también manejan otras líneas de productos.

Durante 2018 y 2017, las órdenes de productos fabricados por nuestras plantas en México se recibieron con una anticipación promedio de dos semanas a su producción. Generalmente cubrimos las órdenes de productos de Acero Especial fabricados en los Estados Unidos y Canadá en un plazo de entre una y doce semanas posteriores a la fecha de colocación del pedido, dependiendo del producto, las necesidades de los clientes y otros requerimientos de producción. Por lo general, los pedidos de clientes pueden cancelarse sin penalidad alguna antes de que concluyamos el laminado del producto al tamaño especificado, y dependen de los cambiantes planes de producción de los clientes. Por tanto, consideramos que los retrasos en la entrega de productos no constituyen un factor importante en nuestras operaciones. Una parte importante de nuestra producción es ordenada por los clientes antes de su fabricación. No existe garantía de que continuaremos recibiendo un volumen significativo de órdenes con anterioridad a nuestra fabricación.

En nuestras plantas de Republic, mantenemos relaciones de largo plazo con la mayoría de nuestros principales clientes, que en algunos casos datan de entre 10 y 20 años o más. Los principales clientes directos e indirectos de la Compañía incluyen a los principales fabricantes de equipo automotriz e industrial tales como General Motors Corporation, Ford Motor Company, Chrysler LLC, Honda of America Mfg, Inc. y Nissan North America, Inc., los principales proveedores de los fabricantes de equipos automotrices e industriales, tales como American Axle & Manufacturing Holdings, Inc., Nexteer, NSK y NTN Driveshafts, Inc.; los centros de servicio tales como AM Castle & Co., Earle M. Jorgensen Co., y Eaton Steel Bar Company.

En 2018, nuestras ventas directas en toneladas al sector automotriz disminuyeron un 4% en comparación con el año 2017. En 2017, nuestras ventas directas en toneladas al sector automotriz aumentaron un 6% en comparación con el año 2016. En 2016, nuestras ventas directas en toneladas al sector automotriz disminuyeron un 23% en comparación con el año 2015. En 2015, nuestras ventas directas en toneladas al sector automotriz se incrementaron un 20% en comparación con el año 2014. En 2014, nuestras ventas directas al sector automotriz se incrementaron un 44% en comparación con el año 2013. La disminución más importante se generó en el mercado energético ya que mientras que en el 2008 representó el 22% de nuestras ventas en toneladas de SBQ, en el 2009 esto no llegó a representar el 1%, en el año 2010 no se efectuaron ventas a este sector y en los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 representaron el 10%, 0.01%, 0.1%, 0.5% y 0.4%, respectivamente.

Nuestras plantas en los Estados Unidos y Canadá están estratégicamente ubicadas para atender a la mayoría de los consumidores de productos de acero especial en los Estados Unidos. Nuestras plantas envían sus productos entre nuestras plantas, como a sus clientes, ya sea por medio de ferrocarril o de camión. El tipo de transporte utilizado para los envíos se determina con base en las necesidades y la ubicación de los clientes. La proximidad geográfica entre los trenes de laminación y nuestras plantas de acabados en frío y nuestros clientes, permite ofrecer fletes de ferrocarril y camión competitivos y entregas flexibles para satisfacer los requerimientos de estos últimos en cuanto a tiempo y otros requisitos de fabricación de nuestros clientes. Consideramos que nuestra capacidad para satisfacer las necesidades de entrega de nuestros clientes en forma oportuna y flexible constituye un factor clave para atraer y conservar clientes, especialmente a medida que un número cada vez mayor de consumidores de productos de acero especial prefieren reducir sus niveles de inventarios de materias primas en sus plantas. Optimizamos al máximo nuestros costos por concepto de fletes aprovechando nuestro gran volumen de operaciones para mantener contratos de transporte favorables, combinando órdenes en sus envíos cuando ello es posible y reutilizando el mismo flete para el transporte de chatarra y otras materias primas.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuestra planta en Brasil (GV do Brasil) inició su producción en junio 2015 con 30 mil toneladas producidas en el ejercicio e inició su facturación a partir de noviembre de ese mismo año con 4 mil toneladas facturadas en el año 2015, las cuales corresponden el 100% a varilla, el objetivo principal de la compañía es vender nuestros productos a través de distribuidores independientes y así atacar el mercado de la construcción otorgando un servicio de calidad, factor clave para atraer y conservar los clientes otorgando el servicio de entrega de nuestros productos en su destino y así satisfacer las necesidades de nuestros clientes en forma oportuna. No se tienen celebrados contratos de venta a corto ni a largo plazo.

Nuestra política de ventas ha sido aceptada por nuestros clientes de manera excepcional debido a la calidad de nuestros productos. Incluso en medio de una crisis mundial nuestras ventas comienzan a aumentar de manera constante.

Nuestros principales clientes en 2018 fueron: Marson Com, Udiaco Comercio and Ind. Aco Sao Carlos Come, Comercial Litoranea, RDG Acos do Brasil, Fertel Comercial Ltda, JR Comercio de Cimento e Concreto Ltda., Lorenfer Ind. y Com. From prod. Metalurgicos Ltda.

Como proyecto de crecimiento en el mercado brasileño, adquirimos dos plantas de ArcelorMittal en mayo de 2018. Esperamos un aumento en las ventas y una consolidación dentro del mercado.

Legislación aplicable y situación tributaria:

Impuesto Sobre la Renta Mexicano

Los dividendos de las utilidades repartibles que no han estado sujetas al impuesto sobre la renta están sujetas a un impuesto sobre dividendos a nivel corporativo a una tasa de 42.86% para el 2018, 2017 y 2016. El impuesto sobre dividendos a nivel corporativo en la distribución de las utilidades es definitivo y podrá acreditarse contra el impuesto sobre la renta durante el año fiscal en que se pagó el impuesto sobre dividendos y en los dos años siguientes. Los dividendos pagados, cuyas utilidades hubieran pagado el impuesto sobre la renta, no están sujetos a este impuesto sobre dividendos a nivel corporativo. En la actualidad, la distribución de dividendos sobre utilidades no está sujeta a retención de impuestos individuales para los beneficiarios. Los dividendos que se paguen a personas físicas y a residentes en el extranjero y que provengan de utilidades generadas en 2014 o posteriores, estarán sujetos a una retención máxima del 10%.

La venta u otra disposición de ADS por sus tenedores no residentes en México (como se define a continuación) no estará sujeta al impuesto mexicano. Los depósitos de las Acciones Comunes Serie B, en intercambio por ADS no causarán impuestos mexicanos o impuestos de transmisión.

Distribuciones hechas por nosotros a nuestros accionistas que no sea en forma de dividendos, incluyendo la reducción de capital, amortización de acciones o de otra manera, estarían sujetos a impuestos en México a la tasa corporativa de 30% en 2018, 2017 y 2016, o a la tasa mencionada anteriormente.

La venta de Acciones Comunes Serie B por no residentes en México no estará sujeta a ningún impuesto mexicano si se lleva a cabo por una persona, a través de la Bolsa Mexicana de Valores o cualquier otro mercado autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Las ventas u otras disposiciones de Acciones Comunes Serie B realizadas en otras circunstancias causarán el impuesto sobre la renta en México a una tasa del 30% para los años terminados el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016.

Conforme al Tratado Fiscal (como se define en el siguiente punto), los ingresos atribuibles a un establecimiento permanente que una empresa en los Estados Unidos (como se define en el Tratado Fiscal) tenga o haya tenido en México, o que son atribuibles a una base fija que es ó fue disponible a un residente de los Estados Unidos (como se define en el Tratado Fiscal) en México para llevar a cabo servicios personales independientes, son sujetos de impuesto en México.

Conforme al Tratado Fiscal los ingresos que se deriven por un residente de los Estados Unidos (como se define en el Tratado Fiscal) podrán ser gravados en México si tal residente, durante un periodo de 12 meses que precedan a la venta o la disposición que dio origen al ingreso haya tenido una participación directa o indirecta en por lo menos el 25% de nuestro capital (incluyendo ADSs). El Tratado Fiscal así mismo señala que tales ingresos se considerarán provenientes de México para efectos de evitar la doble tributación.

Para efectos del impuesto en México, una persona física es residente en México si ha establecido su domicilio en México, cuando la persona tenga residencia en otro país, la persona será considerada residente en México, si su centro de intereses vitales se ubica en México, esto resulta si más del 50% del ingreso total obtenido por dicha persona en el año natural es de una fuente mexicana o el centro principal de sus actividades profesionales se encuentra en México.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Un ciudadano mexicano que presente una notificación de cambio de domicilio fiscal a un país o jurisdicción que no tenga un amplio intercambio de información de acuerdo con México, y en el que su ingreso está sujeto a un régimen fiscal preferente de conformidad con las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, será considerado un residente de México para efectos fiscales durante el año de presentación de la notificación y durante los tres años siguientes. Salvo prueba en contrario, un ciudadano mexicano se considera un residente de México para efectos fiscales.

Una entidad en México es un residente de México si mantiene su oficina principal o su sede de dirección efectiva en México. Si se considera que no son residentes de México, pero tienen un establecimiento permanente en México para efectos fiscales, todos los ingresos atribuibles al establecimiento permanente estarán sujetos a los impuestos mexicanos, de acuerdo con la legislación fiscal mexicana aplicable.

Tratados Fiscales e Intercambio de Información

Los Estados Unidos y México son partes de un Tratado Fiscal para evitar la doble tributación y un protocolo del mismo (el "Tratado Fiscal"), entrando en vigor el 1 de Enero 1994. En general, el Tratado Fiscal no afecta en forma adversa el tratamiento fiscal de los tenedores de los Estados Unidos, de Acciones Comunes Serie B y ADS. Los Estados Unidos y México también han celebrado un acuerdo que abarca el intercambio de información respecto a asuntos fiscales. México también ha celebrado tratados con otros países para evitar la doble tributación, algunos de ellos se encuentran vigentes. Este reporte no incluye los efectos de tales tratados.

Otros Impuestos Mexicanos

Además del Impuesto Sobre la Renta, no hay otros impuestos aplicables a la propiedad, transmisión o disposición de ADS o acciones Comunes Serie B. No hay impuestos de timbres mexicanos, de emisión, registro o impuestos similares o derechos pagaderos por los tenedores de Acciones Comunes Serie B o de ADS.

El reembolso del capital conforme a la amortización de las acciones no estará sujeto al Impuesto Sobre la Renta, siempre y cuando la cantidad correspondiente no sea superior al capital ajustado contribuido correspondiente a las acciones amortizadas. El excedente de tal cantidad será considerado como un dividendo para efectos fiscales y será gravado como se describe anteriormente.

Recursos humanos:

Al 31 de diciembre de 2018, teníamos 4,685 empleados (de los cuales 2,765 correspondían a nuestras plantas en México, de los cuales 1,215 son sindicalizados, 965 correspondían a las plantas de Republic, con 783 sindicalizados y 955 correspondían a nuestra planta en Brasil, con 878 sindicalizados). Al 31 de diciembre de 2017, teníamos 3,767 empleados (de los cuales 2,552 correspondían a nuestras plantas en México, de los cuales 1,131 son sindicalizados, 892 correspondían a las plantas de Republic, con 737 sindicalizados y 323 correspondían a nuestra planta en Brasil, con 249 sindicalizados). Al 31 de diciembre de 2016, teníamos 3,973 empleados (de los cuales 2,616 correspondían a nuestras plantas en México, de los cuales 1,189 son sindicalizados, 1,087 correspondían a las plantas de Republic, con 927 sindicalizados y 270 correspondían a nuestra planta en Brasil, con 198 sindicalizados).

Los trabajadores sindicalizados de nuestras plantas en México están afiliados a distintos sindicatos. Los salarios y prestaciones de los trabajadores mexicanos sindicalizados se determinan anualmente a través de contratos colectivos de trabajo. A continuación se incluye una descripción de los sindicatos titulares de los contratos colectivos de cada una de nuestras plantas en México y la fecha de vencimiento de dichos contratos.

- Guadalajara: Sindicato de Trabajadores en la Industria Siderúrgica y Similares en el Estado de Jalisco. El contrato vence el 18 de febrero de 2020.
- Mexicali: Sindicato de Trabajadores de la Industria Procesadora y Comercialización de Metales de Baja California. El contrato vence el 15 de enero de 2020.
- Apizaco: Sindicato Nacional de Trabajadores de Productos Metálicos, Similares y Conexos de la República Mexicana. El contrato vence el 15 de Enero de 2020.
- Cholula: Sindicato Industrial "Acción y Fuerza" de Trabajadores Metalúrgicos Fundidores, Mecánicos y Conexos Crom del Estado. El contrato vence el 31 de Enero de 2020.
- San Luis: En la planta de Aceros San Luis, el Sindicato de empresas adherido a la CTM, el contrato vence el 15 de enero de 2020 y en la planta de Aceros DM, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Metal Mecánica, Similares y Conexos del Estado de San Luis Potosí CTM, el contrato vence el 23 de Enero de 2020.

Hemos tenido buenas relaciones con todos los sindicatos antes mencionados. Los contratos colectivos de trabajo se revisan cada dos años, y los salarios se revisan cada año.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los salarios y las prestaciones de los empleados no sindicalizados en nuestras plantas en México se determinan a través de un sistema de compensaciones que incluye tanto incentivos de desempeño como salarios de mercado. Consideramos, con base en nuestra experiencia, que nuestras relaciones con los empleados de todas sus subsidiarias son satisfactorias, y en toda nuestra historia no hemos sido objeto de huelgas o paros. Tenemos como prioridad el capacitar a nuestros empleados, y como resultado de ello hemos establecido programas de capacitación en las áreas profesionales y técnicas de cada una de nuestras plantas.

Ochenta y un por ciento de los trabajadores de las plantas de Republic están afiliados al Sindicato de Trabajadores Siderúrgicos (United Steelworkers-USW), el contrato colectivo originalmente vencía el 15 de agosto de 2012 y el 29 de marzo de 2012 el USW ratificó un nuevo contrato colectivo expiró el 15 de agosto de 2016 y fue prorrogado por otros tres años hasta el 15 de agosto de 2019. El contrato que se prorrogó mantiene todos los acuerdos establecidos en el Acuerdo Laboral Básico del 1 de enero de 2012. Las tarifas base pagadas determinadas en virtud del nuevo contrato permanecerán sin cambios respecto a las que regían en el contrato que venció el 16 de agosto de 2016. El contrato prorrogado establece que las contribuciones trimestrales de la Compañía para financiar el plan de contribución definida VEBA Benefit Trust se redujo de USD\$ 2.6 millones a USD\$ 0.25 millones a partir del 15 de agosto de 2016 hasta el 30 de junio de 2019. A partir del 1 de julio de 2019, la contribución de la Compañía al Fondo de Beneficios cambiará a USD\$ 4.00 por hora por cada hora trabajada por empleados afiliados al USW.

En nuestra planta en Brasil aproximadamente el 92% de los trabajadores están afiliados al Sindicato dos Metalúrgicos de Pindamonhangaba, Moreira César e Roseira afiliado a CUT, el contrato colectivo vence el 31 de agosto de 2019 (planta en Pindamonhangaba) y al Sindicato dos Trabalhadores nas Industrias Metalúrgicas, Mecânicas, de Material Elétrico e Eletrônico do Estado do Espírito Santo (planta en Cariacica), el contrato colectivo vence el 30 de septiembre de 2019.

Para nuestras plantas en México aproximadamente el 44% de nuestros empleados están afiliados a sindicatos, con contratos colectivos como se describe anteriormente.

Republic es la única subsidiaria del Grupo que ofrece otros planes de prestaciones y pensiones a sus empleados. Los planes de prestaciones a empleados con los que cuenta Republic se describen a continuación.

Plan de pensiones para los trabajadores

Republic participa en la Steelworkers Pension Trust (SPT), un plan de pensiones de múltiples empleadores. Si bien este plan prevé beneficios definidos, como resultado de la falta de información, la empresa contabiliza este plan como un plan de contribución definida. Específicamente, el plan no mantiene registros contables para efecto de IFRS, además no hay información suficiente para asignar cantidades entre los empleadores participantes.

Las obligaciones de la Compañía en el plan están basadas en los requisitos de contribución definida. La empresa contribuye con una cantidad fija equivalente a USD\$ 1.68 por hora por cada empleado cubierto por este plan, tal como se define en el plan.

Un fideicomiso de pensiones donde participan varios empleadores acordado bajo los términos de un acuerdo colectivo, difiere de un plan de pensiones de beneficios definidos tradicional. El fideicomiso comparte los riesgos asociados entre los empleadores que participan en el mismo, en los siguientes aspectos:

- Las contribuciones realizadas por Republic al fideicomiso pueden ser usadas para dar beneficios a empleados de otros participantes del fideicomiso.
- Si un empleador deja de dar aportaciones al fideicomiso, las obligaciones no cubiertas podrán ser cargadas al resto de los empleadores participantes en el fideicomiso.
- Si la Compañía elige dejar de participar en el fideicomiso, Republic podrá ser requerida a pagar un monto basado en las aportaciones no cubiertas al fideicomiso. Dicho pago es conocido como "Pasivo por Retiro".

La participación de Republic en el SPT para los años 2018 y 2017 ascendieron a USD\$2.4 millones and USD\$2.5 millones en 2018 y 2017 respectivamente.

Republic no ha sido incluida en los Formularios 5500, de los planes de los beneficios de los empleados, para satisfacer los requisitos de presentación de informes anuales, así como proporcionar más del cinco por ciento del total de las contribuciones para cualquier año del plan.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

No se han producido cambios significativos que afecten la comparabilidad de las contribuciones de 2018 y 2017.

Plan de Beneficios VEBA

Republic está obligada a hacer aportaciones trimestrales al plan de contribución definida provisions, understandings and agreements VEBA como se menciona en los términos del contrato colectivo con USW. Este plan de contribución definida VEBA no es un plan aprobado bajo las regulaciones de ERISA. El contrato colectivo prorrogado establece que las contribuciones trimestrales de la Compañía para financiar el plan de contribución definida VEBA Benefit Trust se redujo de USD\$ 2.6 millones a USD\$ 0.25 millones a partir del 15 de agosto de 2016 hasta el 30 de junio de 2019. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, Republic registró gastos por Ps. 19.2 millones (USD\$1 millón) y Ps. 19 millones (USD\$1 millón), respectivamente, relativos a este plan de beneficios.

Republic registró gastos combinados por Ps. 69.2 millones (USD\$3.6 millones) y Ps. 66 millones (USD\$3.5 millones) por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, relacionados a las obligaciones del plan de beneficios de salud y pensiones.

Planes 401 (k)

Republic cuenta con un plan de contribución definida para el retiro (401K) que cubre a casi todos los empleados asalariados y no sindicalizados. Este plan es diseñado para proporcionar prestaciones de retiro a través de aportaciones de Republic y aportaciones voluntarias de los trabajadores. Republic realiza aportaciones a este plan en cada período de pago, en base a la edad y tiempo de servicio al mes de enero de cada año. El monto de la aportación de Republic es igual al salario base mensual multiplicado por un porcentaje basado en la edad y los años de servicio. La aportación llega a ser devengada al 100% al cumplir tres años de servicio. Adicionalmente, se permite a los empleados que hagan aportaciones a este plan para el retiro 401(k) por medio de descuentos por nómina. En estos casos Republic otorga una aportación del 25% sobre el primer 5% que aporta el empleado, a la cual el trabajador tiene el derecho al 100% desde el momento en que se hace dicha aportación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, Republic reconoció un gasto por concepto de este plan de Ps. 19.2 millones (USD\$1 millón) y Ps. 15.1 millones (USD\$0.8 millones), respectivamente.

Los trabajadores que se rigen por el contrato laboral con la USW son elegibles para participar en el plan de retiro 401(k), a través de aportaciones voluntarias. No hay aportaciones de Republic por estos trabajadores.

Planes de reparto de utilidades

El contrato laboral de Republic incluye un plan de reparto de utilidades, al cual la Compañía debe aportar el 2.5% de la utilidad trimestral antes de impuestos. Al final del año, la contribución de la Compañía será del 2.5% de la utilidad anual antes de impuestos cuando ésta sea menor a USD\$50 millones, del 3% sobre la utilidad anual antes de impuestos cuando ésta sea mayor a dicha cantidad y menor a USD\$100 millones y del 3.5% sobre la utilidad anual antes de impuestos cuando ésta sea mayor a USD\$100 millones, menos los pagos efectuados en los tres trimestres anteriores. Al 31 de diciembre de 2018 Republic registró un gasto por Ps. 1.9 millones (USD\$0.1 million) y en 2017 Republic no registró un gasto por este concepto.

Republic tiene un plan para reparto de utilidades para todos los trabajadores y empleados no sindicalizados, el cual se otorga en función del cumplimiento de ciertos objetivos relacionados con el EBITDA (utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones). La Compañía pagó Ps. 15.4 millones (USD\$0.8 millones) por este plan en el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2018 y Ps. 17 millones (USD\$0.9 millones) por este plan en el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2017.

Desempeño ambiental:

Regulación en materia ambiental

México

Estamos sujetos a las Leyes Federales de México, las Leyes Estatales y Municipales, los Reglamentos Administrativos y Normas Oficiales Mexicanas en relación con una variedad de asuntos relativos a la protección de la salud humana, ambientales y recursos naturales.

Las principales Leyes Federales aplicables a nuestras operaciones en materia ambiental son: (i) Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente ("LGEEPA") y su Reglamento, cuya vigilancia y aplicación competen a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales ("SEMARNAT") y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ("PROFEPA"), respectivamente; (ii) la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos ("LGPGIR"), cuya vigilancia y aplicación también competen a la SEMARNAT y la PROFEPA, respectivamente; y (iii) la Ley de Aguas Nacionales y su reglamento, cuya vigilancia y aplicación competen a la Comisión Nacional del Agua.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Además, las Normas Oficiales Mexicanas (“NOMs”), que constituyen estándares técnicos emitidos por las autoridades competentes de conformidad con la Ley General de Metrología y Normalización (“LGMN”), y otras leyes, incluyendo la legislación en materia ambiental antes descrita, establecen estándares en cuanto a las emisiones atmosféricas, la descarga de aguas residuales, la generación, el manejo y la disposición de residuos peligrosos y el control del ruido, entre otras cosas. Las NOMs relativas a la contaminación del suelo y el manejo de residuos tienen por objeto prevenir estas posibles contingencias. Aun cuando los criterios administrativos emitidos por la PROFEPA en materia de contaminación del suelo no son de aplicación obligatoria, se utilizan de manera generalizada como lineamientos en los casos en que existe obligación de remediar o limpiar la contaminación del suelo.

La LGEEPA establece el régimen aplicable relativo a la generación y el manejo de residuos y materiales peligrosos, la descarga de contaminantes a la atmósfera, el suelo y el aire, y el estudio del impacto ambiental derivado de la construcción, explotación y operación de proyectos, instalaciones y plantas industriales similares a las de la Compañía y sus subsidiarias. Además de la LGEEPA, la LGPGIR regula la generación, el manejo, el transporte, el almacenamiento y la disposición de residuos peligrosos.

La LGEEPA también establece que las empresas que contaminen el suelo serán responsables de la limpieza del mismo. Además, la LGPGIR establece que los propietarios y arrendadores de inmuebles con suelo contaminado son solidariamente responsables de la remediación del sitio contaminado, independientemente de los recursos legales que puedan tener en contra de quien ocasionó la contaminación, e independientemente de las sanciones penales o administrativas aplicables al contaminador. La LGPGIR también impone restricciones a la transmisión de la propiedad de inmuebles contaminados.

La PROFEPA tiene la facultad de iniciar acciones administrativas, civiles y penales en contra de las empresas que violen las leyes, los reglamentos y las NOMs en materia ambiental, y de imponer diversos tipos de sanciones. Dichas sanciones pueden incluir la imposición de multas, la revocación de autorizaciones, concesiones, licencias, permisos o inscripciones, la intervención administrativa de instalaciones, el embargo del equipo contaminante y, en algunos casos, la clausura permanente de instalaciones.

Además, como parte de sus facultades de inspección, la PROFEPA puede practicar visitas periódicas a las instalaciones de las empresas cuyas operaciones estén sujetas a la legislación en materia ambiental, con el objeto de verificar su cumplimiento. Las autoridades estatales cuentan con facultades similares al amparo de la legislación estatal aplicable.

Las empresas mexicanas que realicen actividades que puedan afectar al medio ambiente o constituir una fuente de contaminación, están obligadas a obtener una serie de autorizaciones, concesiones, licencias, permisos e inscripciones de parte de las autoridades competentes. Además, dichas empresas están obligadas a cumplir con diversas obligaciones de presentación de información, incluyendo, entre otras, la presentación de informes periódicos a la PROFEPA y la SEMARNAT con respecto a su cumplimiento con diversas leyes en materia ambiental. Las empresas pertenecientes a la industria siderúrgica están obligadas a obtener, entre otras cosas, un certificado de impacto ambiental expedido por la SEMARNAT.

Consideramos que hemos obtenido de las autoridades competentes todas las autorizaciones, concesiones, licencias y permisos de operación e inscripciones necesarias para operar sus plantas e inmuebles y vender nuestros productos, y que se encuentra en cumplimiento substancial con todas las leyes aplicables en materia ambiental. A través de nuestras subsidiarias, hemos efectuado importantes inversiones en activos con el objeto de garantizar que sus plantas cumplan con todos los requisitos establecidos por las leyes, reglamentos y disposiciones administrativas federales, estatales y municipales, y con todas las autorizaciones, concesiones, permisos, licencias y registros vigentes.

No podemos garantizar que en el futuro nosotros y nuestras subsidiarias no estaremos sujetos a leyes y reglamentos federales, estatales o municipales más estrictos, o a una interpretación o aplicación más estricta de los mismos por parte de las autoridades competentes. A lo largo de la última década la legislación en materia ambiental en el país se ha vuelto cada vez más estricta, y es probable que esta tendencia continúe en el futuro como resultado de la celebración del Convenio de Cooperación en Materia Ambiental celebrado entre México, los Estados Unidos y Canadá dentro del contexto del TLCAN o el nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), o USMCA, por sus siglas en inglés. Además, no podemos asegurar que en el futuro no nos veremos obligados a efectuar importantes inversiones en activos para cumplir con la legislación en materia ambiental. En este sentido, cualquier obligación de remediar los daños ocasionados por nosotros al medio ambiente o a los inmuebles de los que ésta es propietaria o arrendataria, podría dar lugar a inversiones de capital imprevistas por un monto significativo y afectar en forma adversa y significativa nuestra situación financiera y resultados.

Estados Unidos y Canadá

Nuestras operaciones en Estados Unidos y Canadá se encuentran sujetas a diversas Leyes, Reglamentos y disposiciones administrativas de carácter Federal, Estatal y Local en materia de cuestiones que incluyen, entre otras, las disposiciones relativas al manejo de materiales peligrosos, la descarga de agentes contaminadores a la atmósfera y la descarga de aguas a la superficie. Nuestras operaciones en Estados Unidos han sido objeto de medidas administrativas por parte de las autoridades federales, estatales y locales.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Estamos sujetos a una amplia gama de leyes y reglamentos en materia ambiental, incluyendo los aplicables a:

- las emisiones atmosféricas y las descargas de residuos a los mantos acuíferos y el suelo;
- el manejo y la disposición de residuos sólidos y peligrosos;
- la descarga de productos petrolíferos, sustancias peligrosas, residuos peligrosos o sustancias tóxicas al medio ambiente, y
- la investigación y saneamiento del suelo y las aguas subterráneas contaminadas.

Vigilamos el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables a través de nuestro sistema de control ambiental, y consideramos que actualmente se encuentra en cumplimiento substancial con dichas Leyes y Reglamentos, aunque no podemos asegurar que nuestras operaciones cumplirán en todo momento con las mismas. En el supuesto de que incumplamos con estas leyes y reglamentos, podríamos vernos sujetos al establecimiento de multas o sanciones, o ser sujetos de una medida cautelar para cuidar el medio ambiente, que podrían tener un efecto material adverso sobre nosotros.

Las reformas futuras a las Leyes y Reglamentos en materia ambiental, o los cambios en la interpretación o aplicación de dichas Leyes y Reglamentos por parte de las Autoridades Competentes, podrían ocasionar que nos veamos obligados a realizar inversiones en activos fijos por un importe superior al presupuestado.

Nuestras plantas en Lorain, Ohio (actualmente no está operando) y Canton, Ohio están sujetas a la norma MACT para los hornos de arco eléctrico como una "zona de origen". Las revisiones de esta norma están en desarrollo y, cuando se promulgue, podrán imponer restricciones adicionales a nuestras operaciones en Lorain y Canton incluidas las relativas a las emisiones y de control del mercurio.

En nuestras plantas de acería en Estados Unidos y México utilizamos hornos de arco eléctricos, en donde la generación de CO₂ se liga sobre todo al uso de energía. En los Estados Unidos, la Agencia Ambiental Federal ha publicado las reglas que incluyen varios puntos y obligaciones, de las cuales son sujetas nuestras plantas y también han emitido que afectarán los permisos de construcción en nuestras plantas donde se contemplan aumento de contaminantes de gases de efecto invernadero. El Congreso de los Estados Unidos ha discutido la regulación de varias medidas para la emisión de gases de efecto invernadero y puede aprobarlas en el futuro. Estas regulaciones o leyes pueden generar costos más altos para el carbón de coque, el gas natural y la electricidad generados por las plantas que utilizan carbón. El Gobierno Federal de Canadá también está considerando la regulación de medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, aunque creemos que no afectará a nuestra planta en Hamilton, Ontario, ya que no cuenta con acería. Las futuras leyes y regulaciones, impuestos al carbón u otro régimen regulatorio podrían tener un efecto negativo en nuestras operaciones. Además, las negociaciones internacionales para sustituir y complementar el Protocolo 1997 de Kyoto están en curso, el resultado de estas negociaciones o cualquiera de los países en los que operamos firmará el acuerdo; el resultado es impredecible. Políticas y regulaciones de Greenhouse Gas (GHG) más estrictas podrían afectar adversamente a nuestro negocio y resultados.

La remoción, contención y manejo de materiales que contengan asbesto está sujeta a diversas leyes, reglamentos y disposiciones de carácter federal, estatal y local. Dichas leyes y reglamentos pueden establecer responsabilidades por la emisión de asbesto a cargo de los propietarios u operadores de los inmuebles que contengan dicho material, y permitir que los terceros afectados por dichos materiales interpongan demandas de indemnización por las lesiones sufridas como resultado de su exposición a los mismos. Estamos conscientes que algunas de nuestras instalaciones contienen asbesto, pero consideramos que actualmente dichos materiales se manejan y están contenidos en forma adecuada de acuerdo con la ley aplicable.

La Agencia Ambiental Federal en los Estados Unidos, está desarrollando una nueva regla que imponga una cronología para la eliminación del líquido PCB, que contienen algunos equipos en algunas de nuestras plantas en los Estados Unidos. Un aviso preliminar sobre este futuro reglamento fue publicado en 2016 para comentarios, y se espera una regla formal propuesta dentro de los próximos dos años. Si se promulga la norma tal como está propuesta, se requerirá reducir los niveles de PCB en nuestros equipos de menos de 50 ppm dentro de los 5 años después de convertirse en ley. Esto nos obliga a incurrir en costos significativos en nuestras plantas para la remoción y eliminación de PCB que contengan aceites, toma de muestras y la posible sustitución de los equipos en caso de que los niveles de PCB no puedan reducirse a niveles aceptables.

También en los Estados Unidos, normas más estrictas para las partículas suspendidas, se promulgaron en el año 2012. Estos estándares más rigurosos se implementaron con diversos programas de Estado por lo que aumentaron los costos asociados a los permisos de construcción nuevos o modificar la fuente de las emisiones en nuestras plantas en los Estados Unidos desde 2014 y años posteriores. Estos costos están relacionados con la modelización de la dispersión extensa y/o de pre-construcción de monitoreo no requerida anteriormente.

Regulación en materia del agua

Los mantos acuíferos en México están regulados por la Ley de Aguas Nacionales. Además, existen NOMs aplicables a la calidad del agua. El uso y la explotación de los mantos acuíferos del país requieren de una concesión otorgada por la Comisión Nacional del Agua. Algunas de nuestras plantas en México cuentan con concesiones para utilizar y explotar las aguas subterráneas a través de pozos, con el objeto de abastecer sus requerimientos

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

de agua para los procesos de producción. Pagamos a la Comisión Nacional del Agua ciertos derechos por metro cúbico de agua extraída al amparo de dichas concesiones. Consideramos que estamos en cumplimiento con todas las obligaciones previstas en los títulos de sus concesiones.

De conformidad con la Ley de Aguas Nacionales, las empresas que descarguen aguas residuales a los mantos acuíferos nacionales están obligadas a cumplir con ciertos requisitos, incluyendo niveles máximos de contaminación. Dichas empresas están obligadas a presentar a las autoridades competentes, informes periódicos con respecto a la calidad del agua. La contaminación de los mantos acuíferos subterráneos puede dar lugar a la imposición de sanciones. Consideramos que estamos en cumplimiento con toda la legislación aplicable al uso del agua y la descarga de aguas residuales.

Regulación en materia de competencia económica

Estamos sujetos a la Ley Federal de Competencia Económica, que regula los monopolios y las prácticas monopólicas y exige la obtención de autorización previa de parte del gobierno para la celebración de ciertas fusiones, adquisiciones y concentraciones. La Compañía considera que se encuentra en cumplimiento con la Ley Federal de Competencia Económica. Sin embargo, debido a que la estrategia de crecimiento mediante adquisiciones y activos de la Compañía, y el hecho de que algunos de sus productos tienen una participación significativa en el mercado nacional, es posible que en el futuro la Compañía se vea sujeta a un mayor nivel de vigilancia por parte de las autoridades competentes.

Regulación en materia de medición

La Secretaría de Economía, a través de la Dirección General de Normas (DGN) ha expedido disposiciones aplicables a muchos de los productos fabricados por nosotros. En concreto, de conformidad con la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, la DGN ha establecido los estándares de calidad y seguridad con que deben cumplir nuestros productos. Consideramos que todos nuestros productos cumplen con las disposiciones emitidas por la DGN.

Brasil

Fabricamos de acuerdo a las especificaciones técnicas de la ABNT NBR 7480 norma brasileña: 2007 Barras y alambres de acero para el refuerzo de estructuras de hormigón. Para la comercialización, el producto se ha registrado en el INMETRO - Instituto Nacional de Metrología, Calidad y Tecnología, de conformidad con la Resolución CONMETRO N° 05, de 6 de mayo de 2008 y los requisitos del Reglamento de evaluación de la conformidad, la Ordenanza N° 73 de 17 de marzo de 2010, y la ordenanza reguladora de la certificación obligatoria de productos.

La compañía cuenta con permisos ambientales del estado de Sao Paulo; para lo cual se realizaron estudios hidrológicos y la viabilidad de mantos acuíferos en el área de la empresa, Licencia de instalación otorgada por la Secretaría de Medio Ambiente de Sao Paulo y Licencia de operaciones Secretaría de Medio Ambiente CETESBE Estado Comnahia Ambiental Sao Paulo.

Información de mercado:

México

Competimos en el mercado nacional y los mercados de exportación para los productos de acero no plano principalmente sobre la base del precio y la calidad de nuestros productos. Además, Competimos en el mercado nacional sobre la base de nuestra capacidad de respuesta a las necesidades de entrega de nuestros clientes. La flexibilidad de nuestras plantas nos permite responder rápidamente a la demanda de nuestros productos.

Consideramos que nuestra ubicación geográfica de nuestras plantas en México, y nuestra amplia variedad de productos, también nos ayudan a mantener nuestra posición competitiva en el mercado nacional y la región sureste de los Estados Unidos. La ubicación de nuestra mini-acería en Mexicali, que es una de las mini-acerías más próximas al mercado del sur del estado norteamericano de California, nos proporciona ventajas en cuanto a costos de producción y transporte en la región noroeste del país y el sur de California.

Consideramos que nuestros más cercanos competidores en el mercado del sur de California son: Nucor Corporation, ubicada en Plymouth, Utah, Commercial Metals Company, localizada en Meza Arizona, Deacero, localizado en Saltillo, Coahuila, México, Thyssenkrupp Steel North America, Inc., localizado en Santa Fe Springs, California, USA and Gerdau Corsa, S.A.P.I. de C.V. (Gerdau Corsa), localizado en Tijuana, Baja California, México. Creemos que la ubicación geográfica de nuestras plantas tiene una ventaja significativa en términos de los bajos costos de transporte, también consideramos como una ventaja el bajo costo en la mano de obra en nuestras operaciones en México.

En 2018 vendimos aproximadamente 173,764 toneladas de vigas, canales, y ángulos de cuando menos tres pulgadas de ancho, las cuales representaron aproximadamente el 7.9% de nuestras ventas de producto terminado del año. En 2017 vendimos aproximadamente 179,483 toneladas de vigas, canales, y ángulos de cuando menos tres pulgadas de ancho, las cuales representaron aproximadamente el 8.6% de nuestras ventas de

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

producto terminado del año. Con base en información disponible, consideramos que nuestros competidores en el mercado nacional de los perfiles estructurales son Gerdau Corsa, Deacero, y Siderúrgica del Golfo, S.A. de C.V. (una subsidiaria cien por ciento propia de Industrias CH). Con base en información preliminar anual de 2018 y 2017 emitida por la Camara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO), estimamos que en 2018 nuestra producción de perfiles estructurales representó el 16.8% de la producción nacional y el 20.6% en el año 2017.

En 2018 vendimos aproximadamente 834,489 toneladas y 859,427 toneladas en 2017 de barra rolada en caliente y barra con acabados en frío. Las otras líneas principales de nuestros productos consisten en la varilla y los perfiles estructurales ligeros (ángulos de menos de tres pulgadas de ancho y soleras). En 2018 nuestra producción de varilla y perfiles estructurales ligeros representó el 15.3% y el 19.7% de la producción nacional de dichos productos, respectivamente y en 2017 representó el 14% y el 21%, respectivamente. En 2018 la varilla y los perfiles estructurales ligeros representaron en conjunto aproximadamente 1,080,012 toneladas equivalente al 49% de nuestra producción total de productos terminados en México, los Estados Unidos y Brasil y en 2017 representaron aproximadamente 963,802 toneladas o el 46% de nuestra producción total de productos terminados en México, los Estados Unidos y Brasil. Competimos en el mercado nacional con un gran número de fabricantes de estos productos, incluyendo Deacero, Talleres y Aceros, S.A., Grupo Acerero, S.A. de C.V., Nucor Corporation, ArcelorMittal Lázaro Cardenas, S.A. de C.V., Ternium México, S.A. de C.V. y Gerdau Corsa.

Consideramos que hemos logrado mantener la participación de mercado en cada una de las áreas mencionadas anteriormente, así como mantener los precios a niveles redituables en México debido en parte a que la céntrica ubicación de nuestras plantas en Guadalajara, San Luis Potosí, Apizaco y Cholula nos proporciona una importante ventaja en costos sobre los productores estadounidenses para el envío de productos a clientes ubicados en las regiones centro y sur del país, y a que el carácter flexible de nuestra producción nos permite entregar cantidades relativamente pequeñas de productos especiales en tiempos cortos. Nuestra mini-acería en Mexicali ha contribuido al incremento en las ventas en las regiones noroeste del país y suroeste de los Estados Unidos en virtud de que su proximidad geográfica con estas regiones reduce los costos por concepto de fletes.

Estados Unidos y Canadá

En los Estados Unidos y Canadá, competimos principalmente con los productores nacionales de aceros especiales como con los importadores de dichos productos. Nuestros principales competidores en el mercado para las barras roladas en caliente son las grandes empresas siderúrgicas y las mini-acerías especializadas de los Estados Unidos. La competencia de parte de los productores de otros países puede afectar a algunos segmentos del mercado para los Aceros Especiales, particularmente cuando los clientes no requieren certificaciones y durante períodos de aumento en el valor del dólar frente a otras divisas.

Las principales áreas de competencia en nuestros mercados consisten en la gama y calidad de los productos, la confiabilidad de las entregas, el servicio y los precios. Los productos de Acero Especial se caracterizan por requerir de una química especializada y gran precisión en el procesamiento. Para poder competir en estos mercados, es esencial que mantengamos al mismo tiempo altos estándares de calidad para nuestros productos y costos reducidos. La capacidad de los fabricantes para abastecer rápidamente los pedidos de sus clientes es y seguirá siendo importante en virtud de que estos últimos han ido reduciendo cada vez más el nivel de los inventarios de materias primas mantenido en sus plantas.

Con base en información disponible, consideramos que nuestros principales competidores en el mercado de los Estados Unidos y Canadá, en los productos en los que participamos, incluyen a Nucor Corporation, Niagara LaSalle, Corporation, ArcelorMittal USA, LLC, Charter Steel, Inc., Steel Dynamics, Inc., The TimkenSteel Corporation y Gerdau.

Brasil

Los principales competidores en el mercado de Brasil y que elaboran los mismos productos que fabricamos nosotros son: Aperam; ArcelorMittal Brasil; CSN; Gerdau; Sinobras; Thyssenkrupp CSA; Usiminas; VSB Tubos; V&M do Brasil; Villares Metals y Votorantim.

La industria siderúrgica brasileña está representada por 14 empresas privadas, controladas por once grupos empresariales y operando 30 plantas en 10 estados brasileños, llevando al país a la posición de 8º productor más grande del mundo.

La privatización de las empresas siderúrgicas, finalizada en 1993, generó un significativo flujo de capitales en el sector, con diversas composiciones de accionistas. Así, muchas empresas siderúrgicas pasaron a formar parte de grupos industriales y / o financieros, con sus intereses en la siderurgia desarrollándose en actividades relacionadas, o logística, con el objetivo de mejorar la economía de escala y la competitividad.

La industria siderúrgica brasileña es capaz de entregar todo tipo de productos de acero, siempre y cuando su producción sea económicamente justificable.

Plantas en Sao Paulo

- Gerdau Aços Especiais (Usina Pindamonhangaba)

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- Gerdau Aços Especiais (Usina Mogi das Cruzes)
- ArcelorMittal Aços Longos (Piracicaba)
- Usiminas (Cubatão)
- Gerdau Aços Longos (Usina São Paulo)
- Gerdau Aços Longos (Usina Araçariçuama)
- Villares Metals
- Simec Aços Barra (Usina Pindamonhangaba)

En 2017 hubo una fusión entre Votorantim Aço y Arcelormittal. La unidad brasileña de ArcelorMittal espera concluir, en el segundo trimestre de 2018, la adquisición de su rival Votorantim Siderurgia SA para convertirse en el mayor productor de acero largo del país, con una capacidad en Brasil que alcanzaría hasta 6 millones de toneladas por año.

Importaciones

La capacidad de la Compañía para vender productos está influenciada en diversos grados, por el comercio global de productos de acero, particularmente por la tendencia en las importaciones en el mercado mexicano y estadounidense. Durante 2005, el gobierno de México, a solicitud de CANACERO, implementó diversas medidas tendientes a prevenir prácticas de comercio injustas tales como el “dumping” en el mercado de importación de acero. Estas medidas incluyen el inicio de prácticas “anti-dumping”, así como otros procedimientos que temporalmente subieron las tarifas de importación a los países con los que México no tiene celebrados tratados de libre comercio. Como resultado, la competencia derivada de prácticas de dumping se vio reducida, contribuyendo a la alza en los precios nacionales del acero en México. En los años 2006 y 2007 las importaciones en México se incrementaron debido a las condiciones internacionales del mercado. En 2008 las importaciones en México continuaron aumentando, a pesar de que las condiciones del mercado internacionales empeoraron. En 2009 las importaciones de acero disminuyeron mientras que las condiciones internacionales del mercado empeoraron. En 2010, 2011 y 2012, las importaciones a México aumentaron debido a que las condiciones del mercado mejoraron. En el año 2013 las importaciones a México disminuyeron debido a que las condiciones del mercado empeoraron. En el año 2014 las importaciones se incrementaron ligeramente. En el año 2015 las importaciones aumentaron aproximadamente un 14%. En el año 2016 las importaciones aumentaron aproximadamente un 1.6% comparadas contra el año 2015, de acuerdo a información preliminar de CANACERO. En el año 2017 las importaciones aumentaron aproximadamente un 6.8% comparadas contra el año 2016, de acuerdo a información preliminar de CANACERO. En el año 2018 las importaciones aumentaron aproximadamente un 4.5% comparadas contra el año 2017, de acuerdo a información preliminar de CANACERO.

Las importaciones de productos de acero en los Estados Unidos se estima que representaron un 23% en 2018 y 27% en 2017. Los productores extranjeros típicamente cuentan con costos laborales más bajos, y en ciertos casos son propiedad y están controlados y subsidiados por sus gobiernos, permitiendo que la producción y determinación del precio se vea influenciada por cuestiones políticas y económicas, así como por las condiciones que prevalecen en el mercado. El incremento en los niveles futuros de importaciones de acero en los Estados Unidos pueden reducir los precios de mercado así como la demanda de acero en los Estados Unidos. En este sentido, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos y la Comisión Internacional de Comercio de los Estados Unidos, están llevando a cabo revisiones por periodos de cinco años para garantizar un comercio ordenado a varios productos de acero. Las importaciones representan una amenaza menor para los productores de aceros especiales, como somos nosotros, que para los productores de productos tipo commodities, debido a los requerimientos y estándares de calidad más estrictos requeridos por los compradores de aceros especiales.

Materia Prima

Los precios de las materias primas necesarias para la producción de nuestros productos de acero han fluctuado en forma significativa y cualquier aumento substancial en dichos precios podría afectar en forma adversa nuestros márgenes de utilidad. Históricamente, durante los periodos de incremento en los precios de la chatarra, el mineral de hierro, las aleaciones, el coque y el resto de las materias primas más importantes, la industria siderúrgica ha intentado mantener sus márgenes de rentabilidad al trasladar a sus clientes los aumentos en los costos de dichas materias primas a través de aumentos en los precios de sus productos. Por ejemplo, los precios de la chatarra se incrementaron aproximadamente el 7% en el 2014, disminuyeron 16% en 2015, se incrementaron aproximadamente el 2% en el 2016, se incrementaron aproximadamente el 30.8% en el 2017 y se incrementaron aproximadamente el 19.4% en el 2018, los precios de las ferroaleaciones se incrementaron aproximadamente el 16% en el 2014, disminuyeron el 9% en 2015, disminuyeron aproximadamente el 13% en 2016, se incrementaron aproximadamente el 22% en el 2017 y se incrementaron aproximadamente el 9.7% en el 2018.

Podríamos vernos en la imposibilidad de trasladar a nuestros clientes éstos y otros posibles aumentos en nuestros costos, lo cual podría afectar en forma adversa nuestros márgenes de utilidad. Aun cuando lográramos aumentar nuestros precios, con frecuencia los márgenes de utilidad disminuyen temporalmente debido al lapso de tiempo entre el incremento en los precios de las materias primas y la aceptación de los aumentos de precios por el mercado para nuestros productos. No podemos asegurar que nuestros clientes estarán dispuestos a pagar el aumento en los precios de nuestros productos, que nos compensen los aumentos en nuestros costos de la materia prima.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Compramos nuestras materias primas en el mercado libre y con ciertos proveedores clave. No tenemos la seguridad de que podamos encontrar proveedores de estas materias primas en el mercado libre, que los precios no se incrementarán o que la calidad será la misma. Si alguno de nuestros proveedores clave no cumple con las entregas o no renueva los contratos, podríamos tener acceso limitado a algunos materiales o costos más altos, como resultado de no poder conseguir nuestros requerimientos de materias primas con otros proveedores.

En 2018, nuestro costo de ventas en las plantas de México fue del 77%, en las plantas de los Estados Unidos fue del 101% y en nuestras plantas en Brasil fue del 94%. Nuestro costo de ventas consolidado durante dicho ejercicio fue del 86%. El costo de ventas es más alto en los Estados Unidos y se debe principalmente a los costos laborales y de las materias primas más altos, debido a que la producción corresponde a aceros especiales (SBQ).

Nuestras principales materias primas utilizadas en la fabricación de nuestros productos de acero son la chatarra, la electricidad, el mineral de hierro, las ferroaleaciones, los electrodos y los productos refractarios.

Chatarra

La chatarra es una de las materias primas más importantes para nuestra producción de acero. En 2018 la chatarra representó aproximadamente el 56% de nuestro costo de producción consolidado (64% del costo de producción en México, 40% del costo de producción en los Estados Unidos y 61% del costo de producción en Brasil) y en 2017 la chatarra representó aproximadamente el 59% de nuestro costo de producción consolidado (64% del costo de producción en México, 47% del costo de producción en los Estados Unidos y 60% del costo de producción en Brasil). La chatarra es generada principalmente por las industrias automotriz, manufacturera, naviera y ferrocarrilera. El mercado de la chatarra está influenciado por la disponibilidad, el costo de los fletes, la especulación por parte de los intermediarios y otras condiciones que en su mayoría se encuentran fuera de nuestro control. Las fluctuaciones en los precios de la chatarra influyen de manera importante en el costo de producción de nuestros productos terminados.

Compramos chatarra a través de intermediarios ubicados en México y el área de San Diego en los Estados Unidos, y la procesamos en nuestras plantas en Guadalajara, Mexicali, Apizaco y San Luis Potosí. Abastecemos nuestros requerimientos de chatarra a través de dos fuentes: (i) nuestras instalaciones de procesamiento de chatarra, que en 2018 y 2017 suministraron aproximadamente el 21% y 19.1% de nuestros requerimientos, respectivamente, y (ii) compras a procesadores de chatarra independientes ubicados en México y la región suroeste de los Estados Unidos, que en 2018 suministraron en conjunto aproximadamente el 74.9% y el 4.1% de nuestros requerimientos, respectivamente, y en 2017 suministraron en conjunto aproximadamente el 72.2% y el 8.7% de nuestros requerimientos, respectivamente. Somos uno de los principales recolectores de chatarra en las regiones de Mexicali, Tijuana y Hermosillo, y consideramos que al tratar directamente con pequeños recolectores de chatarra en México hemos logrado adquirir esta materia a precios más bajos que los imperantes en el mercado nacional y el mercado de los Estados Unidos. En los Estados Unidos, adquirimos chatarra ya sea en el mercado libre o a través de diversos intermediarios. En nuestras plantas de Brasil, adquirimos chatarra ya sea en el mercado libre o a través de diversos intermediarios. No dependemos de un solo proveedor para cubrir nuestros requerimientos de chatarra.

Mineral de hierro y coque

Nuestras plantas en los Estados Unidos y Canadá adquieren perdigón de hierro ("pellet") y coque, que son las principales materias primas utilizadas en sus altos hornos. Para los años 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014 no realizamos compras de estas materias primas porque la planta de Lorain, Ohio, no estuvo operando en esos años. Nuestras plantas en México y Canton, Ohio, no utilizan perdigón de hierro ("pellet") ni coque.

Ferroaleaciones, electrodos y productos refractarios

En 2018 y 2017, las ferroaleaciones, los electrodos y los productos refractarios representaron en conjunto aproximadamente el 16% y 13%, respectivamente, de nuestro costo de producción de las plantas en México, respectivamente. Durante los años 2018 y 2017, las ferroaleaciones, los electrodos y los productos refractarios representaron el 17% y el 16%, respectivamente, del costo de producción de nuestras plantas en los Estados Unidos y Canadá. Durante los años 2018 y 2017, las ferroaleaciones, los electrodos y los productos refractarios representaron el 14% y el 13%, respectivamente, del costo de producción de nuestras plantas en Brasil.

Las ferroaleaciones son esenciales para la producción de acero, y se agregan al acero durante el proceso de producción con el objeto de reducir los elementos indeseables e incrementar su dureza, durabilidad y resistencia a la fricción y abrasión. Para nuestras operaciones en México adquirimos la mayor parte de ferroaleaciones de manganeso, de Compañía Minera Autlán, S.A., Elmet, S.A. de C.V., Autlán Metal Services, S.A. de C.V., Marco Metales de México, S. de R.L. de C.V., Possehl México, S.A. de C.V. y Distribuidora de Aleaciones y Metales, S.A. de C.V. Nuestras plantas en los Estados Unidos compran la mayoría de sus ferroaleaciones a Affival, Duferco Steel, Globe Met., Gottlieb, Kennecott, Rusian Ferro, Traxys, Vale Americas, Minerai U.S. LLC and Glencore LTD. Nuestras plantas en Brasil compran la mayoría de sus ferroaleaciones a Multiligas Eireli, Comercial Cometa Industria y Comercio Ltda., Fertiligas Industria e Comércio Ltda., Cia. de Ferroligas de Bahia Ferbasa, Bozel Brasi, S.A., Fertilig Ferro Liga Ltda/ Granhas Ligas Ltda., Cia. De Ferro Ligas da Bahia Ferbasa, Cia. Brasileira de Matalurgia e Mineracao.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Para nuestras operaciones en México, adquirimos los electrodos utilizados para fundir nuestras materias primas de Dura Carbon Singapore Private Limited, Sinosteel Jilin Carbon Co. Ltd., Starex Inc., Cimm Carbon Group Co, Heg Limited y Graphite Cova GmbH. Nuestras plantas en los Estados Unidos compran la mayoría de sus electrodos a SGL Carbon, Showa Denko Carbon, SK Carbon and E. J. Bognar Inc. Nuestras plantas en Brasil compran la mayoría de sus electrodos a Starex, Inc., Ray Group Limited, Cimm Carbon Group Co., Dura Carbon Singapore Private Limited, Jilin Carbon Co. Ltd., Baystar, Daliane and Graftech Comercial de Mexico, S.A.

Los productos refractarios incluyen los ladrillos refractarios utilizados para recubrir y aislar los hornos, cucharones y otros conductos. Para nuestras operaciones en México, compramos nuestros productos refractarios de Vesuvius de México, S.A. de C.V., Magnesita Refractories México, S.A. de C.V., Magna Refractories México, S.A. de C.V. y Refratechnik Steel GmbH. Nuestras plantas en los Estados Unidos compran la mayoría de sus productos refractarios a Inc - RHI, Vesuvius USA Corp., Nock & Son Co.-Minteq, Magna Refractories Inc., Refractory Materials Intl., Altus Refractories, LLC, Thermatex Sales Corp., Harbison-Walker Refractories Company and Magnesita Refractories Co. Nuestras plantas en Brasil compran la mayoría de sus productos refractarios a Magnesitas Navarrasm S.A., Vesivius, Samboba., Magnesitas Refractories Mexico S.A. de C.V.

Electricidad

En 2018 y 2017 la electricidad representó el 9% y 9%, respectivamente, de nuestro costo de producción consolidado. La electricidad utilizada por nuestras plantas en México es suministrada por la CFE y en los años 2018 y 2017, representó el 9% y el 9% del costo de producción en nuestras plantas en México, respectivamente. Durante los años 2018 y 2017 la electricidad representó el 8% y el 8% del costo de producción de nuestras plantas en los Estados Unidos. Durante los años 2018 y 2017 la electricidad representó el 9% y el 15% del costo de producción de nuestras plantas en Brasil. La electricidad utilizada por nuestras plantas en los Estados Unidos es suministrada por American Electric Power Company, NipSCO Industries, Inc., New York Power and Ohio Edison. La electricidad utilizada por nuestras plantas en Brasil es suministrada por Ecom Energia Ltda. y Comercializadora de Energia eletrica Ltda. Al igual que el resto de los usuarios de grandes volúmenes de electricidad en México, pagamos a la CFE tarifas especiales por el consumo de energía eléctrica. Históricamente, los precios de la electricidad en México han sido sumamente volátiles y han experimentado incrementos drásticos en cortos periodos de tiempo. A finales de los años noventas, la CFE comenzó a cobrar tarifas por el consumo de energía eléctrica con base en el horario de uso y la estación del año (verano o invierno). Como resultado de ello, la Compañía modificó sus calendarios de producción con el objeto de reducir sus costos por concepto de electricidad, limitando su producción durante los periodos en que las tarifas son más elevadas. No existe garantía de que los incrementos futuros en el costo de la electricidad no tendrán un efecto material adverso en nuestro negocio.

Gas natural

En el 2018, el gas natural (incluyendo el combustóleo, un derivado del petróleo menos refinado que la gasolina y el diesel, que la planta de la Compañía en Mexicali puede utilizar como sustituto del gas) representó aproximadamente el 3% de nuestro costo de producción consolidado (el 2% del costo de producción de nuestras plantas en México, el 3% del costo de producción de nuestras plantas en los Estados Unidos y el 3% del costo de producción de nuestras plantas en Brasil) y en el 2017 representó aproximadamente el 3% de nuestro costo de producción consolidado (el 2% del costo de producción de nuestras plantas en México, el 3% del costo de producción de nuestras plantas en los Estados Unidos y el 3% del costo de producción de nuestras plantas en Brasil). Con el objeto de cubrir el riesgo relacionado con las fluctuaciones en los precios del gas natural, en años anteriores hemos celebrado contratos de coberturas de flujo de efectivo para ciertos volúmenes de consumo de gas natural o contratos "swap" en virtud de los cuales obtiene un precio variable a cambio de un precio fijo. Reconocimos en nuestros costos de operación las fluctuaciones en el costo del gas natural como resultado de los cambios en los volúmenes de consumo, y se reconoció ya sea como activo o como pasivo, según fue el caso, el valor real de los contratos antes mencionados. El valor real de dichos contratos y, en consecuencia, el valor de los activos o pasivos correspondientes, se actualizó al final de cada mes. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no teníamos contratos de coberturas de flujo de efectivo para ciertos volúmenes de consumo de gas natural o contratos "swap".

No celebramos contratos de cobertura con fines de especulación.

Tratados de Libre Comercio

Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

El TLCAN entró en vigor el 1 de enero de 1994. El TLCAN dispuso la eliminación gradual, a lo largo de un periodo de diez años de la tarifa del 10% que anteriormente era aplicable a la mayoría de los productos de acero provenientes de los Estados Unidos y Canadá importados a México, incluyendo diversos productos que compiten con nuestras principales líneas de productos. Actualmente no existen tarifas a la importación de estos productos. Después de 13 meses de negociaciones, el pasado 30 de septiembre de 2018 Canadá se unió al principio de acuerdo verbal entre México y Estados Unidos para firmar un nuevo pacto comercial trilateral que llevará por nombre Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), o USMCA, por sus siglas en inglés. Aunque el texto final del tratado aún debe de ser ratificado por los congresos de los tres países.

Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea (TLCUE)

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El TLCUE entró en vigor el 1 de julio de 2000. De conformidad con el TLCUE, las tarifas aplicables a las importaciones de productos de acero terminados provenientes de países miembros de la Unión Europea, incluyendo los que compiten con nuestros productos, se eliminarían a lo largo de un período de 6.5 años.

Asociación Económica México-Japón

El 1 de enero de 2004, Japón y el resto de los países miembros del G-7 convinieron en reducir al 0% las tarifas aplicables a los productos de acero de importación, y México se ha visto beneficiado por dicha reducción a partir de dicha fecha. Sin embargo, México tiene ciertas preocupaciones con respecto a las importaciones provenientes de Japón, en virtud de lo cual la asociación con Japón se celebró en los siguientes términos: (i) los productos de acero especial no fabricados en México, utilizados para fabricar vehículos, refacciones, aparatos electrónicos y maquinaria y equipo pesado, quedaron libres de cualquier tarifa a partir de la fecha de entrada en vigor de la asociación; (ii) el acero japonés importado a México se mantendrá sin cambios en las tarifas (es decir, el 18% para los productos de acero recubierto y el 13% para el resto de los productos) durante los primeros cinco años de la asociación; (iii) a partir del 1 de enero de 2010 las tarifas aplicables a los productos de acero provenientes de Japón comenzarán a disminuir hasta llegar al 0% en 2015; y (iv) los productos provenientes de los programas sectoriales estarán sujetos al pago de las tarifas establecidas en dichos programas, en virtud de lo cual las industrias automotriz y de productos electrónicos se encuentran exentas a partir de la fecha de entrada en vigor de la asociación.

Otros tratados de libre comercio

En los últimos años México ha celebrado varios tratados de libre comercio con otros países, incluyendo Israel (2000), Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza (2001) y los siguientes países de América Latina: Chile (celebrado en 1992 y modificado en 1999), Venezuela y Colombia (1995), Costa Rica (1995), Bolivia (1995), Nicaragua (1998), Honduras, El Salvador y Guatemala (2001), y Uruguay (2003). La Compañía no prevé ningún aumento significativo en la competencia en el mercado nacional del acero como resultado de la celebración de estos tratados, ya que dichos países producen muy poco acero o, en el caso de Venezuela y Chile, cuentan con una participación mínima en el mercado nacional.

Tratado de Asociación Transpacífico (TPP)

El 4 de febrero de 2016, México firmó el TPP, en la Ciudad de Auckland, Nueva Zelandia. También fue firmado por los Ministros de Comercio de los 11 países restantes que lo integran: Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Estados Unidos, Japón, Malasia, Nueva Zelandia, Perú, Singapur y Vietnam. Con este tratado, los productos mexicanos tendrán acceso a seis mercados con los que no se tenía tratado comercial alguno (Australia, Brunei, Malasia, Nueva Zelandia, Singapur y Vietnam) y que representan un mercado de 155 millones de consumidores potenciales. Entrará en vigor transcurridos dos años de su firma si los 12 países participantes lo ratifican o, en su defecto, cuando seis países, que representen el 85% del Producto Interno Bruto del TPP lo hagan.

El TPP elimina o reduce barreras arancelarias y no arancelarias de manera substancial a lo largo del espectro del comercio, incluyendo el comercio de bienes y servicios, y la inversión, de tal manera que se crean nuevas oportunidades y beneficios para las empresas, trabajadores y consumidores de los miembros del tratado.

El TPP facilita el desarrollo de la producción y de las cadenas de suministro, y la fluidez del comercio incrementando la eficiencia y contribuye a apoyar y crear empleos, incrementar los niveles de vida, mejorar los esfuerzos de conservación, y facilitar la integración transfronteriza, así como la apertura de los mercados nacionales.

El TPP promueve la innovación, la productividad y la competitividad al afrontar nuevos temas, incluyendo el desarrollo de la economía digital, y la función de las empresas de propiedad estatal en la economía global.

El TPP contiene nuevos elementos que buscan asegurar que las economías de cualquier nivel de desarrollo y empresas de cualquier tamaño puedan beneficiarse del comercio. Incluye compromisos para ayudar a las pequeñas y medianas empresas a entender el tratado, aprovechar las oportunidades que ofrece y someter a la atención de los gobiernos del TPP sus retos particulares. También contiene compromisos específicos sobre el desarrollo y la creación de capacidad comercial, para garantizar que todas las Partes sean capaces de cumplir con los compromisos establecidos en el tratado y puedan beneficiarse al máximo.

El TPP pretende ser una plataforma para la integración económica regional y está diseñado para que se sumen a éste otras economías de la región de Asia - Pacífico.

El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, firmó en enero de 2017 la orden ejecutiva para sacar a estados Unidos del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 23 de enero de 2018, los 11 países participantes en el TPP alcanzaron un acuerdo en Tokio, Japón. Australia, Brunéi Darussalam, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, países miembros del TPP, suscribieron el acuerdo el 8 de marzo de 2018 en Santiago de Chile. Los países que han ratificado el tratado son; México, Canadá, Australia, Japón, Nueva Zelanda y Singapur; se espera que en el año 2019, Perú, Chile, Brunei, Malasia y Vietnam se sumarán cuando sus gobiernos ratifiquen por completo el acuerdo.

Cuotas compensatorias

Nos hemos visto involucrados o afectados por múltiples demandas de dumping y cuotas compensatorias. Muchas de estas demandas han sido presentadas por productores mexicanos en contra de productores internacionales de acero, en tanto que otras han sido presentadas por estos últimos en contra de los productores de acero mexicanos. En algunos casos, dichas demandas han dado lugar a la imposición de cuotas compensatorias sobre las importaciones de ciertos productos de acero, y en unos cuantos casos también se han establecido cuotas compensatorias sobre los productos de exportación fabricados en México. Dichas cuotas no han tenido, en conjunto, ningún efecto significativo sobre nuestros resultados.

El 11 de Septiembre de 2013 la United States International Trade Commission (USITC) publicó el inicio oficial de la investigación antidumping contra las exportaciones de varilla corrugada originarias de México y Turquía promovida por Nucor, Geradu, Commercial Metals, Cascade y Buyer Steel.

- El 25 de Septiembre de 2013 la USITC determinó que existían indicios suficientes de “daño”, para que el Department of Commerce (DOC) abriera la investigación antidumping.
- El 2 de Octubre de 2013 el DOC publicó el inicio de la investigación antidumping.
- El 21 de Noviembre de 2013 DeAcero fue nombrado “Mandatory Respondent” de los cuestionarios y el 12 de Febrero de 2014 Grupo Simec fue nombrado el segundo “Mandatory Respondent”, en sustitución de Grupo Acerero, S.A. de C.V. que no está participando en el proceso.
- El 21 de Abril de 2014 se publicaron las cuotas “dumping” preliminares: a Grupo Acerero, S.A. de C.V. el 66.7%, a Grupo Simec el 10.66% y al resto de los exportadores de México (incluyendo a DeAcero) el 20.59%.
- El 14 de octubre de 2014, la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC) determinó que una industria estadounidense sufre un daño importante debido a las importaciones de Varilla de México que se venden en los Estados Unidos a menos de su valor razonable y de Turquía que son subsidiados por el gobierno de Turquía. Como resultado de las resoluciones de la USITC, el Departamento de Comercio de Estados Unidos emitió una orden de imposición de derechos antidumping sobre las importaciones de este producto de México y una orden de derechos compensatorios sobre las importaciones de este producto de Turquía. El gobierno de Estados Unidos impuso aranceles del 66.7% frente a las importaciones de varilla de Deacero, S.A.P.I. de CV y Simec y tarifas del 20.58% para las barras de refuerzo de todas las demás importaciones procedentes de productores en México. El 16 de noviembre de 2015, Simec presentó una solicitud de revisión ante el Departamento de Comercio de los EE.UU. contra los aranceles impuestos. El 6 de diciembre de 2016 el Departamento de Comercio de los EE.UU. emitió una resolución preliminar en donde determina que la tarifa es 0%.
- El 8 de junio de 2017, la Comisión de Comercio Internacional de los Estados Unidos (USITC), emitió una resolución definitiva a nuestro favor, en donde determina que la tarifa es 0%.

El 14 de Agosto de 2013 el Ministerio de Industria y Turismo de Colombia (MIT) publicó la apertura oficial de investigación de salvaguardas contra las importaciones de ángulos comerciales y platinas originarias de los países miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) a solicitud de SIDOC y DIACO-GERDAU, para la imposición de un arancel compensatorio del 35%.

- Simec fue el único productor mexicano que el 10 de Octubre de 2013 presentó la respuesta al cuestionario.
- El 2 de Abril de 2014 el MIT anunció en conferencia de prensa la no imposición de medidas de salvaguardas a la varilla corrugada recta y en rollo, ni a los perfiles de acero: ángulos, barras cuadradas/soleras/ platinas. Solamente el alambón quedó sujeto a salvaguarda con una cuota compensatoria del 21.29%.

Estructura corporativa:

La siguiente gráfica muestra la estructura corporativa de la Compañía:

1. Comprende las siguientes subsidiarias: Compañía Siderúrgica del Pacífico, S.A. de C.V. (99.99%), Coordinadora de Servicios Siderúrgicos de Calidad, S.A. de C.V. (100%), Industrias del Acero y del Alambre, S.A. de C.V. (99.99%), Procesadora Mexicali, S.A. de C.V. (99.99%), Servicios Simec, S.A. de C.V. (100%), Sistemas de Transporte de Baja California, S.A. de C.V. (100%), Operadora de Metales, S.A. de C.V. (100%), Operadora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V. (100%), Administradora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V. (100%), Operadora de Servicios de la Industria Siderúrgica ICH, S.A. de C.V. (100%), Arrendadora Simec, S.A. de C.V.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- (100%), CSG Comercial, S.A. de C.V. (99.95%), Compañía Siderúrgica de Guadalajara S.A. de C.V. (99.99%), Simec Acero, S. A. de C. V. (100%), Undershaft Investment, N.V. (100%), Simec USA Corp., (100%), Pacific Steel Projects, Inc. (100%), Simec Steel Inc. (100%), Simec International, S. A. de C. V. (100%), Corporativos G&DL, S.A. de C.V. (100%), Simec International 7, S.A. de C.V. (99.9%), Simec International 9, S.A.P.I. de C.V. (100%) Corporación ASL, S.A. de C.V. (99.99%), Siderúrgica del Occidente y Pacífico, S.A. de C.V. (100%) (incorporada en 2014), GS Steel B.V. (100%) (incorporada en 2014), Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V. (100%) (incorporada en 2015), Recursos Humanos de la Industria Siderúrgica de Tlaxcala, S.A. de C.V. (100%) (incorporada en 2015), GSIM de Occidente, S.A. de C.V. (100%) (incorporada en 2016), Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V. (100%) (incorporada en 2016) y Siderúrgicos Noroeste, S.A. de C.V. (incorporada en 2017).
2. Las principales plantas de la Compañía en México consisten en las plantas productoras de acero ubicadas en Guadalajara, Mexicali y Apizaco, y las plantas de acabados en frío ubicadas en Cholula y San Luis Potosí, éstas plantas fueron operadas por Simec International 6, S.A. de C.V. hasta el 31 de octubre de 2012 (inició operaciones a partir de noviembre 2010). A partir de noviembre de 2012, estas plantas fueron operadas por Orge, S.A. de C.V. A partir de abril de 2015 y octubre de 2015, estas plantas fueron operadas por RRLC, S.A.P.I. de C.V. (100%) (incorporada en 2015) y Grupo Chant, S.A.P.I. de C.V. (100%) (incorporada en 2015), respectivamente. A partir de marzo de 2016 y julio de 2016, estas plantas fueron operadas por GSIM de Occidente, S.A. de C.V. (incorporada en 2016) y Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V. (incorporada en 2015), respectivamente.
3. El restante 49.8% de las acciones de SimRep son propiedad de Industrias CH, el accionista mayoritario de la Compañía.
4. SimRep, Co. es titular del 100% de las acciones de Republic Steel, Inc. (Republic). Las principales plantas de la Compañía en los Estados Unidos y Canadá consisten en una planta productora de acero ubicada en la ciudad de Canton, Estado de Ohio, una planta productora de acero y laminado en caliente ubicada en la ciudad de Lorain en el mismo Estado, una planta de rolado en caliente ubicada en la ciudad de Lackawanna, Estado de Nueva York, y tres plantas de acabado en frío ubicadas en las ciudades de Massillon y Solon, Estado de Ohio y Hamilton, Provincia de Ontario, en Canadá.
5. Comprende las siguientes subsidiarias: Corporación Aceros DM, S.A. de C.V. y subsidiarias (99.99%), Aceros DM, S.A. de C.V. (99.99%), Acero Transportes SAN, S.A. de C.V. (99.99%), Aceros San Luis, S.A. de C.V. (99.99%), Malla San 1, S.A. de C.V. (99.98%), Malla San 2, S.A. de C.V. (99.98%) y Alambres Trefilados de San Luis Potosí, S.A. de C.V. (99.99%).

La siguiente tabla identifica cada una de nuestras subsidiarias, incluyendo el porcentaje de tenencia de Simec y el país de jurisdicción:

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Porcentaje de tenencia</u>	<u>País de Jurisdicción</u>
Grupo Simec, S.A.B. de C.V.		México
Compañía Siderúrgica de Guadalajara, S.A. de C.V.	99.99%	México
Arrendadora Simec, S.A. de C.V.	100.00%	México
Simec International, S.A. de C.V.	100.00%	México
SimRep Corporation y subsidiarias (Republic)	50.22%	USA
Compañía Siderúrgica del Pacífico, S.A. de C.V.	99.99%	México
Procesadora Mexicali, S.A. de C.V.	99.99%	México
Sistemas de Transporte de Baja California, S.A. de C.V.	100.00%	México
Servicios Simec, S.A. de C.V.	100.00%	México
Undershaft Investments, N.V.	100.00%	Curaçao
Pacific Steel, Inc.	100.00%	U.S.A.
Industrias del Acero y del Alambre, S.A. de C.V.	99.99%	México
Coordinadora de Servicios Siderúrgicos de Calidad, S.A. de C.V.	100.00%	México
Operadora de Metales, S.A. de C.V.	100.00%	México
Operadora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	México
Administradora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	México
Operadora de Servicios de la Industria Siderúrgica ICH, S.A. de C.V.	100.00%	México
CSG Comercial, S.A. de C.V.	99.95%	México
Corporación Aceros DM, S.A. de C.V. y subsidiarias	100.00%	México
Simec Acero, S. A. de C. V.	100.00%	México

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Porcentaje de tenencia</u>	<u>País de Jurisdicción</u>
Corporativos G&DL, S.A. de C.V.	100.00%	México
Simec USA, Corp.	100.00%	U.S.A.
Pacific Steel Projects, Inc.	100.00%	U.S.A.
Simec Steel, Inc.	100.00%	U.S.A.
GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA	100.00%	Brasil
Corporación ASL, S.A. de C.V.	99.99%	México
Simec Internacional 6, S. A. de C. V.	100.00%	México
Simec Internacional 7, S. A. de C. V.	99.99%	México
Simec Internacional 9, S. A.P.I. de C. V.	100.00%	México
Orge, S.A. de C.V.	99.99%	México
Siderúrgica de Occidente y Pacífico, S.A. de C.V.	100.00%	México
GS Steel BV	100.00%	Holanda
RRLC S.A.P.I. de C.V.	95.10%	México
Grupo Chant S.A.P.I. de C.V.	97.61%	México
Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	México
Recursos Humanos de la Industria Siderúrgica de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	México
GSIM de Occidente, S.A. de C.V.	100.00%	México
Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V.	100.00%	México
Siderúrgicos Noroeste, S.A. de C.V.	100.00%	México
Companhia Siderúrgica do Espírito Santo, S.A.	100.00%	Brasil

El dólar EE.UU. es la moneda funcional de las subsidiarias de Estados Unidos, excepto Simec 8 Internacional, Inc., Steel Promotor, Inc. and Coadm Steel, Inc., que no están en la lista anterior y cuya moneda funcional es el peso. Estas entidades se fusionaron en Simec USA Corp a principios de 2015 y, por lo tanto, ya no están en operaciones. Antes de la fusión, estas entidades registraban sus operaciones en pesos. Estas tres entidades subsidiarias fueron previamente mexicanas y en 2014 cambiaron su domicilio fiscal a los Estados Unidos. Antes de la fusión, pero después de cambiar su domicilio fiscal a los Estados Unidos, estas entidades tenían operaciones mínimas y, por lo tanto, se consideró que hasta 2015 su moneda funcional era el peso mexicano. En 2013, estas filiales operaron en México y fueron tratadas como subsidiarias mexicanas.

Descripción de los principales activos:

Descripción de la Propiedad

Llevamos a cabo nuestras operaciones en trece plantas ubicadas en distintos puntos de América. Al 31 de diciembre de 2018 nuestra capacidad de producción de acero crudo fue de 5.3 millones de toneladas, de las cuales 1.2 millones de toneladas se basan utilizando tecnología de altos hornos integrados y 4.1 millones utilizando tecnología de hornos de arco eléctrico o mini-acería. Nuestras plantas en México cuentan con capacidad instalada para producir 2.3 millones de toneladas de acero crudo en seis mini-acerías, nuestras plantas en los Estados Unidos cuentan con capacidad instalada para producir 2.1 millones de toneladas de acero crudo y nuestras plantas en Brasil cuenta con una capacidad instalada para producir 0.9 millones de toneladas de acero crudo. Además, contamos con capacidad instalada para producir 4.5 millones de toneladas de acero laminado y acero con acabados, de las cuales 2.1 millones corresponden a nuestras plantas en México, 1.7 millones corresponden a nuestras plantas en los Estados Unidos y Canadá y 0.7 millones corresponden a nuestra planta en Brasil.

Operamos nueve mini-acerías, seis de ellas en México, una en los Estados Unidos y dos en Brasil. Las mini-acerías mexicanas están ubicadas en Guadalajara, Mexicali, dos en Apizaco, dos en San Luis Potosí, la mini-acería en los Estados Unidos está ubicada en Canton, Ohio y dos mini-acerías en Brasil están ubicadas en Pindamonhangaba, Sao Paulo y Cariacica, Espírito Santo. También contamos con un alto horno y un horno de arco eléctrico en nuestra planta siderúrgica en Lorain, Ohio y un tren de laminación en Lackawanna, Nueva York. Contamos con instalaciones para producir acero laminado y acero con acabados en cada una de nuestras plantas en Cholula y los Estados Unidos (excepto en Canton, Ohio).

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Debido a que operamos tanto mini-acerías como plantas siderúrgicas integrales con altos hornos, estamos en posibilidad de distribuir nuestra producción entre sus distintas plantas con base en la eficiencia y los costos de las mismas. Además, durante los períodos en que nuestras plantas no operan a su capacidad total, pueden asignar su producción con base en el costo relativo de las materias primas básicas (es decir, el mineral de hierro, el coque, la chatarra y la electricidad), a la planta que cuente con los costos de producción más bajos. Nuestras instalaciones de producción están diseñadas de manera que nos permite cambiar rápidamente de un producto a otro. Esta flexibilidad nos permite cubrir pedidos de volúmenes reducidos de manera eficiente para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, y fabricar distintas cantidades de productos estándar. El ciclo de las corridas de producción, o campañas, es de entre cuatro y ocho semanas, lo cual reduce al mínimo el período de espera de nuestros clientes tanto en el caso de los productos estándar como de los productos especializados.

Las oficinas corporativas de la empresa están ubicadas en la planta de Guadalajara, Jalisco, México.

Proceso Productivo e Instalaciones

Utilizamos chatarra y mineral de hierro para fabricar nuestros productos de acero. Producimos acero fundido utilizando tecnología tanto de hornos de arco eléctrico como de altos hornos, se le agregan aleaciones y carbón, y se vierte a moldeadoras continuas para su solidificación. Las moldeadoras continuas producen cuerdas de acero largas y cuadradas que se cortan en "billets" y se transporta a molinos de laminado para su procesamiento adicional o, en algunos casos, se venden a otros productores de acero. Una vez colocado en el molino de laminación, el "billet" se recalienta utilizando un horno portátil en forma de viga con quemadores para precalentamiento, y se pasa por el molino para reducir su tamaño y adecuarlo a las formas y dimensiones finales. Posteriormente las formas se cortan en tramos de diversas longitudes. Además de producir "billet", la planta en Canton, Ohio, también produce otro tipo de lingote.

Nuestras mini-acerías utilizan un horno de arco eléctrico para fundir la chatarra y otros componentes metálicos, los cuales se someten a un proceso de moldeado continuo para darles la forma de barras largas y cuadradas conocidas como "billet", todo lo cual se realiza en una fundición. Posteriormente, el "billet" se transporta a un molino de laminado donde se recalienta para formar el producto terminado. En contraste, las plantas siderúrgicas integradas calientan perdigones de hierro ("pellet") u otras materias primas en un alto horno para producir primero acero en bruto, y posteriormente éste se refina en un horno a base de oxígeno para convertirlo en acero líquido y se moldea para formar "billet" y productos terminados. En términos generales, las mini-acerías pueden fabricar ciertos productos de acero en forma más eficiente en virtud de que sus costos por concepto de energéticos son más bajos debido a su menor tamaño y al uso de chatarra. Las mini-acerías están diseñadas para proporcionar corridas de producción más cortas y cambiar de productos en tiempos relativamente rápidos. Las plantas siderúrgicas integradas son más eficientes para las corridas de producción más largas, y son capaces de producir ciertos productos de acero que no pueden fabricarse en las mini-acerías.

Guadalajara

Nuestra mini-acería de Guadalajara se encuentra en el centro occidente de México, en Guadalajara, Jalisco, que es la segunda ciudad más grande de México. Nuestra mini-acería en Guadalajara cuenta con un horno de arco eléctrico con paredes y techo de enfriamiento a base de agua, una moldeadora continua de cuatro cuerdas, cinco hornos de recalentamiento y tres molinos de laminación. Nuestra mini-acería en Guadalajara cuenta con capacidad instalada para producir 370,000 toneladas anuales de "billet" y 480,000 toneladas anuales de producto terminado. En 2018 nuestra mini-acería en Guadalajara produjo 234,827 toneladas de "billet" y 312,513 toneladas de producto terminado, operando al 63% de su capacidad para "billet" y al 65% de su capacidad para productos terminados. Nuestras instalaciones de laminación de nuestra mini-acería en Guadalajara procesamos "billet" producido por las plantas de Mexicali y Apizaco. Nuestra mini-acería en Guadalajara produce principalmente perfiles estructurales, aceros especiales, perfiles estructurales ligeros y varilla.

Mexicali

Operamos nuestra mini-acería en Mexicali desde 1993. Esta mini-acería se encuentra estratégicamente ubicada a aproximadamente 35 kilómetros al sur de la frontera con el estado norteamericano de California, y a aproximadamente 350 kilómetros de la ciudad de Los Ángeles California, EU.

Nuestra mini-acería en Mexicali cuenta con un horno de arco eléctrico con paredes y techo de enfriamiento a base de agua, una moldeadora continua de cuatro cuerdas, un horno de recalentado portátil en forma de viga, un molino de laminación marca SACK, una planta de oxígeno, y una planta de tratamiento de agua. La mini-acería en Mexicali cuenta con capacidad instalada para producir 430,000 toneladas anuales de "billet" y 250,000 toneladas anuales de producto terminado. La producción excedente de "billet" de la mini-acería de Mexicali se utiliza principalmente en la mini-acería de Guadalajara. Esto nos permite incrementar el nivel de utilización de la capacidad para acabados de la mini-acería en Guadalajara, que es superior a su capacidad de producción. En 2018 nuestra mini-acería de Mexicali produjo aproximadamente 271,221 toneladas de "billet", de las cuales 77,308 toneladas se utilizaron en nuestra mini-acería en Guadalajara y produjo 199,119 toneladas de productos terminados. En 2018 operamos nuestra mini-acería de Mexicali al 63% de su capacidad para "billet" y al 80% de su capacidad para productos terminados. Nuestra mini-acería de Mexicali está estratégicamente ubicada, y tiene acceso a los mercados más importantes de México, los Estados Unidos y a fuentes estables de chatarra, electricidad, mano de obra calificada y otras materias primas. Nuestra mini-acería de Mexicali también está ubicada cerca de grandes carreteras y de una línea de ferrocarril que la enlaza con la mini-acería de Guadalajara, permitiéndoles coordinar su respectiva producción. Nuestra mini-acería en Mexicali produce principalmente perfiles estructurales, perfiles estructurales ligeros y varilla. En 2018, el 72% de la producción de nuestra mini-acería

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

en Mexicali consistió en varilla, el 12% consistió en ángulos, el 5% en barras roladas en caliente (redondas, cuadradas y hexagonales), y el restante 11% consistió en otros productos, incluyendo principalmente canales y soleras.

Apizaco y Cholula

Operamos la mini-acería 1 en Apizaco, Tlaxcala y una planta en Cholula desde el 1 de agosto de 2004 y la mini-acería 2 en Apizaco, Tlaxcala la operamos a partir de julio de 2018. Nuestras plantas cuentan con dos hornos de arco eléctrico marca EBT Danieli con paredes y techo de enfriamiento a base de agua, tres cucharones (uno marca Danieli y otro marca Daido), dos estaciones de desgaseado marca Daido, dos moldeadoras continuas de cuatro cuerdas marca Danieli, tres hornos de recalentado portátiles en forma de viga, y tres molinos de laminación (dos marca Danieli y otro marca Pomini). Nuestra mini-acería 1 cuenta con capacidad instalada para producir 510,000 toneladas anuales de Billet y 492,000 toneladas de producto terminado. En 2018 nuestra mini-acería 1 de Apizaco produjo 357,477 toneladas de "billet", y 348,248 toneladas de productos terminados. En 2018 operamos nuestra mini-acería 1 de Apizaco al 70% de su capacidad para "billet" y al 71% de su capacidad para productos terminados. Nuestra mini-acería 2 cuenta con capacidad instalada para producir 305,000 toneladas anuales de Billet (para el periodo de julio de 2018 a diciembre de 2018) y 280,000 toneladas de producto terminado. En 2018 nuestra mini-acería 2 de Apizaco produjo 43,849 toneladas de "billet" y 27,198 toneladas de productos terminados. En 2018 operamos nuestra mini-acería 2 de Apizaco al 14% de su capacidad para "billet" y al 10% de su capacidad para productos terminados. Nuestra mini-acería de Apizaco está ubicada aproximadamente a 2,800 kilómetros de Mexicali y a menos de 200 kilómetros de la Ciudad de México. Nuestras mini-acerías de Apizaco producen principalmente Aceros Especiales, Perfiles Estructurales ligeros y varilla.

Nuestra planta en Cholula está ubicada a aproximadamente 40 kilómetros de la mini-acería de Apizaco, lo cual permite integrar las operaciones de ambas plantas. Nuestra planta en Cholula cuenta con equipo y máquinas de alimentación y transformación en frío para descortezar barras de acero. Esta planta cuenta con capacidad instalada para producir 120,000 toneladas anuales de producto terminado. En 2018 nuestra planta produjo 107,794 toneladas de producto terminado, operando al 90% de su capacidad. Nuestra planta produce principalmente aceros especiales con acabados en frío.

En 2018 nuestras plantas en Apizaco, Tlaxcala y Cholula, Puebla produjeron 401,326 toneladas de "billet" y 375,446 toneladas de productos terminados, operando al 49% de su capacidad para "billet" y al 49% de su capacidad para productos terminados.

En 2018, la producción de nuestras mini-acerías de Apizaco y nuestra planta en Cholula consistió en; 36% en barras roladas en caliente (redonda y cuadrada), 27% en barra plana comercial y 37% en productos con acabados en frío.

San Luis Potosí

Operamos dos mini-acerías en San Luis Potosí, SLP, desde que fueron adquiridas el 30 de mayo de 2008. Nuestras instalaciones y equipo incluyen cuatro hornos de arco eléctricos, tres moldeadoras continuas, tres hornos de recalentamiento, dos laminadoras de varilla y una laminadora de la barra de alambre. En 2018, estas plantas tienen una capacidad de producción instalada anual de 660,000 toneladas de "billet" y de 610,000 toneladas de producto terminado. En 2018, nuestras plantas de San Luis produjeron 549,844 toneladas de "billet" de acero y 530,029 toneladas de producto terminado, operando al 83% de su capacidad para la producción de "billet" y al 87% para la producción de productos terminados. Nuestras instalaciones en San Luis producen principalmente varilla, perfiles laminados ligeros y alambón. En 2018, el 82% de la producción en las plantas de San Luis consistió en varilla, 17% en alambón, malla electro soldada y castillos y 1% en barras.

Actividades y plantas en los Estados Unidos

Hemos operado las plantas de Republic, en Estados Unidos desde julio 22 de 2005, fecha en que las adquirimos. Al 31 de diciembre de 2018, la capacidad instalada anual es de 2,083,000 toneladas de "billet" y de 1,660,000 toneladas de producto terminado. En el año 2018, nuestras plantas de Republic produjeron 414,847 toneladas de "billet". En el 2018, nuestras plantas de Republic produjeron 360,253 toneladas de barras laminadas en caliente. En el 2018, nuestras plantas de Republic produjeron 32,296 toneladas de barras laminadas en frío y 36,288 de productos de alambre.

Lorain, Ohio

Nuestra planta en Lorain produce Aceros Especiales y opera un molino integrado. Esta planta cuenta con un alto horno, dos hornos de 220 toneladas a base de oxígeno, un horno de arco eléctrico de 150 toneladas, dos cucharones, un tanque de reducción de gases al vacío, una moldeadora continua de cinco cuerdas para lingote, una moldeadora de seis cuerdas para "billet", y dos molinos de laminación.

Al 31 de diciembre de 2018 nuestra planta en Lorain contaba con capacidad instalada para producir 952,000 toneladas anuales de "billet" y 816,000 toneladas de producto terminado. Durante 2018, nuestra planta de Lorain no produjo "billet"; y tampoco tuvo producción de producto terminado en la laminadora de 9-10 pulgadas y la laminadora de 20 pulgadas.

Canton, Ohio

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Nuestra planta en Canton produce principalmente aceros especiales y cuenta con dos hornos de arco eléctrico de 200 toneladas, una moldeadora de cinco cuerdas para "billet" y lingote, dos hornos de cucharón, dos tanques de reducción de gases al vacío y dos rastrillos para rasgado. Además, cuenta con un sistema de moldeo y laminación combinado que moldea los lingotes en forma continua utilizando una moldeadora de 4 cuerdas, los calienta a su temperatura de laminación en un horno de viga portátil y los rola a través de un molino de laminación de 8 cuerdas, todo ello a través de una misma línea de producción. Instalamos el horno de arco eléctrico, la moldeadora para "billet" y lingote, el horno de cucharón y los tanques de reducción de gases en 2005. Esta planta también cuenta con una línea de inspección de "billet" marca Mecana, cuatro trituradoras estacionarias de "billet", una línea de cortado y una línea de verificación de calidad.

Nuestra planta de Canton produce "billet" y lingote para los tres molinos de laminación instalados en nuestras plantas de Republic y para clientes comerciales. Utilizamos la línea de verificación de calidad para inspeccionar la barra terminada producida por las plantas de Lackawanna y Lorain. Al 31 de diciembre de 2018 nuestra planta de Canton contaba con capacidad instalada para producir 1,131,000 toneladas de "billet". Durante el 2018, esta planta produjo 414,847 toneladas de lingote, "billet" y otros semi-terminados comerciales, operando al 37% de su capacidad para "billet".

Lackawanna, Nueva York

Nuestra planta en Lackawanna produce principalmente aceros especiales y cuenta con un horno portátil de recalentado de "billet" en forma de viga con tres zonas, y un molino de laminación de 22 cuerdas recién modernizado con capacidad para producir barra y varilla redonda, cuadrada y hexagonal tanto en tramos como en rollo. Esta planta produce barra rolada en caliente con diámetros que oscilan entre .562" y 3.25" pulgadas, y en rollos con un peso de hasta 6,000 libras. El equipo para acabados de la planta en Lackawanna incluye una línea de verificación de calidad y tres líneas de cortado. Vendemos a clientes comerciales una porción de la producción de barra rolada en caliente de esta planta, y trasladamos otra porción a nuestras instalaciones de acabados en frío para su procesamiento final. Al 31 de diciembre de 2018 nuestra planta en Lackawanna contaba con capacidad instalada para producir 653,000 toneladas anuales de barra rolada en caliente. Durante 2018, esta planta produjo aproximadamente 360,253 toneladas de barra rolada en caliente, operando al 55% de su capacidad para producto terminado.

Massillon, Ohio

Nuestra planta en Massillon produce principalmente Aceros Especiales y cuenta con una línea de acabados en frío que incluye maquinaria y equipo para limpiar, alterar, biselar, templar, triturar, enderezar y cortar barras. Al 31 de diciembre de 2018 nuestra planta en Massillon contaba con capacidad instalada para producir 125,000 toneladas anuales de producto terminado. Durante 2018, nuestra planta en Massillon produjo aproximadamente 32,296 toneladas netas de barra con acabados en frío, operando al 26% de su capacidad para producto terminado.

Solon, Ohio

Nuestra planta en Solon (adquirida en febrero de 2011), produce productos de alambre trefilado en frío y tienen instalaciones y equipo para la limpieza y capa y recocido de alambre. Al 31 de diciembre de 2018 nuestra planta de Solon contaba con una capacidad instalada para producir 65,000 toneladas, para productos de alambre. Durante 2018, nuestra planta de Solon produjo aproximadamente 36,288 toneladas de alambre, operando al 56% de su capacidad.

Hamilton, Ontario, Canadá

Nuestras instalaciones de Hamilton se cerraron permanentemente durante 2018. Todas las máquinas y equipos finalmente se reubicarán en nuestras otras instalaciones de manera estructurada. Se anticipa que el trabajo de reubicación se completará a finales del año 2019.

Brasil

Tenemos tres plantas en Brasil, una mini-mill para producir varillas y alambres en Pindamonhangaba; São Paulo, Brasil, una mini-acería en Cariacica; Espírito Santo, Brasil y una planta de laminación y acabado de valor agregado en Itauna, Minas Gerais, Brasil. Nuestra planta en Pindamonhangaba está ubicada en el estado de Sao Paulo, a 140 kms de la ciudad de Sao Paulo y se encuentra a 218 millas de Río de Janeiro. Nuestra planta en Pindamonhangaba incluye un horno eléctrico de arco alemán y un laminador de varillas de alambre y barras de refuerzo italiano. Esta planta comenzó a operar en julio de 2015 y actualmente produce varilla. Nuestras plantas en Cariacica e Itauna incluyen un horno de arco eléctrico y dos laminadores de varillas de alambre y barras de refuerzo. Nuestras plantas en Cariacica e Itauna comenzaron a operar en mayo de 2018. Al 31 de diciembre de 2018, nuestra planta en Pindamonhangaba tenía una capacidad instalada anual para producir 500,000 toneladas de "billet" y 420,000 toneladas de producto terminado. En 2018, nuestra planta en Pindamonhangaba, Brasil, produjo 261,826 toneladas de "billet" y 279,306 toneladas de producto terminado, operando al 52% de su capacidad para "billet" y 67% de capacidad para el producto terminado. Nuestra mini-mill en Cariacica, Brasil, tenía una capacidad instalada para producir 400,000 toneladas de "palanquilla" y 232,000 toneladas de producto terminado (considerando el período de mayo de 2018 a diciembre de 2018). En 2018, nuestra planta en Cariacica, Brasil, produjo 225,116 toneladas de "billet" y 133,070 toneladas de producto terminado, operando a 56% de su capacidad para "billet" y 57% de capacidad para producto terminado. Nuestra planta en Itauna, Brasil, tenía una capacidad instalada para producir 56,000 toneladas de producto terminado (considerando el período de mayo de 2018 a diciembre de 2018). En 2018, nuestra planta en Itauna, Brasil, produjo 48,413 toneladas de producto terminado, operando a una capacidad del 86% para el producto terminado.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En 2018, nuestras plantas en Brasil produjeron 486,942 toneladas de "billet" y 460,789 toneladas de producto terminado, operando a 54% de su capacidad para "billet" y 65% de capacidad para producto terminado.

La siguiente tabla muestra los productos fabricados, el equipo utilizado y el volumen de producción de cada una de nuestras plantas:

Productos, equipo y volumen de producción por planta				
<u>Planta</u>	<u>Productos (%)</u>	<u>Equipo</u>	Volumen anual de producción 2018 (toneladas)	Capacidad instalada anual para producto terminado (toneladas)
Guadalajara	Estructurales (41%), estructurales ligeros (21%), barras (27%), varilla (11%)	Horno de arco eléctrico con moldeadora continua, molino de laminación y líneas de procesamiento	312,513	480,000
Mexicali	Estructurales (12%), varilla (72%), estructurales ligeros (8%), barras (8%)	Horno de arco eléctrico con moldeadora continua y molinos de laminación	199,119	250,000
Apizaco y Cholula	Aceros especiales (100%)	Hornos de arco eléctrico, tanque de reducción de gases al vacío, moldeadoras continuas, molinos de laminación y alimentadora y descortezadora de barras	375,446	772,000 ⁽⁹⁾
Aceros DM, San Luis Potosí	Varilla (75%), alambión (12%), Malla (5%), Castillos (6%), Barras (2%)	Tres hornos de arco eléctrico, dos moldeadoras continuas, dos hornos de recalentamiento, molino de laminación para alambión y molino de laminación para varilla	376,858	410,000
Aceros San Luis, San Luis Potosí	Varilla (100%)	Horno de arco eléctrico, moldeadora continua, horno de recalentamiento y molino de laminación para varilla	153,171	200,000
Lorain ⁽¹⁾	Aceros especiales (100%)	Alto horno, tanque de reducción de gases al vacío, moldeadora continua y molinos de laminación de barra y alambre	0	816,000
Canton ⁽²⁾	Aceros especiales (100%)	Horno de arco eléctrico, tanque de reducción de gases al vacío y		

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Productos, equipo y volumen de producción por planta				
<u>Planta</u>	<u>Productos (%)</u>	<u>Equipo</u>	Volumen anual de producción 2018 (toneladas)	Capacidad instalada anual para producto terminado (toneladas)
		moldeadora continua	414,847	1,131,000
Lackawanna	Aceros especiales (100%)	Horno de recalentamiento y molinos de laminación para barra y alambre	360,253	653,000
Massillon	Aceros especiales (100%)	Alimentadora y descortezadora de barra en frío, y equipo de tratamiento al calor	32,296	125,000
Solon	Aceros especiales (alambre trefilado en frío) (100%)	Maquinaria y equipo para la limpieza y capa, y recocido de alambre	36,288	65,000
Brasil	Varilla (69%), estructurales ligeros (5%), barras (9%), estructurales (5%)	Horno de arco eléctrico, molinos de laminación para varilla y alambre	460,789	708,000 ⁽⁴⁾

(1) Capacidad de producción para producto terminado.

(2) Capacidad de producción para billet.

(3) La capacidad de producción de nuestra mini-mill 2 se considera de julio a diciembre de 2018 (280,000 toneladas), que fue la fecha en que inició operaciones.

(4) Incluye la capacidad de producción de nuestra mini-mill en Cariacica (232,000 toneladas) y nuestra planta laminadora en Itauna (56,000 toneladas) de mayo a diciembre de 2018, que es la fecha en que se adquirieron.

Todas las plantas, incluyendo los inmuebles, maquinaria y equipo, son propiedad de Grupo Simec o sus subsidiarias y se encuentran libres de gravámenes o cargas significativas. Las instalaciones están tecnológicamente equipadas para la producción de las actuales líneas de producción y para atender la demanda de sus clientes.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha otorgado en garantía activo alguno.

La Compañía cuenta con pólizas de seguro de equipo de transporte, responsabilidad civil y transporte de mercancías, sin embargo no cuenta con pólizas de seguros contra todo riesgo, como por ejemplo, seguros con cobertura por pérdidas catastróficas o interrupciones en la producción. Ver "Factores de Riesgo relacionados con las actividades de la Compañía".

La siguiente tabla muestra los volúmenes de producción y los niveles de capacidad utilizada de nuestras fundiciones y nuestros molinos de laminación durante los períodos indicados.

Volúmenes de producción y capacidad utilizada

Años terminados el 31 de diciembre de				
<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
(Miles de toneladas)				

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Acerías					
Producción de Billet.....	2,483.7	2,318.0	2,219.6	2,288.0	2,359.0
Capacidad instalada anual (1).....	4,207.9	4,552.9	4,552.9	4,596.9	5,257.9
Capacidad utilizada.....	59.0%	50.9%	48.8%	49.8%	44.9%
Molinos de Laminación					
Total de producción.....	2,286.3	2,206.4	2,211.4	2,171.6	2,306.7
Capacidad instalada anual (1).....	3,829.6	4,279.6	4,131.8	4,000.0	4,480.0
Capacidad utilizada.....	59.7%	51.6%	53.5%	54.3%	51.5%

(1) La capacidad instalada anual se determina con base en la presunción de que el "billet" de diversos diámetros, anchos y longitudes, o una determinada mezcla de productos laminados, se produce en las fundiciones o los molinos de laminación, respectivamente, en forma continua a lo largo del año salvo durante los períodos de suspensión de operaciones para labores de mantenimiento, reparación y mejoras de rutina.

Las cifras mostradas corresponden a la capacidad instalada anual al 31 de diciembre de cada año.

Procesos judiciales, administrativos o arbitrales:

México

El 19 de enero de 2017, se notificó a Grupo Simec el oficio emitido por la Dirección General de Delitos y Sanciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), por la probable realización, en operaciones de recompra de acciones propias, de diversas conductas que a juicio de esa CNBV, pudieran resultar contrarias a lo establecido a la Ley del Mercado de Valores ("LMV"). En diciembre de 2017 la Dirección General de Delitos y Sanciones de la CNBV multó a Grupo Simec con el importe de Ps. 545 mil. Grupo Simec promovió en tiempo y forma el recurso de reconsideración ante la propia CNBV, el cual fue favorable a Grupo Simec en el año 2018, por lo que quedó sin efectos la multa.

Durante el ejercicio 2018 Grupo Simec y algunas de sus subsidiarias fueron objeto de revisiones por parte de las autoridades hacendarias mexicanas de los ejercicios del 2013 al 2017, de las que dicha autoridad pretende imponer impuestos improcedentes; mismos que ya se están litigando en tribunales. Es el caso que a esta fecha no se ha hecho exigible el pago de ninguno de estos créditos fiscales, cuyos montos en suma ascienden a \$5 mil 880 millones de pesos aproximadamente.

La autoridad hacendaria también en el 2018 indebidamente clasificó como simuladas la totalidad de las operaciones de venta de 5 empresas del Grupo, las cuales dejaron de operar desde hace tiempo. Estas determinaciones están siendo combatidas en tribunales con todos los medios a nuestro alcance, ya que no fue revisada y valorada adecuadamente toda la documentación soporte que fue exhibida a dicha autoridad revisora, ni tampoco acató la recomendación de la entidad mediadora del propio gobierno para este tipo de asuntos en el sentido de que dejara sin efectos los oficios acusatorios.

Las autoridades fiscales tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

Estados Unidos y Canadá

El 13 de febrero de 2017, la Securities and Exchange Commission (la "SEC") nos notificó de una investigación informal que realizaba sobre nuestros controles internos, específicamente con respecto a las debilidades materiales en nuestro control interno sobre la información financiera previamente divulgada en nuestro informe anual (formulario 20-F). Contratamos a un consultor externo con experiencia para que nos ayude a remediar nuestros controles internos y hasta la fecha hemos implementado la mayoría de las recomendaciones de remediación por parte de dicho consultor externo. Continuamos trabajando con dicho consultor para completar nuestras mejoras con respecto a nuestros controles internos. Hemos estado y tenemos la intención de seguir cooperando con la SEC hasta la resolución final del asunto. No podemos ofrecerle ninguna garantía respecto de los términos de cualquier resolución final con la SEC, pero dichos términos podrían incluir, entre otras cosas, compromisos para remediar cualquier debilidad material restante, informes periódicos sobre nuestros esfuerzos de remediación y posiblemente otros términos de los cuales no esperamos que nos afecte adversamente en cualquier aspecto material. El 14 de diciembre de 2018, Simec llegó a un acuerdo con la SEC con respecto a la contratación de un Consultor independiente para garantizar que se corrijan dichas debilidades existentes y que se implementen y mantengan los controles internos, el informe de información financiera adecuada y el pago de USD\$200 mil dólares. Desde 2017, Simec ha contratado los servicios de asesores independientes en la materia, lo que ha permitido mejorar el sistema de control interno para el

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

informe de información financiera. Los acuerdos asumidos dan continuidad al programa iniciado en 2017 y ratifican el compromiso de Simec en el sentido de fortalecer sus políticas y procedimientos de control interno y corregir debilidades de control reconocidas e informadas al público previamente, con la finalidad de dar certeza, como hasta ahora de que las operaciones realizadas se efectúan, contabilizan y se informan oportuna y adecuadamente de conformidad con la legislación aplicable tanto en México como en los Estados Unidos de América. Los acuerdos asumidos dan continuidad al programa iniciado en 2017 y ratifican el compromiso de Simec en el sentido de fortalecer sus políticas y procedimientos de control interno y corregir debilidades de control reconocidas e informadas al público previamente, con la finalidad de dar certeza, como hasta ahora de que las operaciones realizadas se efectúan, contabilizan y se informan oportuna y adecuadamente de conformidad con la legislación aplicable tanto en México como en los Estados Unidos de América.

En relación con una auditoría del impuesto sobre las ventas del Departamento de Impuestos del Estado de Ohio, que abarca desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2012, determinaron una estimación de impuestos en contra Republic por US\$ 2.4 millones (Ps. 47.4 millones) (incluyendo intereses de US\$0.4 millones (Ps. 7.9 millones)) el 9 de diciembre de 2016. Republic no está de acuerdo con el importe determinado y ha presentado una petición de Reevaluación el 30 de enero de 2017, ante la Junta de Apelaciones de Impuestos de Ohio. La posición de Republic, es que la estimación de que ciertos servicios fueron gravables es sustancialmente incorrecta y se basa en una mala interpretación de las reglamentaciones pertinentes y un malentendido por parte del departamento de Impuestos de Ohio. Debido a la naturaleza de este asunto y sus primeras etapas, Republic no puede determinar la cantidad de pérdidas, si las hubiera. En consecuencia, Republic no ha registrado un gasto en el año fiscal 2018 o 2017 que reconozca cualquier cantidad estimada de impuestos a cargo.

Las autoridades fiscales en Estados Unidos tienen el derecho de revisar, al menos, los tres años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

Las autoridades fiscales en Canadá tienen el derecho de revisar, al menos, los cuatro años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

Nuestras operaciones en Estados Unidos y Canadá han sido objeto de varias demandas ambientales, incluyendo las que se describen a continuación. La resolución de las reclamaciones en nuestra contra podría dar lugar a pasivos significativos.

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas

En septiembre de 2002, el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) inspeccionó las instalaciones de PS basándose en una supuesta queja de vecinos debido a la excavación de PS para recuperar chatarra en su propiedad y en una propiedad vecina, que PS alquila de un tercero (BNSF Railway) En este mismo mes, DTSC emitió una orden de ejecución de determinación de peligro inminente y sustancial, que alega que ciertas pilas de tierra, manejo de suelos y operaciones de recuperación de metales pueden causar un peligro inminente y sustancial para la salud humana y el medio ambiente; en consecuencia, DTSC sancionó a PS por violar las Leyes de Control de Residuos Peligrosos en el Estado de California e impuso la obligación de remediar el sitio. Con el objeto de dar seguimiento a dicha orden, en julio de 2004 el DTSC presentó ante el Tribunal Superior de San Diego una demanda por daños y perjuicios en contra de Pacific Steel. El 26 de julio de 2004 dicho tribunal dictó sentencia condenatoria a Pacific Steel a pagar \$235,000 dólares, los cuales fueron pagados.

El 6 de Junio del 2010 el DTSC y el "San Diego County Department of Environmental Health" (DEH) realizaron inspección a Pacific Steel, a raíz de una denuncia popular. El 10 de Agosto de 2010 estas 2 dependencias realizaron una segunda inspección en la que ambas autoridades fincaron a Pacific Steel 7 desviaciones. El DEH ya las dio por cumplidas. Sin embargo, el 19 de Octubre de 2010 el área técnica del DTSC recomendó a su área jurídica la imposición de penas significativas. Al 31 de Diciembre de 2018 Pacific Steel no había recibido la resolución definitiva del DTSC.

La remediación de las tierras fue suspendida al inicio del 2011 ante la ineficacia del proceso, que fue comprobada con diversos estudios; por lo que como alternativa, una vez obtenidos los permisos de las autoridades competentes en México, en el mes de Noviembre de 2011 nuestra planta en Mexicali inició el proceso de importación de las tierras sin procesar, para su disposición final en un confinamiento controlado radicado en el estado de Nuevo León, previa la separación de sus contenidos de metales, que son utilizados como materia prima en su proceso de fundición.

Aún queda pendiente la disposición de una pila que se estima en 8,000 toneladas de material clasificado como RCRA (peligroso para efectos Federales). El trámite se inició a principios del 2013, pero la respuesta de las autoridades ha sido muy lenta, sin embargo, a la fecha no han otorgado los permisos.

Por lo anterior, el 9 de abril del 2015 se recibió una carta de parte del Attorney General/Department of Justice del Estado de California donde se requiere a PS que, a falta de la obtención del permiso de las autoridades Mexicanas, presente un programa para el transporte de la pila de tierra contaminada clasificada como RCRA a un establecimiento autorizado para su confinamiento en Estados Unidos de América a más tardar el día 22 de abril de 2015. Dicho programa debe incluir la culminación del embarque de la pila a más tardar el día 9 de julio del 2015 y advierte que en el caso de que la empresa no cumpla con esto, el DTSC procederá de inmediato con una demanda civil buscando el máximo importe de multas establecidas por la ley así como el desagravio judicial correspondiente.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 21 de abril de 2015, PS envió una carta al Procurador General explicando que las autoridades en México no habían denegado el permiso a la Compañía sino que simplemente habían solicitado que presentara su solicitud en un formato diferente, que ya había sido presentado y revisado por la autoridad el 17 de abril de 2015.

El 23 de julio de 2015, el Fiscal General denegó la extensión solicitada por PS y exigió los envíos inmediatos de la pila de RCRA a un vertedero autorizado. PS comenzó a transportar el suelo RCRA el 29 de julio de 2015, y completó la eliminación de la pila RCRA hasta el 12 de septiembre de 2015 con un total de 3,000 toneladas métricas.

El 5 de enero de 2016, se presentó ante la corte Superior de San Diego el "Final Judgement and Order on Consent" o Fallo por consentimiento, negociado entre el Procurador de Justicia de California, el DTC y PS.

En este documento se establece que la empresa se obliga a:

- PS debe pagar USD \$ 0.138 millones como sanción civil por presuntas violaciones del Acuerdo de Consentimiento de Acción Correctiva de 2004. PS ha realizado todos los pagos requeridos a DTSC al 31 de diciembre de 2017.
- Remover la pila de tierra clasificado como material peligroso o RCRA y enviarla a un confinamiento autorizado. El Fallo indica que la empresa cumplió con este compromiso el 2 de Octubre del 2015.
- Después de eliminar la pila de RCRA, la Compañía debe tomar muestras del suelo en el área donde estaba ubicada la pila de tierra. Se tomaron muestras y los resultados indican que el suelo tenía niveles de contaminación, aunque no son iguales a los de la pila RCRA, exceden los límites establecidos por el Estado. El 7 de abril de 2016, el Procurador General y DTSC exigieron que la Compañía elimine el suelo de hasta 10 pies de ancho y 2 pies de profundidad en el perímetro del área donde se ubicó la pila de tierra RCRA y la eliminó en un confinamiento aprobado. El 5 de agosto de 2016, DTSC informó a PS que no era necesario eliminar el suelo en las cercanías de la pila RCRA que excede los estándares de desechos peligrosos de California. En cambio, PS convenció a DTSC de celebrar un Acuerdo el 10 de agosto de 2016, durante dos años (hasta el 10 de agosto de 2018) en donde se establecen limitaciones para que DTSC impugne el cumplimiento de PS con el fallo de consentimiento. Este Acuerdo se extendió al 10 de agosto de 2018, por un periodo adicional de dos años sigue vigente de diciembre 2018 y termina el 10 de agosto de 2020.
- PS continuará cumpliendo con las condiciones del acuerdo final, las medidas correctivas y todas las tareas derivadas de esto, que se ingresaron en el mismo tribunal en 2004. PS está trabajando para desarrollar un "estudio de medidas correctivas" (CMS) que tiene la intención de desarrollar un plan para determinar qué remedio se implementará en el sitio. Al 31 de diciembre de 2018, no está claro cuál será el remedio apropiado para implementar en el sitio PS, cuándo se completará el CMS, cuánto tiempo tomará la remediación y cuánto costará.

Responsabilidad en materia ambiental

Como es el caso con la mayoría de los fabricantes siderúrgicos en los Estados Unidos de América, podríamos incurrir en gastos significativos relacionados con asuntos ambientales en el futuro, incluyendo aquellos que surgen de las actividades de cumplimiento ambiental y la remediación que resulte de las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic. La reserva creada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 para cubrir probables responsabilidades ambientales, así como las actividades de cumplimiento asciende a Ps. 51.1 millones (\$2.6 millones de dólares) y Ps. 53.3 millones (\$2.7 millones de dólares), respectivamente. La reserva incluye los costos directos de remediación y los costos de monitoreo de rehabilitación posteriores que se espera incurrir hasta que las acciones correctivas se hubieran completado. Las porciones a corto y a largo plazo de la reserva ambiental al 31 de diciembre de 2018 por Ps. 19.7 millones (\$1 millón de dólares) y Ps. 31.5 millones (\$1.6 millones de dólares), respectivamente, son incluidas en otras cuentas por pagar a corto y largo plazo, respectivamente en el balance general consolidado adjunto. Por otro lado, no tenemos conocimiento de pasivos de remediación ambiental o de pasivos contingentes relacionados con asuntos ambientales con respecto a las instalaciones, para lo cual el establecimiento de una reserva adicional no sería apropiado en este momento. En caso de que en un futuro incurramos en gastos adicionales de este tipo es probable que se efectúen durante varios años. Sin embargo, la futura acción reguladora con respecto a las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic y futuros cambios en las leyes y los reglamentos aplicables puede requerir que incurramos en costos significativos que pueden tener un efecto adverso material sobre la futura situación financiera de la Compañía.

No tenemos conocimiento de otros pasivos de remediación ambiental o de pasivos contingentes relacionados con asuntos ambientales con respecto a nuestras instalaciones, para lo cual el establecimiento de una reserva adicional no sería apropiado en este momento. En caso de que en un futuro incurramos en gastos adicionales de este tipo es probable que se efectúen durante varios años. Sin embargo, la futura acción reguladora con respecto a las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic y futuros cambios en las leyes y los reglamentos aplicables pueden requerir que incurramos en costos significativos que pueden tener un efecto adverso material sobre la futura actuación financiera de la Compañía.

Brasil

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

El 5 de septiembre de 2017, Grupo Simec y GV do Brasil fueron notificados del procedimiento de arbitraje interpuesto por SMS Concast ante la Corte internacional de Arbitraje (ICC), en el que se reclama el pago de U.S.\$1.4 millones de dólares (Ps. 27.6 millones), más gastos, por concepto de costos adicionales incurridos en la construcción y montaje del área de acería de la planta de Brasil. El 6 de noviembre de 2017, dimos contestación, reconvinendo a SMS Concast por distintos conceptos que en suma ascienden a U.S.\$5 millones de dólares (Ps. 98.3 millones), aproximadamente. El panel de los árbitros ya se encuentra constituido y está en proceso la resolución del asunto.

Las autoridades fiscales en Brasil tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

Acciones representativas del capital social:

En los últimos 3 años no hemos realizado nueva emisión de Acciones.

Al 31 de marzo de 2019, Simec tenía 465,766,156 Acciones Comunes en circulación Serie B. El 30 de mayo de 2005 se llevó a cabo un "split" intercambiando 1 acción antigua por 3 nuevas de las Acciones Comunes Serie B.

En el año 2018 recomparamos 27,553,643 acciones, y vendimos 150,000 acciones, quedando 31,066,207 acciones en tesorería al 31 de diciembre de 2018. En el año 2018 se obtuvo una pérdida de Ps. 4.2 millones en las operaciones de recompra. En el año 2017 recomparamos 5,143,680 acciones, y vendimos 1,604,000, quedando 3,662,564 acciones en tesorería al 31 de diciembre de 2017. En el año 2017 se obtuvo una pérdida de Ps. 22.8 millones en las operaciones de recompra.

Dividendos:

Desde la consumación de la oferta pública inicial de Acciones Comunes Serie B en 1993, la Empresa no ha decretado ningún dividendo.

[424000-N] Información financiera

Concepto	Periodo Anual Actual 2018-01-01 - 2018-12-31
Ingresos	35,678,253
Utilidad (pérdida) bruta	5,114,938
Utilidad (pérdida) de operación	4,049,978
Utilidad (pérdida) neta	3,309,904
Utilidad (pérdida) por acción básica	7.18
Adquisición de propiedades y equipo	1,994,465
Depreciación y amortización operativa	1,112,418
Total de activos	48,196,629
Total de pasivos de largo plazo	4,352,651
Rotación de cuentas por cobrar	50
Rotación de cuentas por pagar	52
Rotación de inventarios	17
Total de Capital contable	35,177,344
Dividendos en efectivo decretados por acción	0

Descripción o explicación de la Información financiera seleccionada:

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) estableció el requisito de que las sociedades que cotizan en Bolsa deben presentar su información financiera en los aspectos significativos de los PCGA de EE.UU. En consecuencia, los estados financieros mexicanos y los ingresos reportados son probablemente diferentes de los reportados por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera". Hemos ajustado los estados financieros de nuestras subsidiarias en el extranjero para que sean consistentes con los estados financieros consolidados incluidos en este documento

Información financiera trimestral seleccionada:

La tabla siguiente presenta nuestra información financiera consolidada seleccionada al 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 y los resultados de operación. Los datos financieros fueron obtenidos de los estados financieros consolidados dictaminados por Castillo Miranda y Compañía, S.C., miembro de BDO International Limited, y los resultados de operación de los estados financieros consolidados que fueron dictaminados por Marcelo de los Santos y Cía, S.C., miembro de Moore Stephens International Limited. Los estados financieros

terminados el 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 fueron dictaminados por Marcelo de los Santos y Cía., S.C., miembro de Moore Stephens Intern
de diciembre de 2015 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron dictaminados por BDO RCS Independent Auditors SS y por los años t
operación de GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA fueron dictaminados por Moore Stephens Lima Lucchesi, miembro de Moore Stephens Internationa

Nuestra información financiera presentada en años anteriores a 2011 de acuerdo a las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), no es comparable co
comparación.

	Años Terminados el 31 de Diciembre de					
	2014 ⁽¹⁾	2015 ⁽¹⁾	2016 ⁽¹⁾	2017 ⁽¹⁾	2018 ⁽¹⁾	2018 ⁽²⁾
	(Millones de pesos, a excepción de los datos de acciones)					(Millones de dólares a excepción de los datos de acciones, ADS e importes por tonelada)
Información del Estado de Resultados:						
IFRS:						
Ventas..... Ventas Netas	26,829	24,476	27,516	28,700	35,678	1,815
Costo de ventas.....	25,492	23,097	22,776	23,994	30,563	1,555
Deterioro de propiedades planta y equipo	-	2,072	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) Bruta.....	1,337	(693)	4,740	4,706	5,115	260
Gastos de administración ⁽⁷⁾	801	1,163	879	954	923	47
Depreciación y amortización.....	393	419	398	285	157	8
Otros productos (gastos), neto ⁽⁷⁾	61	173	(36)	7	15	1
Ingreso por intereses.....	25	34	107	54	102	5
Gasto por intereses.....	23	40	40	54	16	1

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Años Terminados el 31 de Diciembre de					
	2014 ⁽¹⁾	2015 ⁽¹⁾	2016 ⁽¹⁾	2017 ⁽¹⁾	2018 ⁽¹⁾	2018 ⁽²⁾
	(Millones de pesos, a excepción de los datos de acciones)					(Millones de dólares a excepción de los datos de acciones, ADS e importes por tonelada)
Ganancia (pérdida) cambiaria.....	474	(382)	1,775	(654)	(151)	(8)
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad.....	680	(2,490)	5,269	2,820	3,985	202
Impuestos a la utilidad.....	162	771	926	1,098	675	34
Utilidad Neta.....	518	(3,261)	4,343	1,722	3,310	168
Participación no controladora.....	(686)	(2,047)	1,458	-	(206)	(11)
Participación controladora.....	1,204	(1,214)	2,885	1,722	3,516	179
Utilidad neta por acción.....	2.44	(2.47)	5.93	3.49	7.18	0.37
Promedio ponderado de acciones en circulación (000's).....	492,781	492,421	486,516	493,918	489,537	489,537
Información del Balance General:						
<i>IFRS</i>						
Activo total.....	35,896	32,244	41,639	45,538	48,197	2,452
Pasivo a corto plazo.....	5,821	5,588	5,519	7,237	8,666	441
Pasivo a largo plazo ⁽³⁾	2,295	1,535	2,910	4,179	4,353	221
Capital Contable.....	27,780	25,121	33,210	34,122	35,177	1,790
Otra Información:						
Flujos de efectivo:						

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Años Terminados el 31 de Diciembre de					
	2014 ⁽¹⁾	2015 ⁽¹⁾	2016 ⁽¹⁾	2017 ⁽¹⁾	2018 ⁽¹⁾	2018 ⁽²⁾
	(Millones de pesos, a excepción de los datos de acciones)					(Millones de dólares a excepción de los datos de acciones, ADS e importes por tonelada)
Recursos generados por la operación.....	1,370	(382)	5,822	2,772	3,181	162
Recursos utilizados por actividades de financiamiento.....	(48)	(285)	(1,495)	(374)	(2,641)	(134)
Recursos utilizados en actividades de inversión.....	(2,060)	(655)	(3,166)	(2,706)	(777)	(39)
Adquisiciones de activo fijo.....	1,858	648	3,100	3,040	1,994	101
UAIDA ajustada ⁽⁴⁾	1,261	1058	4,892	4,933	5,147	262
Depreciación y amortización de operaciones continuas.....	1,118	1,261	1,429	1,466	1,112	57
Capital de trabajo ⁽⁵⁾	11,852	11,392	17,488	18,872	19,112	972
Información Operativa:						
Capacidad instalada anual (miles de toneladas) ⁽⁶⁾	3,830	4,330	4,132	4,001	4,480	N/A
Toneladas vendidas.....	2,197	2,026	2,085	2,091	2,192	N/A
México.....	1,419	1,452	1,495	1,404	1,374	N/A
Estados Unidos, Canadá y otros.....	778	574	590	687	818	N/A
Aceros especiales.....	1,131	929	761	733	706	N/A
Perfiles estructurales y otros productos de acero.....	1,066	1,097	1,324	1,358	1,486	N/A
Por tonelada						

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Años Terminados el 31 de Diciembre de					
	2014 ⁽¹⁾	2015 ⁽¹⁾	2016 ⁽¹⁾	2017 ⁽¹⁾	2018 ⁽¹⁾	2018 ⁽²⁾
	(Millones de pesos, a excepción de los datos de acciones)					(Millones de dólares a excepción de los datos de acciones, ADS e importes por tonelada)
Ventas netas por tonelada (pesos).....	12,212	12,081	13,197	13,725	16,276	828
Costo de ventas por tonelada (pesos).....	11,561	11,400	10,924	11,475	13,943	709
UAIDA ajustada por tonelada (pesos).....	574	522	2,346	2,359	2,348	119
Número de empleados.....	4,861	4,420	3,973	3,767	4,685	N/A

(1) Estados de Resultados Consolidados de conformidad con IFRS por los años 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018.

(2) Los montos en Pesos han sido convertidos a Dólares únicamente para conveniencia del lector, a un tipo de cambio de Ps. 19.6566 por \$1.00, el tipo de cambio Interbancario vigente el 31 de Diciembre del 2018.

(3) El pasivo a largo plazo incluye el importe de los impuestos diferidos.

(4) La utilidad antes de impuestos, depreciación y amortización ("UAIDA") ajustada no es una medida financiera bajo las IFRS. La UAIDA ajustada equivale a la utilidad neta excluyendo (i) depreciación y amortización, (ii) ingreso por intereses, gasto por intereses y ganancia o pérdida cambiaria, (iii) otros ingresos (gastos) e (iv) Impuesto Sobre la Renta.

La UAIDA ajustada no constituye ni debe considerarse como una medida alternativa de la utilidad neta, como un indicador del desempeño operativo de la Compañía o como una medida alternativa de los flujos de efectivo que reflejan su liquidez. La Compañía considera que la UAIDA ajustada es una forma útil de medir su desempeño y es utilizada por los inversionistas y analistas para evaluar dicho desempeño y compararlo con el de otras empresas. Sin embargo, al efectuar dichas comparaciones los inversionistas deben tomar en consideración que la UAIDA ajustada no está definida ni reconocida como medida financiera por las IFRS y que es posible que distintas empresas la calculen en distintas formas y por lo tanto debe ser leída junto con las notas que la acompañan. La UAIDA ajustada, tal y como se presenta en esta tabla, no toma en consideración el capital de trabajo, los servicios de deuda financieros ni otros compromisos de la Compañía.

La UAIDA ajustada puede ser útil para facilitar comparaciones en cuanto al comportamiento operacional entre ejercicios y con otras compañías en nuestra industria, ya que excluye el efecto de la: (i) depreciación y amortización, la cual representa un gasto que no está representado por una salida de efectivo, (ii) todo el resultado de financiamiento, los cuales pueden ser afectados por factores externos, incluyendo tasas de interés, diferencia en tipo de cambio y tasas de inflación, las cuales tienen una injerencia menor o casi nula en los resultados de operación de la Compañía, (iii) otros ingresos (gastos) que no sean recurrentes y (iv) el Impuesto Sobre la Renta. Sin embargo, la UAIDA ajustada tiene ciertas limitaciones importantes, ya que no toma en consideración: (i) el pago de impuestos que son una parte recurrente en la operación de la Compañía; (ii) depreciación y

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

amortización siendo que la Compañía utiliza propiedades, maquinaria y equipo, así como otros activos de manera recurrente para generar utilidades y al mismo tiempo son parte integral de los costos incurridos; (iii) gastos de financiamiento, mismos que reflejan la estructura de gastos de capital de la Compañía y asiste a ésta última en generar utilidades; y (iv) no incluye otros ingresos y gastos como parte de la utilidad neta. Por lo tanto, cualquier tipo de medida que excluya los rubros relacionados con impuestos, depreciación y amortización, costos de financiamiento y otros gastos e ingresos tiene limitaciones importantes.

La UAIDA ajustada mostrada en esta tabla no toma en consideración las necesidades de capital de trabajo de la Compañía ni las cantidades necesarias para cubrir el servicio de su deuda u otras obligaciones. La UAIDA ajustada no debe considerarse en forma aislada o como medida substituta de la utilidad neta, el efectivo neto generado por las operaciones o el efectivo neto generado por las actividades de inversión y financiamiento. La siguiente tabla contiene una conciliación entre la utilidad neta y la UAIDA ajustada:

	Años Terminados el 31 de Diciembre de				
	(Millones de pesos)				
	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Utilidad (Pérdida) Neta.....	518	(3,261)	4,343	1,722	3,310
Deterioro de propiedades planta y equipo	-	2,072	-	-	-
Depreciación y amortización.....	1,118	1,261	1,429	1,466	1,112
Otros ingresos (Gastos).....	61	173	(36)	7	15
Ingreso por intereses.....	25	34	107	54	102
Gasto por intereses.....	23	40	40	54	16
Utilidad (Pérdida) Cambiaria.....	474	(382)	1,775	(654)	(151)
Impuestos a la utilidad.....	<u>162</u>	<u>771</u>	<u>926</u>	<u>1,098</u>	<u>675</u>
UAIDA ajustada.....	<u>1,261</u>	<u>1,058</u>	<u>4,892</u>	<u>4,933</u>	<u>5,147</u>

(5) El capital de trabajo se define como el exceso del activo circulante sobre el pasivo a corto plazo.

(6) Las cifras mostradas corresponden a la capacidad instalada anual al 31 de diciembre de cada año.

7. En el año 2015, se reclasificó la cantidad de Ps. 154 millones de otros gastos a gastos de administración, que corresponden Ps. 78 millones a honorarios de abogados y Ps. 76 millones a pago de indemnizaciones.

Tipos de Cambio

La siguiente tabla establece, por los periodos indicados, el tipo de cambio al cierre, promedio, máximo y mínimo para la compra de dólares, expresado en pesos (publicado por el U.S. Federal Reserve Board). Los montos promedio representan el tipo de cambio promedio a fin de mes.

Clave de Cotizacion: SIMEC

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

<u>Período</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Promedio</u>
2014	14.79	12.85	13.30
2015	17.36	14.56	15.87
2016	20.84	17.19	18.67
2017	21.89	17.48	18.88
2018	20.67	17.97	19.22
Enero 2019	19.61	18.93	19.17
Febrero 2019	19.41	19.04	19.20
Marzo 2019	19.58	18.86	19.24
Abril 2019 (hasta abril 19, 2019)	19.22	18.76	18.96

Excepto para el período de septiembre a diciembre de 1982, durante una crisis de liquidez, el Banco de México ha mantenido un mercado libre de divisas para la moneda extranjera. Sin embargo, en el caso de otra crisis de liquidez, no podemos asegurar que la moneda extranjera seguirá estando disponible para las empresas que necesitan moneda extranjera o para importar bienes se podrá comprar en el mercado libre sin un costo adicional sustancial.

Las fluctuaciones en el tipo de cambio entre el peso y el dólar de E.U. afectarán el equivalente en dólares del precio en pesos de las Acciones Comunes de Serie A y B de Estados Unidos. Cualquier dividendo en efectivo será pagado por la Empresa en pesos y las fluctuaciones en tipo de cambio afectarán los montos en dólares recibidos por las Acciones Comunes Serie B relativos a los ADSs.

Información en caso de emisiones avaladas por subsidiarias de la emisora:

No Aplicable

Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación:

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Productos y Mercados

La siguiente tabla muestra los volúmenes de ventas de productos básicos de acero de la Compañía durante los períodos indicados.

Volumen de Ventas Totales de Acero Básico

	Años terminados el 31 de diciembre de			
	(miles de toneladas)			
	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Productos Básicos de Acero				
Vigas.....	71.7	83.2	81.7	76.6
Canales.....	62.7	63.3	65.8	54.3
Ángulos ⁽¹⁾	164.3	182.3	182.5	155.9
Barras de Acero (vigas redondas, cuadradas y hexagonales).....	823.2	666.9	600.4	560.0
Estirado en frío.....	207.5	126.3	163.2	149.4
Varilla.....	567.4	577.8	774.6	854.9
Soleras.....	94.5	183.1	129.7	150.0
Semiterminados otros.....	130.8	89.4	10.7	8.4
Malla electro soldada.....	17.7	21.7	22.3	18.7
Alambrón.....	12.2	3.8	24.8	34.9
Castillos.....	19.9	22.8	28.1	24.9
Otros.....	25.1	5.3	1.1	3.2
Total Ventas de Acero.....	2,197.0	2,025.9	2,084.9	2,091.2

(1) Los ángulos incluyen ángulos estructurales y ángulos comerciales.

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, el porcentaje de las ventas por región.

Ventas por Región

	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>México</u>		
			<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Vigas.....	99%	98%	97%	98%	94%
Canales.....	44%	54%	62%	55%	56%
Ángulos ⁽²⁾	75%	82%	84%	83%	67%
Barras de Acero (vigas redondas, cuadradas y hexagonales).....	33%	36%	42%	39%	32%

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>México</u> <u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Estirado en frío.....	54%	66%	73%	73%	77%
Varilla.....	100%	99%	75%	63%	67%
Soleras.....	99%	92%	95%	96%	68%
Semiterminados otros.....	-	-	-	-	-
Malla.....	100%	100%	100%	100%	100%
Alambrón.....	100%	100%	96%	100%	100%
Castillos.....	100%	100%	100%	100%	100%
Otros.....	3%	12%	76%	-	75%
Total (promedio ponderado).....	60%	67%	68%	63%	60%

(1) Ventas principalmente a Estados Unidos, Canadá y Brasil.

(2) Los ángulos incluyen ángulos estructurales y ángulos comerciales

En el año 2018 aproximadamente el 17.6% de nuestras ventas en toneladas provienen del segmento de Estados Unidos, el 100% de estas ventas corresponden al segmento de México representa aproximadamente el 62.7% de nuestras ventas en toneladas, aproximadamente el 23% corresponde a productos SBQ y la diferencia a otros productos.

La siguiente tabla muestra los productos fabricados por cada una de nuestras plantas en México, expresados como porcentaje del volumen total de producción de cada planta.

Volumen de producción por planta y producto

<u>Producto</u>	<u>Guadalajara</u>	<u>Mexicali</u>
Vigas.....	24.4%	
Canales.....	9.2%	
Ángulos.....	29.0%	
Barra rolada en caliente (redonda, cuadrada y hexagonal)	17.2%	
Varilla.....	12.0%	
Solera.....	8.2%	
Barra con acabados en frío.....	0%	
Malla electrosoldada.....	0%	

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Producto	<u>Guadalajara</u>	<u>Mexicali</u>
Alambrón.....	0%	
Castillos.....	0%	
Otros.....	0%	
Total.....	100%	

La siguiente tabla muestra, para los periodos indicados, información operativa seleccionada de nuestras plantas de producción de acero.

	Planta Guadalajara				
	Años terminados el 31 de Diciembre de				
	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Ventas de Acero (000s toneladas).....	335	369	375	340	307
Precio promedio del producto terminado por tonelada	Ps. 10,410	Ps. 9,726	Ps. 10,779	Ps. 12,000	Ps. 13,896
Costo promedio de la chatarra por tonelada	4,934	4,539	4,691	5,695	7,071
Costo promedio de conversión de producción por tonelada de producto terminado(1)	2,613	2,399	2,452	2,789	3,252
Costo promedio de conversión de producción por tonelada de billet(1)	1,586	1,489	1,588	1,927	2,674

	Planta Mexicali				
	Años terminados el 31 de Diciembre de				
	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Ventas de Acero (000s toneladas).....	206	220	216	193	208
Precio promedio del producto terminado por tonelada.....	Ps. 9,170	Ps. 9,405	Ps. 9,935	Ps. 10,720	Ps. 13,538
Costo promedio de la chatarra por tonelada.....	4,348	3,981	3,942	4,544	6,302

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Años terminados el 31 de Diciembre de				
	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Costo promedio de conversión de producción por tonelada de producto terminado ⁽¹⁾	2,659	2,414	2,277	2,878	3,290
Costo promedio de conversión de producción por tonelada de billet ⁽¹⁾	1,752	1,608	1,541	2,013	2,249

	Planta Apizaco y Cholula				
	Años terminados el 31 de Diciembre de				
	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Ventas de Acero (000s toneladas).....	361	339	350	331	321
Precio promedio del producto terminado por tonelada.....	Ps. 12,047	Ps. 12,366	Ps. 12,763	Ps. 15,426	Ps. 17,935
Costo promedio de la chatarra por tonelada.....	4,800	4,111	4,376	5,725	6,383
Costo promedio de conversión de producción por tonelada de producto terminado ⁽¹⁾	3,400	3,455	3,321	4,524	5,604
Costo promedio de conversión de producción por tonelada de billet ⁽¹⁾	2,154	2,195	2,168	2,796	3,767

	Plantas de San Luis Potosí				
	Años terminados el 31 de Diciembre de				
	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Ventas de Acero (000s toneladas).....	517	524	554	540	538
Precio promedio de producto terminado por tonelada.....	Ps. 9,269	Ps. 9,786	Ps. 10,301	Ps. 10,870	Ps. 14,255
Costo promedio de la chatarra por tonelada.....	4,936	4,462	4,628	5,859	6,822
Costo promedio de conversión de producción por tonelada de producto terminado ⁽¹⁾	2,268	2,060	2,032	2,414	3,094

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Costo promedio de conversión de producción por tonelada de billet ⁽¹⁾	1,764	1,584	1,571	1,857	2,481
--	-------	-------	-------	-------	-------

Plantas de Republic

	Años terminados el 31 de Diciembre de				
	2014	2015	2016	2017	2018
Ventas de Acero (000s toneladas).....	778	570	397	387	385
Precio promedio del producto terminado por tonelada.....	Ps. 15,823	Ps. 16,611	Ps. 23,526	Ps. 21,630	Ps. 24,016
Costo promedio de la chatarra por tonelada.....	5,354	3,899	3,939	6,114	7,026
Costo promedio de conversión de producción por tonelada de producto terminado ⁽¹⁾	6,417	7,042	6,621	6,790	10,555
Costo promedio de conversión de producción por tonelada de billet ⁽¹⁾	4,665	4,481	4,661	4,915	6,842

Plantas en Brasil

	Año terminado el 31 de Diciembre de			
	2015	2016	2017	2018
Ventas de Acero (000s toneladas).....	4	193	300	433
Precio promedio del producto terminado por tonelada.....	Ps. 7,500	Ps. 9,399	Ps. 10,680	Ps. 13,681
Costo promedio de la chatarra por tonelada.....	2,322	3,679	4,846	6,553
Costo promedio de conversión de producción por tonelada de producto terminado ⁽¹⁾	2,481	2,551	3,181	4,240
Costo promedio de conversión de producción por tonelada de billet ⁽¹⁾	1,103	1,703	2,403	2,957

(1) El costo de conversión de producción se define como todos los costos de producción excluyendo el costo de la chatarra y la pérdida relacionada al rendimiento

Informe de créditos relevantes:

Al 31 de diciembre de 2018, nuestra deuda consolidada total asciende a Ps. 5,936 (\$302,000 dólares) de notas a medio plazo a una tasa de 8% con vencimiento del papel a mediano plazo de Simec, intercambiar a la par sus bonos, por nuevos bonos denominados pagarés subordinados en tercer lugar. Los nuevos bonos de capital son semestrales a partir del 15 de mayo de 2000 y hasta el 15 de noviembre de 2007. El saldo pendiente de pago corresponde a tenedores de deuda

Al 31 de diciembre de 2017, Ps. 595 millones de la cuenta con Tuberías Procarsa, Ps. 102 millones del saldo de la cuenta con Pytsa Industrial de México y Ps. 60 millones de la cuenta con Industrias CH, a plazo indefinido y generan intereses a la tasa del 0.25% anual y Ps. 227 millones del saldo de la cuenta con Industrias CH, están denominados en pesos y generan intereses en Pesos, Industrias CH, y filiales.

Nuestros Créditos no tienen obligaciones de hacer y no hacer y nos encontramos al corriente en los pagos.

Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera

El siguiente análisis se deriva de nuestros estados financieros auditados que están incluidos en este informe anual. Dicho análisis no contiene toda la información necesaria para poder entender las actividades y los resultados de operación históricos de la misma.

Comentarios Generales

Fabricamos productos de acero especial y perfiles estructurales de acero. Por lo tanto, nuestras ventas netas y nuestra rentabilidad dependen en gran medida de la situación general de la economía en Norteamérica y el resto del mundo. La reducción aguda en la actividad económica y demanda del consumidor en general y en el tercer trimestre de 2008, ha tenido un impacto negativo significativo en los niveles de la demanda y de precios para todos los productos de acero, incluyendo SBQ y productos de acero por el ciclo de negocio y el descenso global actual ha presionado la demanda para la construcción comercial y residencial y la fabricación de automóviles particularmente en todos los segmentos de operaciones desde el cuarto trimestre de 2008. Nuestras ventas disminuyeron en 2009, el 37% en el sector automotriz y 21% en el sector de herramientas, algunos segmentos y mercados se han recuperado y estabilizado hasta cierto punto, aunque el alcance, y la duración de la recuperación y el potencial retorno a niveles anteriores comparadas con 2013 el 42% en el sector automotriz, disminuyeron el 13% en el sector de distribuidores independientes, disminuyeron el 34% en el sector de herramientas y el 48% en el sector de minería. El incremento total en las ventas netas de nuestros productos de acero especial SBQ fue del 18% en comparación con 2013. Nuestras ventas se incrementaron el 18% en el sector de distribuidores independientes, aumentaron el 204% en el sector de herramientas, disminuyeron el 52% en el sector de minería y disminuyeron el 48% en el sector de acero especial SBQ en 2015, fue del 16% en comparación con 2014. Nuestras ventas disminuyeron en 2016 comparadas con 2015 el 18% en el sector automotriz, aumentaron el 10% en el sector de herramientas, disminuyeron el 42% en el sector de minería y disminuyeron el 10% en los demás sectores. La disminución total en las ventas netas de nuestros productos de acero especial SBQ en 2017, fue del 13% en comparación con 2016. El incremento total en las ventas netas de

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Como resultado de la intensa competencia en la industria siderúrgica y de que algunos de nuestros productos son commodities, tenemos un control limitado sobre los precios de los productos terminados de acero. Sin embargo, la mayoría de nuestros productos consisten en productos de acero con márgenes relativamente mayores que los productos de acero commodities. En la medida de lo posible, ajustamos nuestra producción para fabricar un mayor volumen de producción dependiendo de la demanda y la utilidad marginal derivada de dichos ajustes.

Nos concentramos en controlar nuestro costo de ventas y nuestros gastos de administración. Nuestro costo de ventas está integrado principalmente por los costos de materiales, principalmente en chatarra y mineral de hierro. En términos generales, los precios de la chatarra y el mineral de hierro varían dependiendo de los niveles de oferta y demanda de estas materias primas, incluyendo los energéticos, sin embargo en 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, no compramos mineral de hierro y coque en nuestra planta en México ya que nuestra planta ha estado inactiva en estos períodos. Los precios de la chatarra y el mineral de hierro guardan correlación con los precios de los productos terminados de acero. Siempre logramos trasladar a nuestros clientes el importe total de los aumentos en los precios de la chatarra, el mineral de hierro y las demás materias primas. El porcentaje de sus ventas netas, depende en gran medida del incremento de nuestra productividad. Nuestra capacidad para controlar nuestros gastos generales y el costo de ventas, constituye un factor clave para nuestra rentabilidad. Aunque nuestros ingresos y costos fluctúan de un trimestre a otro, no experimentamos grandes cambios.

Los costos de producción de nuestras plantas ubicadas en los Estados Unidos son más altos que los de nuestras plantas ubicadas en México principalmente debido a los costos de los productos de acero especial, que constituyen el único tipo de productos fabricado por nosotros en los Estados Unidos.

Las tendencias negativas de operación del segmento de Estados Unidos se deben principalmente a la capacidad de producción no utilizada que afecta de manera negativa la demanda de nuestros productos.

Nuestras subsidiarias en los Estados Unidos han celebrado contratos de venta con los clientes y tenemos que cumplir con los términos de los mismos, cualquier aumento en el precio de las materias primas se incrementa. Conforme los contratos de venta existentes se vayan venciendo, vamos a celebrar nuevos contratos que nos permitan producir y vender más.

Por lo general, alrededor del 75% de nuestras ventas en el segmento de Estados Unidos, se negocia cada año con un precio fijo, además de ajustes mensuales por cambios en los precios de las materias primas. Las ventas en el segmento de Estados Unidos son ventas al contado ya sea directamente a clientes finales a través de nuestra fuerza de ventas o a través de distribuidores independientes. Nuestro equipo de representantes de ventas profesionales y técnicos de ventas ubicados en los principales centros de fabricación de las regiones del Medio Oeste, los Grandes Lagos y el Sur de los Estados Unidos.

Volumen de ventas e información de precios de venta y de costo					
	Años terminados el 31 de diciembre de				
	2014	2015	2016	2017	2018
Ventas (en miles de toneladas).....	2,197	2,026	2,085	2,091	2,192
Plantas Guadalajara y Mexicali.....	540	589	591	533	515
Plantas Apizaco y Cholula.....	362	339	350	331	321
Plantas en San Luis.....	517	524	554	540	538

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Volumen de ventas e información de precios de venta y de costo					
	Años terminados el 31 de diciembre de				
	2014	2015	2016	2017	2018
Plantas de Republic.....	778	570	397	387	385
Plantas en Brasil.....	0	4	193	300	433
Ventas netas (en millones de pesos).....	26,829	24,476	27,516	28,700	35,678
Plantas Guadalajara y Mexicali.....	5,366	5,658	6,188	6,149	7,082
Plantas Apizaco y Cholula.....	4,361	4,192	4,467	5,106	5,757
Plantas en San Luis.....	4,792	5,128	5,707	5,870	7,669
Plantas de Republic.....	12,310	9,468	9,340	8,371	9,246
Plantas en Brasil.....	0	30	1,814	3,204	5,924
Costo de ventas (en millones de pesos).....	25,492	23,097	22,776	23,994	30,563
Plantas Guadalajara y Mexicali.....	4,740	3,955	5,364	4,703	5,710
Plantas Apizaco y Cholula.....	3,115	2,764	3,635	3,607	3,948
Plantas en San Luis.....	4,221	4,529	4,726	5,030	6,058
Plantas de Republic.....	13,416	11,829	7,332	7,814	9,294
Plantas en Brasil.....	0	20	1,719	2,840	5,553
Precio promedio por tonelada (en pesos).....	12,212	12,081	13,197	13,725	16,276
Plantas Guadalajara y Mexicali.....	9,937	9,606	10,470	11,537	13,751
Plantas Apizaco y Cholula.....	12,047	12,366	12,763	15,426	17,935
Plantas en San Luis.....	9,269	9,786	10,301	10,870	14,255
Plantas Republic.....	15,823	16,611	23,526	21,630	24,016

Volumen de ventas e información de precios de venta y de costo					
	Años terminados el 31 de diciembre de				
	2014	2015	2016	2017	2018
Plantas en Brasil.....	0	7,500	9,399	10,680	13,681
Costo promedio por tonelada (en pesos).....	11,603	11,400	10,924	11,475	13,943
Plantas Guadalajara y Mexicali.....	8,778	6,715	9,076	8,824	11,087
Plantas Apizaco y Cholula.....	8,605	8,153	10,386	10,897	12,299
Plantas en San Luis.....	8,164	8,643	8,531	9,315	11,260
Plantas Republic.....	17,244	20,753	18,469	20,191	24,140
Plantas en Brasil.....	0	5,000	8,907	9,467	12,824

Nuestros resultados se pueden ver afectados por tendencias globales generales en la industria del acero y por condiciones económicas en los países en donde opera la industria, el comportamiento específico de la industria automotriz, de la industria de la construcción no residencial, la industria de equipo industrial, herramientas industriales y otros sucesos que afectan el precio del acero y la posibilidad de adquirir materias primas y energía necesaria para llevar a cabo nuestras operaciones. Las variables y factores que afectan la productividad.

Nuestra fuente primaria de nuestros ingresos es la venta de Aceros Especiales y Perfiles Estructurales.

En agosto de 2004, completamos la adquisición de Atlax (plantas Tlaxcala y Cholula). En julio de 2005, nosotros e Industrias CH, adquirimos Republic. Estas adquisiciones nos permitieron expandir nuestra presencia y Perfiles Estructurales en Norteamérica y uno de los productores principales de acero estructural y acero estructural ligero en México. Esperamos que la venta de Republic sea nuestra principal fuente de ingresos. Los mercados para nuestros productos en los que participamos son altamente competitivos y altamente dependientes en el tiempo. La competencia son la calidad del producto, la relación con el cliente y el servicio que se presta.

Nuestros resultados pueden verse afectados por la actividad económica, el consumo del acero y la demanda de mercado para los productos de acero.

Nuestros resultados de operación dependen en gran medida de las condiciones macro económicas de Norteamérica. Históricamente, en México, los Estados Unidos y Canadá, el consumo de acero y la tasa de crecimiento anual del producto interno bruto del país en cuestión.

Vendemos nuestros productos a la industria de la construcción, automotriz, manufacturera y a otras industrias relacionadas. Estas industrias son generalmente cíclicas y dependen de las condiciones económicas industriales y por el desempeño económico de los países. En 2018 el producto interno de México tuvo un incremento del 2.1% (de acuerdo a cifras preliminares de la Secretaría de Economía) y en 2017 el 2.2%. La recesión o deterioro de las condiciones económicas de los países.

Nuestros resultados se ven afectados por los precios internacionales de acero y las tendencias en la industria del acero mundial.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los precios del acero están generalmente referenciados a los precios del acero mundial, mismos que se determinan por las tendencias en la oferta y la demanda. Estaba previamente sujeta a una fuerte tendencia a la baja en la determinación del precio, situación que impactó los resultados de las empresas acereras de manera que mejoraron en 2003, como consecuencia de un fuerte incremento en la demanda global derivado del crecimiento económico en Asia y la recuperación económica en los Estados Unidos y en otros países. Los precios promedio del acero continuaron mejorando desde 2003 hasta 2008 debido a la fuerte demanda del mercado en India y otras economías en desarrollo, costos de materias primas y energía relativamente altos y reducciones en la producción de algunos de los productores más grandes.

Este nuevo periodo de alza en los precios del acero reactivó la inversión en la capacidad de producción, y, como consecuencia, aumentó la oferta de productos de acero mundial a partir del último trimestre de 2008 y principios de 2009, la demanda de acero disminuyó y como se tiene mayor capacidad de producción mundial, los precios de los productos vendidos en el año 2009 disminuyeron aproximadamente un 22% comparados contra el año 2008. En el año 2014 los precios de nuestros productos se incrementaron aproximadamente el 1% comparados con el año 2014. En el año 2016 los precios de nuestros productos se incrementaron aproximadamente el 4% comparados con el año 2016. En el año 2018 los precios de nuestros productos se incrementaron aproximadamente el 4% comparados con el año 2016.

En años recientes, ha existido una tendencia a la consolidación de la industria del acero. En 2006, Arcelor concluyó la adquisición de Dofasco en Canadá, y Mittal, Arceralia, Arbed y Usinor se fusionaron en febrero del 2002 y crearon Arcelor, y LNM Holdings e Ispat International se fusionaron en octubre de 2004 para crear Nucor. En la industria han sido anunciadas, incluyendo la adquisición de Oregon Steel por Evraz y la adquisición de Coros por parte de Tata Steel. La consolidación en la industria ha sido una disciplina respecto a la oferta en la industria, a través de la menor utilización de capacidad instalada, como ha sido el caso en los Estados Unidos por parte de Nucor. La competencia que podría afectar nuestros resultados.

Nuestros resultados se ven afectados por competencia en importación.

Nuestra capacidad para vender productos está influenciada en diversos grados, por el comercio global de productos de acero, particularmente por la tendencia en México, a solicitud de la CANACERO, implementó diversas medidas tendientes a prevenir prácticas de comercio injustas tales como el "dumping" en el mercado de acero y otros procedimientos que temporalmente subieron las tarifas de importación a los países con los que México no tiene celebrados tratados de libre comercio. Como resultado de la alza en los precios nacionales del acero en México. En los años 2006 y 2007 las importaciones en México se incrementaron debido a las condiciones internacionales del mercado que empeoraron. En 2009 las importaciones de acero disminuyeron mientras que las condiciones internacionales del mercado mejoraron. En el año 2013 las importaciones a México disminuyeron debido a que las condiciones del mercado empeoraron. En el año 2017 las importaciones a México se incrementaron aproximadamente un 10% de acuerdo a información de la CANACERO. En el año 2017 las importaciones en toneladas a México se incrementaron aproximadamente un 10% de acuerdo a información de la CANACERO. En el año 2018 las importaciones en toneladas a México se incrementaron aproximadamente un 4.5% comparadas contra el año 2017, de acuerdo a información de la CANACERO.

Las importaciones de productos de acero en los Estados Unidos se estima que representaron un 23% en 2018 y 27% en 2017. Los productores extranjeros típicamente son controlados y subsidiados por sus gobiernos, permitiendo que la producción y determinación del precio se vea influenciada por cuestiones políticas y económicas. Las importaciones de acero en los Estados Unidos pueden reducir los precios de mercado así como la demanda de acero en los Estados Unidos. En este sentido, los Estados Unidos, están llevando a cabo revisiones por periodos de cinco años para garantizar un comercio ordenado a varios productos de acero. Las importaciones de acero a nosotros, que para los productores de productos tipo commodities, debido a los requerimientos y estándares de calidad más estrictos requeridos por los compradores.

Nuestros resultados están determinados por el costo de materia prima y energía.

Para la producción de nuestros productos de acero, adquirimos grandes cantidades de materia prima, incluyendo chatarra, hierro, carbón y ferroaleaciones. La demanda de materias primas en condiciones de mercado imperantes, las cuales están influenciadas por los ciclos de la industria. Como resultado de la crisis financiera mundial del 2008 se han visto afectados los precios de la chatarra se incrementaron aproximadamente el 7% en 2014, disminuyeron aproximadamente el 16% en 2015, se incrementaron aproximadamente el 19.4%; los precios de las ferroaleaciones se incrementaron aproximadamente el 16% en 2014, disminuyeron aproximadamente el 16% en 2015, se incrementaron aproximadamente el 19.4%.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

aproximadamente el 22% y en el año 2018 se incrementaron aproximadamente el 9.6%. Los precios de otras materias primas como el coque y el mineral de hierro planta en Lorain, Ohio, que es la que consume estos materiales, no estuvo operando durante esos años.

Además de las materias primas mencionadas, el gas natural y la electricidad son componentes importantes de nuestra estructura de costos. Adquirimos gas natural afectados por la oferta y demanda en los Estados Unidos y México estos han reflejado una caída por la baja actividad económica mientras que la oferta y precio de la electricidad en los Estados Unidos y México disminuyeron como consecuencia de la crisis financiera mundial, los precios seguían siendo altamente volátiles. Los precios de la electricidad aproximadamente 12% en 2015, se incrementaron aproximadamente el 1.5% en 2016, se incrementaron aproximadamente el 22% en 2017 y se incrementaron aproximadamente el 23% en 2018, se incrementaron aproximadamente el 8% en 2019, se incrementaron aproximadamente el 22% en 2017 y se incrementaron aproximadamente el 23% en 2015, se incrementaron aproximadamente el 8% en 2016, se incrementaron aproximadamente el 22% en 2017 y se incrementaron aproximadamente el 23% en 2018.

El tipo de cambio del peso se revaluó el 0.4% contra el dólar (al 31 de diciembre de 2018, el tipo de cambio fue de Ps. 19.6566 por dólar y al 31 de diciembre de 2017 comparada con el 6.8% del año 2017. El tipo de cambio del peso contra el dólar al 26 de abril de 2019 fue de Ps. 18.9414 por dólar.

Resultados de la operación:

Información por segmentos

Estamos obligados a presentar nuestra información por segmentos de acuerdo a la IFRS 8 "Segmentos de operación", en donde se establecen las normas para la información seleccionada en informes intermedios emitidos para los accionistas. Los segmentos de negocios son utilizados por las empresas para evaluar su información y el rendimiento de sus activos. También se establecen las normas para las revelaciones relacionadas sobre los productos y servicios de la empresa, áreas geográficas y otros.

Llevamos a cabo nuestro negocio a través de tres segmentos principales que se determinan sobre una base geográfica.

- nuestro segmento mexicano incluye los resultados de nuestras operaciones en México, incluyendo nuestras plantas de Mexicali, Guadalajara, Tlaxcala y San Luis Potosí.
- nuestro segmento de Estados Unidos incluye los resultados de nuestras operaciones de Republic, incluyendo cinco plantas ubicadas en los Estados Unidos.
- Nuestro segmento en Brasil incluye los resultados de nuestras operaciones de nuestras tres plantas ubicadas en ese país.

La siguiente información muestra los resultados por segmento:

	Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018				
	(Miles de pesos)				
	México	Estados Unidos	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Resultados					
Ventas Netas	20,507,794	9,246,444	5,924,015	—	35,678,253
Costo de Ventas	15,715,761	9,294,352	5,553,202	—	30,563,315

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018					
(Miles de pesos)					
	México	Estados Unidos	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Utilidad (pérdida) bruta	4,792,033	(47,908)	370,813	—	5,114,938
Gastos de administración	592,218	267,905	219,889	—	1,080,012
Otros gastos (ingresos), neto	(11,367)	(3,685)	—	—	(15,052)
Ingreso por intereses	96,765	5,542	—	—	102,307
Gasto por intereses	52,226	(99,985)	(103,141)	134,389	(16,511)
Utilidad (pérdida) en cambios, neto	441,344	7,522	(602,747)	3,040	(150,841)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	4,801,517	(399,049)	(554,964)	137,429	3,984,933
Impuestos a la utilidad	828,049	7,145	(160,165)	—	675,029
Utilidad (pérdida) neta	3,973,468	(406,194)	(394,799)	137,429	3,309,904
Otra información	México	Estados Unidos	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Depreciaciones y Amortizaciones	587,407	268,635	256,376	—	1,112,418
Activos totales	39,960,680	10,181,967	6,733,362	(8,679,380)	48,196,629
Pasivo total	8,132,930	10,815,692	2,750,043	(8,679,380)	13,019,285
Adquisiciones de Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	1,552,587	433,154	8,724	—	1,994,465

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017					
(Miles de pesos)					
	México	Estados Unidos	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017					
(Miles de pesos)					
	México	Estados Unidos	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Resultados					
Ventas Netas	17,125,369	8,370,999	3,204,082	-	28,700,450
Costo de Ventas	13,340,648	7,814,180	2,839,698	-	23,994,526
Utilidad (pérdida) bruta	3,784,721	556,819	364,384	-	4,705,924
Gastos de administración	753,676	257,001	228,266	--	1,238,943
Otros gastos (ingresos), neto	98,915	(105,849)	-	-	(6,934)
Ingreso por intereses	54,021	217	-	-	54,238
Gasto por intereses	7,459	50,962	65,186	(69,203)	54,404
Utilidad (pérdida) en cambios, neto	(1,291,909)	(26,256)	1,861	661,942	(654,362)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	1,686,783	328,666	72,793	731,145	2,819,387
Impuestos a la utilidad	761,953	322,444	13,463	-	1,097,860
Utilidad (pérdida) neta	924,830	6,222	59,330	731,145	1,721,527
Otra información	México	Estados Unidos	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Depreciaciones y Amortizaciones	677,665	538,699	249,395	-	1,465,759
Activos totales	32,440,109	10,548,895	5,356,860	(2,807,367)	45,538,497
Pasivo total	891,037	10,760,999	2,570,925	(2,807,367)	11,415,594
Adquisiciones de Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	2,394,541	622,785	22,175	-	3,039,501

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016					
---	--	--	--	--	--

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	(Miles de pesos)				
	México	Estados Unidos	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Resultados					
Ventas Netas	16,361,808	9,339,527	1,814,230	-	27,515,565
Costo de Ventas	13,724,880	7,332,094	1,718,619	-	22,775,593
Utilidad (pérdida) bruta	2,636,928	2,007,433	95,611	-	4,739,972
Gastos de administración	901,849	298,967	76,671	--	1,277,487
Otros gastos (ingresos), neto	40,134	(1,481,573)	-	1,477,637	36,198
Ingreso por intereses	108,004	147	-	-	108,151
Gasto por intereses	15,053	45,120	50,980	(70,983)	40,170
Utilidad (pérdida) en cambios, neto	2,343,393	42,727	765,684	(1,376,820)	1,774,984
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	4,131,289	3,187,793	733,644	(2,783,474)	5,269,252
Impuestos a la utilidad	667,667	256,089	2,285	-	926,041
Utilidad (pérdida) neta	3,463,622	2,931,704	731,359	(2,783,474)	4,343,211
Otra información	México	Estados Unidos	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Depreciaciones y Amortizaciones	620,354	551,650	257,377	-	1,429,381
Activos totales	33,124,471	9,684,303	5,293,891	(6,463,293)	41,639,372
Pasivo total	4,151,297	9,893,536	2,325,325	(7,940,930)	8,429,228
Adquisiciones de Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	2,169,375	816,586	114,298	-	3,100,259

Ventas por producto (miles de pesos):

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

		2018		2017		2016
Perfiles comerciales	Ps.	1,654,720	Ps.	1,557,567	Ps.	1,467,727
Perfiles estructurales		2,441,079		2,232,979		2,321,771
Barras		1,575,291		1,065,731		1,122,116
Varilla corrugada		12,363,530		8,931,862		7,449,278
Solera		2,271,347		1,552,578		1,090,841
Barra laminada en caliente		9,549,286		8,594,130		7,729,167
Barra laminada en frio		3,779,385		3,370,150		3,207,924
Otros		2,043,615		1,395,453		3,126,741
Total	Ps.	35,678,253	Ps.	28,700,450	Ps.	27,515,565

Información sobre áreas geográficas (miles de pesos):

Ventas netas		2018		2017		2016	
México	Ps.	20,421,529	Ps.	16,712,874	Ps.	16,077,884	
Estados Unidos		8,975,585		8,333,259		9,198,561	
Brasil		5,932,297		3,214,117		1,828,279	
Canadá		267,606		370,803		350,673	
Latinoamérica		60,578		30,173		34,932	
Otros (Europa y Asia)		20,658		39,224		25,236	
Total	Ps.	35,678,253	Ps.	28,700,450	Ps.	27,515,565	

Estado consolidado de resultados**Comparación de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017***Ventas Netas*

En el año 2018 las ventas netas de la Compañía aumentaron el 24% a Ps. 35,678 millones comparadas contra Ps. 28,700 millones en el año 2017. El incremento por tonelada comparado contra el mismo periodo de 2017 y el aumento de 101 mil toneladas de productos vendidos. Las ventas en el extranjero en el año 2018 a del 2017. Las ventas en México aumentaron el 22% al pasar de Ps. 16,713 millones en el año 2017 a Ps. 20,421 millones en el mismo periodo de 2018.

Las toneladas embarcadas en 2018 aumentaron el 4.8% a 2 millones 192 mil toneladas, comparadas contra 2 millones 91 mil toneladas embarcadas en 2017. La contra 743 mil toneladas en el 2017. Las ventas en México disminuyeron el 0.7% de 1 millón 348 mil toneladas en el 2017 a 1 millón 339 mil toneladas en el 2018.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Impuestos a la Utilidad

En el año 2018 registramos una provisión de impuestos por Ps. 675 millones, este importe incluye la provisión por Impuesto Sobre la Renta de Ps. 434 millones y una provisión de impuestos por Ps. 1,098 millones, este importe incluye la provisión por Impuesto Sobre la Renta de Ps. 20 millones y la provisión de impuesto sobre

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018, y 2017, la tasa real del impuesto sobre la renta para la Compañía fue del 16.9% y 38.9%, respectivamente.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta la tasa del Impuesto Sobre la Renta en México será del 30% para el año 2018 y ejercicios posteriores.

Utilidad Neta

Como resultado de lo expuesto con anterioridad, generamos una utilidad neta de Ps. 3,310 millones en 2018, comparada contra una utilidad neta de Ps. 1,722 millones en 2017. La utilidad neta se genera principalmente como resultado de i) el incremento en el volumen de toneladas embarcadas por 101 mil toneladas en 2018, comparadas contra 2017, el incremento en el costo por tonelada de los productos vendidos ii) en el año 2018 el importe neto entre los intereses a favor y a cargo fueron de Ps. 86 millones a favor comparados contra el año 2018 tuvimos una pérdida cambiaria de Ps. 151 millones comparada contra una pérdida cambiaria de 654 millones en el año 2017 y iv) la disminución en la provisión de impuestos contra Ps. 1,098 millones de 2017.

Segmento México

Estado de resultados

Comparación de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Ventas Netas

En el año 2018 las ventas netas en nuestro segmento México aumentaron el 20% a Ps. 20,508 millones comparadas contra Ps. 17,125 millones en el año 2017. El promedio de venta por tonelada comparado contra el mismo periodo de 2017.

Las toneladas embarcadas en 2018 disminuyeron el 2% a 1 millón 374 mil toneladas, comparadas contra 1 millón 404 mil toneladas embarcadas en 2017.

Costo de Ventas

Nuestro costo de ventas aumentó el 18% de Ps. 13,340 millones en el año 2017 a Ps. 15,716 millones en el año 2018. El incremento en el costo de ventas en el año 2018 se debe a los productos vendidos, comparado contra el año 2017. El costo de ventas como porcentaje de ventas representó el 77% en 2018 comparado contra el 78% en 2017.

Utilidad Bruta

Nuestra utilidad bruta en nuestro segmento México del año 2018 aumentó el 27% a Ps. 4,792 millones comparados contra Ps. 3,785 millones en 2017. El incremento se debe al promedio de venta de los productos vendidos. La utilidad bruta como porcentaje respecto a las ventas netas para los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Gastos de Administración

Los gastos de administración, que incluyen la depreciación y amortización, disminuyeron el 21% a Ps. 592 millones en el año 2018 comparados contra Ps. 754 millones en 2017. Los gastos de depreciación y amortización de los activos tangibles e intangibles y en 2017 incluyen Ps. 103 millones, de la depreciación y amortización de los activos tangibles e intangibles.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los gastos de administración como porcentaje de las ventas representaron el 4% en 2017 y el 3% en 2018. El gasto por depreciación y amortización ascendió a

Otros (Ingresos) Gastos, neto

Registramos otros ingresos netos por Ps. 11 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, los cuales se integran como sigue i) un ingreso por 10 millones por Ps. 9 millones tratamiento de tierra en Pacific Steel y iv) otros ingresos, netos por Ps. 4 millones relacionados con otras operaciones diversas.

Registramos otros gastos netos por Ps. 99 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, los cuales se integran como sigue i) un ingreso por 10 millones por parte de la planta de Tlaxcala a Republic, iii) gasto por Ps. 8 millones tratamiento de tierra en Pacific Steel y iv) otros ingresos, netos por Ps. 7 millones relacionados

Ingreso por Intereses

Nuestro ingreso por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 ascendió a Ps. 97 millones comparados contra Ps. 54 millones del año 2017.

Gasto por Intereses

Nuestro ingreso por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 ascendió a Ps. 52 millones, estos ingresos por intereses corresponden principalmente a un ingreso por Ps. 47 millones de ingreso por intereses contra Ps. 7 millones de gasto por intereses del año 2017.

(Pérdida) Ganancia Cambiaria

En el año 2018 tuvimos una utilidad cambiaria de Ps. 441 millones comparado contra una pérdida cambiaria de Ps. 1,292 millones en 2017, este resultado cambiario

Impuestos a la Utilidad

En el año 2018 registramos una provisión de impuestos por Ps. 828 millones, este importe incluye la provisión de Impuesto Sobre la Renta por Ps. 420 millones y una provisión de impuestos por Ps. 762 millones, este importe incluye la provisión de Impuesto Sobre la Renta por Ps. 106 millones y la provisión del impuesto sobre

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta la tasa del Impuesto en México será del 30% para el año 2018 y ejercicios posteriores.

Utilidad Neta

Como resultado de lo expuesto con anterioridad, generamos una utilidad en nuestro segmento México de Ps. 3,973 millones en 2018, comparada contra una utilidad de Ps. 3,973 millones en 2017, el aumento de la utilidad en 2018 contra el año 2017 se genera principalmente a; i) al 22% de aumento en el precio promedio de venta por tonelada comparado contra el mismo periodo de 2017 y ii) una ganancia cambiaria de Ps. 1,292 millones en el año 2017.

Segmento Estados Unidos

Estado de resultados

Comparación de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Ventas Netas

En el año 2018 en nuestro segmento Estados Unidos, las ventas netas aumentaron el 10% a Ps. 9,246 millones comparadas contra Ps. 8,371 millones en el año 2017, el aumento de las ventas netas en 2018 contra el año 2017 se genera principalmente a; i) al 10% de aumento en el precio promedio de venta por tonelada.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Las toneladas embarcadas en 2018 disminuyeron el 0.5% a 385 mil toneladas, comparadas contra 387 mil toneladas embarcadas en 2017.

El precio promedio de venta en pesos aumentó el 11% en el año 2018 comparado contra 2017.

Costo de Ventas

Nuestro costo de ventas aumentó el 19% de Ps. 7,814 millones en el año 2017 a Ps. 9,294 millones en el año 2018. El incremento en el costo de ventas en el año 2018, comparado contra el año 2017. El costo de ventas como porcentaje de ventas representó el 101% en 2018 comparado contra el 93% en 2017.

(Pérdida) Utilidad Bruta

Nuestra pérdida bruta en nuestro segmento Estados Unidos del año 2018 ascendió a Ps. 48 millones comparados contra Ps. 557 millones de utilidad bruta en 2017, un aumento del 20%, aproximadamente, en el costo promedio por tonelada de productos de acero vendidos, en comparación con una ganancia bruta del 7% en 2017. El costo promedio por tonelada de productos de acero vendidos en el año 2018 comparado contra el año 2017. Los precios de los productos de acero cargados a nuestros clientes fueron gradualmente más bajos que el aumento de los precios de las materias primas para la producción de acero.

Gastos de Administración

Los gastos de administración, que incluyen la depreciación y amortización aumentaron el 4% a Ps. 268 millones en el año 2018 comparados contra Ps. 257 millones en 2017.

Los gastos de administración como porcentaje de las ventas representaron el 3% en 2018 y el 3% en 2017. El gasto por depreciación y amortización ascendió a Ps. 268 millones en 2018 comparado contra Ps. 257 millones en 2017.

Otros Gastos (Ingresos), neto

Registramos otros ingresos netos por Ps. 4 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, relacionados con otras operaciones financieras.

Registramos otros ingresos netos por Ps. 106 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, los cuales corresponden a i) ingreso por venta de plantillas relacionadas con otras operaciones financieras.

Ingreso por Intereses

Nuestro ingreso por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 ascendió a Ps. 6 millones comparados contra Ps. 0 millones del año 2017.

Gasto por Intereses

Nuestro gasto por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 ascendió a Ps. 100 millones comparados contra Ps. 51 millones del año 2017.

Impuestos a la Utilidad

En el año 2018 registramos una provisión de impuestos diferidos por Ps. 7 millones. En el año 2017 registramos una provisión de impuestos diferidos por Ps. 322 millones.

Utilidad (Pérdida) Neta

Como resultado de lo expuesto con anterioridad, generamos una pérdida neta en nuestro segmento de Estados Unidos de Ps. 406 millones en 2018, comparada contra Ps. 512 millones en 2017, un aumento del 20%, aproximadamente, en el costo promedio por tonelada de productos de acero vendidos en el año 2018 comparado contra el año 2017. Los precios de los productos de acero cargados a nuestros clientes fueron gradualmente más bajos que el aumento de los precios de las materias primas para la producción de acero.

Segmento Brasil

Estado de resultados

Comparación de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Ventas Netas

En el año 2018 en nuestro segmento Brasil, las ventas netas ascendieron a Ps. 5,924 millones, en el año 2017 las ventas netas ascendieron a Ps. 3,204 millones embarcadas y al aumento del 28% en el precio promedio por tonelada de productos de acero.

Las toneladas embarcadas en 2018 ascendieron a 433 mil toneladas (incluyen las toneladas embarcadas de las nuevas plantas adquiridas en 2018, que comenzaron a embarcarse en comparación con las 300 mil toneladas embarcadas en el año 2017.

Costo de Ventas

Nuestro costo de ventas ascendió a Ps. 5,553 millones en el año 2018 y de Ps. 2,840 millones en el año 2017. Este incremento se debe principalmente al aumento del 35% en el costo promedio por tonelada de productos de acero vendidos en comparación con 2017. El costo de ventas como porcentaje de ventas representó el 94% en el año 2018 y el 89% en el año 2017.

Utilidad Bruta

Nuestra utilidad bruta en nuestro segmento de Brasil en el año 2018 ascendió a Ps. 371 millones y en el año 2017 ascendió Ps. 364 millones. El resultado en utilidad bruta en el año 2018 fue del 6% y en el año 2017 fue del 11%. El aumento de la utilidad bruta se debió al aumento de las ventas netas por el aumento de 133 mil toneladas y el incremento en precios del 28% en las toneladas embarcadas no lograron absorber el aumento en el costo promedio por tonelada de productos de acero.

Gastos de Administración

Los gastos de administración, que incluyen la depreciación y amortización ascendieron a Ps. 220 millones en el año 2018 y Ps. 228 millones en el año 2017.

Los gastos de administración como porcentaje de las ventas representaron el 4% en el año 2018 y el 7% en el año 2017. El gasto por depreciación y amortización representó el 3% en el año 2018 y el 5% en el año 2017.

Otros Gastos, neto

En los años 2018 y 2017 no tuvimos otros gastos netos.

Gasto por Intereses

Nuestro gasto por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 ascendió a Ps. 103 millones contra Ps. 65 millones en el año 2017.

(Pérdida) Utilidad Cambiaria

En el año 2018 tuvimos una pérdida cambiaria de Ps. 603 millones, este resultado cambiario reflejó el 17.1% de depreciación del real contra el dólar en el año 2018. La pérdida cambiaria se debió a los pagos efectuados a proveedores en el transcurso del año.

Impuestos a la Utilidad

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el año 2018 registramos un ingreso para la provisión de impuesto sobre la renta de Ps. 160 millones, este importe incluye la provisión por Impuesto Sobre la Renta de Ps. 175 millones. En el año 2017 registramos una provisión de impuesto sobre la renta de Ps. 13 millones.

Pérdida Neta

Como resultado de lo expuesto con anterioridad, generamos una pérdida neta en nuestro segmento de Brasil de Ps. 395 millones en 2018 comparada contra la utilidad neta de Ps. 2 millones en 2017, principalmente a una pérdida cambiaria de Ps. 603 millones en 2018 en comparación con una utilidad cambiaria de Ps. 2 millones en 2017.

Estado consolidado de resultados

Comparación de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ventas Netas

En el año 2017 las ventas netas de la Compañía aumentaron el 4% a Ps. 28,700 millones comparadas contra Ps. 27,516 millones en el año 2016. El incremento se debió principalmente al aumento de 6 mil toneladas comparado contra el mismo periodo de 2016 y el aumento de 6 mil toneladas de productos vendidos. Las ventas en el extranjero en el año 2017 aumentaron el 4% al pasar de Ps. 16,078 millones en el año 2016 a Ps. 16,713 millones en el mismo periodo de 2017.

Las toneladas embarcadas en 2017 aumentaron el 0.3% a 2 millones 91 mil toneladas, comparadas contra 2 millones 85 mil toneladas embarcadas en 2016. Las toneladas embarcadas en el extranjero en 2017 fueron de 1 millón 492 mil toneladas en el 2016. Las ventas en México disminuyeron el 10% de 1 millón 495 mil toneladas en el 2016 a 1 millón 348 mil toneladas en el 2017.

El precio promedio de venta se incrementó el 4% en el año 2017 comparado contra 2016.

Costo de Ventas

Nuestro costo de ventas aumentó el 5% de Ps. 22,776 millones en el año 2016 a Ps. 23,994 millones en el año 2017. El incremento en el costo de ventas en el año 2017 se debió principalmente al aumento de 6 mil toneladas de productos vendidos. El costo de ventas como porcentaje de ventas representó el 84% en 2017 comparado contra el 83% en 2016. El costo de ventas de nuestras operaciones en México se compone de i) el costo mayor de las materias primas utilizadas para la fabricación de productos de acero especial en los Estados Unidos. El salario promedio por hora en México es de Ps. 29 pesos por hora y Ps. 28 pesos por hora, respectivamente, comparado con el promedio por hora en los Estados Unidos que fue aproximadamente de Ps. 15 pesos por hora. En México, las operaciones producen Aceros Especiales los cuales utilizan para su elaboración materiales de acero de alta calidad. Las operaciones en México requieren de estas aleaciones en menor proporción, porque producen acero considerado como "commodity", así como Aceros Especiales de alta calidad.

Utilidad (Pérdida) Bruta

Nuestra utilidad bruta del año 2017 ascendió a Ps. 4,706 millones comparados contra Ps. 4,740 millones de utilidad bruta en 2016. La utilidad bruta se origina principalmente de las ventas netas. Comparadas contra 2016, el incremento del 4% en el precio promedio de venta y el aumento de aproximadamente el 5% en el costo por tonelada de los productos vendidos en el año 2017 fueron los principales factores que contribuyeron al aumento de la utilidad bruta. El porcentaje de utilidad bruta respecto a las ventas netas en el año 2017 fue del 16% y el porcentaje de utilidad bruta respecto a las ventas netas en el año 2016 fue del 17%.

Gastos de Administración

Los gastos de administración, que incluyen la depreciación y amortización, disminuyeron el 3% a Ps. 1,239 millones en el año 2017 comparados contra Ps. 1,277 millones en el segmento de México, la disminución de Ps. 42 millones en el segmento de Estados Unidos y al aumento de Ps. 152 millones en el segmento de Brasil, respectivamente, de la depreciación y amortización de los activos tangibles e intangibles determinados en la adquisición de Grupo San, principalmente.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los gastos de administración como porcentaje de las ventas representaron el 4% y 5% en 2017 y 2016, respectivamente. El gasto por depreciación y amortización

Otros (Ingresos) Gastos, neto

Registramos otros ingresos netos por Ps. 7 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, los cuales se integran como sigue i) un ingreso por 10 millones y ii) otros ingresos, netos por Ps. 4 millones relacionados con otras operaciones diversas.

Registramos otros gastos netos por Ps. 36 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los cuales se integran como sigue i) un ingreso por 10 millones y ii) otros gastos, netos por Ps. 11 millones relacionados con otras operaciones diversas.

Ingreso por Intereses

Nuestro ingreso por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendió a Ps. 54 millones comparados contra Ps. 108 millones del año 2016.

Gasto por Intereses

Nuestro gasto por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendió a Ps. 54 millones comparados contra Ps. 40 millones del año 2016.

Ganancia (Pérdida) Cambiaria

En el año 2017 tuvimos una pérdida cambiaria de Ps. 654 millones comparado contra una utilidad cambiaria de Ps. 1,775 millones en 2016, este resultado cambiario se debió a la depreciación del peso contra el dólar en el año 2016.

Impuestos a la Utilidad

En el año 2017 registramos una provisión de impuestos por Ps. 1,098 millones, este importe incluye la provisión por Impuesto Sobre la Renta de Ps. 20 millones y una provisión de impuestos por Ps. 926 millones, este importe incluye la provisión por Impuesto Sobre la Renta de Ps. 57 millones y la provisión de impuesto sobre

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017, y 2016, la tasa real del impuesto sobre la renta para la Compañía fue del 38.9% y 17.6%, respectivamente.

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta la tasa del Impuesto Sobre la Renta en México será del 30% para el año 2017 y ejercicios posteriores.

(Pérdida) Utilidad Neta

Como resultado de lo expuesto con anterioridad, generamos una utilidad neta de Ps. 1,722 millones en 2017, comparada contra una utilidad neta de Ps. 4,343 millones en 2016, la cual se genera principalmente como resultado de i) la pérdida cambiaria de 654 millones en el año 2017 comparada contra una utilidad cambiaria de 1,775 millones en el año 2016, ii) el ingreso por intereses a favor de 54 millones en 2017 comparado contra un ingreso de 108 millones en 2016 y iii) el incremento en la provisión de Impuestos a la utilidad; en el año 2016

Segmento México

Estado de resultados

Comparación de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ventas Netas

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el año 2017 las ventas netas en nuestro segmento México aumentaron el 4.7% a Ps. 17,125 millones comparadas contra Ps. 16,362 millones en el año 2016. promedio de venta por tonelada comparado contra el mismo periodo de 2016.

Las toneladas embarcadas en 2017 disminuyeron el 6% a 1 millón 404 mil toneladas, comparadas contra 1 millón 495 mil toneladas embarcadas en 2016.

El precio promedio de venta aumentó el 11.5% en el año 2017 comparado contra 2016.

Costo de Ventas

Nuestro costo de ventas disminuyó el 2.8% de Ps. 13,725 millones en el año 2016 a Ps. 13,340 millones en el año 2017. La disminución en el costo de ventas en comparación con el año 2016. El costo de ventas como porcentaje de ventas representó el 78% en 2017 comparado contra el 84% en 2016.

Utilidad Bruta

Nuestra utilidad bruta en nuestro segmento México del año 2017 aumentó el 43% a Ps. 3,785 millones comparados contra Ps. 2,637 millones en 2016. El incremento promedio de venta de los productos vendidos. La utilidad bruta como porcentaje respecto a las ventas netas para los años terminados el 31 de diciembre de 2017.

Gastos de Administración

Los gastos de administración, que incluyen la depreciación y amortización, disminuyeron el 16% a Ps. 754 millones en el año 2017 comparados contra Ps. 902 millones, y Ps. 245 millones, respectivamente, de la depreciación y amortización de los activos tangibles e intangibles determinados en la adquisición de Grupo S.

Los gastos de administración como porcentaje de las ventas representaron el 6% en 2016 y el 4% en 2017. El gasto por depreciación y amortización ascendió a

Otros (Ingresos) Gastos, neto

Registramos otros gastos netos por Ps. 99 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, los cuales se integran como sigue i) un ingreso por 10 millones de la planta de Tlaxcala a Republic, iii) gasto por Ps. 8 millones tratamiento de tierra en Pacific Steel y iv) otros ingresos, netos por Ps. 7 millones relacionados con otras operaciones diversas.

Registramos otros gastos netos por Ps. 40 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los cuales se integran como sigue i) un ingreso por 10 millones de la planta de Tlaxcala a Republic, iii) gasto por Ps. 8 millones tratamiento de tierra en Pacific Steel y iv) otros ingresos, netos por Ps. 7 millones relacionados con otras operaciones diversas.

Ingreso por Intereses

Nuestro ingreso por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendió a Ps. 54 millones comparados contra Ps. 108 millones del año 2016.

Gasto por Intereses

Nuestro gasto por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendió a Ps. 7 millones comparados contra Ps. 15 millones del año 2016.

(Pérdida) Ganancia Cambiaria

En el año 2017 tuvimos una pérdida cambiaria de Ps. 1,292 millones comparado contra una utilidad cambiaria de Ps. 2,343 millones en 2016, este resultado cambiario

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Impuestos a la Utilidad

En el año 2017 registramos una provisión de impuestos por Ps. 762 millones, este importe incluye la provisión de Impuesto Sobre la Renta por Ps. 106 millones y una provisión de impuestos por Ps. 668 millones, este importe incluye la provisión de Impuesto Sobre la Renta por Ps. 7 millones y la provisión del impuesto sobre

De acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta la tasa del Impuesto en México será del 30% para el año 2017 y ejercicios posteriores.

Utilidad Neta

Como resultado de lo expuesto con anterioridad, generamos una utilidad en nuestro segmento México de Ps. 925 millones en 2017, comparada contra una utilidad contra el año 2016 se genera principalmente como resultado de la pérdida cambiaria por Ps. 1,292 millones en el año 2017 comparada contra una utilidad cambiaria

Segmento Estados Unidos

Estado de resultados

Comparación de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ventas Netas

En el año 2017 en nuestro segmento Estados Unidos, las ventas netas disminuyeron el 10% a Ps. 8,371 millones comparadas contra Ps. 9,339 millones en el año 2016, el precio promedio de venta por tonelada.

Las toneladas embarcadas en 2017 disminuyeron el 3% a 387 mil toneladas, comparadas contra 397 mil toneladas embarcadas en 2016.

El precio promedio de venta en pesos disminuyó el 8% en el año 2017 comparado contra 2016, derivado principalmente de la disminución en el tipo de cambio de pesos

Costo de Ventas

Nuestro costo de ventas aumentó el 7% de Ps. 7,332 millones en el año 2016 a Ps. 7,814 millones en el año 2017. El incremento en el costo de ventas en el 2017 se debió a las primas utilizadas para la producción de los productos terminados, comparados contra el año 2016. El costo de ventas como porcentaje de ventas representó el 94%

(Pérdida) Utilidad Bruta

Nuestra utilidad bruta en nuestro segmento Estados Unidos del año 2017 ascendió a Ps. 557 millones comparados contra Ps. 2,007 millones de utilidad bruta en el año 2016, el margen ya que los precios de los productos de acero cargados a nuestros clientes fueron gradualmente más bajos que el aumento de los precios de las materias primas de las ventas. La utilidad bruta como porcentaje respecto a las ventas netas por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 fue del 7% y en 2016 la utilidad bruta fue del 21%

Gastos de Administración

Los gastos de administración, que incluyen la depreciación y amortización disminuyeron el 14% a Ps. 257 millones en el año 2017 comparados contra Ps. 299 millones en el año 2016.

Los gastos de administración como porcentaje de las ventas representaron el 3% en 2017 y el 3% en 2016. El gasto por depreciación y amortización ascendió a Ps. 257 millones en 2017 y a Ps. 299 millones en 2016.

Otros Gastos (Ingresos), neto

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Registramos otros ingresos netos por Ps. 106 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2017, los cuales corresponden a i) ingreso por venta de plantas relacionadas con otras operaciones financieras.

Registramos otros ingresos netos por Ps. 1,482 millones para el año terminado el 31 de diciembre de 2016, los cuales corresponden a i) ingreso por Ps. 1,478, de planta actual de Tlaxcala en México, mediante una transacción llave en mano, en la que Republic Steel desarrolló todo el proyecto hasta el arranque de las operaciones relacionadas con otras operaciones financieras.

Ingreso por Intereses

Nuestro ingreso por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendió a Ps. 0 millones comparados contra Ps. 0 millones del año 2016.

Gasto por Intereses

Nuestro gasto por intereses en el año terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendió a Ps. 51 millones comparados contra Ps. 45 millones del año 2016.

Impuestos a la Utilidad

En el año 2017 registramos una provisión de impuestos por Ps. 322 millones. En el año 2016 registramos una provisión de impuestos por Ps. 256 millones.

Utilidad (Pérdida) Neta

Como resultado de lo expuesto con anterioridad, generamos una utilidad neta en nuestro segmento de Estados Unidos de Ps. 6 millones en 2017, comparada con el año 2017 comparada contra la utilidad neta de 2016 se debe principalmente i) a que los precios de venta del acero vendido a nuestros clientes fueron gradualmente como resultado del desfase entre los ciclos de producción y ventas y ii) en el año 2017 tuvimos otros ingresos netos por Ps. 106 millones y en el año 2016 los otros ingresos netos por Ps. 106 millones.

Segmento Brasil

Estado de resultados

Comparación de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Ventas Netas

En el año 2017 en nuestro segmento Brasil, las ventas netas ascendieron a Ps. 3,204 millones, en el año 2016 las ventas netas ascendieron a Ps. 1,814 millones en toneladas embarcadas en 2016.

El precio promedio de venta aumentó el 13.6% en el año 2017 comparado contra 2016.

Costo de Ventas

Nuestro costo de ventas ascendió a Ps. 2,840 millones en el año 2017 y de Ps. 1,719 millones en el año 2016. El incremento en el costo de ventas en el 2017 se comparó contra el año 2016. El costo de ventas como porcentaje de ventas representó el 89% en el año 2017 y 95% en el año 2016.

(Pérdida) Utilidad Bruta

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Enmienda a la NIIF 28, Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos
Enmienda a la NIIF 3, Combinación de Negocios
Enmienda a la NIIF 11, Acuerdos Conjuntos
Enmienda a la NIC 12, Impuesto a las Ganancias
Enmienda a la NIC 23, Costos por Préstamos
Interpretación CINIIF 23, Incertidumbre Frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias
Enmienda a la NIC 19, Beneficios a los empleados

Normas aplicables a partir de 2020:

Enmienda a la NIIF 3.- Combinación de Negocios
Enmiendas a las NIC 1.- Presentación de Estados Financieros y NIC 8.- Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones y Errores Contables

A la fecha estamos en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en nuestra información financiera.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital:

Al 31 de diciembre de 2018, nuestra deuda consolidada total asciende a Ps. 5,936 (\$302 mil dólares) de notas a medio plazo a una tasa de 8.75% con vencimiento del papel a mediano plazo de Simec, intercambiar a la par sus bonos, por nuevos bonos denominados pagarés subordinados en tercer lugar. El saldo de \$302 millones no logramos identificar a la fecha de las ofertas de canje.

El 6 de septiembre de 2006, Republic obtuvo un préstamo de Industrias CH y algunas de sus subsidiarias. A partir del 1 de enero de 2009, Industrias CH y sus subsidiarias fueron liquidaron los créditos a Industrias CH y sus subsidiarias y filiales, la deuda al 31 de diciembre de 2017 era Ps. 985 millones (\$38 millones de dólares y Ps. 1,000 millones de pesos).

Dependemos en gran medida del efectivo generado por nuestras operaciones como principal fuente de liquidez. Además, hemos recurrido a otras fuentes de liquidez, como Industrias CH, principalmente en forma de aportaciones de capital, o de préstamos que se han capitalizado prácticamente en su totalidad, con el objeto de liquidar deudas. En febrero de 2007 concluimos con la oferta pública de acciones serie B, el importe de esta colocación ascendió aproximadamente a Ps. 2,421 millones (\$214 millones de dólares), 6,987 millones y Ps. 7,204 millones, respectivamente. Consideramos que nuestro efectivo y el efectivo generado por nuestras operaciones, serán suficientes para cubrir nuestras obligaciones.

En términos generales, hemos utilizado nuestro efectivo principalmente para financiar nuestras actividades, adquirir empresas y financiar nuestros programas de inversión en los períodos indicados.

**Ejercicios que terminaron el
31 de diciembre de**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	(millones de pesos)		
	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Efectivo generado (utilizado) por las operaciones	5,822	2,772	3,181
Efectivo utilizado en actividades de inversión	(3,166)	(2,706)	(777)
Efectivo (utilizado) generado en actividades de financiamiento	(1,495)	(374)	(2,641)

Durante el 2018, el efectivo neto generado por nuestras operaciones ascendió a Ps. 3,181 millones comparado con Ps. 2,772 millones de efectivo neto generado principalmente a una utilidad neta mayor en el año 2018. Durante el 2017, el efectivo neto generado por nuestras operaciones ascendió a Ps. 2,772 millones comparados con Ps. 3,181 millones en el año 2017 comparados contra 2016 se originan principalmente por la menor utilidad neta del año 2017.

En el año 2018, nuestro efectivo neto utilizado en actividades de inversión fue de Ps. 777 millones comparado con Ps. 2,706 millones del año 2017, destinados por Ps. 1,994, además recuperamos prestamos de partes relacionadas por Ps. 1,969 millones, efectuamos pagos parciales para la adquisición de dos plantas en Brasil por Ps. 351 millones. En el año 2017, nuestro efectivo neto utilizado en actividades de inversión fue de Ps. 2,706 millones comparado con Ps. 3,166 millones del año 2016, destinados por Ps. 1,994 millones, además recuperamos inversiones temporales por Ps. 339 millones.

En el año 2018, nuestros fondos utilizados por actividades de financiamiento ascendieron a Ps. 2,641 millones comparados con Ps. 374 millones de fondos utilizados en el año 2017, destinados por Ps. 1,495 millones de nuestras propias acciones, efectuamos el pago de nuestra deuda con Industrias CH y algunas de sus subsidiarias por Ps. 985 millones y pagamos intereses por Ps. 374 millones ascendieron a Ps. 374 millones comparados con Ps. 1,495 millones de fondos utilizados del año 2016. En el año 2017 obtuvimos una disminución de Ps. 279 millones de fondos utilizados por actividades de financiamiento, pagamos préstamos de partes relacionadas por Ps.41 millones.

Al 31 de diciembre de 2018, se tienen los siguientes compromisos importantes para la adquisición de activos fijos:

En enero de 2013, la Compañía firmó un acuerdo de suministro de productos por 15 años con Air Products and Chemicals, Inc. El acuerdo requería que Air Products and Chemicals, Inc. instalara un reactor de hidrógeno en las instalaciones de Lorain, Ohio. El plazo de 15 años de este acuerdo entraría en vigor en el momento en que la planta entrara en funcionamiento, sin embargo, el acuerdo con Air Products and Chemicals, Inc., para adquirir la planta previamente instalada, por un importe de USD\$30 millones (Ps. 592 millones) y cancelar en forma: un pago inicial de U.S.\$1.2 millones (Ps. 23 millones) y el diferencial de U.S.\$28.8 millones (Ps. 568.3 millones) en un plazo de 6 años con pagos mensuales de U.S.\$5.2 millones (Ps. 103 millones).

En diciembre de 2017, la Compañía celebró un contrato con el proveedor COMERC, LTDA, por un monto de U.S.\$5.2 millones (Ps. 103 millones) por la compra de energía eléctrica. Los pagos mensuales tienen vencimiento a los 6 días posteriores a la fecha de cierre del mes. El contrato finalizó en febrero de 2019.

En enero de 2018, la Compañía celebró un contrato con el proveedor ECOM, LTDA, por un monto de U.S.\$6.1 millones (Ps. 120 millones) para la compra de energía eléctrica. Los pagos mensuales tienen vencimiento a los 6 días posteriores a la fecha de cierre del mes. El contrato finalizó en febrero de 2019.

Clave de Cotizacion: **SIMEC**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En enero de 2018, la Compañía celebró un contrato con el proveedor ECOM, LTDA, por un monto de U.S.\$6.3 millones (Ps. 124 millones) para la compra de energía eléctrica, iniciando el suministro el año 2019. Los pagos mensuales tienen vencimiento a los 6 días después de la fecha de cierre del mes. El contrato finaliza en febrero de 2020.

El 22 de febrero de 2018, se firmó contrato con Primental Technologies de Italia, Estados Unidos de América y México, para la reconstrucción del tren de laminación. Este contrato aumentará la capacidad de fabricación de producto terminado de 17,500 a 22,500 toneladas mensuales, ya fue pagado un anticipo del 20% por U.S.\$1.67 millones. El plazo del proyecto es de 16 meses y se estima un presupuesto de U.S.\$23.2 millones (Ps. 458 millones).

Republic renta cierto equipo, espacio de oficinas y equipos de cómputo conforme a contratos de operaciones que no se pueden cancelar. Estas rentas vencerán en 2019. El gasto relacionado a las rentas de estas operaciones ascendió a Ps. 13.4 millones (USD\$0.7 millones) y Ps. 9.5 millones (USD\$0.5 millones), respectivamente. Al finalizar 2018, se ascenderán a Ps. 0.6 millones (USD\$0.03 millones) en 2019 y Ps. 0.1 millón (USD\$0.006 millones) en 2020. Actualmente no hay obligaciones adicionales posteriores a 2020.

En enero 2013 Republic celebró un contrato con EnerNoc el cual permite a Republic recibir pagos por reducción de consumo de energía eléctrica durante un plazo de 31 de enero de 2013 y concluye el 31 de mayo de 2018. La Compañía reconoció un ingreso por este contrato en 2018 y 2017 de Ps. 53.9 millones (USD \$ 2.8 millones).

Control Interno:

Hemos establecido políticas y procedimientos de control interno que ofrecen la certeza de que las operaciones realizadas se efectúan, contabilizan y se informan a la administración, de acuerdo con las IFRS y sus criterios de aplicación.

Nuestras principales políticas y procedimientos regulan la forma en la que se llevan a cabo la compra de insumos, el pago de servicios, el control de calidad de los productos, el otorgamiento de créditos, la cobranza y administración de recursos financieros y el resguardo de activos fijos.

Consideramos que el control interno de la compañía presentó algunas fallas de control y este no proporcionó la seguridad para evitar errores e irregularidades y otros riesgos en el área de finanzas, la cual es insuficiente en la medida que esta no permite una adecuada separación de funciones respecto a la supervisión y revisión, en los procedimientos de control interno.

Estimaciones, provisiones o reservas contables críticas:

Las explicaciones incluidas en esta sección se basan en nuestros estados financieros, que están preparados de conformidad con las IFRS. La preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones y juicios en el reportado de sus activos y pasivos, la revelación de sus activos y pasivos contingentes al cierre del ejercicio, y el importe reportado de sus ingresos y gastos durante el periodo. Estas estimaciones y juicios se basan en libros de los terrenos, edificios, equipo y otros activos no circulantes, los inventarios y el costo de ventas, el Impuesto Sobre la Renta, las operaciones denominadas como "operaciones de venta", la relación con las cuentas por cobrar, los inventarios y activos por impuesto sobre la renta diferido, los pasivos por impuesto sobre la renta diferido, los instrumentos financieros, las obligaciones en materia ambiental, y los posibles litigios, reclamaciones y arreglos. Nuestros cálculos se basan en la experiencia histórica y en diversas presunciones.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

para la formulación de opiniones en cuanto al valor en libros de los activos y pasivos cuando el valor de los mismos no es inmediatamente evidente por otros conceptos esperados, bajo circunstancias o con base en presunciones distintas.

Consideramos que la política contable más importante utilizada en la preparación de los estados financieros que involucra la formulación de las opiniones y los valores de los terrenos, edificios y equipo, y en la reserva de valuación para las cuentas por cobrar e inventarios. Evaluamos la recuperabilidad del impuesto sobre la renta diferido depende de la generación de utilidades fiscales en los períodos en que las diferencias temporales son deducibles y/o acumulables planeadas. De acuerdo con nuestra evaluación, se determina el importe del impuesto diferido sobre las partidas que se podrán aplicar en el futuro contra las utilidades

Evaluamos periódicamente los valores ajustados de los inmuebles, maquinaria y equipo para determinar si existen indicios de deterioro. Existe deterioro cuando los valores sean generados por dicho activo. En el supuesto que se determine que existe deterioro, el importe que deberá reportarse por concepto de dicho deterioro será igual a lo que se espera sean generados por el mismo, o su valor real. Los activos disponibles para su venta se registran al valor que resulte más bajo de entre su valor neto en libros y su valor de equipo, los cálculos relativos a los ingresos y flujos de efectivo futuros que se espera generen dichos activos y a los precios de venta obtenibles, involucran la formulación de un grado de determinaciones complejas con base en cálculos y presunciones, son los activos intangibles incluyendo el crédito mercantil, debido al entorno actual de

En junio de 2015 República suspendió temporalmente operaciones, en el recién construido horno de arco eléctrico, en la planta de Lorain Ohio, en respuesta a la caída del precio del petróleo, que ha llevado a caídas importantes de demanda de productos de acero para estos mercados. Como consecuencia de este evento la Planta de Lorain, podrían no ser totalmente recuperables en el futuro. La administración realizó un análisis del valor de realización de los activos de la Planta de Lorain que excedía el valor de realización en aproximadamente \$ 130.7 millones de dólares y como tal un deterioro en los activos de larga duración, fue reconocido en los estados financieros. La Planta de Lorain se basó en un avalúo independiente de los activos de la Planta de Lorain usando el método de valores comparables y de mercado para obtener el valor de realización debido a la ausencia de datos confiables para pronosticar el comportamiento futuro del mercado petrolero, ya que el resto de la Planta de Lorain susp

A la fecha de este informe, la administración no tiene planes de corto plazo para reiniciar operaciones en la Planta de Lorain, siendo las expectativas que dicha planta sea particularmente en el sector de exploración y perforación de petróleo y gas. La Planta de Lorain tiene propiedades planta y equipo con un valor aproximadamente igual al valor de los activos de larga duración de \$ 130.7 millones de dólares mencionados en el párrafo anterior (el cargo por el deterioro en el valor de los activos de larga duración ya que se trata de una provisión que no requirió del uso de efectivo). La administración también investigó sobre posibles deterioros en valores de activos de larga duración en diciembre del 2017 ninguna otra unidad generadora de efectivo ha sufrido deterioro en el valor de los activos de larga duración basado en proyecciones del mercado

En la determinación de la pérdida por deterioro del crédito mercantil y otros activos intangibles, hacemos estimaciones respecto a los flujos de efectivo y otros factores durante el cuarto trimestre de cada año o con más frecuencia si se observan indicadores de un posible deterioro. El proceso de la revisión del deterioro compara el valor justificado por la unidad del negocio basados en flujos de efectivo descontados de acuerdo a estimaciones de utilidades de operación. Para estimar nuestros flujos de efectivo u

- Nuestros resultados históricos
- Nuestras inversiones en activos fijos históricos
- La vida útil remanente de nuestros activos
- Condiciones de mercado y operativo actuales y esperados y
- Nuestro costo promedio de capital

En el caso de otros activos intangibles como las marcas registradas, listados de clientes, y acuerdos de no competencia, cuando los indicadores de deterioro existieran para un activo, para obtener los flujos de efectivo descontados y no descontados para cada activo intangible y estos ingresos se ajustan con los gastos operativos, cambiando las tasas ajustadas de retorno. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no determinamos deterioro para los otros activos intangibles.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[427000-N] Administración

Audidores externos de la administración:

El Comité de Auditoría de Simec designó a la firma Marcelo de los Santos y Cía, S. C., (miembro de Moore Stephens International Limited), como responsable de llevar a cabo la Auditoría de Simec por los ejercicios 2018, 2017 y 2016. El Comité de Auditoría de Simec designó a la firma Castillo Miranda y Compañía, S. C., (miembro de BDO International Limited), como responsable de llevar a cabo la Auditoría de Simec por los ejercicios de 2015 y 2014. La auditoría de Corporación Aceros DM, S.A. de C.V., subsidiarias y afiliadas, radicadas en San Luis Potosí, S.L.P. México, permanece a cargo de la firma de Auditores Marcelo de los Santos y Cía, S. C., miembro de Moore Stephens International Limited.

Nuestros Estados Financieros Anuales por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron auditados por Castillo Miranda y Compañía, S.C., miembro de BDO International Limited. Para efectos de la auditoría de dichos estados financieros, por los ejercicios de 2015 y 2014, Castillo Miranda y Compañía, S.C., se apoyó en los estados financieros combinados auditados de Grupo San, sus subsidiarias y afiliadas, respectivamente, que fueron preparados por Marcelo de los Santos y Cía, S.C. miembro de Moore Stephens International Limited.

Los Estados Financieros Anuales de Grupo Simec y sus subsidiarias por los años 2018, 2017 y 2016, incluidos en este Informe, han sido auditados por el despacho de contadores públicos Marcelo de los Santos y Cía, S. C., (miembro de Moore Stephens International Limited), conforme al dictamen de auditoría de fecha 9 de abril de 2019, el cual fue emitido sin salvedades.

La opinión de los auditores externos por los últimos cinco ejercicios acerca de los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subsidiarias, han sido sin salvedades ni opiniones negativas ni abstención de opinión.

Nuestro Comité de Auditoría ha adoptado políticas formales para la aprobación de todos los servicios profesionales prestados por el auditor externo, antes de que se presten los servicios. El Comité de Auditoría aprueba los servicios del auditor externo y si considera necesario ciertos servicios de auditoría u otros servicios. El Comité de Auditoría, también analizará caso por caso servicios específicos que no hayan sido autorizados previamente. Cualquier servicio propuesto que esté aprobado deberá ser presentado al Comité de auditoría para su aprobación en la primer reunión que vayan a tener o antes si es necesario, para que el Comité otorgue su consentimiento por escrito.

Los honorarios pagados a Marcelo de los Santos y Cía, S.C., miembro de Moore Stephens International Limited, por la auditoría de nuestros estados financieros anuales consolidados, ascendieron Ps. 10.6 millones en 2018 y Ps. 10.4 millones en 2017. Los honorarios pagados a Moore Stephens International Limited, por la auditoría de nuestros estados financieros anuales de nuestro segmento de Estados Unidos, ascendieron Ps. 6.2 millones en 2018 y Ps. 5.9 millones en 2017. Los honorarios pagados a Moore Stephens International Lima Lucchesi, por la auditoría de nuestros estados financieros anuales de nuestro segmento de Brasil, ascendieron Ps. 0.7 millones en 2018 y Ps. 0.4 millones en 2017.

En los años 2018 y 2017 no se pagaron otros honorarios a Marcelo de los Santos, S.C., Moore Stephens International Limited y Moore Stephens International Lima Lucchesi.

En 2018 y 2017 no se efectuaron pagos por consultas fiscales a Marcelo de los Santos y Cía, S.C., Moore Stephens International Limited y Moore Stephens International Lima Lucchesi.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés:

Realizamos operaciones con algunos de nuestros accionistas y con sociedades controladas, directa o indirectamente, por nuestro accionista de control, Industrias CH. Las operaciones con partes relacionadas son en términos de mercado. En julio de 2005, Industrias CH y nosotros adquirimos el 100% de las acciones representativas del capital social de Republic a través de SimRep. Nosotros adquirimos el 50.2% de dichas acciones de Republic por un precio de Ps. 1,403 millones, e Industrias CH adquirió el restante 49.8% de dichas acciones por un precio de Ps. 1,392 millones. Financiamos la porción del precio total de compra de Ps. 2,795 millones pagadera por la misma, principalmente con los recursos provenientes de un crédito otorgado por Industrias CH, el cual se liquidó posteriormente.

 Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Al 31 de diciembre de 2018 se recibieron pagos por los préstamos otorgados a partes las relacionadas: Proyectos Comerciales el Ninzi, S.A. de C.V. por Ps. 1,601 millones, Industrias CH, S.A.B. de C.V. por Ps. 21 millones y Compañía Manufacturera de Tubos, S.A. de C.V. por Ps. 50 millones, Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V. por Ps. 297 millones que aparecían al cierre de 2017; en 2018, la cuenta por cobrar con Industrias CH, S.A.B. de C.V. corresponde a saldos de ISR por recuperar, esto, derivado de que algunas empresas consolidaban hasta 2013 el ISR para efectos fiscales; también incluye préstamos por Ps. 625 millones y Ps. 49 millones, este último que no genera intereses. En cuanto al saldo por cobrar a Proyectos Comerciales el Ninzi, S.A. de C.V. corresponde a un saldo proveniente de un préstamo revolvente otorgado a una tasa de interés equivalente a la tasa LIBOR más 1 punto porcentual y el saldo relativo a Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V. corresponde a un préstamo inicial por USD\$33 millones, por el cual no se cobra ningún tipo de interés. Los saldos a cargo de Compañía Laminadora Vista Hermosa, S.A. de C.V., Operadora Compañía Mexicana de Tubos S.A. de C.V. y Compañía Manufacturera de Tubos, S.A. de C.V., provienen de préstamos otorgados durante 2018 por, Ps. 182 millones, Ps. 35 millones y Ps. 37 millones, respectivamente, sobre los cuales no se cobran intereses por que los recursos son para adquisición de nuevos negocios. Los demás saldos de las cuentas por cobrar corresponden a operaciones de venta de productos terminados propios de su actividad.

Hemos obtenido préstamos por varias cantidades de parte de Industrias CH, principalmente para financiar nuestras adquisiciones (incluyendo la adquisición de Republic), amortizar instrumentos de deuda y pasivos bancarios y efectuar pagos de intereses. Hemos capitalizado una parte substancial de estos créditos y hemos recibido diversas aportaciones de capital de parte de Industrias CH.

Vendemos productos de acero, incluyendo "billet" a Industrias CH y sus filiales. En 2018 las ventas fueron por Ps. 20 millones, en 2017 las ventas fueron por Ps. 4 millones, en 2016 las ventas fueron por Ps. 5 millones. Además, en 2018, 2017 y 2016, compramos productos de acero de Industrias CH por un importe de Ps. 373 millones, Ps. 52 millones y Ps. 324 millones, respectivamente. Negociamos los precios de estos productos con base en las condiciones del mercado. Así mismo se devengaron intereses a favor de Industrias CH en 2018, 2017 y 2016 por Ps. 7 millones, Ps. 5 millones y Ps. 5 millones respectivamente.

Tenemos celebrado un contrato de servicios administrativos con una empresa filial de Industrias CH., el contrato es indefinido. Los pagos se realizan mensualmente. Pagamos Ps. 23 millones, Ps. 26 millones y Ps. 24 millones, en 2018, 2017 y 2016, respectivamente, por estos servicios. La mayor parte de estos servicios corresponden a la nómina de los directores de algunas plantas en México.

Administradores y accionistas:

El Consejo de Administración de Simec, está compuesto de la siguiente manera:

Nuestro Consejo de Administración es el responsable del manejo de las operaciones de la Compañía. De conformidad con los Estatutos Sociales de Grupo Simec, el Consejo de Administración deberá estar integrado por un mínimo de cinco y un máximo de veintiún consejeros nombrados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Actualmente el Consejo de Administración de la Compañía está integrado por cinco consejeros propietarios, todos los cuales fueron nombrados para ocupar su cargo durante el período de un año aunque deberán permanecer en funciones por el plazo de 30 (treinta días) naturales, en caso de que sus sucesores no hayan sido designados o cuando éstos no hayan tomado posesión de los cargos. De conformidad con la Ley del Mercado de Valores (LMV) y los Estatutos Sociales de Grupo Simec, cuando menos el 25% de los consejeros deben ser independientes. De conformidad con la legislación aplicable, la determinación del carácter independiente de los consejeros por parte de la Asamblea de Accionistas, puede ser objetada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De conformidad con la legislación aplicable, los accionistas tendrán derecho de nombrar a los consejeros en las asambleas de accionistas que se celebren para ese objeto. Todo accionista o grupo de accionistas que represente cuando menos el 10% del capital en circulación de la Compañía, tendrá derecho a nombrar un consejero.

Los miembros actuales del Consejo de Administración de la Compañía fueron nombrados durante la asamblea anual de accionistas celebrada en abril de 2019, con base en las propuestas formuladas por Industrias CH. Consideramos que Industrias CH seguirá estando en posición de designar a la mayoría de los consejeros, mientras siga ejerciendo el control de la Compañía y una influencia significativa sobre las operaciones y políticas de la misma e influirá en la celebración de operaciones entre la Compañía y la propia Industrias CH o sus filiales, sin embargo, los Estatutos Sociales de Grupo Simec establecen que cuando menos 25% de los miembros del Consejo de Administración de la misma deben ser independientes de la Compañía y de nuestras afiliadas y el Consejo de Administración han aprobado una resolución, en la que por lo menos dos consejeros independientes deben aprobar algunas transacciones entre la Compañía y sus afiliadas.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

De conformidad con la legislación aplicable, los accionistas mayoritarios no tienen obligación alguna de lealtad para con los accionistas minoritarios, sin embargo deben abstenerse de actuar en contra de los intereses de la Compañía para beneficio propio. Los accionistas mayoritarios deben abstenerse de votar en asuntos en el que tengan un conflicto directo o indirecto de intereses con la Compañía, y serán responsables de los daños y perjuicios que le ocasionen como resultado de haber votado a favor de dichos asuntos. Además, los consejeros tienen la obligación de actuar en la forma que, en su opinión, resulte en los mejores intereses de la Compañía y sus Accionistas.

En diciembre de 2002 el Consejo de Administración de la Compañía adoptó un Código de Ética.

Facultades del Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el representante legal de la Compañía y es responsable, entre otras cuestiones, de:

- aprobar la estrategia general de negocios de la Compañía;
- aprobar el plan de negocios y el presupuesto de inversión para cada ejercicio;
- aprobar las inversiones de capital que no estén contempladas en el presupuesto anual aprobado para un determinado ejercicio;
- aprobar las propuestas para aumentar el capital social de las subsidiarias de la Compañía;
- aprobar, oyendo la opinión del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, (i) las operaciones con personas relacionadas, sujeto a ciertas excepciones limitadas, (ii) la estructura de la administración y cualquier modificación de la misma, (iii) el nombramiento del Director General, su compensación y su remoción, por causa justificada, (iv) los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias, (v) las operaciones no usuales y cualquier operación o serie de operaciones relacionadas en un mismo ejercicio que impliquen (a) la adquisición o enajenación de activos por un importe igual o superior al 5% de sus activos consolidados, o (b) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un importe igual o superior al 5% de sus activos consolidados, y (vi) los contratos celebrados con los auditores externos y el informe anual a la Asamblea de Accionistas del Director General;
- convocar asambleas de accionistas y ejecutar las resoluciones adoptadas por las mismas;
- aprobar cualquier transmisión de las acciones representativas del capital social de las subsidiarias de Grupo Simec;
- crear comités especiales y determinar sus facultades y atribuciones, en el entendido de que no podrá delegar a ninguno de dichos comités las facultades que de conformidad con la ley están expresamente reservadas a los accionistas o al Consejo de Administración;
- determinar la forma en que se votarán las acciones representativas del capital social de las subsidiarias de Grupo Simec;
- en conjunto con el Director General, la vigilancia de la Sociedad, y
- ejercitar todos sus poderes generales para cumplir con el objeto social de la Compañía.

Para que las sesiones del Consejo de Administración se consideren legalmente instaladas, deberán encontrarse presentes la mayoría de sus miembros. Las resoluciones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de la mayoría de los consejeros, a menos que los estatutos sociales de Grupo Simec exijan un número mayor de votos. El Presidente del Consejo de Administración tiene voto de calidad en caso de empate. Sin perjuicio de las facultades del Consejo de Administración, los accionistas, mediante resolución adoptada durante una asamblea, tienen la facultad de revocar las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración.

Deberes de diligencia y lealtad

La LMV impone a los consejeros deberes de diligencia y lealtad. El deber de diligencia implica que los Consejeros de la Compañía deben actuar de buena fe y en el mejor interés de la misma. Al efecto, los Consejeros de la Compañía están obligados a solicitar al Director General, a los directivos relevantes y a los auditores externos la información que sea razonablemente necesaria para la toma de decisiones. Los consejeros que falten a su deber de diligencia serán solidariamente responsables por los daños y perjuicios que causen a la Compañía o sus subsidiarias.

El deber de lealtad implica que los Consejeros de la Compañía deben guardar confidencialidad respecto de la información que adquieran con motivo de sus cargos y deben abstenerse de participar en la deliberación y votación de cualquier asunto en el que tengan algún conflicto de interés. Los Consejeros incurrirán en deslealtad frente a la Compañía cuando obtengan beneficios económicos para sí, cuando a sabiendas favorezcan a un determinado accionista o grupo de accionistas, o cuando aprovechen oportunidades de negocios sin contar con una dispensa del Consejo de Administración. El deber de lealtad también implica que los consejeros deben (i) informar al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y a los auditores externos todas aquellas irregularidades de las que tengan conocimiento en el ejercicio de sus cargos, y (ii) abstenerse de difundir información falsa y ordenar u ocasionar que se omita el registro de operaciones efectuadas por la Compañía, afectando cualquier concepto de sus estados financieros. Los Consejeros que falten a su deber de lealtad serán susceptibles de responsabilidad por los daños y perjuicios ocasionados a la Compañía o sus subsidiarias como resultado de los actos u omisiones antes descritos. Esta responsabilidad también es aplicable a los daños y perjuicios ocasionados a la Compañía con resultado de los beneficios económicos obtenidos por los Consejeros o por terceros como resultado del incumplimiento de su deber de lealtad.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los Consejeros pueden verse sujetos a sanciones penales consistentes en hasta 12 años de prisión en caso de que cometan actos de mala fe que afecten a la Compañía, incluyendo la alteración de sus estados financieros e informes.

La acción de responsabilidad que pueden ejercer los accionistas tenedores de acciones que representen el 5% del capital social, en contra de los miembros del Consejo de Administración, el Secretario y los Directivos Relevantes de la Sociedad, no requiere de mayor requisito que en la reclamación se incluyan el monto total de las responsabilidades a favor de la Sociedad o de sus subsidiarias y no únicamente el interés personal del demandante; en tal virtud solo es necesario acreditar al Juez que: cuando ocurrió el acto o el hecho que haya causado el daño patrimonial y al momento en que interpusieron la demanda, eran accionistas de la Sociedad y detentaban el porcentaje de acciones antes señalado.

Los miembros del Consejo están obligados con nuestros Accionistas, solamente por la pérdida sufrida como consecuencia de los actos desleales realizados en exceso a su autoridad o por violación a nuestros estatutos sociales.

De conformidad con la LMV, para el ejercicio de sus facultades de vigilancia el Consejo de Administración podrá apoyarse en un Comité de Auditoría y un Comité de Prácticas Societarias y el auditor externo de la Compañía. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, en conjunto con el Consejo de Administración y el Director General, ejercen las funciones que anteriormente correspondían al Comisario de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles ("LGSM").

Los miembros del Consejo de Administración actualmente en el cargo, son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Otra posición con Simec</u>	<u>Consejeros desde</u>
Rufino Vigil González		2001
Raúl Arturo Pérez Trejo		2003
Luis García Limón	Director General	2011
Rodolfo García Gómez de Parada		2001
Alfonso Barragán Galindo		2019

Información sobre Consejeros

Rufino Vigil González. Nació en 1948. Es actualmente el Presidente del Consejo de Simec. Es miembro del Consejo desde el 2 de abril del 2001. Desde 1973 ha sido el Director General de un grupo de compañías relacionadas con el acero. De 1988 a 1993 fue miembro del Consejo de Administración de un Banco de inversión mexicano y de 1971 a 1973 fue el Gerente de una compañía constructora. Es hermano de Sergio, Eduardo y Raúl Vigil González.

Raúl Arturo Pérez Trejo. Nació en 1959. Es Consejero Independiente de Simec desde el 30 de abril del 2003. Es el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Desde 1992, es el Director de Finanzas de un grupo de empresas dedicadas a la producción y venta de estructuras para naves industriales.

Luis García Limón. Nació en 1944. Desde 1990 es el Director General de Simec. De 1982 a 1990 fue el Director General de CSG, de 1978 a 1982 fue el Director de Operaciones de CSG, de 1974 a 1978 fue Gerente General de Moly-Cop y PYESA y de 1969 a 1974 fue Gerente de Ingeniería de CSG. Adicionalmente de 1967 a 1969 fue Director de Instalaciones Eléctricas de una compañía constructora.

Rodolfo García Gómez de Parada. Nació en 1953. Es Consejero Independiente de Simec desde el 2 de abril del 2001 y es miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Desde 1978 a la fecha es Director Corporativo de Impuestos y miembro del Consejo de Administración de 1990 a la fecha de un grupo de empresas de autoservicio y restaurantes.

Alfonso Barragán Galindo. Nació en 1953. Es Consejero Independiente de Simec desde el 2019 y es miembro del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. El Sr. Barragán es abogado y desde 1978 ha trabajado en un grupo de tiendas de autoservicio, desde 2016 es el Director del Departamento Legal.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

Los estatutos sociales de Grupo Simec establecen que la misma deberá contar con un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias para auxiliar al Consejo de Administración en el cumplimiento de sus deberes. Actualmente la Compañía no cuenta con ningún otro órgano intermedio para auxiliar al Consejo de Administración.

Actualmente el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias está integrado por tres miembros. El Sr. Raúl Arturo Pérez Trejo fue nombrado como presidente de dicho Comité y experto financiero, en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebró el 22 de abril de 2019. Dicha asamblea también nombró como miembros de ese comité a los señores Alfonso Barragán Galindo y Rodolfo García Gómez de Parada. De conformidad con los estatutos sociales de Grupo Simec, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se integra exclusivamente con consejeros independientes y por un mínimo de 3 miembros. El Presidente de dicho Comité es designado por la Asamblea de Accionistas, y el resto de sus miembros pueden ser nombrados por el Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias es responsable, entre otras cuestiones, de (i) supervisar las labores de los auditores externos y analizar los informes preparados por los mismos, (ii) discutir y supervisar la preparación de los estados financieros, (iii) presentar al Consejo de Administración un informe con respecto a la eficacia de los sistemas de control interno, (iv) solicitar informes a los consejeros y directivos relevantes cuando lo considere necesario, (v) informar al Consejo de Administración todas aquellas irregularidades de las que adquiera conocimiento, (vi) recibir y analizar los comentarios y observaciones formuladas por los Accionistas, Consejeros, Directivos Relevantes, auditores externos o terceros, y realizar los actos que a su juicio resulten procedentes en relación con tales observaciones, (vii) convocar asambleas de accionistas, (viii) evaluar el desempeño del Director General, (ix) preparar y presentar al Consejo de Administración un informe anual de sus actividades, para su posterior presentación a la Asamblea de Accionistas, (x) proporcionar opiniones al Consejo de Administración, (xi) solicitar y obtener opiniones de expertos independientes, y (xii) asistir al Consejo de Administración en la preparación de los informes anuales y el cumplimiento del resto de las obligaciones de presentación de información; así como desempeñar las funciones que establece la Ley del Mercado de Valores.

El presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias deberá elaborar un informe anual sobre las actividades que correspondan a dicho órgano y presentarlo al Consejo de Administración y a la Asamblea de Accionistas. Dicho informe anual deberá contemplar, por lo menos, (i) el estado que guarda el sistema de control interno y auditoría interna de la Compañía y sus subsidiarias y, en su caso, la descripción de sus deficiencias y desviaciones, así como los aspectos que requieran una mejoría, tomando en consideración las opiniones, informes, comunicados y el dictamen de auditoría externa, así como los informes emitidos por los expertos independientes, (ii) la mención y seguimiento de las medidas preventivas y correctivas implementadas con base en los resultados de las investigaciones relacionadas con el incumplimiento a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Compañía, (iii) la evaluación del desempeño de la persona moral que otorgue los servicios de auditoría externa, así como del auditor externo encargado de ésta, (iv) los principales resultados de las revisiones a los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias, (v) la descripción y efectos de las modificaciones a las políticas contables, (vi) las medidas adoptadas con motivo de las observaciones que consideren relevantes, formuladas por Accionistas, Consejeros, Directivos Relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, (vii) el seguimiento de los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración, (viii) el desempeño de los directivos relevantes, (ix) las operaciones celebradas con personas relacionadas, y (x) las compensaciones de los Consejeros y Directivos Relevantes.

Nuestro comité de auditoría y prácticas corporativas se reunió al menos trimestralmente en 2017, de conformidad con la legislación mexicana no se establece la periodicidad en que se deben reunir.

Funcionarios de Simec:

Nombre	Puesto en Simec	Director desde
Luis García Limón	Director General	1982*
Mario Moreno Cortez	Coordinador de Finanzas	2012
Juan José Acosta Macías	Director de Operaciones	2004

* Representa la fecha en que la que el Sr. García Limón fue nombrado para ocupar su cargo dentro de CSG, la sociedad antecesora de la Compañía.

Luis García Limón. Nació en 1944. Desde 1990 es el Director General de Simec. De 1982 a 1990 fue el Director General de CSG, de 1978 a 1982 fue el Director de Operaciones de CSG, de 1974 a 1978 fue Gerente General de Moly-Cop y PYESA y de 1969 a 1974 fue Gerente de Ingeniería de CSG. Adicionalmente de 1967 a 1969 fue Director de Instalaciones Eléctricas de una compañía constructora.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Mario Moreno Cortez. Nació en 1968. Actualmente es nuestro Coordinador de Finanzas. De 1998 a 2010 fue nuestro Contador General en las principales subsidiarias de grupo Simec. Anteriormente el Sr. Moreno trabajó en varios departamentos del área financiera en las principales subsidiarias de Simec.

Juan José Acosta Macías. Nació en 1960. Desde el 2004 es el Director de Operaciones de Simec. De 1998 a 2004 fue Gerente de Operaciones de CSG, ha trabajado en Simec desde el año 1983. Previo a su trabajo con Simec el trabajó como supervisor en Mexicana de Cobre.

De conformidad con la LMV, el Director General y todos los directivos relevantes de la Compañía están obligados a actuar en interés de la misma sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. El Director General está obligado, principalmente, a (i) dar cumplimiento a los acuerdos de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración, (ii) someter a la aprobación del Consejo de Administración las estrategias de negocio de la Compañía, (iii) proponer al Comité de Auditoría y Prácticas Societarias los lineamientos del sistema de control interno, (iv) difundir la información relevante que deba ser revelada al público, y (v) asegurar que se mantengan los sistemas de contabilidad, registro, archivo o información. El Director General y los directivos relevantes están sujetos a los deberes de diligencia y lealtad antes descritos.

El domicilio de las oficinas principales de la Compañía constituye el domicilio de sus ejecutivos.

Compensaciones de los Consejeros y Ejecutivos

Durante los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no pagó honorarios a sus cinco consejeros propietarios y el importe total de las compensaciones pagadas a sus ejecutivos ascendió a aproximadamente a Ps. 90.6 millones y Ps. 82.4 millones (incluyendo sueldos, bonos y aguinaldos), respectivamente.

Salvo por lo previsto en la Ley Federal del Trabajo, ninguno de los Consejeros o Ejecutivos de la Compañía tiene derecho a recibir indemnización alguna en caso de terminación de su relación laboral. La Compañía no cuenta, como parte de la compensación de los Miembros del Consejo de Administración y sus principales funcionarios, con planes de acciones, de opciones y similares.

La Compañía no cuenta con un plan de pensiones de beneficios definidos ni a empleados ni a ejecutivos.

Propiedad de Acciones

Con base en la información a la que tiene acceso, Grupo Simec considera que al 23 de abril de 2018 sus Consejeros y Funcionarios no eran propietarios de acciones Serie B representativas de su capital social. En consecuencia, los Consejeros y Ejecutivos de la Compañía, tanto en forma individual como en grupo, eran propietarios de menos del 1% de las acciones representativas del capital social de la misma. Actualmente ningún Consejero o Ejecutivo de Grupo Simec cuenta con opciones para adquirir acciones Serie B o acciones preferentes.

Accionistas Mayoritarios

Al 31 de marzo de 2019, Simec tenía 465,766,156 acciones comunes en circulación Serie B.

Actualmente Industrias CH es accionista de control de Grupo Simec junto con sus subsidiarias con aproximadamente el 84% de las acciones Serie B de Grupo Simec. El Sr. Rufino Vigil González, presidente del Consejo de Administración de Grupo Simec, es titular, tanto directa como indirectamente, de aproximadamente el 67% de las acciones representativas del capital social de Industrias CH.

La siguiente tabla muestra la estructura accionaria de Grupo Simec al 31 de marzo de 2019:

Accionista	Número de acciones	% de Participación
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	275,369,337	55.3%
Tuberías Procarsa, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	99,461,866	20.0%
Vigon Control, S.R.L. de C.V. ⁽²⁾	31,048,736	6.2%
Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	4,377,776	0.9%
Joist Estructuras, S.A. de C.V. ⁽²⁾	6,188,406	1.2%
Industrial de Herramientas CH, S.A. de C.V. ⁽²⁾	2,240,628	0.5%
Público Inversionista	47,079,407	9.5%
Acciones en tesorería	31,943,058	6.4%
Total	497,709,214	100%

(1) Subsidiaria de Industrias CH.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

(2) Empresas directa o indirectamente propiedad de miembros de la Familia Vigil.

Administradores de la empresa [Sinopsis]

Independientes [Miembro]

García Gomez de Parada Rodolfo				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI		SI	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2019-04-29				
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
un año		Consejero	2001	0
Información adicional				

Perez Trejo Raul Arturo				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI		SI	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2019-04-29				
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
un año		Consejero	2003	0
Información adicional				

Barragan Galindo Alfonso				
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre		Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]				
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
SI		SI	NO	
Designación [Sinopsis]				
Fecha de designación				
2019-04-29				
Período por el cual fueron electos		Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
un año		Consejero	2019	0
Información adicional				

Patrimoniales [Miembro]

Vigil Gonzalez Rufino			
Sexo		Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)	
Hombre		Propietario	
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría		Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación

Clave de Cotizacion: SIMEC

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación			
2019-04-29			
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
un año	Presidente del consejo	2001	84%
Información adicional			
Actualmente Industrias Ch es accionista de control de grupo simec junto con sus subsidiarias con aproximadamente el 84% de las acciones serie B de Grupo Simec. El Sr. Rufino Vigil Gonzalez, Presidente del consejo de administracion de Grupo Simec, es titular, tanto directa como indirectamente, de aproximadamente el 67% de las acciones representativas del capital social de Industrias CH.			

Directivos relevantes [Miembro]

Garcia Limon Luis			
Sexo	Tipo de Consejero (Propietario/Suplente)		
Hombre	Propietario		
Participa en comités [Sinopsis]			
Auditoría	Prácticas Societarias	Evaluación y Compensación	
NO	NO	NO	
Designación [Sinopsis]			
Fecha de designación		Tipo de asamblea	
2019-04-29		Ordinaria anual	
Periodo por el cual fueron electos	Cargo	Tiempo laborando en la Emisora (años)	Participación accionaria (en %)
un año	Director General	1982	0
Información adicional			

Porcentaje total de hombres como Directivos Relevantes:

100

Porcentaje total de mujeres como Directivos Relevantes:

0

Porcentaje total de hombres como Consejeros:

100

Porcentaje total de mujeres como Consejeros:

0

Cuenta con programa o política de inclusión laboral:

No

Descripción de la política o programa de inclusión laboral:

No Aplicable

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Accionistas de la empresa [Sinopsis]

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de la emisora [Miembro]

Tuberías Procarsa, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	20.0%
Información adicional	
subsidiaria de Industrias CH	

Industria CH, S.A.B. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	55.3%
Información adicional	

Accionistas que ejerzan control o poder de mando[Miembro]

Vigon Control, S.R.L. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	6.2%
Información adicional	
Propiedad de miembros de la familia Vigil	

Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.9%
Información adicional	
Subsidiaria de Industrias CH	

Joist Estructuras, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	1.2%
Información adicional	
Propiedad de miembros de la familia Vigil	

Industrial de Herramientas CH, S.A. de C.V.	
Participación accionaria (en %)	0.5%
Información adicional	
Propiedad de miembros de la familia Vigil	

Estatutos sociales y otros convenios:

Descripción del capital social

A continuación se incluyen una descripción del capital social de Grupo Simec y un breve resumen de las principales disposiciones de sus Estatutos Sociales y la ley, incluyendo la LMV. Esta descripción refleja las reformas a los estatutos sociales adoptadas tanto el 24 de octubre de 2006 como el 30 de abril de 2007, y está sujeta a lo dispuesto en el texto completo de dichos estatutos, a la LMV y a las demás disposiciones legales aplicables.

General

Grupo Simec se constituyó el 22 de agosto de 1990, bajo el régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable. El 24 de octubre de 2006, Grupo Simec reformó sus Estatutos Sociales con el objeto de adecuarlos a las disposiciones contenidas en la nueva LMV. En consecuencia, Grupo Simec adoptó el régimen de Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, que es aplicable a las emisoras de acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores ("RNV") de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), y listadas en la BMV.

La siguiente tabla muestra la estructura del capital social de Grupo Simec al 31 de diciembre de 2018.

<u>Capital Social</u>	<u>Capital autorizado</u>	<u>Capital en circulación</u>
Acciones Serie B	497,709,214	466,643,007
Total	497,709,214	466,643,007

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Dentro de sus respectivas series, todas las acciones confieren a sus titulares los mismos derechos y les imponen las mismas obligaciones. El Capital Social actual de Grupo Simec está integrado por acciones Serie B exclusivamente. Los Estatutos Sociales de la Compañía prevén la existencia de acciones Serie L de voto limitado, sin embargo a esta fecha no se han emitido dicho tipo de acciones por parte de la Compañía. Con anterioridad a junio de 2002 el Capital Social de Grupo Simec también estaba representado por acciones Serie A. El 5 de junio de 2002 Grupo Simec convirtió la totalidad de sus acciones "Serie A" a acciones "Serie B". El 30 de mayo de 2006 la Compañía efectuó un "split" a razón de tres nuevas acciones por cada una de las que a esa fecha se encontraban en circulación.

Las acciones serie "L" que no son ordinarias y tienen derechos de voto limitado o no tienen derechos de voto en ningún momento pueden representar más del 25% del Capital Social de Grupo Simec. Actualmente el 100% del capital social de Grupo Simec está representado por acciones ordinarias Serie B, y no se encuentran en circulación acciones Serie L. Al 31 de diciembre de 2017, el capital social de Grupo Simec ascendía a Ps. 2,832 millones. La parte mínima fija de dicho capital ascendía a Ps. 768 millones y la parte variable a Ps. 2,064 millones.

La parte fija del Capital Social se puede aumentar o disminuir por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, con la correspondiente reforma de los Estatutos Sociales. La parte variable del Capital Social se puede aumentar o disminuir por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, sin necesidad de reformar los Estatutos. Los aumentos y disminuciones en las partes tanto fija como variable del Capital Social deberán inscribirse en el Libro de Registro de Variaciones de Capital de Grupo Simec. No podrán emitirse nuevas acciones sino hasta que todas las acciones emitidas anteriormente, hayan sido pagadas.

Derechos de voto y Asambleas de Accionistas

Cada acción Serie B confiere a su tenedor el derecho a un voto en las Asambleas Generales de Accionistas. Cada acción Serie L confiere a su tenedor el derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas que se celebren para considerar cualquier asunto respecto al que los tenedores de las acciones Serie L tengan derecho a votar. En su caso, los tenedores de las acciones Serie L tendrán derecho a votar con respecto a los siguientes asuntos:

- la transformación de Grupo Simec de una forma de sociedad a otra;
- el nombramiento de un Consejero y en su caso su respectivo suplente de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y la LMV;
- cualquier escisión cuando la Sociedad sea la sociedad escindida o cualquier fusión en la que la Compañía no sea la sociedad fusionante;
- la disolución y liquidación de Grupo Simec;
- la cancelación de la inscripción de las acciones de Grupo Simec en el RNV, y
- cualquier asunto que pueda afectar los derechos de los tenedores de las acciones Serie L, más no los derechos de los tenedores de acciones de otras series.

De conformidad con la Ley y los Estatutos sociales de Grupo Simec, las Asambleas de Accionistas pueden ser ordinarias, extraordinarias y especiales. Son asambleas ordinarias las que se reúnen para tratar cualquier asunto que no esté reservado expresamente para la asamblea extraordinaria. Las Asambleas Ordinarias se celebrarán cuando menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes al cierre de cada ejercicio social, para aprobar, entre otras cuestiones, los informes del Consejo de Administración con respecto a los estados financieros, el del Director General respecto a la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio, el del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y el relativo al cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Compañía y sus subsidiarias del penúltimo ejercicio; la designación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración y del Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, la aplicación de los resultados del último ejercicio y la determinación de los emolumentos de los Consejeros y Miembros del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. De conformidad con la LMV, la Asamblea Ordinaria de Accionistas deberá ocuparse, además de los asuntos antes descritos, de aprobar cualquier operación que involucre el 20% o más de los activos consolidados de la Compañía, ya sea en un mismo acto o en una serie de actos sucesivos, dentro de un mismo ejercicio.

Son asambleas extraordinarias las que se reúnen para considerar cualquiera de los siguientes asuntos:

- la disolución de la Compañía,
- el aumento o disminución de la parte fija del capital social;
- el cambio de objeto o nacionalidad;
- la transformación, fusión o escisión de Grupo Simec;
- la amortización de acciones, o la emisión de acciones preferentes u obligaciones;
- la cancelación de la inscripción de las acciones Serie B en el RNV o en cualquier bolsa de valores en la que coticen;
- la reforma de los estatutos sociales; y

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- cualquier otro asunto que de conformidad con la ley o los estatutos sociales de Grupo Simec deba ser aprobado por la asamblea extraordinaria.

Son asambleas especiales de accionistas las que reúnen a los accionistas de una determinada serie para considerar cualquier asunto que les pueda afectar, pero no a los accionistas de otras series.

Las asambleas de accionistas deberán celebrarse en el domicilio social, que en el caso de Grupo Simec es la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Las convocatorias para las asambleas de accionistas deberán ser hechas por el Presidente o el Secretario del Consejo de Administración, o por el Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias. Cualquier accionista o grupo de accionistas que represente cuando menos el 10% del capital social de Grupo Simec tendrá derecho de solicitar al Presidente del Consejo de Administración o al del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, que convoque a una asamblea de accionistas para tratar los asuntos indicados en su solicitud. En el supuesto de que el Presidente del Consejo de Administración o el del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias no convoque dicha asamblea dentro de los 15 días naturales siguientes a la recepción de dicha solicitud, el accionista o grupo de accionistas que represente cuando menos el 10% del capital social de Grupo Simec podrá solicitar que dicha convocatoria sea hecha por un juez competente.

Las convocatorias para las asambleas de accionistas deberán publicarse en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco o en un diario de mayor circulación en la ciudad de Guadalajara, Jalisco con cuando menos 15 días naturales de anticipación a la fecha establecida para la asamblea. Las convocatorias indicarán el lugar, día y hora de la asamblea, contendrán el orden del día con la mención de los asuntos a tratar de la misma y deberán ser firmadas por la persona o personas que las hagan, en el caso de que si las hiciese el Consejo de Administración bastará con la firma del Presidente o el Secretario de dicho órgano, y en caso de que las hiciere el Comité facultado bastará la firma del Presidente del Comité de que se trate. Las asambleas de accionistas podrán celebrarse sin necesidad de convocatoria previa, si todas las acciones representativas del capital social de Grupo Simec en circulación se encuentran representadas en la asamblea.

Para poder ser admitidos en las asambleas, los Accionistas deberán: (i) estar registrados en el libro de Registro de Accionistas de Grupo Simec y (ii) solicitar, a más tardar el día hábil anterior a la fecha señalada para la celebración de la asamblea, (a) la tarjeta de admisión correspondiente, o (b) la constancia de depósito en la Secretaría de Grupo Simec de los certificados o títulos de acciones correspondientes, o de los certificados o constancias de depósito de dichas acciones expedidas por alguna institución para el depósito de valores o una institución de crédito nacional o extranjera, en los términos de las disposiciones aplicables de la LMV. Los Accionistas podrán ser representados en las asambleas de accionistas por la persona o personas designadas mediante carta poder firmada ante dos testigos. Los miembros del Consejo de Administración no podrán representar a los accionistas en las asambleas.

Quórum

A fin de que las asambleas ordinarias de accionistas celebradas en virtud de primera convocatoria sean válidas, cuando menos el 50% de las acciones representativas del Capital Social deberán estar representadas, y las resoluciones serán válidas si son adoptadas por el voto favorable de la mayoría de las acciones presentes o representadas en la asamblea. Las asambleas ordinarias de accionistas celebradas en virtud de segunda o ulterior convocatoria serán válidamente celebradas cualquiera que sea el número de acciones representadas en la asamblea, y sus resoluciones serán válidamente adoptadas por mayoría de votos.

A fin de que las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas en virtud de primera convocatoria sean válidas, cuando menos el 75% de las acciones representativas del capital social deberá estar representado en la asamblea. Las asambleas extraordinarias de accionistas celebradas en virtud de segunda o ulterior convocatoria serán válidamente celebradas cualquiera que sea el número de acciones representadas en la asamblea. Para las asambleas extraordinarias celebradas en virtud de primera o ulterior convocatoria, sus resoluciones serán válidas cuando sean adoptadas por el voto favorable de las acciones que representen más del 50% del Capital Social.

Las asambleas especiales de accionistas de la Serie L se rigen por las disposiciones aplicables a las asambleas generales extraordinarias de accionistas de la Serie B. Para que las asambleas generales extraordinarias en las que los tenedores de las acciones Serie L no tengan derecho a votar, se consideren legalmente instaladas, deberán estar representadas cuando menos el 75% de las acciones Serie B, y para que las asambleas generales extraordinarias en las que los tenedores de las acciones Serie L tengan derecho a votar, se consideren legalmente instaladas, deberán estar representadas cuando menos el 75% de las acciones en que se divide el capital social. Las resoluciones de las asambleas extraordinarias, ya sea que se reúnan en virtud de primera o ulterior convocatoria, serán válidas cuando se tomen por el voto favorable de la mayoría de las acciones serie B o, tratándose de asuntos respecto a los cuales los tenedores de las acciones Serie L tengan derecho a votar, por el voto favorable de la mayoría de las acciones representativas del capital social.

De conformidad con los Estatutos Sociales de Grupo Simec, la cancelación de la inscripción de sus acciones debe ser aprobada por el voto favorable de los tenedores del 95% de las acciones en que se divide su capital social.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

Los accionistas tenedores de acciones representativas de la parte variable del capital social no tendrán el derecho de retiro de sus aportaciones a que se refiere el artículo 220 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Amortización de acciones

De conformidad con la LGSM, las acciones representativas del Capital Social de Grupo Simec están sujetas a amortización con motivo de (i) una disminución de capital, o (ii) una aplicación de utilidades retenidas, en el entendido de que dicha amortización debe ser aprobada por los Accionistas. Tratándose de amortizaciones por disminución del capital, las acciones a amortizarse se distribuirán proporcionalmente entre los accionistas o, si la amortización afecta a la parte variable del capital social, en la forma que determine la Asamblea de Accionistas respectiva, en el entendido de que el precio de amortización no podrá ser inferior al valor en libros de las acciones de acuerdo con el último balance general aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Tratándose de amortización con utilidades retenidas, las acciones se amortizarán (a) a través de una oferta pública de compra en la BMV, al precio de mercado imperante y conforme a lo dispuesto por la LGSM, la LMV y los estatutos sociales de Grupo Simec, o (b) proporcionalmente entre todos los accionistas.

Registro y transmisión de acciones

Las acciones Serie B están inscritas en el RNV de la CNBV. Las acciones están amparadas por títulos nominativos que podrán llevar adheridos cupones para el cobro de dividendos. Los Accionistas de Grupo Simec pueden mantener sus acciones directamente en forma de títulos físicos, o indirectamente a través de registros en las instituciones que mantengan cuentas en S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores. ("Indeval"). En este último caso, Indeval será el titular registrado de dichas acciones, y expedirá constancias de depósito de sus acciones a los Accionistas que se lo soliciten. Las instituciones autorizadas para mantener cuentas en Indeval incluyen a las casas de bolsa, instituciones de banca múltiple y otras instituciones autorizadas por la CNBV (los "participantes en Indeval"). Grupo Simec lleva un libro de registro de accionistas y únicamente reconocerá como accionistas a quienes se encuentren inscritos en dicho libro o exhiban constancias de depósito expedidas por el Indeval o por algún participante en Indeval. Las transmisiones de acciones que se efectúen deberán inscribirse en el libro de registro de accionistas de Grupo Simec.

Dividendos y distribuciones

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Grupo Simec, el Consejo de Administración presentará a los accionistas, para su aprobación, los estados financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal anterior. De conformidad con la ley y los estatutos sociales de Grupo Simec, las utilidades netas de esta última de acuerdo con sus estados financieros, deberán aplicarse como sigue: (i) el 5% de la utilidad neta deberá separarse para constituir una reserva legal hasta que el importe de dicha reserva sea equivalente a cuando menos el 20% del capital social vigente; (ii) un porcentaje de dichas utilidades podrá destinarse a constituir o incrementar otros fondos de reservas generales o especiales, y (iii) el resto se aplicará en la forma que determinen los accionistas por mayoría de votos y podrá destinarse al pago de dividendos. Todas las acciones que se encuentren totalmente pagadas a la fecha del dividendo o distribución tendrán derecho a participar proporcionalmente en el mismo. La Compañía distribuye por conducto de Indeval los dividendos pagaderos sobre las acciones que se encuentren depositadas en dicha institución. Los dividendos en efectivo sobre las acciones representadas por títulos físicos se pagarán contra la entrega del cupón correspondiente.

Los derechos de los accionistas con respecto a los dividendos que no se cobren a tiempo caducan a los cinco años contados a partir de la fecha de su pago, y el importe correspondiente se reinvierte a la Compañía.

Aumentos y disminuciones de capital

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de Grupo Simec y la LGSM, los aumentos o disminuciones del capital social de Grupo Simec deben ser aprobados por la asamblea general ordinaria o extraordinaria de accionistas.

Sujeto a los límites de participación accionaria previstos en los estatutos sociales de Grupo Simec, en caso de aumento del capital social los accionistas tendrán derecho de preferencia para suscribir las nuevas acciones que se emitan como resultado de dicho aumento, en proporción al número de acciones del que en ese momento sean propietarios, salvo en el caso de acciones emitidas (i) en relación con fusiones, (ii) su colocación mediante oferta pública, (iii) la conversión de obligaciones convertibles de conformidad con lo dispuesto por el artículo 210 Bis de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y (iv) para la venta de acciones de tesorería que mantenga la Compañía como resultado de recompra de acciones en la BMV.

Dicho derecho de preferencia deberá ejercerse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 132 de la LGSM, mediante la suscripción y pago de las acciones correspondientes dentro de los 15 días siguientes de la publicación del aviso de aumento de capital en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco y en un periódico de circulación nacional, en el entendido, sin embargo, de que si la totalidad de las acciones representativas del capital social de Grupo Simec hubieren estado representadas en la asamblea de accionistas respectiva y los mismos no hubieren renunciado a su derecho de preferencia, el plazo de 15 días comenzará a transcurrir en la fecha de dicha asamblea.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

En el supuesto de que un tenedor de acciones Serie B no pueda o no desee ejercitar sus derechos con respecto a dicho aumento de capital, su participación proporcional en cualesquiera dividendos y otras distribuciones, y sus derechos de voto, disminuirían. Además, dependiendo de la serie a que correspondan las acciones emitidas y la forma en que se ejerciten estos derechos, dicho aumento de capital podría resultar en un aumento o disminución en el capital representado por las acciones Serie B o una disminución de los derechos de voto de dicho tenedor.

El capital social de Grupo Simec podrá disminuirse por resolución de la Asamblea de Accionistas, sujeto a las mismas reglas aplicables a los aumentos de capital. El capital social de Grupo Simec también podrá disminuirse como resultado del ejercicio de los derechos de separación de los accionistas con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 206 de la LGSM.

Adquisición de acciones propias

Grupo Simec podrá adquirir acciones representativas de su propio capital a través de la BMV, sujeto a los siguientes términos y condiciones:

- las acciones deberán adquirirse a través de la BMV;
- la adquisición de acciones deberá realizarse a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la CNBV;
- la adquisición se deberá realizar con cargo al capital contable, en cuyo supuesto podrán mantenerlas en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas que conserven en tesorería, sin necesidad de acuerdo de asamblea.;
- el número de acciones adquiridas y el precio pagado por las mismas se harán del conocimiento del público;
- corresponderá a la asamblea general ordinaria de accionistas determinar expresamente para cada ejercicio social el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que representen dichas acciones;
- la Compañía deberá estar al corriente con sus obligaciones de pago derivadas de instrumentos de deuda emitidos por la misma que se encuentren inscritos en el RNV, y
- todas las adquisiciones deberán efectuarse de conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 de la LMV, y Grupo Simec deberá mantener en circulación un número de acciones suficiente para cumplir con los requisitos en materia de volúmenes mínimos de cotización establecidos por los mercados donde se encuentren inscritas sus acciones.

Adquisición de acciones por parte de las subsidiarias

Las subsidiarias de Grupo Simec no podrán adquirir, directa o indirectamente, cualesquiera acciones representativas del capital social de Grupo Simec, salvo por las acciones adquiridas como parte de algún plan de opción de compra de acciones para empleados y de conformidad con lo dispuesto por la LMV.

Obligación de realizar oferta pública de compra de acciones

De conformidad con la LMV, en el supuesto de que Grupo Simec decida cancelar la inscripción de sus acciones en el RNV y la BMV, o de que la CNBV ordene dicha cancelación, Grupo Simec estará obligada a realizar una oferta pública para adquirir las acciones propiedad de los accionistas minoritarios, y a constituir un fideicomiso con una vigencia de seis meses y aportar a dicho fideicomiso el importe necesario para adquirir la totalidad de las acciones que no se adquieran a través de dicha oferta. De conformidad con la LMV, los accionistas que ejercen el control de Grupo Simec serán solidariamente responsables de dichas obligaciones. El precio de compra de dichas acciones será el que resulte más alto de entre (i) el precio promedio de cotización de las acciones en la BMV durante el período de 30 días de operaciones con dichas acciones anterior a la fecha de la oferta, o (ii) el valor en libros de dichas acciones de conformidad con el último balance general trimestral presentado a la CNBV y la BMV. En el supuesto de que la CNBV ordene la cancelación de la inscripción de las acciones, la oferta antes mencionada deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes a la orden de cancelación. De conformidad con la LMV, la cancelación de la inscripción de las acciones por decisión de Grupo Simec debe ser aprobada por cuando menos el 95% de sus accionistas.

Información adicional Administradores y accionistas:

Otras disposiciones

Entrega de Información a los Accionistas

De conformidad con las disposiciones que le son aplicables a la Compañía, está obligada a presentar anualmente a sus accionistas:

- un informe del Consejo de Administración sobre los estados financieros de la Sociedad del ejercicio anterior, así como de las políticas y criterios contables aplicados en la preparación de dichos estados financieros y los principales proyectos existentes;
- un estado que muestre la posición financiera de Grupo Simec al cierre del ejercicio;

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

- estados que muestren los resultados de operación, los cambios en la situación financiera y los cambios en el capital contable de Grupo Simec durante el ejercicio anterior,
- las notas complementarias o aclaratorias de la información antes descrita
- un informe del Director General respecto a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio anterior.
- un informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias respecto a las actividades realizadas por dicho Comité durante el ejercicio anterior, así como su opinión sobre la situación que guarda la Compañía y sobre la información que se proporciona a los accionistas.
- el informe a que se refieren los artículos 76 fracción XIX de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 116 de su Reglamento, respecto al cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Compañía y sus subsidiarias del último ejercicio fiscal presentado a la autoridad hacendaria. Cabe mencionar que para el ejercicio fiscal del año 2017, la Administración de la Compañía no ejerció la opción de presentar el dictamen fiscal conforme lo establece el artículo 32 A del Código Fiscal de la Federación.

Además, los estatutos sociales de Grupo Simec establecen que se deberá proporcionar la misma información respecto de cada subsidiaria en la que Grupo Simec sea titular de la mayoría de las acciones, cuando el valor de la inversión en cada una de ellas sea superior al 20% del capital contable.

Conflictos de Intereses de los Accionistas

De conformidad con la ley, cualquier accionista que en un asunto determinado tenga un interés contrario al de la Compañía, deberá abstenerse de participar en las deliberaciones o votar con respecto a dicho asunto durante las asambleas de accionistas. Cualquier accionista que viole esta disposición será responsable de los daños que se causen a la Compañía cuando sin su voto no se hubiese aprobado el asunto respectivo.

Liquidación

En el supuesto de disolución de Grupo Simec, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas nombrará a uno o varios liquidadores para que concluyan los asuntos de Grupo Simec. Todas las acciones que se encuentren totalmente pagadas tendrán derecho a participar proporcionalmente en cualquier distribución que se efectúe con motivo de la liquidación. Las acciones pagadas parcialmente participarán en dicha distribución en forma proporcional al importe pagado de las mismas.

Inversión extranjera

De conformidad con la Ley de Inversión Extranjera y su reglamento, los inversionistas extranjeros pueden adquirir hasta el 100% de las acciones representativas del capital social de las sociedades pertenecientes a la industria siderúrgica. De conformidad con los estatutos sociales de Grupo Simec, los inversionistas extranjeros pueden adquirir acciones de cualquier serie del capital social de la misma.

Duración

De conformidad con los estatutos sociales de Grupo Simec, la duración de la misma es indefinida.

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[429000-N] Mercado de capitales

Estructura accionaria:

En el 2001 Industrias CH adquirió el 62% de las acciones de Simec de su tenedora anterior Grupo Sidek, S.A. de C.V., posteriormente Industrias CH ha incrementado su participación en Simec hasta aproximadamente el 84%.

Las Acciones Comunes Serie B cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores y las American Depositary Shares ("ADS"), cotizan en el New York Stock Exchange de Nueva York. El 20 de febrero de 2003 se llevó a cabo un "split" inverso intercambiando 20 acciones viejas por 1 nueva de las acciones comunes Serie B. El 30 de mayo de 2006 la Compañía efectuó un split intercambiando 1 acción vieja por 3 nuevas de las acciones comunes Serie B. Con objeto de mantener el precio de la acción en los Estados Unidos, simultáneamente se ajustaron los ADS representando tres acciones por cada ADS. Las ADS se acreditan con los American Depositary Receipts ("ADR") emitidos por el Banco de Nueva York, como depositario, conforme al Contrato de Depósito con fecha del 8 de Julio de 1993, entre Simec, el Depositario y los Tenedores de los ADRs.

Comportamiento de la acción en el mercado de valores:

La siguiente tabla muestra el precio máximo y mínimo de cotización de las acciones Serie B en la BMV durante cada uno de los períodos indicados, expresado en pesos históricos. Dicha tabla refleja los efectos del "split" a razón de tres acciones por una efectuado el 30 de mayo de 2006.

Bolsa Mexicana de <u>Valores</u> <u>Pesos</u>		New York Stock <u>Exchange</u> <u>Dólares</u>			
		<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>
2014		66.99	42.13	15.17	8.50
2015		50.63	35.21	9.98	6.15
2016		101.29	35.65	15.20	5.93
2017		99.99	58.65	14.76	8.97
2018		68.60	53.20	10.90	8.07
2017					
	Primer Trimestre	99.99	79.28	14.76	12.42
	Segundo Trimestre ⁽¹⁾	82.00	58.65	13.02	9.71
	Tercer Trimestre	69.69	59.00	11.74	9.95
	Cuarto Trimestre	65.50	59.25	10.72	8.97
2018					
	Primer Trimestre	68.60	56.16	10.77	9.10
	Segundo Trimestre	64.95	56.00	10.90	8.26
	Tercer Trimestre	62.80	53.20	10.21	8.20
	Cuarto Trimestre	65.30	54.59	9.84	8.07
2019					
	Primer Trimestre	68.60	56.16	10.77	9.10

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

	Segundo Trimestre (hasta abril 26, 2019)	59.97	55.99	9.34	8.64

2019

	Enero	64.48	58.99	10.64	9.36
	Febrero	61.38	57.95	9.73	9.07
	Marzo	59.99	54.05	9.23	8.21
	Abril (hasta abril 26, 2019)	59.97	55.99	9.34	8.64

- Desde mayo 30, 2016, la Bolsa Mexicana de Valores anunció la suspensión de la cotización de las acciones de Simec en la Bolsa Mexicana de Valores, presentamos nuestro informe anual y nuestros estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2015, el 12 de agosto de 2016 ante la Bolsa Mexicana de Valores y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, la suspensión fue levantada y nuestras acciones están operando normalmente en la Bolsa Mexicana de Valores desde el 15 de agosto de 2016.

Cotización en la BMV

La BMV, que tiene su sede en la Ciudad de México, se fundó en 1907 y es la única bolsa de valores del país. La BMV está constituida bajo la forma de Sociedad Anónima de Capital Variable. El horario de cotización de los valores inscritos en la BMV es de las 8:30 a.m. a las 3:00 p.m., hora de la Ciudad de México, todos los días hábiles.

A partir de enero de 1999 todas las cotizaciones de valores en la BMV se llevan a cabo a través de sistemas electrónicos. De conformidad con su reglamento interno, la BMV puede implementar diversas medidas para promover un sistema de precios ordenado y transparente, incluyendo un sistema automático de suspensión de la cotización de acciones de una emisora como medio para controlar la volatilidad excesiva de los precios. La BMV también puede suspender la cotización de las acciones de una determinada emisora como resultado de:

- la falta de divulgación de eventos relevantes;
- cualquier cambio en la oferta, la demanda, el precio o el volumen negociado de dichas acciones que no sea consistente con el comportamiento histórico de las mismas y no exista información en el mercado que explique el movimiento inusitado.

La BMV levantará la suspensión cuando considere que los eventos relevantes han podido ser conocidos por el público, o que la emisora ha explicado adecuadamente las causas que dieron lugar a los movimientos en la oferta, la demanda, el precio o el volumen negociado. De conformidad con la legislación vigente, la BMV podrá tomar en consideración las medidas adoptadas por otras bolsas de valores en relación con la suspensión de la cotización de las acciones de una emisora, y con el levantamiento de dicha suspensión, cuando las acciones correspondientes se coticen simultáneamente en alguna bolsa de valores extranjera.

Las operaciones celebradas a través de la BMV deben liquidarse dentro de los dos días hábiles siguientes a su concertación. No está permitido diferir la liquidación de las operaciones, aun con el mutuo consentimiento de las partes, sin contar con la autorización de la CNBV. La mayoría de los valores cotizados en la BMV están depositados en el Indeval, una institución privada para el depósito de valores que hace las veces de institución liquidadora, depositaria y de custodia, así como de agente de pago, transmisión y registro para las operaciones celebradas a través de la BMV, eliminando con ello la necesidad de transmitir los valores en forma de títulos físicos.

Aun cuando las disposiciones legales aplicables al mercado de valores prevén la existencia de mercados de valores extra bursátiles, en México aún no se ha desarrollado ningún mercado de este tipo.

Denominación de cada formador de mercado que haya prestado sus servicios durante el año inmediato anterior

Al 31 de diciembre de 2018 no tenemos Formador de Mercado.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 8 de abril de 2013, se acordó incrementar la reserva para recompra de acciones en Ps. 1,000 millones. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de septiembre de 2016, se acordó incrementar la reserva para recompra de acciones en Ps. 1,000 millones, por lo que la reserva total asciende a Ps. 2,000 millones. En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de

Clave de Cotizacion: SIMEC

Año: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

abril de 2018, se acordó incrementar la reserva para recompra de acciones en Ps. 3,000 millones, por lo que la reserva total asciende a Ps. 5,000 millones.

En el año 2018 recomparamos 27,553,643 acciones, y vendimos 150,000 acciones, quedando 31,066,207 acciones en tesorería al 31 de diciembre de 2018. En el año 2018 se obtuvo una pérdida de Ps. 4.2 millones en las operaciones de recompra. En el año 2017 recomparamos 5,143,680 acciones, y vendimos 1,604,000, quedando 3,662,564 acciones en tesorería al 31 de diciembre de 2017. En el año 2017 se obtuvo una pérdida de Ps. 22.8 millones en las operaciones de recompra.

Identificación de los valores con los que operó el formador de mercado

No Aplicable

Inicio de vigencia, prórroga o renovación del contrato con el formador de mercado, duración del mismo y, en su caso, la terminación o rescisión de las contrataciones correspondientes

No Aplicable

Descripción de los servicios que prestó el formador de mercado; así como los términos y condiciones generales de contratación, en el caso de los contratos vigentes

No Aplicable

Descripción general del impacto de la actuación del formador de mercado en los niveles de operación y en los precios de los valores de la emisora con los que opere dicho intermediario

No Aplicable

Clave de Cotizacion: SIMEC

Anio: 2018

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[431000-N] Personas responsables

MOORE STEPHENS

MARCELO DE LOS SANTOS Y CÍA., S.C.
CONTADORES PÚBLICOS

Comonfort 805
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
78000

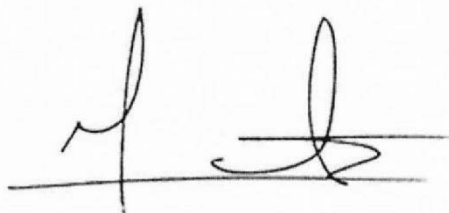
Tel: +52 (444) 144 10 00
Fax: +52 (444) 144 10 04
www.msc.com.mx

**Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 10
Col. Guadalupe Inn
Ciudad de México
C.P. 01020**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de **Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y subsidiarias** al 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y por los años terminados en esas fechas, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha de 09 de abril de 2019, 09 de abril de 2018 y 30 de marzo de 2017, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.



**C.P.C. Marcelo de los Santos Anaya
Auditor Externo, Apoderado y
Socio de Marcelo de los Santos y Cía., S.C.**

Cantidades monetarias expresadas en Unidades

[432000-N] Anexos

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los últimos tres ejercicios:



Nombre y cargo de personas responsables (PDF)

Comonfort 805
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
78000

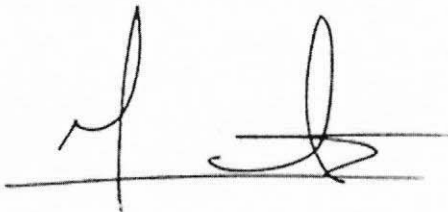
Tel: +52 (444) 144 10 00
Fax: +52 (444) 144 10 04
www.msc.com.mx

**Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 10
Col. Guadalupe Inn
Ciudad de México
C.P. 01020**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de **Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y subsidiarias** al 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y por los años terminados en esas fechas, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha de 09 de abril de 2019, 09 de abril de 2018 y 30 de marzo de 2017, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.



**C.P.C. Marcelo de los Santos Anaya
Auditor Externo, Apoderado y
Socio de Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Firma Integrante de Moore Stephens International Limited**

San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de abril de 2019

Estados financieros (Dictaminados) por los últimos tres ejercicios y
opiniones del comité de auditoría o informes del comisario por los
últimos tres ejercicios

GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.
Av. Lázaro Cárdenas No. 601, Edificio A, 2do. Piso
Colonia La Nogalera, C.P. 44440
Guadalajara, Jalisco, México
Tels: (33) 3770 6734 y (33) 3770 6700



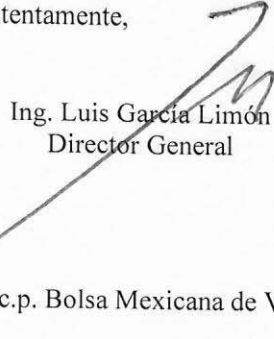
Guadalajara, Jal., 30 de abril de 2019.

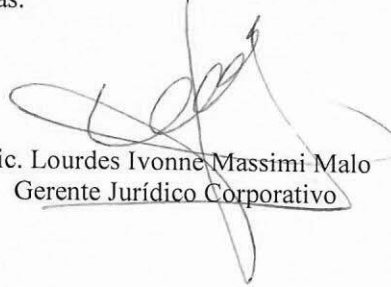
Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Dirección General de Supervisión de Mercados
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 9
Col. Guadalupe Inn
01020 México, D.F.


Hacemos referencia al informe anual relativo a las acciones representativas del capital social de GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V., de la sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios, para manifestar a esa comisión lo siguiente:

1. Que conocimos los alcances y responsabilidades frente al público inversionista, las autoridades competentes y demás participantes del mercado de valores, que implican el ser una sociedad con valores inscritos en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios y que se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.
2. Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o de que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Atentamente,


Ing. Luis García Limón
Director General


Lic. Lourdes Ivonne Massimi Malo
Gerente Jurídico Corporativo


C.P. Mario Moreno Cortez
Coordinador de Finanzas

c.c.p. Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

Comonfort 805
Zona Centro
San Luis Potosí, S.L.P.
78000

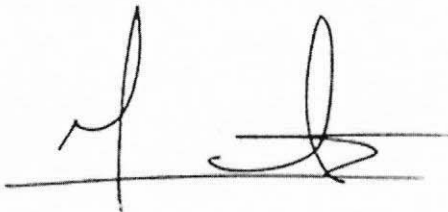
Tel: +52 (444) 144 10 00
Fax: +52 (444) 144 10 04
www.msc.com.mx

**Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Vicepresidencia de Supervisión Bursátil
Insurgentes Sur 1971, Torre Sur, Piso 10
Col. Guadalupe Inn
Ciudad de México
C.P. 01020**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de **Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y subsidiarias** al 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 y por los años terminados en esas fechas, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha de 09 de abril de 2019, 09 de abril de 2018 y 30 de marzo de 2017, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesto que he leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tengo conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.



**C.P.C. Marcelo de los Santos Anaya
Auditor Externo, Apoderado y
Socio de Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Firma Integrante de Moore Stephens International Limited**

San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de abril de 2019

Informe del Comité de Auditoria y Prácticas Societarias del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, a 19 de abril de 2019.

A la Asamblea de Accionistas de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoria y Prácticas Societarias del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. (Simec), nombramiento del que fui objeto en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 23 de Abril de 2018, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 43 Fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores en vigor, y los Estatutos vigentes de la Sociedad presento a ustedes el Informe de este Comité sobre la administración de Simec y sus subsidiarias por el año 2018, en los siguientes términos:

1) EVENTOS RELEVANTES:

1.1 El 1° de mayo de 2018 se adquirió de AcerorMittal el total de las acciones de una empresa brasileña propietaria de los terrenos y edificios y la maquinaria y equipo de 2 plantas siderúrgicas productoras de aceros largos ubicadas en Cariacica, Espírito Santo e Itaúna, Minas Gerais, las cuales tienen una capacidad de producción de 600 mil toneladas al año la primera y de 100 mil toneladas la segunda. Con esta compra, la capacidad de producción de nuestras plantas de Brasil se incrementó a 600 mil toneladas anuales la del área de acería y a 432 mil toneladas la de laminación. El precio y la forma de pago están sujetos a un convenio de secrecía, por lo que este comité y el propio consejo de administración están impedidos para revelarlo.

1.2 Respecto a la determinación de la Dirección General de Delitos y Sanciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") de diciembre de 2017, en la que multó a la Compañía con la cantidad \$545 mil pesos, como consecuencia de una investigación sobre las operaciones de recompra de acciones propias efectuadas a partir del 2013, en la resolución dictada el 15 de mayo de 2018 en el recurso de reconsideración que se promovió ante la propia CNBV, se dejó sin efectos dicha determinación.

1.3 También en el 2018 Republic cerró la planta de Hamilton, Ontario, Canadá, por los altos costos de producción. A finales de 2019 se reubicará la maquinaria y equipo en otra planta del Grupo.

1.4 En relación a ciertas debilidades de control interno, el 14 de diciembre de 2018 se suscribió acuerdo con la Securities and Exchange Commission ("SEC") en el que la empresa se comprometió a la contratación de un consultor independiente que asegure se corrijan, implanten y mantengan controles internos para el reporte de la información financiera en forma adecuada y el pago de \$200 mil dólares. El compromiso asumido da continuidad al programa iniciado en el 2017 y ratifica el interés de la administración

de fortalecer sus políticas y procedimientos de control interno y de corregir las debilidades identificadas, con la finalidad de dar certeza de que las operaciones se realizan, contabilizan e informan oportuna y adecuadamente de conformidad con la legislación aplicable en México y en los países en los que la misma opera.

1.5 Durante el periodo del 2016 al 2018, la Compañía ha venido implementado las medidas correctivas para dar solución a las debilidades materiales reportadas durante ese periodo. Al cierre de 2018, las debilidades materiales disminuyeron de 23 a 4, derivado de la implementación de mejoras en los procesos involucrados con la generación de información financiera.

1.6 Respecto al procedimiento de arbitraje ante la Corte internacional de Arbitraje (ICC), iniciado por SMS Concast en contra de 2 empresas del Grupo en septiembre de 2017, en el que la primera reclama el pago de \$1'381,190.00 dólares más gastos, por costos adicionales incurridos en la construcción y montaje del área de acería de la planta de GV do Brasil y nuestras empresas reconvinieron por distintos conceptos que en suma ascienden a \$5 millones de dólares aproximadamente, el panel de los árbitros ha sesionado en varias ocasiones, incluso para el desahogo de pruebas, por lo que se espera que la resolución del asunto se emita durante el transcurso del presente año.

1.7 Sobre las cuentas por cobrar a partes relacionadas reportadas en el 20-F del ejercicio de 2016 y que en diciembre de 2017 la SEC pidió aclarar, la firma internacional Protiviti que ya fue contratada como consultor independiente en materia de los sistemas de control interno, también verificará que las operaciones inter-compañías y con partes relacionadas se efectúen, contabilicen y reporten adecuada y oportunamente.

1.8 Durante el ejercicio 2018 Grupo Simec y algunas de sus subsidiarias fueron objeto de revisiones por parte de las autoridades hacendarias mexicanas de los ejercicios del 2013 al 2017, de las que dicha autoridad pretende imponer impuestos improcedentes; mismos que ya se están litigando en tribunales. Es el caso que a esta fecha no se ha hecho exigible el pago de ninguno de estos créditos fiscales, cuyos montos en suma ascienden a \$5 mil 880 millones de pesos aproximadamente.

La autoridad hacendaria también en el 2018 indebidamente clasificó como simuladas la totalidad de las operaciones de venta de 5 empresas del Grupo, las cuales dejaron de operar desde hace tiempo. Estas determinaciones están siendo combatidas en tribunales con todos los medios a nuestro alcance, ya que no fue revisada y valorada adecuadamente toda la documentación soporte que fue exhibida a dicha autoridad revisora, la cuál tampoco acató la recomendación de la entidad mediadora del propio gobierno para este tipo de asuntos en el sentido de que dejara sin efectos los oficios acusatorios.

2) Los **PROYECTOS DE INVERSIÓN** implementados con recursos propios exclusivamente, se relacionan a continuación:

2.1 PLANTAS DE TLAXCALA:

2.1.1 NUEVA PLANTA DE ACEROS ESPECIALES (SBQ):

Actualmente todas las áreas de esta planta están en operación. Estamos en el periodo de las pruebas de funcionamiento de los equipos, que abarcará todo el año de 2019 y

durante el cual el proveedor brindará asistencia técnica a nuestros operadores. Esta nueva fábrica tiene una capacidad instalada de 600 mil toneladas anuales y nuestra producción actual en el área de Acería es de 12 mil toneladas mensuales (incluido el volumen abastecido a la planta 1 por la falla de su transformador) y la del área de laminación de 9 mil toneladas. El presupuesto ya ejercido de este proyecto asciende a \$320 millones de dólares aproximadamente.

2.1.2 REUBICACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LA PLANTA DE GARI, INDIANA.

Este proyecto consiste en la reubicación de los equipos de la planta de Gari, Indiana, E.U.A. del área productiva en la planta 1 de Tlaxcala y los de producto terminado (barra torneada y estirada) en la planta de Cholula, Puebla, que inició a finales de 2017. La instalación y montaje de la maquinaria y equipos en la planta de Cholula ya se encuentra concluida; los cuales generan actualmente 900 toneladas mensuales de producto terminado y se espera alcanzar a finales del presente año el total de su capacidad de producción de 3 mil toneladas. Sin embargo, el avance del proyecto en la planta 1 de Tlaxcala solo presenta un avance del 35%, que se está buscando acelerar para concluir en este 2019.

El presupuesto autorizado de este proyecto es de \$10 millones de dólares aproximadamente.

2.1.3 PLANTA CRYOGÉNICA CON CAPACIDAD DE 220 TONS.

A mediados de 2017 se adquirió de Cryo-Ranch una planta Cryogénica para la alimentación de oxígeno, argón y nitrógeno a las 2 plantas de Tlaxcala; insumos que actualmente se adquieren de terceros. Actualmente se está en la etapa de instalación y montaje de los equipos, que se espera concluir a finales de este año, para iniciar las operaciones en el 2020. El objetivo de este proyecto es bajar los costos de producción de ambas plantas.

El presupuesto autorizado de este proyecto es de \$8 millones quinientos mil dólares aproximadamente.

2.2 PLANTAS DE SAN LUIS POTOSÍ:

2.2.1 ACEROS D.M.:

Para cumplir los parámetros de red establecidos en la Ley de la Industria Eléctrica, el 3 de mayo de 2018 se puso en servicio el Sistema de Compensación Estática de VARS (SVC) en la subestación eléctrica. El costo de este proyecto fue de \$2 millones 700 mil dólares.

2.2.2 NUEVA PLANTA DE ALAMBRÓN DE ALTO Y BAJO CARBÓN:

2.2.2.1 Sobre esta nueva planta productora de alambres y cables de Alto y Bajo Carbón en sus diferentes presentaciones (negros, pulidos, de pre-refuerzo, galvanizados, etc.), que fue construida en un terreno propiedad de Aceros D.M., a finales del mes de abril de 2018 se puso en marcha la planta completa. La capacidad instalada de esta nueva fábrica es de 12 mil toneladas mensuales. El costo de este proyecto fue de \$33 millones de dólares aproximadamente.

2.2.2.2 Como complemento de esta nueva planta, a finales de 2018 se recibieron los equipos de un horno de esferolizado para la fabricación de alambre recocido a través de un tratamiento térmico, que le da mayor ductibilidad, lo que permite la fabricación de alambre más grueso y de mejor calidad. Estos productos están dirigidos a las industrias de tornillería y automotriz. El presupuesto de este proyecto es de un millón seiscientos sesenta mil dólares y su implementación a esta fecha presenta un avance del 35%.

2.2.3 MALLA SAN:

Durante el 2018 se desarrolló el proyecto de una nueva línea de producción, la cual consiste en armaduras triangulares con alambre electrosoldado. Este producto compite con los castillos cuadrados tradicionales que se utilizan en la industria de la construcción. La inversión realizada en este proyecto fue de \$200 mil dólares y se concluyó en abril de presente año.

2.3 PLANTA DE GUADALAJARA:

2.3.1 Respecto a la reconstrucción de la máquina de colada continua para incrementar su capacidad de producción de 368 mil toneladas a 440 mil toneladas al año de palanquilla de acero que se contrató a finales de 2016, ya culminó la instalación y montaje de los equipos. Actualmente se está en la etapa de pruebas, que se espera culminar en el mes de septiembre del presente año. La producción del área de acería del mes de marzo de este año ya fue de 22 mil toneladas, lo que representa el 63% de la capacidad de producción de las nuevas instalaciones. La inversión estimada en este proyecto de inversión es de \$11.7 millones de dólares.

2.3.2 Respecto a la sustitución del colector de polvos y humos para aumentar la capacidad de captación de caudal de 780 M3/hr a 1.2 millones de m3/hr, el nuevo equipo entró en operación en febrero del presente año. Actualmente se está en la etapa de ajustes de los parámetros de operación. El presupuesto de este proyecto es de \$ 4 millones de dólares aproximadamente.

2.4 PLANTA DE MEXICALI:

El 22 de febrero de 2018 se firmó el contrato con Primental Technologies de Italia, Estados Unidos de América y México, para la reconstrucción del tren de laminación y el suministro de un nuevo horno de recalentamiento, para aumentar la capacidad de fabricación de producto terminado de 17,500 a 22,500 toneladas mensuales. El plazo de ejecución es de 16 meses. En mayo de 2018 iniciaron los trabajos de la obra civil y el inicio del montaje de los equipos está programado para el mes de julio de 2019, para culminar el mes siguiente y pasar al periodo de pruebas en frío. El arranque de los nuevos equipos está programado entre marzo y abril de 2020. El presupuesto autorizado de este proyecto es de \$17 millones de dólares.

3) AUDITORIA EXTERNA

Este Comité analizó distintas alternativas para la contratación de los Auditores Externos para practicar la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2018, así como para el atestiguamiento de los resultados de la evaluación del control interno establecido por la administración, en cumplimiento al Art. 404 de la Ley Sarbanes Oxley,

habiendo resuelto por unanimidad recomendar al Consejo de Administración contratar a Moore Stephens México y en específico a su representante en San Luis Potosí, el despacho Marcelo de los Santos y Cía., S.C., para efectuar la auditoría del ejercicio de 2018 de Simec.

4) DE LA NORMATIVIDAD CONTABLE

De conformidad con lo previsto en la Ley del Mercado de Valores vigente, a partir del año 2013, la información financiera ha sido preparada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Este Comité analizó, evaluó y aprobó las principales políticas y prácticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF). La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones que afectan los importes registrados como activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como importes registrados como ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyeron las de valuación de cuentas por cobrar y de impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por lo que Simec, debe incluir en sus notas de los Estados Financieros, todos aquellos eventos que pueden impactar sus resultados, de lo que se derivará que los mismos resulten confiables y se revelen al público inversionista en forma oportuna y adecuada.

La consolidación de los estados financieros de Simec debe efectuarse con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias, preparados de acuerdo con las Normas de Información Financieras Mexicanas (NIF), reconociendo los efectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los estados financieros consolidados. Para SimRep y subsidiarias, cuya información es preparada bajo USGAAP, sus estados financieros se deben convertir a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), reconociendo los efectos en los Estados Financieros Consolidados de Simec. Para GV do Brasil y Compañía Siderúrgica do Espírito Santo no es necesaria dicha conversión, ya que sus Estados Financieros son preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por disposición oficial de Brasil.

5) DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

Desde el año 2006 Simec ha realizado el proceso de evaluación de los sistemas de control interno establecidos en la Ley Sarbanes Oxley en sus artículos 302 y 404 promulgada por el gobierno de los Estados Unidos de América y aplicables en forma obligatoria a todas las compañías que cotizan en sus mercados de valores.

La Compañía ha implementado los sistemas de control que este Comité y el Consejo de Administración han considerado como los más adecuados para brindar confiabilidad y razonabilidad en la generación de la información financiera y de operación que se proporciona a cualquier interesado, siguiendo la estrategia de identificar los controles más eficientes que permitan mitigar los riesgos originados por la operación del negocio y cuyo cumplimiento es supervisado por este Comité.

Las principales fallas de control detectadas en este periodo son las siguientes:

1. Inconsistencias en la aplicación de las políticas y procedimientos de Simec, dónde la principal deficiencia es la falta de evidencias válidas que soporten la ejecución adecuada de los controles.
2. Falta de una política para el control adecuado de transacciones con partes relacionadas.
3. Falta de documentación de procesos referentes a los controles generales de Tecnología de la Información.
4. Falta de planes de capacitación documentados y autorizados para el personal clave operativo y administrativo.
5. Falta de programación de inventarios de Activos Fijos para el aseguramiento de las cifras registradas.

6) DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Las revisiones a los estados financieros trimestrales y anuales y sus notas realizadas por este Comité, en cuanto a su consistencia, razonabilidad y comparabilidad con ejercicios anteriores, dan una razonable certeza de que las operaciones han sido adecuadamente tratadas y sustentadas y apegadas conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo que brinda seguridad en la toma de decisiones. Las operaciones realizadas en el 2018 entre Simec y sus subsidiarias, así como con los accionistas mayoritarios y personal o funcionarios, en todo momento fueron sometidas a la aprobación previa de este Comité y cuando éste lo consideró conveniente a la del Consejo de Administración, las cuales en general, se rigieron bajo condiciones equiparables a las llevadas a cabo con un tercero y o de mercado, realizándose con estricto apego a las políticas internas y disposiciones aplicables.

7) DE LAS POLÍTICAS SOBRE CONFLICTO DE INTERÉS

Este Comité pudo constatar que durante el ejercicio de 2018 no fue otorgada dispensa alguna a los Consejeros, Directivos relevantes o personal con poder de mando, para beneficio propio o a favor de terceros, relacionada con cualquier oportunidad de negocio.

Este Comité analizó y evaluó el sistema establecido a nivel corporativo para la remuneración de todo el personal, incluso a los funcionarios de alto nivel. Dicha remuneración se integra de una parte fija y otra variable; esta última resultante del cumplimiento de metas de utilidad, flujo de efectivo y productividad de cada planta, la cual se paga al personal en general en forma mensual y trimestral y en el caso del Director General y los directivos relevantes, en forma anual.

8) INFORMES A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Este Comité elaboró la opinión del informe del Director General de la Compañía y apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de los Informes a que se refieren los incisos d) y e) de la Fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, tomando en consideración la opinión de los auditores externos de los Estados Financieros Anuales de la Compañía.

Los miembros del Consejo de Administración, así como el personal y funcionarios de

Simec han demostrado plena apertura y disposición a cualquier sugerencia u opinión que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, ha expresado según su criterio para mejorar los sistemas de control interno, como el caso de la certificación de cada planta.

Durante el año 2018, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias pudo constatar, en ejercicio de las funciones que le corresponden de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y los Estatutos Sociales que:

- Los acuerdos, resoluciones y demás disposiciones de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración han sido cabalmente cumplidos por Simec y sus subsidiarias y demás delegados, bajo la estricta vigilancia e instrucción de su Dirección General y de los demás directivos relevantes.
- El Consejo de Administración insertó en las convocatorias a las Asambleas de Accionistas tanto de Simec como de sus subsidiarias, los puntos que este Comité consideró necesarios o convenientes en cada caso específico, para el debido cumplimiento de las disposiciones legales en vigor.

En virtud de lo anterior, hasta donde este Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha podido verificar y de acuerdo a su leal saber y entender, en nuestra opinión, las practicas utilizadas en la administración de Simec y subsidiarias durante el 2018 son apropiadas, cumpliendo con las disposiciones aplicables y respetando el derecho de la inversión minoritaria.


Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.



L.C.P. Raúl Arturo Pérez Trejo

LOURDES IVONNE MASSIMI MALO, en mi carácter de Secretario de **GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.**, autentifico que el documento que antecede es el Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias rendido en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas, celebrada el 29 de Abril del 2019.

Guadalajara, Jalisco, México, a 30 de abril de 2019.



GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V.
Lic. Lourdes Ivonne Massimi Malo
Secretario

Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.

Ciudad de México, a 19 de abril de 2018.

A la Asamblea de Accionistas de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. (Simec), nombramiento del que fui objeto en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 28 de Abril de 2017, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 43 Fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores en vigor, y los Estatutos vigentes de la Sociedad presento a ustedes el Informe de este Comité sobre la administración de Simec y sus subsidiarias por el año 2017, en los siguientes términos:

De inversión

Durante el ejercicio que se revisa este Comité de Auditoría y Prácticas Societarias dio seguimiento, aprobó y dio su opinión al Consejo de Administración, sobre los PROYECTOS DE INVERSIÓN que se implementaron con recursos propios de la Compañía exclusivamente, que a continuación se relacionan:

PLANTA TLAXCALA:

NUEVA PLANTA DE ACEROS ESPECIALES (SBQ):

En enero de 2018 entró en operación el área de laminación de esta nueva planta, cuya construcción a un costado de la fábrica actual de aceros especiales en el Estado de Tlaxcala de la Compañía empezó a finales de 2015. El inicio de las operaciones del área de acería está previsto para el mes de mayo de este año. A partir del arranque de todos los equipos correrá el periodo pre-operativo de la planta, que tendrá una duración de 6 a 8 meses. Esta nueva fábrica tiene una capacidad instalada de 600 mil toneladas anuales. El presupuesto de este proyecto es de \$600 millones de dólares aproximadamente.

PLANTAS DE SAN LUIS:

ACEROS D.M.:

Respecto al molino de chatarra que es el último tramo del proyecto de incrementar la capacidad de producción de acero líquido de 450 mil a 580 mil toneladas anuales, desde agosto de 2017 no se ha logrado el rendimiento de producción contratado, por lo que la Dirección de estas plantas está en el proceso de reclamación la garantía otorgada por el proveedor. El costo de este equipo fue de \$2 millones 250 mil dólares.

Para cumplir los parámetros de red establecidos en la Ley de la industria Eléctrica, a finales de este mes de abril de 2018 terminará la instalación de los equipos del Sistema de Compensación Estática de VARS (SVC) en la subestación eléctrica. El 3 de mayo próximo está prevista la puesta en servicio. El costo de este proyecto fue de \$2 millones 700 mil dólares.

NUEVA PLANTA DE ALAMBRÓN DE ALTO Y BAJO CARBÓN:

Sobre esta nueva planta productora de alambres y cables de Alto y Bajo Carbón en sus diferentes presentaciones (negros, pulidos, de pre-refuerzo, galvanizados, etc.), que fue construida en un terreno propiedad de Aceros D.M., en mayo de 2018 culminará la instalación y montaje de los equipos y se espera que a finales de ese mismo mes entre en operación la planta completa. La capacidad instalada de esta nueva fábrica es de 12 mil toneladas mensuales. El costo de este proyecto fue de \$26.5 millones de dólares aproximadamente.

PLANTA DE GUADALAJARA:

Respecto a la reconstrucción de la máquina de colada continua para incrementar su capacidad de producción de 368 mil toneladas a 440 mil toneladas al año de palanquilla de acero, en el mes de junio de 2018 iniciará el paro del área de acería para la desinstalación de los equipos actuales, la ejecución de la obra civil mayor, la instalación y montaje de los equipos nuevos y sus pruebas. El plazo de este paro será de 61 días y durante el cual la palanquilla de acero, materia prima del área de laminación, será suministrada por la planta de Mexicali. El arranque del proceso de fundición ya con los nuevos equipos está previsto para el mes de agosto del presente año. El presupuesto autorizado de este proyecto es de \$8.4 millones de dólares.

Respecto a la sustitución del colector de polvos y humos para aumentar la capacidad de captación de caudal de 780 M3/hr a 1.2 millones de m3//hr, en el paro del área de acería programado en el mes de junio próximo, se llevarán a cabo la desinstalación de los equipos actuales y la instalación y montaje de los nuevos y sus pruebas. El presupuesto de este proyecto es de \$ 4 millones de dólares aproximadamente.

PLANTA DE MEXICALI:

El 22 de febrero de 2018 se firmó el contrato con Primental Technologies de Italia, Estados Unidos de América y México, para la reconstrucción del tren de laminación y el suministro de un nuevo horno de recalentamiento, para aumentar la capacidad de fabricación de producto terminado de 17,500 a 22,500 toneladas mensuales. Ya fueron pagados los anticipos y está en proceso la colocación de las cartas de crédito. El plazo de ejecución del proyecto es de 16 meses y se estima un presupuesto de \$23 millones 200 mil dólares.

REPUBLIC STEEL:

En 2017 se adquirió la planta productora de oxígeno de la planta de Canton, que anteriormente se rentaba a American Air Filter. El costo de este equipo fue de \$21 millones de dólares.

Auditoria externa

Este Comité analizó distintas alternativas para la contratación de los Auditores Externos para practicar la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2017, así como para el atestiguamiento de los resultados de la evaluación del control interno establecido por la administración, en cumplimiento al Art. 404 de la Ley Sarbanes Oxley, habiendo resuelto por unanimidad recomendar al Consejo de Administración contratar al despacho Moore Stephens y, en específico, a su representante en México, el despacho Marcelo de los Santos y Cia, S.C., que se encuentra clasificado en el lugar 16 de los 40 despachos de auditoría externa más importantes del país.

De la normatividad contable

De conformidad con lo previsto en la Ley del Mercado de Valores vigente, a partir del año 2013, la información financiera ha sido preparada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Este Comité analizó, evaluó y aprobó las principales políticas y prácticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF). La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones que afectan los importes registrados como activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como importes registrados como ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyeron las de valuación de cuentas por cobrar y de impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por lo que Simec, debe incluir en sus notas de los Estados Financieros, todos aquellos eventos que pueden impactar sus resultados, de lo que se derivará que los mismos resulten confiables y se revelen al público inversionista en forma oportuna y adecuada.

La consolidación de los estados financieros de Simec debe efectuarse con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias, preparados de acuerdo con las Normas de Información Financieras Mexicanas (NIF), reconociendo los efectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los estados financieros consolidados. Para SimRep y subsidiarias, cuya información es preparada bajo USGAAP, sus estados financieros se deben convertir a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), reconociendo los efectos en los Estados Financieros Consolidados de Simec. Para GV do Brasil no es necesaria dicha conversión, ya que sus Estados Financieros se preparan bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por disposición oficial de ese país.

De conformidad con lo anterior, este Comité considera como eventos relevantes que no impactan los Estados Financieros de 2017 los siguientes:

Derivada de la revisión solicitada al Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América de la cuota arancelaria del 66.70% a las exportaciones de varilla corrugada de la Compañía, el 8 de junio de 2016 se fijó el 0% como cuota antidumping definitiva.

Actualmente está en proceso la revisión anual de dicha cuota. La administración espera la resolución preliminar para julio del presente año y la definitiva, 120 días después.

El 14 de febrero de 2017 la Securities and Exchange Commission ("SEC") notificó la apertura de una investigación para determinar si la administración de la Compañía cometió infracciones a la Ley Federal de EUA en materia de control interno (Ley SOX), derivado de las fallas que en estos sistemas se reportaron en el 20-F (Informe Anual) del ejercicio de 2015. A partir del 21 de Febrero del 2016 la Compañía ha venido implementado las medidas correctivas recomendadas por un despacho especialista en conjunto con el equipo de auditoría interna, con la finalidad de dar cumplimiento al marco regulatorio "COSO 2013". La empresa tiene un avance del 90% en la remediación y en el próximo 20-F se incluirán certificaciones de la situación actual de cada planta de acuerdo a lo observado sobre los sistemas de control ya implementados o en proceso como resultado de la revisión de 2017.

A partir del mes de marzo de 2017 en todas las plantas de México y en algunas de Estados Unidos de América se han recibido reclamaciones de entrega de productos de acero supuestamente adquiridos a través de una página web apócrifa de la empresa, que los promueve a precios más bajos que los de mercado. Ya se ha publicado advertencias a través de distintos medios, incluso en la página web oficial de la empresa sobre este tipo de acciones fraudulentas y ya se están ejerciendo las acciones jurisdiccionales en defensa de los intereses de la Compañía y de los consumidores finales de sus productos. La administración espera lograr solucionar esta problemática lo más pronto posible.

El 5 de septiembre de 2017 Grupo Simec y GV do Brasil se notificaron del procedimiento de arbitraje interpuesto por SMS Concast ante la Corte internacional de Arbitraje (ICC), en el que se reclama el pago de \$1'381,190.00 dólares más gastos, por concepto de costos adicionales incurridos en la construcción y montaje del área de acería de la planta de Brasil. El 6 de noviembre de 2017 las empresas del Grupo dieron contestación, reconviniendo a SMS Concast por distintos conceptos que en suma ascienden a \$ 5 millones de dólares aproximadamente. El panel de los árbitros ya se encuentra constituido y está en proceso la resolución del asunto.

El 15 de octubre de 2017 la Compañía obtuvo la patente del proceso de "FABRICACIÓN DE ACEROS DE FÁCIL MAQUINABILIDAD CON PLOMO DE COLADO CONTINUO", con una vigencia de 20 años.

En el proceso de revisión del 20-F del ejercicio de 2016, a partir del 15 de diciembre de 2017 la SEC está pidiendo aclarar algunas cuentas por cobrar a partes relacionadas. Se ha venido dando respuesta a todos estos requerimientos de información de la SEC, sin que hasta esta fecha se haya cerrado la investigación.

También en diciembre de 2017 la Dirección General de Delitos y Sanciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") multó a la Compañía con el importe de \$545 mil pesos, como resultado de la investigación que llevó a cabo a las operaciones de recompra de acciones propias efectuadas a partir del 2013. Grupo Simec promovió en tiempo y forma el recurso de reconsideración ante la propia CNBV, el cual a esta fecha está pendiente de resolución.

Ahora bien, está en proceso de negociación la adquisición de 2 plantas siderúrgicas productoras de aceros largos en Brasil de AcerorMittal, las cuales se encuentran ubicadas en Cariacica, Espírito Santo y en Itaúna, Minas Gerais y tienen una capacidad de producción de 600 mil toneladas al año la primera y de 100 mil toneladas la segunda. De cerrar esta transacción, los Estados Financieros de la Compañía reflejarán mejores resultados por el aumento del volumen de ventas y su participación en el mercado de aceros largos en Brasil se incrementará significativamente.

De la evaluación del control interno

Desde el año 2006 Simec ha realizado el proceso de evaluación de los sistemas de control interno establecidos en la Ley Sarbanes Oxley en sus artículos 302 y 404 promulgada por el gobierno de los Estados Unidos de América y aplicables en forma obligatoria a todas las compañías que cotizan en sus mercados de valores.

La Compañía ha implementado los sistemas de control que este Comité y el Consejo de Administración han considerado como los más adecuados para brindar confiabilidad y razonabilidad en la generación de la información financiera y de operación que se proporciona a cualquier interesado, siguiendo la estrategia de identificar los controles más eficientes que permitan mitigar los riesgos originados por la operación del negocio y cuyo cumplimiento es supervisado por este Comité. Las principales fallas de control detectadas en este periodo están relacionadas con la aplicación de las políticas y procedimientos de Simec, así como la obtención de evidencias validas de la ejecución adecuada de las actividades de control correspondientes, tomando en cuenta que el equipo de auditoría está siendo apoyado por un despacho especialista en la materia; que entre otras observaciones recomendó la certificación individual de cada planta y la instalación de una línea de denuncia anónima, la cual ya está en operación en todas las plantas del Grupo. Está por concluir el proceso de remediación de las fallas de control interno reportadas en el informe 20-F del 2015.

De la información pública

Las revisiones a los estados financieros trimestrales y anuales y sus notas realizadas por este Comité, en cuanto a su consistencia, razonabilidad y comparabilidad con ejercicios anteriores, dan una razonable certeza de que las operaciones han sido adecuadamente tratadas y sustentadas y apegadas conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo que brinda seguridad en la toma de decisiones. Las operaciones realizadas en el 2017 entre Simec y sus subsidiarias, así como con los accionistas mayoritarios y personal o funcionarios, fueron sometidas a la aprobación previa de este Comité y cuando éste lo consideró conveniente a la del Consejo de Administración, las cuales en general, se rigieron bajo condiciones equiparables a las llevadas a cabo con un tercero y o de mercado, realizándose con apego a las políticas internas y disposiciones aplicables.

De las políticas sobre conflicto de interés

Este Comité pudo constatar que durante el ejercicio de 2017 no fue otorgada dispensa alguna a los Consejeros, Directivos relevantes o personal con poder de mando, para beneficio propio o a favor de terceros, relacionada con cualquier oportunidad de negocio.

Este Comité analizó y evaluó el sistema establecido a nivel corporativo para la remuneración de todo el personal, incluso a los funcionarios de alto nivel. Dicha remuneración se integra de una parte fija y otra variable; esta última resultante del cumplimiento de metas de utilidad, flujo de efectivo y productividad de cada planta, la cual se paga al personal en general en forma mensual y trimestral y en el caso del Director General y los directivos relevantes, en forma anual.

Informes a la Asamblea de Accionistas

Este Comité elaboró la opinión del informe del Director General de la Compañía y apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de los Informes a que se refieren los incisos d) y e) de la Fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, tomando en consideración la opinión de los auditores externos de los Estados Financieros Anuales de la Compañía.

Los miembros del Consejo de Administración, así como el personal y funcionarios de Simec han demostrado apertura y disposición a cualquier sugerencia u opinión que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha expresado según su criterio para mejorar los sistemas de control interno.

Durante el año 2017, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias pudo constatar, en ejercicio de las funciones que le corresponden de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y los Estatutos Sociales que:

- Los acuerdos, resoluciones y demás disposiciones de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración en general han sido cumplidos por Simec y sus subsidiarias y demás delegados, bajo la instrucción y supervisión de su Dirección General y de los demás directivos relevantes.
- El Consejo de Administración insertó en las convocatorias a las Asambleas de Accionistas tanto de Simec como de sus subsidiarias, los puntos que este Comité consideró necesarios o convenientes en cada caso específico, para el debido cumplimiento de las disposiciones legales en vigor.

En virtud de lo anterior, hasta donde este Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha podido verificar y de acuerdo a su leal saber y entender, en nuestra opinión, las practicas utilizadas en la administración de Simec y subsidiarias durante el 2017 son apropiadas, cumpliendo con las disposiciones aplicables y respetando el derecho de la inversión minoritaria.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.


Lic. Rodolfo Jesús García Gómez de Parada

Informe del Comité de Auditoria y Prácticas Societarias del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.

México, Distrito Federal, a 28 de Abril de 2017.

A la Asamblea de Accionistas de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoria y Prácticas Societarias del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. (Simec), nombramiento del que fui objeto en la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 2016, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 43 Fracciones I y II de la Ley del Mercado de Valores en vigor, y los Estatutos vigentes de la Sociedad presento a ustedes el Informe de este Comité sobre la administración de Simec y sus subsidiarias por el año 2016, en los siguientes términos:

De inversión

1) Este Comité ha realizado el seguimiento del plan de expansión del grupo, destacándose en el 2016 lo siguiente:

1.1 NUEVA PLANTA DE ACEROS ESPECIALES (SBQ):

La construcción de esta nueva planta ubicada a un costado de la planta actual de Simec en el Estado de Tlaxcala arrancó en el mes de octubre de 2015. En el 2016 se ejecutó gran parte de la obra civil y de la edificación de las naves industriales. Ya están recibiendo la mayoría de los equipos y el último está programado para julio de 2017. Esta nueva planta tendrá una capacidad instalada de 600 mil toneladas anuales, con un plazo de construcción de 2 años y medio y un periodo pre-operativo que se estima entre 6 y 8 meses.

1.2 PLANTAS DE SAN LUIS:

ACEROS D.M.:

- A partir de octubre de 2016 la capacidad de producción de acero líquido del área de acería pasó de 450 mil toneladas a 580 mil toneladas anuales, debido a que fue sustituido el transformador principal y se reconstruyó el horno para permitir el uso de mayor energía química en el proceso de fundición. También en octubre de 2016 arrancó el sistema de recolección de polvos y humos que fue reconstruido para mejorar su capacidad de absorción. En agosto de 2017 se espera el arranque del nuevo molino de chatarra, con lo que se concluirá este proyecto.
- En agosto de 2016 se contrató la instalación de un Sistema de Compensación Estática de VARS (SVC) en la subestación eléctrica, para cumplir los parámetros de red

establecidos en la Ley de la industria Eléctrica. La fecha de terminación de este proyecto se encuentra programada para el mes de marzo de 2018.

1.3 NUEVA PLANTA DE ALAMBRÓN DE ALTO Y BAJO CARBÓN:

En julio de 2016 inició la contratación del suministro de los equipos de una nueva planta para la producción de alambres y cables de Alto y Bajo Carbón en sus diferentes presentaciones; la cual ya está en proceso de construcción en un terreno propiedad del grupo controlado por Simec. La capacidad instalada de esta nueva planta será de 12 mil toneladas mensuales y el arranque de sus operaciones se espera para el mes de octubre 2018.

1.4 PLANTA DE GUADALAJARA:

- En septiembre de 2016 se contrató la reconstrucción de la máquina de colada continua para incrementar su capacidad de producción de 368 mil toneladas a 440 mil toneladas al año de palanquilla de acero y el suministro de una máquina atadora para la línea de empaquetado para el área de laminación. La culminación de este proyecto se encuentra programado para febrero del 2018.
- En Enero de 2017 se contrató con American Air Filter la compra de un nuevo colector de polvos y humos, para sustituir parcialmente el actual, con la finalidad de pasar de 780 M3/hr la capacidad de captación a 1.2 millones de m3/hr. La puesta en marcha de este nuevo equipo se encuentra programada para el mes de febrero de 2018.

1.5 PLANTA DE MEXICALI:

A partir del mes de mayo de 2016 se están produciendo ángulos de lados desiguales de 2"x 3" en sus diferentes espesores; producto que no fabrica ninguna otra planta de Simec y cuyo precio de venta es 10% superior al de los ángulos con lados iguales.

Reestructura corporativa

De acuerdo con el plan de negocios del grupo empresarial que controla Simec, cuya estrategia operativa se basa en manejar cada planta siderúrgica como unidad de negocio independiente, este Comité tuvo conocimiento y vigiló las operaciones realizadas por la administración en el 2016 siguientes:

- En agosto de 2016 Republic Steel vendió los activos de la planta de Memphis, Tennessee en un precio de \$350 mil dólares.
- En diciembre de 2016 culminó el traspaso del total de los activos de la planta Gary, Indiana, en E.U.A., a la planta actual de Tlaxcala en México, con un de costo de \$79.2 millones de dólares.

Auditoria externa

Este Comité analizó distintas alternativas para la contratación de los Auditores Externos para practicar la revisión de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2016, así como para el atestiguamiento de los resultados de la evaluación del control interno establecido por la administración, en cumplimiento al Art. 404 de la Ley

Sarbanes Oxley, habiendo resuelto por unanimidad recomendar al Consejo de Administración contratar al despacho Moore Stephens y, en específico, a su representante en México, el despacho Marcelo de los Santos y Cia, S.C., que se encuentra clasificado en el lugar 16 de los 40 despachos de auditoría externa más importantes del país.

De la normatividad contable

De conformidad con lo previsto en la Ley del Mercado de Valores vigente, a partir del año 2013, la información financiera ha sido preparada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los efectos de la adopción de los nuevos principios tienen sus principales diferencias en los siguientes rubros: vida útil de componentes de activos fijos, impuestos diferidos e inventarios.

Este Comité analizó, evaluó y aprobó las principales políticas y prácticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF). La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones que afectan los importes registrados como activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como importes registrados como ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyeron las de valuación de cuentas por cobrar y de impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, por lo que Simec, debe incluir en sus notas de los Estados Financieros, todos aquellos eventos que pueden impactar sus resultados, de lo que se derivará que los mismos resulten confiables y se revelen al público inversionista en forma oportuna y adecuada.

La consolidación de los estados financieros de Simec debe efectuarse con base en los estados financieros auditados de las compañías subsidiarias, preparados de acuerdo con las Normas de Información Financieras Mexicanas (NIF), reconociendo los efectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los estados financieros consolidados. Para SimRep y subsidiarias, cuya información es preparada bajo USGAAP, sus estados financieros se deben convertir a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), reconociendo los efectos en los Estados Financieros Consolidados de Simec. Para GV do Brasil no es necesaria dicha conversión, ya que sus Estados Financieros son preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por disposición oficial de ese país.

De conformidad con lo anterior, este Comité considera como eventos relevantes que no impactan los Estados Financieros de 2016 los siguientes:

- Derivada de la revisión solicitada al Departamento de Comercio de los Estados Unidos de América de la cuota arancelaria del 66.70% impuesta a finales del 2014 a las exportaciones de varilla corrugada de nuestra empresa, el 6 de diciembre de 2016 se fijó el 0% como cuota provisional antidumping. El plazo máximo para establecer el arancel definitivo vence el 8 de mayo de este año y el mismo entrará en vigor a los 6 meses de su determinación.
- El 19 de enero de 2017 Simec se notificó del oficio emitido por la Dirección General de Delitos y Sanciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por la

probable realización, en operaciones de recompra de acciones propias, de diversas conductas que a juicio de esa Autoridad, pudieran resultar contrarias a lo establecido a la Ley del Mercado de Valores. El 9 de febrero de 2017 Simec presentó el escrito de manifestaciones al procedimiento de sanción administrativa, el cual a la fecha se encuentra pendiente de resolución y por lo tanto no es posible determinar su resultado.

De la evaluación del control interno

Desde el año 2006 Simec ha realizado el proceso de evaluación de los sistemas de control interno establecidos en la Ley Sarbanes Oxley en sus artículos 302 y 404 promulgada por el gobierno de los Estados Unidos de América y aplicables en forma obligatoria a todas las compañías que cotizan en sus mercados de valores.

La Compañía ha implementado los sistemas de control que este Comité y el Consejo de Administración han considerado como los más adecuados para brindar confiabilidad y razonabilidad en la generación de la información financiera y de operación que se proporciona a cualquier interesado, siguiendo la estrategia de identificar los controles más eficientes que permitan mitigar los riesgos originados por la operación del negocio y cuyo cumplimiento es supervisado por este Comité. Las principales fallas de control detectadas en este periodo están relacionadas con la actualización y aplicación de las políticas y procedimientos de Simec, así como la obtención de evidencias validas de la ejecución adecuada de las actividades de control correspondientes, así como la limitada revisión realizada por el departamento de auditoría interna, tomando en cuenta que el personal que actualmente lo integra fue recientemente contratado por Simec.

De la información pública

Las revisiones a los estados financieros trimestrales y anuales y sus notas realizadas por este Comité, en cuanto a su consistencia, razonabilidad y comparabilidad con ejercicios anteriores, dan una razonable certeza de que las operaciones han sido adecuadamente tratadas y sustentadas y apegadas conforme a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), lo que brinda seguridad en la toma de decisiones. Las operaciones realizadas en el 2016 entre Simec y sus subsidiarias, así como con los accionistas mayoritarios y personal o funcionarios, en todo momento fueron sometidas a la aprobación previa de este Comité y cuando éste lo consideró conveniente a la del Consejo de Administración, las cuales en general, se rigieron bajo condiciones equiparables a las llevadas a cabo con un tercero y o de mercado, realizándose con estricto apego a las políticas internas y disposiciones aplicables.

De las políticas sobre conflicto de interés

Este Comité pudo constatar que durante el ejercicio de 2016 no fue otorgada dispensa alguna a los Consejeros, Directivos relevantes o personal con poder de mando, para beneficio propio o a favor de terceros, relacionada con cualquier oportunidad de negocio.

Este Comité analizó y evaluó el sistema establecido a nivel corporativo para la remuneración de todo el personal, incluso a los funcionarios de alto nivel. Dicha

remuneración se integra de una parte fija y otra variable; esta última resultante del cumplimiento de metas de utilidad, flujo de efectivo y productividad de cada planta, la cual se paga al personal en general en forma mensual y trimestral y en el caso del Director General y los directivos relevantes, en forma anual.

Informes a la Asamblea de Accionistas

Este Comité elaboró la opinión del informe del Director General de la Compañía y apoyó al Consejo de Administración en la elaboración de los Informes a que se refieren los incisos d) y e) de la Fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, tomando en consideración la opinión de los auditores externos de los Estados Financieros Anuales de la Compañía.

Los miembros del Consejo de Administración, así como el personal y funcionarios de Simec han demostrado plena apertura y disposición a cualquier sugerencia u opinión que el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, ha expresado según su criterio para mejorar los sistemas de control interno.

Durante el año 2016, el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias pudo constatar, en ejercicio de las funciones que le corresponden de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores y los Estatutos Sociales que:

- Los acuerdos, resoluciones y demás disposiciones de las Asambleas de Accionistas y del Consejo de Administración han sido cabalmente cumplidos por Simec y sus subsidiarias y demás delegados, bajo la estricta vigilancia e instrucción de su Dirección General y de los demás directivos relevantes.
- El Consejo de Administración insertó en las convocatorias a las Asambleas de Accionistas tanto de Simec como de sus subsidiarias, los puntos que este Comité consideró necesarios o convenientes en cada caso específico, para el debido cumplimiento de las disposiciones legales en vigor.

En virtud de lo anterior, hasta donde este Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha podido verificar y de acuerdo a su leal saber y entender, en nuestra opinión, las prácticas utilizadas en la administración de Simec y subsidiarias durante el 2016 son apropiadas, cumpliendo con las disposiciones aplicables y respetando el derecho de la inversión minoritaria.

Atentamente,
Comité de Auditoría y Prácticas Societarias
del Consejo de Administración de Grupo Simec, S.A.B. de C.V.

Lic. Rodolfo Jesús García Gómez de Parada

***Grupo Simec, S.A.B., de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de situación financiera
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
con informe de los auditores independientes***

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 6
Estados de situación financiera	7
Estados de resultados integrales	8
Estados de cambios en el capital contable	9
Estados de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 a 52

Informe de los Auditores Independientes

**Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V. y subsidiarias** (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de este informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Para cada cuestión clave de nuestra auditoría, describimos como se abordó la misma en el contexto de nuestra auditoría.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 6 a los estados financieros consolidados, el equivalente de efectivo se encuentra invertido principalmente en bonos del Tesoro emitidos por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (Treasury bills), cuyos vencimientos son menores a 90 días. Dichas inversiones representan el 93% del efectivo y equivalentes de efectivo.

Debido a la importancia del valor del efectivo y equivalentes de efectivo, enfocamos nuestra auditoría en esta área en particular, ya que representa el 14% con respecto del activo total de los estados financieros consolidados.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Comprobamos la existencia y la propiedad y así mismo verificamos la correcta valuación del efectivo y equivalentes de efectivo; sostuvimos comunicación con los ejecutivos y obtuvimos confirmación por escrito de la institución financiera HSBC localizada en New York, NY, sobre la cuenta 3DJ218940 a nombre de la subsidiaria Simec USA Corporation, que asciende a 223,609 miles de dólares.

Inventarios a corto plazo

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 9 a los estados financieros consolidados, el inventario a corto plazo representa el 21% del activo total y debido a la importancia de su valor, también enfocamos nuestra auditoría en esta área en particular.



Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Comprobamos su existencia física y la propiedad, verificamos que no existieran gravámenes sobre los mismos, comprobamos que su valuación no excediera del valor de realización, verificamos que hubiera consistencia en la aplicación de los métodos de valuación, comprobando además la apropiada presentación en los estados financieros consolidados.

Inventarios a largo plazo

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en las Notas 4e y 9 a los estados financieros consolidados, los inventarios a largo plazo ascienden a \$1,147,578 miles de pesos, de los cuales \$952,786 corresponden al inventario de existencias físicas de 136,541 toneladas de coque (una forma de carbón), que la empresa utilizaba como materia prima para abastecer el alto horno de la planta de Lorain, Ohio, USA, la que actualmente se encuentra fuera de operación, a partir de 2015. La administración periódicamente evalúa la potencial degradación del inventario de coque y determina si sigue siendo adecuado como materia prima para el alto horno o alternativamente para su venta para otras acerías con alto horno.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos la declaración de un tercero independiente involucrado en la compra y venta del carbón de coque que justifica el grado y la cantidad existente. Hemos obtenido una valoración del mercado del carbón de coque y hemos utilizado esa valoración para recalcular el valor de mercado al 31 de diciembre de 2018.

Otra información contenida en el informe anual 2018 de la Compañía

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual de la Compañía correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“el Reporte Anual”). Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, es nuestra responsabilidad leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros consolidados o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o de lo contrario, si parece estar materialmente distorsionada.



Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describa el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de la auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Compañía. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

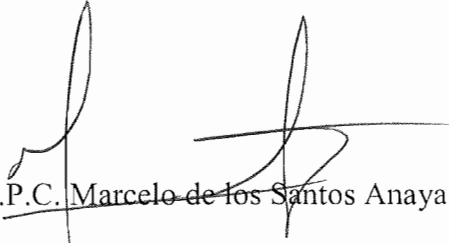
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Integrante de Moore Stephens
International Limited



C.P.C. Marcelo de los Santos Anaya

9 de abril de 2019
San Luis Potosí, S.L.P., México.

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2 0 1 8	2 0 1 7
Activo			
Corto plazo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 6,987,241	\$ 7,203,604
Inversiones temporales	6		88,947
Cuentas por cobrar a clientes, neto	7	4,802,891	3,899,574
Partes relacionadas	18-b	1,958,808	3,444,310
Impuestos por recuperar	8	2,407,874	2,230,375
Otras cuentas por cobrar		684,338	469,237
Pagos anticipados		798,593	509,557
Inventarios, neto	9	<u>10,138,422</u>	<u>8,263,498</u>
Total de activo circulante		27,778,167	26,109,102
Inventarios a largo plazo, neto	9	1,147,578	1,220,766
Propiedades, planta y equipo, neto	10	16,970,832	15,737,081
Intangibles y otros activos a largo plazo, neto	11	<u>2,300,052</u>	<u>2,471,548</u>
Total del activo		<u>\$ 48,196,629</u>	<u>\$ 45,538,497</u>
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Pagarés subordinados	12	\$ 5,936	\$ 5,960
Cuentas por pagar a proveedores	13	4,390,413	3,984,898
Partes relacionadas	18-b	121,792	1,024,384
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	13	2,057,557	842,045
Pasivos por impuestos		1,833,796	1,360,753
Impuesto sobre la renta		<u>257,140</u>	<u>18,628</u>
Total del pasivo a corto plazo		<u>8,666,634</u>	<u>7,236,668</u>
Pasivo a largo plazo:			
Beneficios a los empleados	14	81,770	91,822
Impuestos diferidos	15	3,507,746	3,367,976
Otros pasivos y provisiones		763,135	719,128
Contingencias y compromisos	23 y 24		
Total del pasivo a largo plazo		<u>4,352,651</u>	<u>4,178,926</u>
Total del pasivo		<u>13,019,285</u>	<u>11,415,594</u>
Capital contable:			
Capital social	16	2,832,268	2,832,268
Prima en suscripción y recolocación de acciones		4,575,233	4,579,472
Utilidades acumuladas		21,291,131	20,774,810
Reserva para recompra y recolocación de acciones		3,096,390	1,732,447
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias en el extranjero		<u>3,705,691</u>	<u>4,312,478</u>
Total de la participación controladora		35,500,713	34,231,475
Participación no controladora	17	<u>(323,369)</u>	<u>(108,572)</u>
Total del capital contable		<u>35,177,344</u>	<u>34,122,903</u>
Total del pasivo y capital contable		<u>\$ 48,196,629</u>	<u>\$ 45,538,497</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto la (pérdida) utilidad por acción)

	Nota	2 0 1 8	2 0 1 7
Ventas netas		\$ 35,678,253	\$ 28,700,450
Costo de ventas	19	<u>(30,563,315)</u>	<u>(23,994,526)</u>
Utilidad bruta		5,114,938	4,705,924
Gastos de administración	19	(1,080,012)	(1,238,943)
Otros ingresos, neto	20	15,052	6,934
Ingreso por intereses		102,307	54,238
Gasto por intereses		(16,511)	(54,404)
Diferencia en tipo de cambio, neto		<u>(150,841)</u>	<u>(654,362)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		3,984,933	2,819,387
Impuestos a la utilidad	15	<u>(675,029)</u>	<u>(1,097,860)</u>
Utilidad neta del año		<u>3,309,904</u>	<u>1,721,527</u>
Otros resultados integrales:			
Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero		<u>(615,167)</u>	<u>(529,905)</u>
Total, de otros resultados integrales del año		<u>(615,167)</u>	<u>(529,905)</u>
Utilidad integral del año		<u>\$ 2,694,737</u>	<u>\$ 1,191,622</u>
Utilidad neta del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ 3,516,321	\$ 1,721,672
Participación no controladora		<u>(206,417)</u>	<u>(145)</u>
Utilidad neta del año		<u>\$ 3,309,904</u>	<u>\$ 1,721,527</u>
Utilidad integral del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ 2,909,534	\$ 1,195,008
Participación no controladora		<u>(214,797)</u>	<u>(3,386)</u>
Utilidad integral del año		<u>\$ 2,694,737</u>	<u>\$ 1,191,622</u>
Utilidad por acción:			
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)		<u>489,537</u>	<u>493,918</u>
Utilidad por acción por la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora (expresada en pesos)	4-n	<u>\$ 7.18</u>	<u>\$ 3.49</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Prima en suscripción y recolocación de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra y recolocación de acciones	Efecto acumulado por conversión de subsidiarias en el extranjero	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 2,832,268	4,602,314	\$ 19,053,138	\$ 1,988,468	\$ 4,839,142	\$ 33,315,330	\$ (105,186)	\$ 33,210,144
Recompra de acciones propias, neto		(22,842)		(256,021)		(278,863)		(278,863)
Utilidad (pérdida) integral del año			1,721,672		(526,664)	1,195,008	(3,386)	1,191,622
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2,832,268	4,579,472	20,774,810	1,732,447	4,312,478	34,231,475	(108,572)	34,122,903
Incremento en reserva			(3,000,000)	3,000,000				(1,640,296)
Recompra de acciones propias, neto		(4,239)		(1,636,057)		(1,640,296)		(1,640,296)
Utilidad (pérdida) integral del año			3,516,321	(606,787)		2,909,534	(214,797)	2,694,737
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 2,832,268	4,575,233	21,291,131	3,096,390	3,705,691	35,500,713	(323,369)	\$ 35,177,344

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2 0 1 8</u>	<u>2 0 1 7</u>
Actividades de operación:		
Utilidad neta del año	\$ 3,309,904	\$ 1,721,527
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	1,112,418	1,465,759
Beneficios a los empleados	(10,051)	(7,962)
Estimación para cuentas de cobro dudoso	27,904	5,339
Intereses ganados en actividades de inversión	(102,307)	(54,237)
Gasto por interés en actividades de financiamiento	16,511	54,404
Diferencia en tipo de cambio no realizada, neto	(3,040)	(35,754)
Impuestos a la utilidad	675,029	1,097,860
	<u>5,026,368</u>	<u>4,246,936</u>
(Aumento) en clientes	(1,082,991)	(1,209,134)
(Aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(19,714)	(453,754)
(Aumento) en inventarios	(1,098,437)	(887,619)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar, impuestos por recuperar y pagos anticipados	(1,119,466)	(1,013,274)
Aumento en cuentas por pagar a proveedores	460,359	1,249,042
Aumento en cuentas por pagar a partes relacionadas	85,071	39,604
Aumento en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados y pasivos por impuestos	<u>929,780</u>	<u>800,111</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>3,180,970</u>	<u>2,771,912</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1,994,465)	(3,039,501)
Disminución (aumento) en otros activos a largo plazo	159,732	(60,131)
Disminución en Inversiones temporales	88,947	339,476
Adquisición de negocio	(638,976)	
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(463,960)	
Cobro de préstamos a partes relacionadas	1,969,176	
Cobro de intereses	<u>102,307</u>	<u>54,237</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(777,239)</u>	<u>(2,705,919)</u>
Actividades de financiamiento:		
Recompra y colocación de acciones propias, neto	(1,640,296)	(278,863)
Pago de préstamos a partes relacionadas	(984,623)	(41,027)
Intereses pagados	<u>(16,511)</u>	<u>(54,404)</u>
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(2,641,430)</u>	<u>(374,294)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(237,699)	(308,301)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7,203,604	7,536,534
Efectos de la variación en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	<u>21,336</u>	<u>(24,629)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 6,987,241</u>	<u>\$ 7,203,604</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

1. Naturaleza del negocio

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. es una *sociedad anónima bursátil de capital variable*, constituida bajo las leyes de México el 22 de agosto de 1990, con una duración de 99 años. La Compañía es subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V. (Industrias CH o ICH). La sede de los negocios se localiza en Guadalajara, Jalisco, México y la dirección de sus oficinas administrativas es Calzada Lázaro Cárdenas número 601, C.P. 44440.

La principal actividad de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (Simec o la Compañía), es la de producir, procesar y distribuir aceros especiales y perfiles estructurales de acero en México, en Estados Unidos de América, en Canadá y Brasil.

Parte de las acciones que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en la New York Stock Exchange (NYSE).

2. Eventos significativos

- a. El 05 de diciembre de 2017, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y Simec International 7, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria), adquirieron acciones de una empresa denominada Señales del Norte, S.A. de C.V. Se compraron 2,000 acciones clase "I", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción fija del capital social, que representan el 100% de las acciones de dicha clase y 3,908,782 acciones clase "II", sin derecho a voto, nominativas, y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción variable del capital social, que representan el 100% de dicha clase, en la cantidad de \$122.66 millones de pesos, encontrándose la designación y composición del Consejo de Administración bajo el control de Grupo Simec, S.A.B. de C.V., por lo que a partir de esa fecha la Compañía Señales del Norte, S.A. de C.V. se consolida en los estados financieros. Es necesario informar como evento posterior que dicha compañía registro el cambio de denominación en fecha 13 de marzo de 2018, para que a partir de esa fecha se denomine "Siderúrgicos Noroeste", S.A. de C.V.
- b. El 1 de mayo de 2018 se adquirieron 2 plantas siderúrgicas productoras de aceros largos en Brasil, pertenecientes a ArcelorMittal, las cuales se encuentran ubicadas en Cariacica, Espírito Santo y en Itaúna, Minas Gerais y tienen una capacidad de producción de 600 mil toneladas al año la primera y de 100 mil toneladas la segunda. Al cerrar la transacción, el Grupo incrementa significativamente su participación en el mercado de aceros largos en Brasil; para esta operación se firmó un contrato de confidencialidad.
- c. Respecto a una nueva planta de aceros especiales, en los meses de octubre y diciembre de 2015 se adquirieron algunos terrenos vecinos a la planta actual de Tlaxcala, México, cuya extensión final estimada será de 100 hectáreas y el 20 de octubre entró en vigor el contrato "llave en mano" suscrito con Danieli & Officine Meccaniche para la construcción (excepto la ingeniería civil) y el suministro de todos los equipos. Esta nueva planta tendrá una capacidad instalada de 600 mil toneladas anuales, con un plazo de construcción de 2 y medio años y un periodo previo al inicio de operaciones que se estima entre 6 y 8 meses. El presupuesto de este proyecto es de USD\$ 600 millones, aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2016 la mayoría de los equipos se han recibido; el último embarque se recibió en agosto de 2017. Los servicios de energía eléctrica y gas ya se encuentran contratados. El inicio de operaciones de la planta fue el 1 de diciembre de 2018.

3. Aplicación de Normas e interpretaciones nuevas y modificadas y Normas aún no vigentes

Los estados financieros consolidados de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y subsidiarias para los periodos que se presentan, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen, además, todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018.

a. Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes.

A continuación, se enumeran las Normas y Enmiendas que podrían tener efecto en la información financiera de Simec, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros.

Norma aplicable a partir de 2019:

En enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma contable, la NIIF 16.-, denominada Arrendamientos, que deroga la NIC 17.- Arrendamientos y sus guías de interpretación.

Los principales cambios con relación a la norma anterior son los siguientes:

- i. La NIIF 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros de los arrendatarios y de los arrendadores.
- ii. La nueva norma aplica un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre los arrendamientos y los contratos de servicios, dependiendo de si hay un activo identificado y controlado por el cliente o arrendatario.
- iii. Se elimina la distinción entre contratos de arrendamiento operativo y financiero; por ello, se reconocen los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento, con algunas excepciones para arrendamientos de activos de bajo valor a corto plazo.
- iv. La norma no incluye cambios significativos en los requisitos para la contabilidad de los arrendadores.

La norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida para las entidades que también han adoptado la NIIF 15.- Ingresos de Contratos con Clientes.

Enmiendas aplicables a partir de 2019:

- a) Enmienda a la NIIF 28.- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
Esta enmienda aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto (al que no se aplica el método de participación), usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioro de valor, aplicando la NIC 28.
- b) Enmienda a la NIIF 3.- Combinación de negocios.
Esta enmienda aclara que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.
- c) Enmienda a la NIIF 11.- Acuerdos conjuntos.
Esta enmienda aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.

- d) Enmienda a la NIC 12.- Impuesto a las ganancias.
Esta enmienda aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma, independientemente de la forma en que surge el impuesto.
- e) Enmienda a la NIC 23.- Costos por préstamos.
Esta enmienda aclara que cuando un activo que cumpla con los requisitos para estar apto para su uso previsto o venta, una entidad tratará como parte de los préstamos generales, los préstamos pendientes tomados para obtener ese activo apto.
- f) Enmienda a la NIC 19.- Beneficios a los empleados.
Esta enmienda requiere que cuando se produzca un cambio en el plan (modificación, reducción o liquidación), la compañía vuelva a medir su pasivo o activo por beneficios definidos netos. Anteriormente, no se especificaba como determinar los gastos para el periodo posterior al cambio en el plan. Las modificaciones requieren que una entidad utilice los supuestos actualizados de la nueva medición, para determinar el costo actual del servicio y el interés neto para el resto del periodo de informe después del cambio al plan.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

Interpretación aplicable a partir del 2019:

CINIIF. - Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

La interpretación CINIIF 23, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF, añade a los requerimientos de la NIC 12.- Impuestos a las ganancias, la especificación de como reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización del impuesto a las ganancias, cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si una autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.

Esta interpretación aplicará para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 01 de enero del 2019, con aplicación anticipada permitida.

Enmiendas aplicables a partir de 2020:

a) Marco conceptual

En marzo de 2018, el IASB emitió una nueva versión revisada del Marco conceptual para la información financiera. El Marco Conceptual para la información financiera contiene definiciones actualizadas de activos y pasivos en los estados financieros. Además, se han agregado nuevos conceptos y orientación sobre los siguientes temas:

- i. Medición, incluidos los factores que deben considerarse al seleccionar una base de medición.
- ii. Presentación y divulgación, incluso cuándo clasificar los ingresos y gastos en otros ingresos integrales
- iii. La Entidad que informa; y
- iv. Cuando los activos y pasivos se eliminan de los estados financieros,

El Marco conceptual también aclara los roles de administración, prudencia e incertidumbre de medición en la información financiera.

También se han modificado varias NIIF por las referencias al Marco conceptual. Las enmiendas a las NIIF por los cambios al Marco conceptual, actualizan algunas de esas referencias y citas para que se refieran al Marco conceptual para informes financieros emitido en 2018 y realiza otras enmiendas para aclarar qué versión de El Marco Conceptual se menciona en cada documento.

b) Enmienda a la NIIF 3.- Combinación de negocios.

Esta enmienda aclara la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe contabilizarse como una combinación de negocios o como una adquisición de activos. La enmienda consiste en lo siguiente:

- I. Aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo, que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos.
- II. Elimina la evaluación de los participantes del mercado para determinar si son capaces de reemplazar cualquier entrada o proceso faltante y continuar produciendo productos.
- III. Agrega orientación y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a determinar si se ha adquirido un proceso sustantivo.
- IV. Restringe las definiciones de un negocio y de los productos, al centrarse en los bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminar la referencia a la capacidad de reducir costos.
- V. Agrega una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada respecto de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio.

c) Enmiendas a las NIC 1.- Presentación de estados financieros y NIC 8.- Políticas contables, Cambios en las estimaciones y Errores contables.

Estas enmiendas aclaran la definición de “Material” y, consecuentemente, se realizan modificaciones a una serie de otras normas por la definición de Material.

Las enmiendas mejoran la comprensión de la definición de material al:

- I. Alinear la redacción de la definición en las Normas NIIF y el Marco conceptual, para evitar la posibilidad de confusión que surja de diferentes definiciones.
- II. Incorporar los requisitos de respaldo en la NIC 1, en la definición para darles más importancia y aclarar su aplicabilidad; y
- III. Proporcionar información existente sobre la definición de Material, junto con la definición.

Simec está evaluando el impacto que podrían tener estas modificaciones en sus estados financieros.

4) Bases de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con lo señalado en la Nota 3, con base en costos históricos. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de activos.

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades. Los resultados de subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año, se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso. La utilidad o pérdida integral se atribuye tanto a la Compañía como a la participación no controladora, aún y cuando la participación no controladora presente un saldo deficitario.

Dentro del proceso de consolidación, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables para que estén alineadas con aquellas utilizadas por la Compañía. Todas las transacciones y saldos entre las compañías que se consolidan fueron eliminados en la consolidación.

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a utilidades acumuladas) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la ex-subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial en su tratamiento contable posterior, según la IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valuación*, o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o entidad bajo control conjunto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las subsidiarias de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. incluidas en la consolidación son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2018	2017
Subsidiarias constituidas en México:		
Compañía Siderúrgica de Guadalajara, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Arrendadora Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Simec International, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Compañía Siderúrgica del Pacífico, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Coordinadora de Servicios Siderúrgicos de Calidad, S.A. de C.V. (8)	100.00%	100.00%
Industrias del Acero y del Alambre, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Procesadora Mexicali, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Servicios Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Sistemas de Transporte de Baja California, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Operadora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Operadora de Metales, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Administradora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
CSG Comercial, S.A. de C.V.	99.95%	99.95%
Operadora de Servicios de la Industria Siderúrgica ICH, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporación Aceros DM, S.A. de C.V. y subsidiarias (1)	100.00%	100.00%
Acero Transportes San, S.A. de C.V. (1)	100.00%	100.00%
Simec Acero, S.A. de C.V. (8)	100.00%	100.00%
Corporación ASL, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec International 6, S.A. de C.V. (8)	100.00%	100.00%
Simec International 7, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec International 9, S.A.P.I. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporativos G&DL, S.A. de C.V. (8)	100.00%	100.00%
Orge, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Siderúrgica del Occidente y Pacífico, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
RRLC, S.A.P.I. de C.V.	95.10%	95.10%
Grupo Chant, S.A.P.I. de C.V.	97.61%	97.61%
Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Recursos Humanos de la Industria Siderúrgica de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
GSIM de Occidente, S.A. de C.V. (9)	100.00%	100.00%
Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Siderúrgicos Noroeste S.A. de C.V. (10)	100.00%	100.00%

Subsidiarias constituidas en el extranjero:

SimRep Corporation and Subsidiaries (3) (4) (5) (8)	50.22%	50.22%
Pacific Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Pacific Steel Projects, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Simec Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Simec USA, Corp. (4)	100.00%	100.00%
Undershaft Investments, NV. (6)	100.00%	100.00%
GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA (7)	100.00%	100.00%
Companhia Siderúrgica do Espírito Santo S.A. (11)	100.00%	
GS Steel B.V. (2)	100.00%	100.00%

- (1) Empresas ubicadas en San Luis Potosí. Para efectos de este informe conforman el “Grupo San”.
- (2) Empresa establecida en Holanda.
- (3) ICH posee el 49.78% de las acciones de esta empresa.
- (4) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América, excepto una subsidiaria de SimRep que está establecida en Canadá.
- (5) SimRep como empresa individual no tiene operaciones importantes o activos, excepto por su inversión en Republic Steel. Para efectos de este informe estas empresas se denominan “Republic”.
- (6) Empresa establecida en Curacao.
- (7) Empresa establecida en Brasil.
- (8) Empresas que han perdido la totalidad del capital social, con excepción de Corporativos G&DL, S.A. de C.V. y Administradora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V. que han perdido solamente más de las dos terceras partes de su capital social.
- (9) Empresas constituidas en 2016.
- (10) Empresa adquirida en 2017.
- (11) Empresa adquirida en 2018.

Resumen de las principales políticas contables - La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las que a continuación se mencionan.

- a. **Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras** - La moneda funcional y de informe de la Compañía es el Peso Mexicano. Los estados financieros de subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos Mexicanos (\$) de conformidad con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 (IAS por sus siglas en inglés), *Efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera*. Bajo esta norma, el primer paso en el proceso de conversión de información financiera de operaciones en el extranjero es la determinación de la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el extranjero o, si es diferente, la moneda que impacte principalmente sus flujos de efectivo.

El dólar americano (US Dólar o USD\$) fue considerado como la moneda funcional de todas las subsidiarias establecidas en los Estados Unidos de América y el Real Brasileño para las subsidiarias establecidas en Brasil; por tanto, los estados financieros de dichas subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos aplicando:

- Los tipos de cambio a la fecha del estado de situación para todos los activos y pasivos.
- Los tipos de cambio históricos para las cuentas de capital contable, ingresos, costos y gastos.

Las diferencias por conversión son llevadas directamente al estado consolidado de resultados integrales dentro de los otros resultados integrales, como efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero.

Los tipos de cambio relevantes utilizados en la conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras fueron como sigue (pesos mexicanos por un dólar americano):

Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2018	19.66
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017	19.74
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2018 (*)	19.23
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 (*)	18.94
Tipo de cambio al 9 de abril de 2019	18.97

* Tipos de cambio promedio fueron utilizados para convertir ingresos, costos y gastos de las compañías mencionadas.

- b. **Combinaciones de negocios** - La adquisición de subsidiarias y negocios se contabiliza utilizando el método de compra. La contraprestación para cada adquisición se valúa a su valor razonable a la fecha del intercambio de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de capital emitidos por la Compañía a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

A la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos identificables se reconocen a su valor razonable, excepto:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados. Estos se reconocen y se valúan de conformidad con la NIC 12, *Impuesto a las ganancias* y con la NIC 19, *Beneficios a los empleados*, respectivamente.
- Los activos (grupo de activos para su venta) que son clasificados como mantenidos para su venta de conformidad con la IFRS 5, *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*, se valúan de conformidad con dicha Norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la compañía asociada reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su reevaluación, se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluye activos o pasivos resultado de una contraprestación contingente, la contraprestación contingente es valuada al valor razonable a la fecha de adquisición y los ajustes posteriores a la contraprestación son reconocidos contra el crédito mercantil, siempre y cuando haya surgido de información confiable sobre el valor razonable a la fecha de adquisición y ocurran dentro del "periodo de valuación" (un máximo de 12 meses a partir de la fecha de adquisición). Todos los otros ajustes posteriores son reconocidos en resultados.

La contabilidad subsecuente para cambios en el valor razonable de la estimación de contingencias que no califican como ajustes de periodos de valuación depende de la clasificación de la contingencia. Las contingencias de capital no son reevaluadas en periodos subsecuentes. Contingencias clasificadas como pasivos o activos son reevaluadas en fechas subsecuentes de acuerdo con la NIC 37, *Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes*, con su correspondiente reconocimiento de ganancia o pérdida.

En el caso de una combinación de negocios por compra en etapas, la inversión previa del Grupo en el capital de la adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Compañía obtiene el control) y la ganancia o pérdida resultante que hubiese, se reconoce en los resultados. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en las otras partidas de utilidad o pérdida integral se reclasifican a los resultados, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado en el caso de que se vendiera dicha participación.

Si el reconocimiento inicial de una combinación de negocios no se ha completado al final del periodo que se informa, en el cual ocurre la combinación, la Compañía reporta importes provisionales para las partidas cuyo reconocimiento está incompleto. Durante el periodo de valuación, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la valuación de los importes reconocidos en esa fecha.

- c. **Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales** - El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques que no generan intereses. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones temporales a corto plazo de renta fija cuyo vencimiento original es menor a tres meses. Estas inversiones se expresan al costo más los rendimientos devengados. El valor así determinado es similar a su valor razonable.

Las inversiones temporales en instrumentos de capital para fines de negociación se valúan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Los cambios en el valor razonable se registran en los resultados del ejercicio.

- d. **Estimación para cuentas de cobro dudoso** - La Compañía sigue la práctica de crear una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina considerando los saldos de clientes con antigüedad mayor a un año, aquellas bajo litigio o con problemas de cobro específicos. Los resultados reales pueden diferir materialmente de estas estimaciones en el futuro.
- e. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. La fórmula de asignación de costo utilizada es la de costo promedio. El costo comprende los costos de adquisición de los materiales, mano de obra y los gastos generales relacionados con la fabricación y distribución basada en los niveles de actividades normales. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para realizar su venta, el cual queda registrado en el estado de situación financiera y su contra cuenta en gastos de administración.

La Compañía clasifica el inventario de materias primas en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo con la fecha esperada de consumo, presentando como inventario a largo plazo aquel que de acuerdo con datos históricos y tendencias de producción no serán consumidos en el corto plazo (un año).

La Compañía clasifica como inventarios a largo plazo los rodillos que, de acuerdo a datos históricos y tendencias de producción, no se utilizarán o consumirán en el corto plazo. La Compañía adquirió coque, una forma de carbón, como insumo de materia prima para abastecer a su alto horno, que ha estado inactivo en la Planta de Lorain, Ohio, USA (ver Nota 9). La Compañía cuenta con 136,541 toneladas netas (MT) de inventario de coque por un valor de 953 millones valuadas a un promedio de 355 dólares / MT al 31 de diciembre de 2018 (136,541 MT por un valor de 1,037 millones de pesos valuadas a un promedio de 385 dólares / MT al 31 de diciembre de 2017) que también se clasifica como de largo plazo en los estados de situación financiera.

La Compañía sigue la práctica de crear una reserva para inventarios de lento movimiento, considerando la totalidad de productos y materias primas (incluyendo el Coque) con una rotación mayor a un año, la cual queda registrada en el estado de posición financiera y su contra cuenta en el costo de ventas.

El costo de ventas de la Compañía incluye los costos del inventario, los fletes, gastos de compra y recepción, costos de inspección y costos de almacenamiento en el costo de ventas. Los incentivos que otorgan los proveedores, se registran como una reducción del costo de ventas.

- f. **Propiedades, planta y equipo** - Se registran al costo de adquisición, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Los costos incluyen todos los gastos relacionados con la adquisición e instalación y, para activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. La depreciación se reconoce para dar de baja el costo de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción), menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta y comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La vida útil estimada, valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos de propiedades, planta y equipo se dejan de reconocer cuando se dispone de ellos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida que surge de la enajenación o retiro del activo, resulta de la diferencia entre el ingreso por la venta y el valor en libros del activo y se reconoce en resultados.

Los rangos de las vidas útiles estimadas de los principales activos de la Compañía son los siguientes:

	Años
Edificios	10 a 65
Maquinaria y equipo	5 a 40
Equipo de transporte	4
Muebles, enseres y equipo de cómputo	3 a 10

Los costos de reparación y mantenimiento que aumentan significativamente la capacidad productiva o incrementan la vida útil de las propiedades, planta y equipos existentes se capitalizan. Los suministros, que son refacciones y consumibles para los activos se clasifican como propiedades, planta y equipo. Los demás gastos de reparación y mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Las inversiones en propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación se incluyen como "construcciones y maquinaria en proceso". Cuando los proyectos considerados como construcciones y maquinaria en proceso se completan, se transfieren a su rubro de activos depreciables.

- g. **Arrendamientos** - Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato de arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más apropiadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en que se incurren.

En caso de que la Compañía reciba incentivos para entrar en un contrato de arrendamiento operativo, estos se reconocen como un pasivo, y el beneficio agregado de los mismos es reconocido como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto, por reflejar más apropiadamente el patrón de los beneficios para el usuario.

- h. **Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo sustancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

- i. **Activos Intangibles** - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Activos intangibles con una vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo menos la pérdida acumulada por deterioro.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a resultados en el período en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (lo cual se considera como su costo). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se dispone de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida obtenida que surge por la baja del intangible, calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la enajenación y su valor en libros, se reconoce en resultados.

- j. **Crédito mercantil** - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición) menos las pérdidas por deterioro acumuladas en forma posterior. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego en forma proporcional entre los otros activos de la unidad, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior. Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.
- k. **Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil** - Al final de cada año, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles, a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo, a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Para efecto de asignación de la plusvalía cuando exista combinación de negocios se distribuirá, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se esperan beneficios por sinergia. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados y se distribuirá entre los activos de esa unidad, el importe en libros de un activo, distinto de la plusvalía, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro de valor, no excederá al importe en libros que podía haberse obtenido, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

- l. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado; es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación y, puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

- m. **Costo de beneficios al retiro** - Las aportaciones a los planes de beneficios por terminación y de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del estado de situación financiera. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad por jubilación. Las ganancias y pérdidas actuariales son cargadas o acreditadas a los resultados del año. Tanto el pasivo por beneficios al retiro como los correspondientes costos netos del período, son determinados conforme al método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados, utilizando para tal efecto ciertos supuestos e hipótesis determinados por actuarios independientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

Republic opera diversos planes de beneficios para empleados. Las contribuciones a estos planes de beneficios se determinan ya sea contractualmente por los términos de un acuerdo de negociación colectiva con el sindicato United Steelworkers o se encuentran bajo los términos de un plan de contribución definida. En consecuencia, la empresa paga contribuciones fijas a entidades separadas y que se incluyen en el gasto del periodo en el que los empleados prestan los servicios que les da derecho a los beneficios.

- n. **Utilidad por acción** - La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación por cada uno de los años presentados.
- o. **Impuestos a la utilidad** - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y el impuesto diferido.

- **Impuestos causados** - La Compañía causa el impuesto sobre la renta (ISR) (Véase Nota 15) y se registra en resultados en el año en que se causa. El ISR causado se basa en las utilidades fiscales. La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

- **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes, utilizando el método de pasivo. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad fiscal ni la utilidad contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada año y se debe reducir en la medida en que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando hay un derecho legal para compensarlos y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

La Compañía sigue la práctica de reconocer el beneficio derivado de la amortización de las pérdidas fiscales adquiridas, en los resultados del período en que se amortizan.

- **Impuestos causados y diferidos del periodo** - Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto, cuando los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el capital contable deben reconocerse directamente en otros resultados integrales; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.
- **Interés de saldos de impuestos por recuperar** - Los intereses de saldos de impuestos recuperados son presentados en el estado consolidado de resultados integrales como ingreso por intereses.

p. **Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. En el caso de las partidas no monetarias que surgen del pago o cobro de contraprestaciones anticipadas, quedan reconocidas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto las siguientes:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio; y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente en los otros resultados integrales y reclasificadas desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente la inversión neta.

q. **Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando una subsidiaria forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son valuados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos y pasivos financieros son incrementados o reducidos de su valor razonable, de forma apropiada, en el reconocimiento inicial; los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados, son reconocidos inmediatamente en resultados.

- r. **Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todos los activos financieros se reconocen y se desconocen en la fecha de negociación en donde una compra o venta de un activo financiero está bajo un contrato, cuyos términos requieren la entrega del activo durante un plazo que generalmente está establecido por el mercado correspondiente.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros en efectivo incluyendo todos los honorarios sobre los puntos base sobre intereses pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero de deuda o, (cuando sea adecuado) en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

La Compañía no cuenta con activos financieros clasificados como “activos financieros disponibles para su venta”.

Préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Los activos financieros se sujetan a pruebas de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- La probabilidad de que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, en las que el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

La Compañía reconoce un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

Al reconocer totalmente un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y la ganancia o pérdida acumulada asignada a ella que ha sido reconocida en los otros resultados integrales y acumulada en el capital es reconocida en resultados.

Al desconocer un activo financiero parcialmente (cuando la Compañía retiene la opción de recomprar parte de un activo transferido, o retiene un interés residual que no resulta en la retención de los riesgos y beneficios sustanciales de la propiedad y la Compañía retiene el control), la Compañía distribuirá el valor previo en libros del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo y la parte que ya no se reconoce con base en los valores razonables de dichas partes a la fecha de transferencia. La diferencia entre el valor en libros asignada a la parte que ya no es reconocida y la suma de la contraprestación recibida por dicha parte; y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada a ella que ha sido reconocida en los otros resultados integrales será reconocida en resultados.

- s. **Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda y capital emitidos por la Compañía son clasificados ya sea como pasivos financieros o capital de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales, y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de capital. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados” u “otros pasivos financieros”.

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o

- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
 - Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple la condición para ser eficaz.
 - Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:
 - Con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
 - El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la entidad tenga documentada y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
 - Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios a través de resultados.
 - Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de “Otras ganancias y pérdidas” en el estado consolidado de resultados integrales.
 - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción. El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.
 - La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar es reconocida en resultados.
- t. ***Instrumentos financieros derivados*** - La Compañía en ocasiones utiliza instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos en las variaciones de los precios del gas natural, el cual es utilizado para la producción, realizando estudios de volúmenes históricos, necesidades futuras o compromisos adquiridos, disminuyendo así la exposición a riesgos ajenos a la operación normal de la Compañía.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente, a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de la cobertura.

Con el fin de mitigar los riesgos asociados con las fluctuaciones en el precio del gas natural, cuya cotización está basada en la oferta y demanda de los principales mercados internacionales, la Compañía utiliza contratos de intercambio de flujo de efectivo o swaps de gas natural, en los que la Compañía recibe precio flotante y paga precio fijo. Las fluctuaciones en el precio de este insumo energético provenientes de volúmenes consumidos, se reconocen como parte de los costos de operación de la Compañía.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de control de riesgo y la estrategia de transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados bajo el título de valor razonable de instrumentos financieros derivados, neto de los impuestos a las utilidades. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los resultados y se incluye en el rubro del costo de ventas.

La Compañía evalúa periódicamente los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos financieros derivados para analizar si los swaps son altamente efectivos para mitigar la exposición a las fluctuaciones del precio del gas natural. Un instrumento de cobertura se considera altamente efectivo cuando los cambios en su valor razonable o flujos de efectivo de la posición primaria son compensados de forma regular o en su conjunto, por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un rango entre 80% y 125%.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de resultados integrales de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

- u. **Ingresos por contratos con clientes** -Los ingresos derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en el que el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un monto que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho, a cambio de dichos bienes y servicios.

Venta de bienes:

Los ingresos por venta de los productos que fabrica la compañía ("los productos") se reconocen en el momento en el que el control del activo es transferido al cliente, normalmente cuando se envían los productos. El plazo normal de crédito sobre la venta de productos es de 30 a 90 días posteriores a la entrega.

La Compañía considera que no existen otras obligaciones a cumplir en los contratos, que sean obligaciones a cumplir separadas y en las cuales debería asignarse una porción del precio de la transacción. Al determinar el precio de transacción por la venta de productos, la Compañía consideraría los eventuales efectos de la contraprestación variable, la existencia de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera al cliente.

Saldos del contrato

Activos contractuales

Un activo del contrato es el derecho a obtener una contraprestación a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente. Si la Compañía cumple una obligación al transferir bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de que sea exigible el cobro, se reconoce un activo derivado del contrato por la contraprestación condicional que la Compañía tiene derecho a cobrar.

Cuentas por cobrar

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía al cobro de una contraprestación que sea incondicional, es decir, únicamente se requiere el paso del tiempo para que el pago de la contraprestación sea exigible.

Pasivos del contrato y anticipos de clientes

Un pasivo del contrato es la obligación de transferir el control sobre bienes o servicios a un cliente, en el futuro, que surge de un derecho de cobro. Si un cliente paga la contraprestación antes de que la Compañía le transfiera los bienes o servicios, se reconoce un pasivo del contrato cuando el pago sea exigible y un anticipo del cliente cuando el pago se realice. Los pasivos del contrato (o un anticipo del cliente) son reconocidos como ingresos cuando la Compañía satisface sus obligaciones a cumplir bajo el contrato.

- v. **Información financiera por segmentos operativos** - Un segmento operativo es un componente identificable de la Compañía que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales la Compañía dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración, en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.
- w. **Pasivos ambientales** - La Compañía y otras compañías del sector acero están sujetas a estrictas leyes y regulaciones ambientales. Es política de la Compañía esforzarse por cumplir con las leyes y reglamentos ambientales aplicables. Con el objeto de cubrir los costos de remediación ambiental considerados probables y cuantificables, la Compañía estableció un pasivo por un importe que la empresa considera que es apropiado con base en información actualmente disponible, El pasivo representa una estimación de los costos de remediación ambiental asociados con los pasos futuros de remediación necesarios, basados en la evaluación de la administración de los probables resultados. Estas estimaciones se basan en los datos disponibles actualmente, en la tecnología existente en la actualidad y las leyes y reglamentos promulgados. El momento preciso de las actividades de remediación no puede determinarse de forma fiable en este momento debido a la ausencia de plazos para la remediación conforme a las leyes y reglamentos ambientales aplicables, en virtud de los cuales dichos costos de remediación serán erogados. En consecuencia, la Compañía no ha descontado sus pasivos ambientales. Actualmente no hay reclamaciones importantes para aplicarse a los pasivos registrados.
- x. **Costo de ventas y gastos por su función** - La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados integrales, de acuerdo con las prácticas de la industria en la que la Compañía opera.

5) Juicios contables críticos e información clave para las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia, el futuro y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relativos se revisan continuamente y los cambios resultantes se registran en el periodo en que la estimación ha sido modificada, si dicho cambio afecta solamente dicho periodo o en periodos futuros.

a. **Juicios contables críticos** - A continuación, se presentan los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables, aparte de aquellos que involucran estimaciones hechas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

- **Moneda funcional** - La administración de la Compañía ha evaluado todos los indicadores que a su juicio son relevantes y ha concluido que la moneda funcional de la Compañía es el peso. Así mismo, ha concluido que la moneda funcional de las empresas ubicadas en el extranjero son las mencionadas en la Nota 4 a.

b. **Información clave para estimaciones** - Los siguientes son los supuestos y otra información clave para estimaciones utilizados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de poder causar un ajuste material a los valores de los activos y pasivos dentro del ejercicio siguiente.

- **Estimación para cuentas de cobro dudoso** - Se sigue la práctica de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso a la fecha del estado de situación financiera para mostrar las posibles pérdidas que resultasen por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. La Compañía calcula la estimación con base en la antigüedad de los saldos y otras consideraciones efectuadas sobre cada saldo en particular.
- **Valor neto de realización del inventario** - A la fecha del estado de situación financiera se emplea el juicio profesional para determinar cualquier deterioro en el inventario. El inventario se considera deteriorado cuando el valor en libros es mayor que el valor neto de realización.
- **Deterioro de activos de largo plazo en uso.** - La administración emplea juicio profesional a la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de deterioro en el valor de los activos de larga duración. Dichos activos se encuentran deteriorados cuando el valor en libros es mayor que la cantidad recuperable y hay evidencia objetiva de deterioro. La cantidad recuperable es el valor presente de los flujos de efectivo descontados que generará durante su vida útil remanente o su valor de liquidación.
- **Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipo** - Como se describe en la Nota 4 f., la Compañía revisa las vidas útiles estimadas y valores residuales de las propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte.
- **Deterioro de crédito mercantil** - Para determinar si el crédito mercantil se ha deteriorado se requiere de la estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se les ha asignado dicho crédito mercantil. Se realiza la estimación de los flujos de efectivo futuros esperados a valor presente de la unidad generadora de efectivo a una tasa de descuento apropiada.
- **Beneficios a los empleados** - La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto: (i) tasas de descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios y (iii) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar las estimaciones.

- **Contingencias** - La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes para los cuales utiliza el juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que son considerados en dichas estimaciones son la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de sus asesores legales.

- **Activos de impuestos a la utilidad diferidos** - La Compañía revisa el valor en libros al final de cada periodo de reporte y disminuye, en su caso, el valor de los activos de impuestos a la utilidad diferidos en la medida en que las utilidades fiscales disponibles no sean suficientes para permitir que todo o parte del activo por impuestos a la utilidad diferidos sea utilizado. Sin embargo, no se puede asegurar que la Compañía generará utilidades fiscales suficientes para permitir que todo o parte de los activos por impuestos a la utilidad diferidos se realicen.
- **Valuación de instrumentos financieros** - La Compañía en ocasiones contrata instrumentos financieros derivados (swaps de gas), y las técnicas de valuación que incluye para determinar el valor razonable están basadas en datos obtenidos de mercados observables.

La administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación elegidas y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no tiene instrumentos financieros derivados.

6) Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales

El efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Efectivo	\$ 514,166	\$ 1,339,887
Equivalentes de efectivo (1)	6,473,075	5,863,717
	<u>\$ 6,987,241</u>	<u>\$ 7,203,604</u>

- (1) Corresponden principalmente a bonos del tesoro emitidas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (Treasury bills), cuyos vencimientos son menores a 90 días.

Al 31 de diciembre de 2018 no se tuvieron inversiones temporales (\$ 88,947 al 31 de diciembre de 2017) que consisten en instrumentos de capital para negociación.

7) Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de cobranza promedio sobre la venta de bienes es de entre 30 y 60 días. Normalmente no se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía registra una estimación para cuentas de cobro dudoso para mostrar las posibles pérdidas que podrían resultar por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. Esta estimación es realizada de acuerdo a varios factores, incluidos los ajustes de precios, la probabilidad de cobro, su antigüedad, así como en base a su experiencia histórica.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ningún cliente representa más del 5% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Compañía a la contraparte.

Las cuentas por cobrar a clientes que se muestran a continuación, incluyen cantidades que están vencidas al final del periodo reportado, por las cuales la Compañía no ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, debido a que no ha existido un cambio en la calidad crediticia y son todavía consideradas como recuperables. La Compañía no tiene garantías o avales sobre las cuentas por cobrar. El resto de la cartera tampoco presenta deterioro.

La antigüedad de cuentas por cobrar vencidas que no presentan deterioro, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
30-60 días	\$ 221,996	\$ 72,778
61-90 días	57,119	57,629
91 + días	188,262	162,807
Total	\$ 467,377	\$ 293,214

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el movimiento en la estimación para cuentas de cobro dudoso es como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	\$ 199,855	\$ 59,095
Provisiones	7,486	141,140
Cancelaciones	0	0
Efecto por conversión	24,437	(380)
Saldo al final del año	\$ 231,778	\$ 199,855

Al determinar la irrecuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

Republic efectuó un acuerdo con un tercero (“comprador”) para llevar a cabo un factoraje de cuentas por cobrar a clientes. El monto máximo establecido de anticipos relativos a la asignación de cuentas es de USD\$ 30 millones. El monto remanente entre lo recibido y el valor de las facturas es mantenido en reserva por el “comprador”. Los pagos de los fondos retenidos en reserva menos un descuento se hará por el comprador dentro de los 4 días posteriores de recibir los pagos de cobranza relacionados a cada cuenta asignada. Dicho descuento se hará sobre el total de la factura y se encuentra en un rango de 1% si el pago se realiza dentro de los 15 días (a partir de la fecha del anticipo) o hasta el 3.75% si es pagado dentro de los 90 días y 1% por cada quince días adicionales hasta que la cuenta sea liquidada. Este descuento es reconocido como un gasto por intereses en el estado de resultado integral consolidado.

El “comprador” no ejercerá recurso alguno de cobranza contra la Compañía si el pago no es recibido a su vencimiento por insolvencia del deudor dentro de los 120 días de la fecha de factura. Sin embargo, mientras las operaciones continúen, para la asignación y transferencia de los derechos de propiedad de las cuentas por cobrar seleccionadas, el “comprador” puede devolver cualquier cuenta no cobrada por él dentro de los 90 días posteriores a la fecha de compra por cualquier otra razón correspondiente a insolvencia del deudor. Como garantía para el pago de los anticipos recibidos por el vendedor, el “comprador” tiene prioridad en todas las cuentas por cobrar (como lo establece el Código Comercial de los Estados Unidos de América).

En 2018 se vendieron USD\$ 23.1 millones de cuentas por cobrar (USD\$ 25.4 millones en 2017). Las comisiones incurridas por este contrato fueron aproximadamente en 2018 de USD\$ 0.5 millones (USD \$0.5 millones en 2017). Estas comisiones se incluyeron en los gastos por intereses en el estado de resultado integral consolidado. Al 31 de diciembre de 2018 existían USD\$ 2.7 millones (USD\$ 1.9 millones en 2017) de cuentas por cobrar que no fueron recuperadas por el “comprador”. El monto no cobrado de 2018 está sujeto a una posible devolución para la Compañía por parte del “comprador”; este cargo es incluido en el total de las cuentas por cobrar a clientes para efectos de evaluar la recuperabilidad de las mismas y, en su caso, determinar la suficiencia de la estimación para cuentas de cobro dudoso.

8) Impuestos por recuperar

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Impuesto al valor agregado	\$ 2,262,172	\$ 2,075,615
Impuesto sobre la renta	137,408	146,333
Otros	8,294	8,427
	<u>\$ 2,407,874</u>	<u>\$ 2,230,375</u>

9) Inventarios

A corto plazo:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Productos terminados	\$ 1,961,627	\$ 1,572,134
Producción en proceso	79,914	61,129
Billet	2,046,143	1,443,938
Materias primas y materiales	4,576,732	3,728,737
Refacciones y rodillos	1,154,586	1,331,079
Mercancías en tránsito	319,420	126,481
	<u>10,138,422</u>	<u>8,263,498</u>

A largo plazo:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Coque	\$ 952,786	\$ 1,037,470
Refacciones	54,783	49,831
Rodillos	140,009	133,465
Producto terminado	353,095	353,095
	1,500,673	1,573,861
Menos, reserva para valuación a costo o valor neto de realización, el menor	(353,095)	(353,095)
	<u>\$ 1,147,578</u>	<u>\$ 1,220,766</u>

La Compañía tiene \$ 952,786 y \$ 1,037,470 de inventario de existencias físicas de coque al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, respectivamente (Véase Nota 4 e), que la empresa utilizaba como materia prima para abastecer el alto horno de la planta de Lorain, Ohio, USA, que actualmente se encuentra fuera de operación. La administración evalúa continuamente la planta y el inventario de coque para determinar un posible deterioro. La administración periódicamente evalúa la potencial degradación del inventario de coque y determina si sigue siendo adecuado como materia prima para el alto horno o alternativamente para su venta para otras acerías con alto horno. A abril de 2019, la administración considera que existirá una recuperación en las industrias en donde la Compañía opera y que resultaría en una expectativa de demanda en esos mercados, por lo que el alto horno se reiniciaría en el futuro. Sin embargo, se ha registrado un deterioro en el alto horno para dejarlo en libros con un valor de cero. En prevención para cuando la planta reinicie operaciones, la Compañía sigue incurriendo en ciertos costos para mantener el alto horno (dentro de la planta de Lorain) y el coque (dichos costos son aplicados a los gastos del periodo). Al reiniciar el alto horno se requerirá de ciertos gastos en la restauración del equipo para que vuelva al estado productivo, principalmente en el revestimiento refractario. Sin embargo, sigue habiendo bastante incertidumbre de cuándo el alto horno reiniciará su operación. La Compañía no puede ofrecer ninguna garantía de que se reinicie la total operación del alto horno o condiciones económicamente viables.

10) Propiedades, planta y equipo

El costo de inversión de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,105	\$ 4,859	\$ 22,560	\$ 155	\$ 129	\$ 3,293	\$ 32,101
Adiciones	0	36	2,817	4	2	181	3,040
Efecto por conversión	(11)	(119)	(572)	(1)	(2)	(40)	(745)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,094	\$ 4,776	\$ 24,805	\$ 158	\$ 129	\$ 3,434	\$ 34,396
Adiciones	137	90	1,305	1	11	1,370	2,914
Efecto por conversión	(14)	(186)	(543)	0	(1)	(4)	(748)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,217	\$ 4,680	\$ 25,567	\$ 159	\$ 139	\$ 4,800	\$ 36,562

La depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es la siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,005	\$ 16,457	\$ 78	\$ 70	\$ 17,610
Depreciación del año	35	1,297	3	6	1,341
Efecto por conversión	(7)	(280)	(1)	(4)	(292)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,033	\$ 17,474	\$ 80	\$ 72	\$ 18,659
Depreciación del año	37	1,057	3	5	1,102
Efecto por conversión	(15)	(151)	(2)	(2)	(170)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,055	\$ 18,380	\$ 81	\$ 75	\$ 19,591

La depreciación cargada a los resultados de 2018 y 2017 ascendió a \$ 1,102,331 y \$ 1,340,375, respectivamente.

El valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,105	\$ 3,854	\$ 6,103	\$ 77	\$ 59	\$ 3,293	\$ 14,491
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,094	\$ 3,743	\$ 7,331	\$ 78	\$ 57	\$ 3,434	\$ 15,737
Al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,217	\$ 3,625	\$ 7,187	\$ 78	\$ 64	\$ 4,800	\$ 16,971

Hasta el 31 de diciembre de 2014, Republic había invertido USD\$ 158.8 millones en un horno de arco eléctrico e instalaciones auxiliares para su planta de fabricación de acero en Lorain, Ohio, USA, con el objetivo de satisfacer la creciente demanda de clientes para los productos de barra de aceros especiales (SBQ). El motivo de la selección de dicha localidad fue por su ubicación estratégica próxima a los clientes y la disponibilidad de mano de obra calificada. La construcción del horno comenzó a mediados de 2012 e inició operaciones de producción en julio de 2014. El importe señalado incluye USD\$ 45.4 millones de mano de obra y gastos indirectos capitalizados, relacionados con la construcción del horno y se presenta en el saldo de inversión de maquinaria y equipo.

En junio de 2015, Republic suspendió temporalmente operaciones en el horno de arco eléctrico a que se refiere el párrafo anterior, para hacer frente a la severa baja económica sufrida por el sector de exploración de petróleo y gas debida a la brusca caída del precio del petróleo, que ha llevado a bajas importantes de demanda de productos de acero para estos mercados. Como consecuencia de este evento, la administración de la Compañía determinó que la inversión en los activos de larga duración de la Planta de Lorain, podrían no ser totalmente recuperables en el futuro. La administración realizó un análisis del valor de realización de los activos de esta Planta con una firma de valuadores independientes, la cual determinó que el valor neto en libros excedía el valor de realización en aproximadamente USD\$ 130.7 millones de dólares y como tal un deterioro en los activos de larga duración, fue reconocido en los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2015. El valor razonable de la Planta de Lorain se basó en un avalúo independiente de los activos usando el método de valores comparables y de mercado para obtener el valor razonable. El método de ingresos no se consideró apropiado para medir el valor de realización debido a la ausencia de datos confiables para pronosticar el comportamiento futuro del mercado petrolero, ya que el resto de la Planta de Lorain suspendió operaciones temporalmente a principios del año de 2016.

Posterior al cierre del ejercicio, se cerraron todas las instalaciones de la Planta de Lorain de manera temporal a partir del 31 de marzo de 2016 y al 30 de marzo de 2019 la administración no tiene planes en el corto plazo para reiniciar operaciones en la Planta de Lorain, siendo las expectativas que dicha planta volverá a entrar en operación cuando las condiciones del mercado petrolero mejoren de manera sustancial, particularmente en la industria de perforación de petróleo y de gas. La Compañía tiene propiedades, planta y equipo con un valor aproximado de USD\$ 32.2 millones de dólares al 31 de diciembre del 2017 y 2018, después de registrar el deterioro en el valor de los activos de larga duración de USD\$ 130.7 millones de dólares mencionados en el párrafo anterior en la Planta de Lorain. El cargo por el deterioro en el valor de los activos de larga duración no impacta en el negocio operativo de la Compañía, ni los flujos de efectivo futuros, ya que se trata de una provisión que no requirió uso de efectivo. La administración también evaluó sobre posibles deterioros en los valores de activos de larga duración de otras unidades generadoras de efectivo en la Compañía y determinó que, al 31 de diciembre de 2018, ninguna otra unidad generadora de efectivo ha sufrido deterioro en el valor de los activos de larga duración basado en proyecciones de mercado.

11) Activos intangibles y otros activos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

Activos	2 0 1 8			Periodo de amortización (años)
	Monto original	Amortización acumulada	Neto	
Marca registrada de Republic	\$ 105,879		\$ 105,879	*
Contrato Kobe Tech	123,392	\$ 123,392		12
Lista de clientes	64,634	43,359	21,275	20
Total proveniente de Republic (1)	293,905	166,751	127,154	
Lista de clientes	2,205,700	2,205,700		9
Marca San 42 (2)	329,600		329,600	*
Crédito mercantil (2)	1,814,160		1,814,160	*
Total proveniente de Grupo San (3)	4,349,460	2,205,700	2,143,760	
	4,643,365	2,372,451	2,270,914	
Otros activos	29,138		29,138	
	\$ 4,672,503	\$ 2,372,451	\$ 2,300,052	

Activos	2 0 1 7			Periodo de amortización (años)
	Monto original	Amortización acumulada	Neto	
Marca registrada de Republic	\$ 106,303		\$ 106,303	*
Contrato Kobe Tech	123,887	\$ 123,887	0	12
Lista de clientes	64,893	40,288	24,605	20
Total proveniente de Republic (1)	295,083	164,175	130,908	
Lista de clientes	2,205,700	2,205,700	0	9
Marca San 42 (2)	329,600		329,600	*
Crédito mercantil (2)	1,814,160		1,814,160	*
Total proveniente de Grupo San (3)	4,349,460	2,205,700	2,143,760	
	4,644,543	2,369,875	2,274,668	
Otros activos	196,880		196,880	
	\$ 4,841,423	\$ 2,369,875	\$ 2,471,548	

* Activos intangibles con vida indefinida.

(1) Activos intangibles que provienen de la adquisición de Republic.

(2) La Marca San 42 y el crédito mercantil se presentan netos de una pérdida por deterioro registrada en 2009, de \$ 16,000 y \$ 2,352,000, respectivamente.

(3) Activos intangibles que provienen de la adquisición de Grupo San.

La amortización de estos activos cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendió a \$ 10,087 y \$ 125,384, respectivamente.

Los otros activos no están sujetos a amortización y se integran principalmente por depósitos en garantía.

A continuación, se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales de cada ejercicio:

Activos	Monto		
	Original	Amortización acumulada	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 4,810,053	\$ (2,265,780)	\$ 2,544,273
Adiciones	45,253	(125,384)	(80,131)
Efecto de conversión del año	(13,883)	21,289	7,406
Saldos al 31 de diciembre de 2017	4,841,423	\$ (2,369,875)	\$ 2,471,548
Adiciones	10,087	(10,087)	
Bajas	(122,487)		(122,487)
(Efecto de conversión del año)	(56,520)	7,511	(49,009)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 4,672,503	\$ (2,372,451)	\$ 2,300,052

12) Pagarés subordinados

El 22 de octubre de 1997 y 17 de agosto de 1998, la Compañía ofreció a los tenedores del papel a mediano plazo de Simec, intercambiar a la par sus bonos, por nuevos bonos denominados pagarés subordinados en tercer lugar. Los nuevos bonos devengaron intereses semestralmente a una tasa anual del 10.5% y las amortizaciones de capital fueron semestrales a partir del 15 de mayo de 2000 y hasta el 15 de noviembre de 2007. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el monto de los bonos no intercambiados asciende a USD\$ 0.3 millones, más los intereses acumulados. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el pasivo en pesos por los bonos no intercambiados asciende a \$ 5,936 y \$ 5,960, respectivamente.

13) Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores	\$ 4,390,413	\$ 3,984,898
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	2,057,557	842,045
	<u>\$ 6,447,970</u>	<u>\$ 4,826,943</u>

El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes o servicios es de 30 a 60 días a partir de la fecha de recepción del bien o servicio. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

14) Beneficios a los empleados

Entidades Mexicanas

- Contratos colectivos de trabajo** - Para las operaciones mexicanas, aproximadamente el 53% (56% en 2014) de los empleados se encuentran bajo contratos colectivos de trabajo. Los contratos colectivos de trabajo mexicanos expiran en periodos mayores a un año.
- Primas de antigüedad** - De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, la Compañía ofrece primas por antigüedad a sus trabajadores bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en el pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario más reciente del empleado, sin exceder dos veces el salario mínimo legal) aplicable a todos los trabajadores con 15 o más años de servicio, así como a algunos empleados liquidados antes de obtener el derecho a dicha prima por antigüedad. Estas obligaciones son calculadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la determinación del costo neto del período del plan de beneficios al retiro son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	9.5	7.5
Tasa de incremento salarial	4.5	4.5

La integración del costo neto del plan de beneficios a los trabajadores se analiza a continuación:

	2018	2017
Costo laboral del servicio	\$ 2,839	\$ 5,697
Costo financiero	4,025	6,637
Costo laboral del servicio pasado	1,481	(3,575)
Reducción anticipada de las obligaciones	(327)	(12,517)
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año	(17,928)	(4,339)
	<u>\$ (9,910)</u>	<u>\$ (8,097)</u>

El gasto por los años de 2018 y 2017 fue registrado como sigue:

	<u>2 0 1 8</u>	<u>2 0 1 7</u>
Costo de ventas	\$ (5,550)	\$ (4,534)
Gastos de administración	(4,360)	(3,563)
	<u>\$ (9,910)</u>	<u>\$ (8,097)</u>

El importe incluido en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por \$ 81,770 y \$ 91,822, respectivamente, corresponde a la obligación por beneficios definidos.

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos y el saldo del pasivo se integran como sigue:

	<u>2 0 1 8</u>	<u>2 0 1 7</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 91,822	\$ 99,783
Costo laboral del servicio actual	2,697	5,697
Costo laboral del servicio pasado	1,481	(3,439)
Costo financiero	4,025	6,637
Pérdidas (ganancias) actuariales	(17,928)	(4,339)
Beneficios pagados	(327)	(12,517)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 81,770</u>	<u>\$ 91,822</u>

- c. **Beneficios por terminación** - Adicionalmente, de acuerdo con las leyes laborales mexicanas, la Compañía ofrece beneficios por terminación a aquellos empleados que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio, exigibles a la terminación involuntaria sin causa justificada. Los beneficios por terminación se registran directamente en el estado consolidado de resultados integrales al momento en que son pagados, a menos que estén relacionados con gastos de reestructuración, los cuales son registrados al existir la obligación presente de sucesos pasados.
- d. **Participación de los trabajadores en las utilidades** - La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo otorgan a los trabajadores el derecho a recibir el reparto del 10% de las utilidades de su empleador. La participación de los empleados en las utilidades (PTU) se calcula básicamente de la misma manera que la base gravable de impuestos a la utilidad, excluyendo principalmente la participación de los trabajadores pagada en el ejercicio y la amortización de las pérdidas fiscales y disminuyendo la parte no deducible de la previsión social para efectos de impuestos a la utilidad. Para los años de 2018 y 2017 la PTU ascendió a \$ 0 y \$ 67, respectivamente. La PTU se reconoce en los resultados del año en que se incurre.
- e. **Planes gubernamentales de contribución definida** - De acuerdo con las leyes mexicanas, la Compañía debe efectuar pagos equivalentes al 2% del salario diario integrado de sus trabajadores a un plan de contribuciones definido que forme parte de sistema de ahorro para el retiro. El gasto en 2018 y 2017 fue de \$ 13,687 y \$ 12,838, respectivamente.

Entidades extranjeras

Republic es la única subsidiaria de la Compañía que ofrece otros beneficios y planes de pensión para sus empleados. Dichos planes de beneficios se describen a continuación:

a. **Negociación de Acuerdos colectivos** - Al 31 de Diciembre de 2018, 81% de los trabajadores de Republic están asegurados a través de los acuerdos colectivos con el Sindicato de Siderúrgicos (United Steelworkers - USW - por sus siglas en inglés). El acuerdo laboral expiró el 15 de Agosto de 2016 y se prorrogó por tres años más hasta el 15 de Agosto del 2019. La extensión del acuerdo renueva todas las provisiones, entendimientos y acuerdos establecidos en el acuerdo básico de trabajo del 01 de Enero de 2012. Las tasas básicas de remuneración se determinaron en virtud del acuerdo ampliado y permanecerán sin cambios respecto de los que se dicten en virtud del acuerdo vencido el 16 de Agosto de 2016. La ampliación del acuerdo establece que las contribuciones trimestrales de la compañía para financiar el fondo de retiro de Republic VEBA y el fideicomiso de beneficios a ser reducido de USD\$ 2.6 millones a USD\$ 0.25 millones de dólares americanos iniciando el 15 de agosto de 2016 hasta el 30 de Junio de 2019. Efectivo el 01 de Julio de 2019, la contribución de la compañía al fideicomiso de beneficios cambiará a USD\$ 4.00 dólares americanos por hora trabajada por los empleados representados por USW (United Steelworkers por sus siglas en inglés).

b. **Planes de contribución definida**

Plan de pensiones para los empleados - Republic participa en la Steelworkers Pension Trust (SPT), un plan de pensiones de múltiples empleadores. Las obligaciones de la Compañía en el plan están basadas en los requisitos de contribución definida. La empresa contribuye con una cantidad fija equivalente a USD\$ 1.68 por hora por cada empleado cubierto por este plan, tal como se define en el plan.

La participación en un plan de pensiones de múltiples empleadores acordada bajo los términos de un acuerdo de negociación colectiva difiere del tradicional plan de beneficios de pensiones de un solo empleador. El SPT comparte los riesgos asociados con el plan en los siguientes aspectos:

- Las contribuciones al SPT por Republic podrán ser utilizados para proporcionar beneficios a los empleados de otras empresas participantes;
- Si algún empleador participante deja de contribuir a la SPT, las obligaciones no financiadas del plan pueden estar a cargo de los empleadores participantes restantes; y
- Si la empresa decide dejar de participar en el SPT, Republic puede ser obligada a pagar una cantidad basada en el estado de financiación insuficiente del plan, conocido como pasivo por salida.

c. **Plan de Beneficios VEBA Benefit Trust** - La Compañía está obligada a hacer aportaciones trimestrales al plan de contribución definida para beneficios de salud post-retiro VEBA como se menciona en los términos del contrato colectivo con el USW. El Benefit Trust es un plan de salud y bienestar para los beneficios de jubilados de USW, y no es un plan "calificado" según las normas de la Ley de Seguridad de Ingresos de Jubilación para Empleados de 1974. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía registró gastos por USD\$ 1.0 y USD\$ 1.0 millones en cada uno de dichos años, relativos a este plan de beneficios.

La Compañía registró gastos combinados por USD\$ 3.0 millones y USD\$ 3.5 millones por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, relacionados a las obligaciones del plan de beneficios de salud y pensiones. Las contribuciones de gastos a estos dos fondos fueron reducidas de USD\$ 2.6 millones a USD\$ 0.25 millones de dólares americanos por trimestre efectivo, a partir de la revisión del contrato colectivo de trabajo que fue el 16 de Agosto de 2016.

d. **Planes 401 (k)** - La Compañía cuenta con un plan de contribución definida para el retiro 401 (k) que cubre a casi todos los empleados asalariados y no sindicalizados. Este plan es diseñado para proporcionar prestaciones de retiro a través de aportaciones de la Compañía y aportaciones voluntarias de los trabajadores. La Compañía realiza aportaciones a este plan en cada período de pago, con base en la edad y tiempo de servicio al mes de enero de cada año. El monto de la aportación de la Compañía es igual al salario base mensual multiplicado por un porcentaje basado en la edad y los años de servicio. La aportación llega a ser devengada al 100% al cumplir tres años de servicio. Adicionalmente, se permite a los empleados que hagan aportaciones a este plan para el retiro 401(k) por medio de descuentos por nómina. En estos casos la Compañía otorga una aportación al fondo del 25% sobre el primer 5% que aporta el empleado, a la cual el trabajador tiene el derecho al 100% desde el momento en que se hace dicha aportación. Por los años terminados el 31

de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía reconoció un gasto por concepto de este plan de USD\$ 1.0 millones y USD\$ 0.8 millones, respectivamente.

Los trabajadores que se rigen por el contrato laboral con la USW son elegibles para participar en el plan de retiro 401(k), a través de aportaciones voluntarias. No hay aportaciones de la Compañía por estos trabajadores.

- e. **Planes de reparto de utilidades** - El contrato laboral incluye un plan de reparto de utilidades, al cual la Compañía debe aportar el 3% de EBITDA entre USD\$ 0 y USD\$ 25 millones por trimestre; 4% de EBITDA entre USD\$ 25 y USD\$ 75 millones por trimestre; y 5% de EBITDA mayor a USD\$ 75 millones por trimestre. En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018 un gasto de USD \$ 1.0 millones y 2017 no efectuó pagos por este concepto.

Republic tiene un plan para reparto de utilidades para todos los empleados asalariados y trabajadores no sindicalizados. El plan de reparto de utilidades fue basado en el logro de ciertos objetivos de inventarios y embarques. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018, la Compañía hizo erogaciones por USD\$ 0.8 millones para este plan. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017, la Compañía pagó USD\$ 0.9 millones para este plan.

15) Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El análisis de los impuestos a la utilidad cargados (acreditados) a los resultados de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2 0 1 8</u>	<u>2 0 1 7</u>
ISR del año de empresas mexicanas	\$ 10,337	\$ 19
ISR del año de empresas extranjeras	424,079	19,802
ISR diferido de empresas mexicanas	408,141	656,060
ISR diferido de empresas extranjeras	<u>(167,528)</u>	<u>421,979</u>
	<u>\$ 675,029</u>	<u>\$ 1,097,860</u>

En 2018 y 2017 el gasto de impuestos atribuible a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad antes de estas provisiones, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2 0 1 8</u>	<u>2 0 1 7</u>
Beneficio gasto "esperado"	\$ 1,231,395	\$ 865,300
Efectos de la inflación, neto	(114,419)	(217,249)
Efecto entre la tasa nominal de E.U.A. y la de México	(35,914)	(16,572)
Beneficio por amortización de pérdidas fiscales y otros ⁽¹⁾	(1,238,444)	(115,068)
Otros, neto (incluye efecto de partidas permanentes)	<u>832,411</u>	<u>581,449</u>
Gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ 675,029</u>	<u>\$ 1,097,860</u>
Tasa efectiva de impuesto ⁽²⁾	<u>16.94%</u>	<u>38.94%</u>

- (1) Este importe corresponde al beneficio de ISR obtenido por aquellas empresas que amortizaron en cada uno de los años que se presentan, pérdidas fiscales anteriores a 2018 y 2017, respectivamente, por las cuales no se había registrado el correspondiente activo diferido, menos el efecto de las pérdidas fiscales obtenidas por algunas empresas en cada uno de los años que se presentan y por las cuales no se registró el correspondiente activo de ISR diferido.

La Compañía tiene pérdidas fiscales en algunas de las empresas establecidas en México que, de acuerdo con la Ley de ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los próximos diez años. Las pérdidas fiscales se pueden actualizar siguiendo ciertos procedimientos establecidos en la propia Ley.

El 18 de noviembre de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió un Decreto en el que se otorga un estímulo fiscal a quienes tributen en los términos de los Títulos II o IV, Capítulo II, Sección I de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a los contribuyentes que hayan obtenido ingresos propios de su actividad empresarial en el ejercicio inmediato anterior de hasta 100 millones de pesos que consiste en efectuar la deducción inmediata de la inversión de bienes nuevos de activo fijo hasta por el 82% para 2016 y 85% para el año 2017 de las inversiones, estímulo que fue utilizado por las empresas Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V. y por Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V. De igual forma, el 18 de enero de 2017 se emitió un decreto en el que se otorgan beneficios similares pero autorizando sólo el 69% como deducción inmediata, mismo que fue aplicado por la empresa Simec International, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2018 hay pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias en México como sigue:

<u>Año de Origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2010	2020	18,568
2011	2021	9,050,488 ⁽²⁾
2012	2022	46
2013	2023	81,169
2014	2024	38,287
2015	2025	38,213
2016	2026	239,593
2017	2027	721,839
2018	2028	584,243
		<u>\$ 10,772,446</u>

(2) Este importe incluye \$ 9,014,364 actualizados al 31 de diciembre de 2018 correspondiente a una pérdida fiscal obtenida en la venta de acciones, la cual, de acuerdo con la Ley de ISR, sólo puede ser amortizada contra utilidad fiscal en la venta de acciones que se generen en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2018, Republic tiene USD\$ 240.2 millones de pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del impuesto federal, las cuales caducan entre los años 2033 y 2038; USD\$ 338 millones de pérdidas fiscales para efectos estatales y municipales que expiran entre 2019 y 2038 y aproximadamente USD\$ 4.7 millones de pérdidas fiscales en la empresa ubicada en Canadá, las cuales vencen entre 2032 y 2037.

Al 31 de diciembre de 2018, GV do Brasil Industria e Comercio de Aço, LTDA, subsidiaria domiciliada en Brasil, tiene 202.008 millones de Reales (1,025 millones de pesos) respectivamente de pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del impuesto federal, las cuales no tienen periodo de caducidad.

A continuación, se muestra un resumen de los efectos de las principales partidas temporales que integran el pasivo por ISR diferido que se incluye en el estado consolidado de situación financiera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos diferidos:		
Estimación de cuentas incobrables	\$ 1,045	\$ 64,434
Provisiones de activo		977
Anticipos de clientes	113,224	79,874
Total de activos diferidos	<u>114,269</u>	<u>145,285</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	3,224,295	3,161,272
Intangibles por adquisición de Grupo San	310,025	298,566
Provisiones de pasivo	57,816	0
Gastos anticipados	29,879	53,423
Total de pasivos diferidos	<u>3,622,015</u>	<u>3,513,261</u>
Pasivo de ISR diferido, neto	<u>\$ 3,507,746</u>	<u>\$ 3,367,976</u>

16) Capital contable

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

	Número de acciones (miles)	Importe
Capital fijo	90,850	\$ 441,786
Capital variable	406,859	1,978,444
	497,709	2,420,230
Efecto de actualización		412,038
Total	497,709	\$ 2,832,268

Las acciones ordinarias se componen de acciones nominativas, totalmente suscritas, sin valor nominal. El valor del capital puede ser incrementado sin limitación.

Todas las acciones corresponden a acciones Serie "B". Esta serie está dividida en "Clase I", representada por 90,850,050 acciones que forman el capital social fijo y "Clase II", representadas por 406,859,164 acciones que conforman el capital social variable.

- b. Las utilidades acumuladas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles Mexicana, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituída cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la reserva legal asciende a \$ 484,046, representando el 20% del valor nominal del capital social.
- c. En el ejercicio, en Simec se aprobó un incremento a la reserva para recompra y colocación de acciones por \$ 3,000,000; con este incremento, la reserva asciende a \$ 5,000,000 para operaciones de compra y colocación de acciones propias, con la finalidad de aumentar la liquidez de las acciones de la Compañía y promover la estabilidad y continuidad de sus precios a través de la Bolsa Mexicana de Valores. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía tenía 31,066,207 y 3,662,564 acciones en tesorería, respectivamente, cuyo importe ascendía a \$ 1,903,610 y \$ 267,553, respectivamente. La pérdida obtenida en 2018 por la compra-venta de acciones propias ascendió a \$ 4,239 (pérdida de \$ 22,842 en 2017).
- d. A continuación, se muestra la conciliación de las acciones en circulación:

	Miles de acciones	
	2 0 1 8	2 0 1 7
Acciones en circulación al inicio del año	494,047	497,586
Recompra de acciones propias, neto	(140)	(3,539)
Acciones en circulación al final del año	493,907	494,047

17) Participación no controladora

Como se menciona en la Nota 4, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. posee prácticamente el 100% del capital social de sus subsidiarias, excepto en SimRep Corporation y subsidiarias, en donde posee el 50.22%. La participación no controladora representa la participación en esta subsidiaria que poseen los accionistas minoritarios y se presenta en el estado consolidado de situación financiera después de la participación controladora. El estado consolidado de resultados integrales presenta la utilidad o pérdida neta del año total, así como la utilidad o pérdida integral del año total. La distribución en la participación controladora y no controladora se presenta después de la utilidad integral del año consolidada.

A continuación, se muestra el movimiento correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

	<u>2 0 1 8</u>	<u>2 0 1 7</u>
Saldo al inicio del año	\$ (108,572)	\$ (105,186)
Participación en las Utilidades (pérdidas) del año	(206,417)	(145)
Participación en el efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero	(8,380)	(3,241)
Saldo al final del año	<u>\$ (323,369)</u>	<u>\$ (108,572)</u>

18) Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron las siguientes:

	<u>2 0 1 8</u>	<u>2 0 1 7</u>
Controladora		
Gasto por intereses	\$ 7,346	\$ 5,325
Personal gerencial		
Gastos por servicios administrativos	23,494	25,603
Otras partes relacionadas		
Ventas	20,375	3,632
Compras	372,759	51,760
Beneficios directos a corto plazo (*)	90,600	82,447

- (*) Corresponden a los sueldos, prestaciones y gratificaciones pagadas a los principales funcionarios de Simec.

- b. Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2 0 1 8</u>	<u>2 0 1 7</u>
Cuentas por cobrar:		
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	\$ 473,315	\$ 473,302
Compañía Laminadora Vista Hermosa, S.A. de C.V.		3,056
Operadora Construalco, S.A. de C.V.	548	793
Operadora Industrial de Herramientas, S.A. de C.V.	912	1,731
Joist del Golfo, S.A. de C.V.	6,516	5,328
Otras	6,305	3,350
Préstamos a partes relacionadas		
Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V.	424,506	721,465
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	674,974	480,778
Proyectos Comerciales el Ninzi, S.A. de C.V.	114,429	1,715,354
Operadora Compañía Mexicana de Tubos S.A de C.V.	37,348	
Compañía Manufacturera de Tubos, S.A. de C.V.	37,699	39,153
Compañía Laminadora Vista Hermosa, S.A. de C.V.	182,256	
	<u>\$ 1,958,808</u>	<u>\$ 3,444,310</u>

Al 31 de diciembre de 2018 se recibieron pagos por los préstamos otorgados a partes las relacionadas: Proyectos Comerciales el Ninzi, S.A. de C.V. por \$1,600,925, Industrias CH, S.A.B. de C.V. por \$21,015 y Compañía Manufacturera de Tubos, S.A. de C.V. por \$50,277, Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V. por \$296,959 que aparecían al cierre de 2017; en 2018, la cuenta por cobrar con Industrias CH, S.A.B. de C.V. corresponde a saldos de ISR por recuperar, esto, derivado de que algunas empresas consolidaban hasta 2013 el ISR para efectos fiscales; también incluye préstamos por \$625,476 y 49,498, este último que no genera intereses. En cuanto al saldo por cobrar a Proyectos Comerciales el Ninzi, S.A. de C.V. corresponde a un saldo proveniente de un préstamo revolvente otorgado a una tasa de interés equivalente a la tasa LIBOR más 1 punto porcentual y el saldo relativo a Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V. corresponde a un préstamo inicial por USD \$ 33 millones, por el cual no se cobra ningún tipo de interés. Los saldos a cargo de Compañía Laminadora Vista Hermosa, S.A. de C.V., Operadora Compañía Mexicana de Tubos S.A. de C.V. y Compañía Manufacturera de Tubos, S.A. de C.V., provienen de préstamos otorgados durante 2018 por, \$182,256, \$35,501 y 37,348, respectivamente, sobre los cuales no se cobran intereses. Los demás saldos de las cuentas por cobrar corresponden a operaciones de venta de productos terminados propios de su actividad.

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Cuentas por pagar:		
Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V.	1,854	1,854
Holding Protel		1,593
Pytsa Industrial, S.A. de C.V.		3,083
Operadora Perfiles Sigosa, S.A. de C.V.	112,587	11,777
Operadora Pytsa Industrial, S.A. de C.V.	5,185	20,381
Tuberías Procarsa, S.A. de C.V.	1,942	
Otras	224	1,073
Préstamos de partes relacionadas:		
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	\$	\$ 226,820
Tuberías Procarsa, S.A. de C.V.		595,655
Procarsa Tube and Pipe Co.		59,648
Pytsa Industrial de México, S.A. de C.V.		102,500
	<u>\$ 121,792</u>	<u>\$ 1,024,384</u>

Al 31 de diciembre de 2018 se liquidaron los préstamos que se adeudaban a las partes relacionadas: Industrias CH, S.A.B. de C.V. por \$226,820, Tuberías Procarsa, S.A. de C.V. por \$595,655, Procarsa Tube and Pipe Co. por \$59,648 Y Pytsa Industrial de México, S.A. de C.V. por \$102,500 que aparecían al cierre de 2017, Los demás saldos de las cuentas por pagar corresponden a operaciones de compra de productos terminados propios de su actividad y algunos servicios.

19) Costos y gastos por su naturaleza

Para los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el costo de ventas y los gastos de administración se integran como sigue:

	2018	2017
Materia prima y consumibles	\$ 15,565,242	\$ 11,268,400
Energía eléctrica	2,536,387	2,123,658
Ferroaleaciones	1,973,586	1,734,914
Refractarios	613,563	492,781
Oxígeno	279,272	213,838
Electrodos	1,463,091	419,741

Gas y combustóleo	766,163	612,605
Mano de obra	3,181,556	2,699,414
Materiales de operación	954,415	1,000,752
Depreciaciones y amortizaciones	1,112,418	1,465,759
Mantenimiento	2,243,255	2,586,507
Otros	954,379	615,100
	<u>\$ 31,643,327</u>	<u>\$ 25,233,469</u>

20) Otros ingresos, neto

La integración de los otros ingresos y otros gastos, neto, en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Depuración de saldos	\$ 786	\$ 2,615
Tratamiento de tierra en Pacific Steel, Inc.	8,922	7,674
Otros gastos	9,708	10,289
Venta de chatarra	(9,865)	(10,434)
Recuperación de siniestros	(6,405)	
Depuración de saldos	(2,699)	(519)
Otros ingresos	(5,791)	(6,270)
Otros ingresos	(24,760)	(17,223)
Otros (ingresos) y otros Gastos, neto	<u>\$ (15,052)</u>	<u>\$ (6,934)</u>

21) Instrumentos financieros

- Administración del riesgo de capital** - La Compañía administra su capital para asegurar que las subsidiarias de la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha, mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la reinversión de las utilidades. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en comparación con 2014. La política de la Compañía es no obtener créditos bancarios ni obtener financiamientos.
- Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.
- Administración del riesgo cambiario** - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas. Los valores en libras de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes (incluye a las subsidiarias en el extranjero):

	<u>Moneda: Pesos Mexicanos</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos de corto plazo	\$ 11,649,108	\$ 11,228,846
Pasivos de corto plazo	5,567,083	4,763,682
Posición monetaria neta en moneda extranjera	<u>\$ 6,082,025</u>	<u>\$ 6,465,164</u>
Equivalente en dólares americanos (Miles)	<u>USD\$ 309,414</u>	<u>USD\$ 327,592</u>

Otra información:

Depreciaciones y amortizaciones	\$ 677,665	\$ 538,699	\$ 249,395	\$ 1,465,759
Activos totales	32,440,109	10,548,895	5,356,860	\$ (2,807,367) 45,538,497
Pasivos totales	891,037	10,760,999	2,570,925	(2,807,367) 11,415,594
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	2,394,541	622,785	22,175	3,039,501

Información sobre los productos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Perfiles comerciales	\$ 1,654,720	\$ 1,557,567
Perfiles estructurales	2,441,079	2,232,979
Barras	1,575,291	1,065,731
Varilla corrugada	12,363,530	8,931,862
Soleras	2,271,347	1,552,578
Barra laminado en caliente	9,549,286	8,594,130
Barra laminado en frío	3,779,385	3,370,150
Otros	2,043,615	1,395,453
	<u>\$ 35,678,253</u>	<u>\$ 28,700,450</u>

Información sobre áreas geográficas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
México	\$ 20,421,529	\$ 16,712,874
Estados Unidos de América	8,975,585	8,333,259
Brasil	5,932,297	3,214,117
Canadá	267,606	370,803
América Latina	60,578	30,173
Otras (Europa y Asia)	20,658	39,224
	<u>\$ 35,678,253</u>	<u>\$ 28,700,450</u>

23) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía tiene las siguientes contingencias

a. Pacific Steel, Inc. (PS), una subsidiaria ubicada en National City en el condado de San Diego, California, Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la compra y venta de chatarra, tiene las siguientes contingencias ambientales:

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California

En septiembre de 2002, el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) inspeccionó las instalaciones de PS basándose en una supuesta queja de vecinos debido a la excavación de PS para recuperar chatarra en su propiedad y en una propiedad vecina, que PS alquila de un tercero (BNSF Railway). En este mismo mes, DTSC emitió una orden de ejecución de determinación de peligro inminente y sustancial, que alega que ciertas pilas de tierra, manejo de suelos y operaciones de recuperación de metales, pueden causar un peligro inminente y sustancial para la salud humana y el medio ambiente; en consecuencia, DTSC sancionó a PS por violar las Leyes de Control de Residuos Peligrosos en el Estado de California y le impuso la obligación de remediar el sitio. El 26 de julio de 2004, en un esfuerzo por continuar con esta orden, DTSC presentó contra PS una Queja por Sanciones Civiles y Reparación Ilegal en el Tribunal Superior de San Diego. El 26 de julio de 2004, el tribunal emitió un fallo, por el cual PS estaba obligado a pagar USD \$ 0.2 millones, que ya han sido pagados.

El 6 de junio de 2010, el DTSC y el Departamento de Salud Ambiental de San Diego (DEH) inspeccionaron las instalaciones de PS, en respuesta a una queja general. El 10 de agosto de 2010 DTSC y DEH realizaron una segunda inspección y encontraron siete infracciones. El DEH está satisfecho con el cumplimiento de PS en esos asuntos; sin embargo, el 19 de octubre de 2010, la división técnica del DTSC recomendó a la división legal de DTSC que imponga sanciones significativas.

La remediación de la tierra se suspendió a principios de 2011 debido a la ineficiencia del proceso, que se verificó con varios estudios. Como alternativa, una vez que se obtuvieron los permisos necesarios de las autoridades de México, en noviembre de 2011, la planta de Mexicali comenzó el proceso de importación de suelo Non RCRA (peligroso sólo para efectos estatales) para disposición final en un relleno sanitario con base en el estado de Nuevo León. Este vertedero es posterior a la separación del contenido de metal, que se utiliza como materia prima en el proceso de fundición; actualmente, PS ha completado el envío de suelo Non RCRA para disposición final en el estado de Nuevo León.

La disposición de una pila estimada en 8,000 toneladas de material clasificado RCRA (peligroso para propósitos federales) también se consideró para envío a México. El proceso comenzó a principios de 2013, pero la respuesta de autorización por parte de las autoridades mexicanas fue lenta, por lo que el 9 de abril de 2015, se recibió una carta del Procurador General de Justicia de California (Procurador General) en la que se requiere que PS, al no obtener el permiso de las autoridades mexicanas, presente un programa para transportar la pila de suelo contaminado clasificado como RCRA a un confinamiento autorizado en los Estados Unidos a más tardar el 22 de abril de 2015. Esta carta advirtió que PS debía enviar la pila de tierra a más tardar el 9 de julio de 2015 o arriesgarse a que DTSC procediera con una demanda civil que buscara la imposición de multas máximas establecidas por la ley y la reparación legal correspondiente.

El 21 de abril de 2015, PS envió una carta al Procurador General, explicando que las autoridades en México no habían denegado el permiso a la Compañía, sino que simplemente habían solicitado que presentara su solicitud en un formato diferente, que ya había sido presentado y revisado por la autoridad el 17 de abril de 2015.

El 23 de julio de 2015, el Fiscal General denegó la extensión solicitada por PS y exigió los envíos inmediatos de la pila de RCRA a un vertedero autorizado. PS comenzó a transportar el suelo RCRA el 29 de julio de 2015 y completó la eliminación de la pila RCRA hasta el 12 de septiembre de 2015, con un total de 3.000 toneladas métricas.

El 5 de enero de 2016, el Procurador General y PS estipularon presentar un "fallo final y una orden de consentimiento" o una Sentencia de consentimiento en el Tribunal Superior de San Diego. Las partes negociaron el fallo de consentimiento, que incluye los siguientes términos:

- PS debe pagar USD \$ 0.138 millones como una multa civil por presuntas violaciones del Acuerdo de Consentimiento de Acción Correctiva de 2004. PS ha realizado todos los pagos requeridos a DTSC al 31 de diciembre de 2017.

- Que PS retirara la pila de tierra RCRA y la enviara a un vertedero aprobado. La Sentencia indica que la Compañía cumplió con este compromiso antes del 2 de octubre de 2015.

- Después de eliminar la pila de tierra de RCRA, la Compañía debía tomar muestras del suelo en el área donde estaba ubicada. Se tomaron muestras y los resultados indican que el suelo tenía niveles de contaminación, excedían los límites establecidos por el Estado. El 7 de abril de 2016, el Procurador General y el DTSC exigieron que la Compañía removiera el suelo 10 pies a lo ancho y 2 pies de profundidad en el perímetro del área donde se ubicó la pila de tierra RCRA y se disponga de ella en un confinamiento aprobado. En cambio, PS convenció a DTSC de celebrar un Acuerdo de peaje el 10 de agosto de 2016, que pagaría durante dos años (hasta el 10 de agosto de 2018). Este Acuerdo se extendió al 10 de agosto de 2018, por un periodo adicional de dos años sigue vigente de diciembre 2018 y termina el 10 de agosto de 2020.

- La Compañía continuará cumpliendo con las condiciones del juicio final, las medidas correctivas y todas las tareas derivadas de ello, que se ingresaron en el mismo tribunal en 2004. PS está trabajando para desarrollar un "estudio de medidas correctivas" (CMS) que tiene la intención de desarrollar un plan para determinar qué remedio se implementará en el sitio. Al 31 de diciembre de 2018, no se ha desarrollado el CMS por tanto, no se conoce cuánto tiempo tomará la remediación ni cuál será su costo.

b) Como es el caso con la mayoría de los fabricantes siderúrgicos en los Estados Unidos de América, Republic podría incurrir en gastos significativos relacionados con asuntos ambientales en el futuro, incluyendo aquellos que surgen de las actividades de cumplimiento ambiental y la remediación que resulte de las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic. La reserva creada al 31 de diciembre de 2018 y 2017 para cubrir probables responsabilidades ambientales, así como las actividades de cumplimiento asciende a USD\$ 2.6 millones y USD\$ 2.7 millones, respectivamente. La reserva incluye los costos directos de los esfuerzos de remediación y los costos de seguimiento posterior a la remediación que se espera sean pagados después de que las acciones correctivas se han completado. Las porciones a corto y a largo plazo de la reserva ambiental al 31 de diciembre de 2018 por USD\$ 1.0 millones y USD\$ 1.6 millones (USD\$ 1.0 millones y USD\$ 1.7 millones en 2017), respectivamente, son incluidas en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a corto y largo plazo, respectivamente, en el estado consolidado de situación financiera.

c) Por otro lado, la Compañía no tiene conocimiento de otros pasivos de remediación ambiental o de pasivos contingentes relacionados con asuntos ambientales con respecto a sus instalaciones, por lo que el establecimiento de una reserva adicional no sería apropiado en este momento. En caso de que en un futuro la Compañía incurra en gastos adicionales de este tipo es probable que se efectúen durante varios años. Sin embargo, la futura acción reguladora con respecto a las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic PS y futuros cambios en las leyes y los reglamentos aplicables, pueden requerir que la Compañía incurra en costos significativos que pueden tener un efecto adverso material sobre la futura actuación financiera de la Compañía.

d) La Compañía se encuentra involucrada en una serie de demandas y reclamos legales que han surgido a lo largo del curso normal de sus operaciones. La Compañía y sus asesores legales no esperan que el resultado final de estos asuntos tenga algún efecto adverso significativo sobre la posición financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones; por tanto, no se ha reconocido ningún pasivo al respecto.

e) Las autoridades fiscales en México tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas. Actualmente dicha autoridad está revisando algunas subsidiarias de la Compañía, sin que haya concluido su revisión.

f) Las autoridades fiscales en Estados Unidos de América, tienen el derecho de revisar, al menos, los tres años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

g) Las autoridades fiscales en Canadá tienen el derecho de revisar, al menos, los cuatro años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

h) Las autoridades fiscales en Brasil tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y podrían determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.

i) El 19 de enero de 2017 se le notificó a la Compañía el oficio emitido por la Dirección General de Delitos y Sanciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), por la probable realización, en operaciones de recompra de acciones propias, de diversas conductas que, a juicio de esa CNBV, pudieran resultar contrarias a lo establecido a la Ley del Mercado de Valores ("LMV"). El 9 de febrero de 2017 Grupo Simec presentó el escrito de manifestaciones al procedimiento de sanción administrativa, la CNBV multó a la Compañía con el importe de \$ 545 mil pesos, Grupo Simec promovió en tiempo y forma el recurso de reconsideración ante la CNBV, la resolución fue favorable para la Compañía, emitida con fecha 15 de Mayo de 2018

j) El 5 de septiembre de 2017 Grupo Simec y GV do Brasil fueron notificados del procedimiento de arbitraje interpuesto por SMS Concast ante la Corte Internacional de Arbitraje (ICC), en el que se reclama el pago de USD \$ 1.4 millones de dólares más gastos, por concepto de costos adicionales incurridos en la construcción y montaje del área de acería de la planta de Brasil. El 6 de noviembre de 2017 las empresas del Grupo dieron contestación, reconviendo a SMS Concast por distintos conceptos que en suma ascienden a USD \$ 5 millones de dólares aproximadamente. El panel de los árbitros ya se encuentra constituido y está en proceso la resolución del asunto.

k) El 14 de febrero de 2017 la Securities and Exchange Commission (“SEC”) notificó la apertura de una investigación para determinar si la administración de la compañía cometió infracciones a la Ley Federal de EUA en materia de control interno (Ley SOX), derivado de las fallas que en estos sistemas se reportaron en el 20-F (Informe Anual) del ejercicio 2015. A partir del 21 de Febrero del 2016 la Compañía ha venido implementando las medidas correctivas recomendadas por un despacho especialista, con la finalidad de dar cumplimiento al marco regulatorio “COSO 2013”. La empresa tiene un avance importante en la remediación y en el próximo 20-F se incluirán certificaciones de la situación actual de cada planta y de los sistemas de control ya implementados o en proceso.

l) Durante el ejercicio 2018 Grupo Simec y algunas de sus subsidiarias han estado teniendo diversos actos de fiscalización por parte de las autoridades hacendarias de Mexico con respecto a ejercicios del 2013 al 2017, en las que la autoridad pretende imponer impuestos inexistentes, mismos que se han estado litigando mediante demandas de amparo, recursos de revocación en algunos casos y juicio de nulidad en otros, siendo el caso que al cierre del ejercicio no se ha hecho exigible el pago de ninguno de esos asuntos, el monto en créditos fiscales \$ 5,880 Millones mismos que se están apelando en tribunales.

24) Compromisos

- a. El 1 de mayo de 2018, la Compañía firmó un contrato con ArcelorMittal S.A. en Brasil, para la adquisición de las plantas productoras de aceros de Cariacica e Itauna y equipos de trefilación para la producción de alambres y derivados.

La unidad de Cariacica, tiene capacidad para producir 600 mil toneladas métricas anuales de acero líquido y 450 mil toneladas métricas de productos laminados de acero. Dicha planta cuenta con más de 500 empleados y puede producir varilla y perfiles estructurales ligeros. La fábrica está ubicada en la ciudad de Cariacica, junto a la ciudad de Victoria, en el estado de Espírito Santo sobre un terreno de más de 1,200,000 m² de superficie.

La unidad de Itauna, cuenta con una capacidad instalada para producir 120 mil toneladas métricas anuales de productos laminados de acero pudiendo fabricar perfiles estructurales ligeros y varilla. La planta está ubicada en la ciudad de Itauna en el estado de Minas Gerais, a menos de 100 Kilómetros de distancia de Belo Horizonte y tiene 94 empleados. La fábrica esta arrendada bajo un contrato con vencimiento al mes de agosto de 2020.

- b. Republic ha tomado en arrendamiento operativo cierto equipo, espacio de oficinas y equipos de cómputo conforme a contratos de operaciones que no se pueden cancelar. Estas rentas vencerán en varias fechas hasta el 2020. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, el gasto relacionado a las rentas de estas operaciones ascendió a USD\$ 0.7 millones y USD\$ 0.5 millones, respectivamente. El total de pagos mínimos de rentas conforme a estos contratos ascenderán a USD\$ 0.03, y USD\$ 0.006 millones 2019 y 2020, respectivamente. Actualmente no hay obligaciones adicionales posteriores al 2020.
- c. En agosto de 2012, la Compañía celebró un contrato con el proveedor Russula, S.A. por un importe de USD\$ 5.4 millones para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales para su subsidiaria GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA. Al 31 de diciembre de 2016 sólo queda pendiente el pago del 10%, el cual se realizará contra la entrega del certificado final de aceptación de la planta y la garantía. Dicho pago se realizó el 17 enero de 2017.
- d. En agosto de 2012, la Compañía celebró un contrato con el proveedor de Mochetti Gino Industrie Sollevamenti S.R.L. por un importe de USD\$ 4.1 millones para la fabricación de 2 grúas viajeras para su subsidiaria GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA. Al 31 de diciembre de 2016, sólo queda pendiente de pago el 5%, el cual será pagado contra la entrega de la factura proforma y del certificado de aceptación final; dicho pago se realizó en enero de 2017.
- e. En enero de 2013 la Compañía celebró un contrato con EnerNOC el cual permite a Republic recibir pagos por reducción de consumo de energía eléctrica durante un plazo declarado por PJM Interconnection como una emergencia. El contrato es por 5 años a partir del 31 de enero de 2013 y concluye el 31 de mayo de 2018. La Compañía reconoció un ingreso por este contrato en 2018 y

2017 de USD\$ 2.8 millones y USD\$ 1.0 millones, respectivamente. A diferencia del contrato anterior, los pagos son ganados por evento y conforme se devengan.

- f. Como se menciona en la nota 2d, se está construyendo una nueva planta de aceros especiales, en consecuencia, el 20 de octubre de 2015 entró en vigor el contrato “llave en mano” suscrito con Danieli & Officine Meccaniche para la construcción (excepto la ingeniería civil) y el suministro de todos los equipos. El monto total del contrato es por aproximadamente USD\$ 203 millones, de los cuales, al 31 de diciembre de 2015, se había entregado anticipos por USD\$ 27.7 millones y durante 2016 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, otros USD\$ 59.4 millones. La obra civil se encuentra ya construida en una gran parte; el último embarque de la maquinaria se recibió en julio de 2017, todos los servicios para el inicio de operaciones ya se encuentran contratados. El proyecto se estimó concluir en el mes de abril de 2018.
- g. En enero de 2013, la Compañía firmó un acuerdo de suministro de productos por 15 años con Air Products and Chemicals, Inc. El acuerdo requería que Air Products and Chemicals construyera e instalará una planta para la producción de oxígeno, nitrógeno, y argón en las instalaciones de Lorain, Ohio. El plazo de 15 años de este acuerdo entraría en vigor en el momento en que la planta entrara en funcionamiento. La planta no inició operaciones por lo señalado en la Nota 10. En agosto de 2016, la Compañía firmó un nuevo acuerdo con Air Products and Chemicals, Inc., para adquirir la planta previamente instalada, por un importe de USD\$ 30 millones y cancelar en su totalidad el contrato de suministro. El importe de la compra se pactó liquidarlo de la siguiente forma: un pago inicial de USD\$ 1.2 millones y el diferencial de USD\$ 28.8 millones en un plazo de 6 años con pagos mensuales iguales a USD\$ 0.4 millones, sin pago de interés alguno.
- h. En relación con una auditoría fiscal de ventas y uso del Departamento de Impuestos de Ohio que cubre el período del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2012, se emitió una evaluación de \$2,452,028 (incluyendo intereses de \$ 394,138) contra la Compañía, el 9 de diciembre de 2016. La Compañía no está de acuerdo con la evaluación en su totalidad y ha presentado una Petición de Reevaluación el 30 de enero de 2017 apelando la evaluación ante la Junta de Apelaciones de Impuestos de Ohio. Al 9 de abril de 2018 no se ha obtenido resolución alguna sobre dicha apelación.

Debido a la naturaleza de este asunto y a la incertidumbre de la resolución sobre la apelación que se encuentra en primeras etapas, la Compañía no ha registrado un gasto en el año fiscal 2018 o 2017 que reconozca la evaluación o cualquier cantidad estimada de liquidación.

- i. En enero de 2018, la Compañía celebró un contrato con el proveedor ECOM, LTDA. por un monto de USD \$ 6.1 millones para la compra de energía de 10,000 MWH por mes, para su filial GV do Brasil Industria y Comercio de Aço LTDA. Todos los pagos mensuales con vencimiento mensual a los 6 días posteriores a la fecha de cierre del mes. El contrato finaliza en febrero de 2019.
- j. En enero de 2018, la Compañía celebró un contrato con el proveedor ECOM, LTDA. por un monto de USD \$ 6,3 millones para la compra de energía de 10,000 MWH por mes, para su filial GV do Brasil Industria y Comercio de Aço LTDA, iniciando el suministro el año 2019. Todos los pagos con vencimiento mensual 6 días después de la fecha de cierre del mes. El contrato finaliza en febrero de 2020.
- k. En diciembre de 2017, la Compañía celebró un contrato con el proveedor COMERC, LTDA. por un monto de USD \$ 5.2 millones por la compra de 8,000 MWH de energía por mes, para su filial GV do Brasil Industria y Comercio de Aço LTDA. Todos los pagos con vencimiento mensual a los 6 días posteriores a la fecha de cierre del mes. El contrato finaliza en febrero de 2019.
- l. El 22 de febrero de 2018 se firmó contrato con Primental Technologies de Italia, Estados Unidos de América y México, para la construcción del tren de laminación y el suministro de un nuevo horno de recalentamiento para la planta de Mexicali, con lo cual aumentará la capacidad de fabricación de producto terminado de 17,500 a 22,500 toneladas mensuales. Ya fue pagado un anticipo del 20% por USD \$ 1.67 millones y está en proceso la colocación de las cartas de crédito. El plazo de ejecución del proyecto es de 16 meses y se estima un presupuesto de \$ 23.2 millones dólares.

25) Emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido emitidos con fecha 9 de Abril de 2019 por el Ing. Luis García Limón y por el C.P. Mario Moreno Cortez, Director General y Coordinador de Finanzas de Grupo Simec, S.A.B. de C.V., respectivamente, para la aprobación del Comité de auditoría y, en su caso, por el Consejo de Administración.

***Grupo Simec, S.A.B. de C.V.
y Compañías Subsidiarias***

***Estados Financieros Consolidados
por los años terminados
al 31 de diciembre de 2017 y 2016
con informe de los auditores independientes***

**Grupo Simec, S.A.B. de C.V.
y Compañías Subsidiarias**
Estados Financieros consolidados por los años
con Informe de los auditores independientes.

Índice

Contenido	Página
1.- Informe de los auditores independientes.	1-6
2.- Estados de Situación Financiera.	7
3.- Estados de Resultados Integrales.	8
4.- Estados de Cambios en el Capital Contable.	9
5.- Estados de Flujos de Efectivo.	10
6.- Notas a los Estados Financieros.	11-52

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V. y subsidiarias** (la Compañía), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del



periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Para cada cuestión clave de nuestra auditoría, describimos como se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 6 a los estados financieros consolidados, el equivalente de efectivo se encuentra invertido principalmente en letras del Tesoro emitidas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (Treasury bills), cuyos vencimientos son menores a 90 días. Dichas inversiones representan el 80% del efectivo y equivalentes de efectivo.

Debido a la importancia del valor del efectivo y equivalentes de efectivo, enfocamos nuestra auditoría en esta área en particular, ya que representa el 16% con respecto del activo total de los estados financieros consolidados.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Comprobamos la existencia y la propiedad, así como verificamos la correcta valuación del efectivo y equivalentes de efectivo, sostuvimos comunicación con los ejecutivos y obtuvimos confirmación por escrito de la institución financiera Banco Santander International localizada en Miami Florida, sobre la cuenta 46837 a nombre de la subsidiaria Corporación ASL, S.A. de C.V. que asciende a 294,171 miles de dólares.

Inventarios a corto plazo

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 9 a los estados financieros consolidados, el inventario a corto plazo representa el 18% del activo total y debido a la importancia de su valor, enfocamos nuestra auditoría en esta área en particular.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Comprobamos la existencia física y la propiedad, verificamos que no existieran gravámenes sobre los mismos, comprobamos que su valuación no excediera del valor de realización, verificamos que existiera consistencia en la aplicación de los métodos de valuación, comprobando además la adecuada presentación en los estados financieros consolidados.



Inventarios a largo plazo

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en las Notas 4e y 9 a los estados financieros consolidados, los inventarios a largo plazo ascienden a \$1,220,766 miles de pesos, dentro de los cuales \$1,037,470 corresponden al inventario de existencias físicas de 136,541 toneladas de coque (una forma de carbón), que la empresa utilizaba como materia prima para abastecer el alto horno de la planta de Lorain, Ohio, USA, la que actualmente se encuentra fuera de operación a partir de 2015. La administración periódicamente evalúa la potencial degradación del inventario de coque y determina si sigue siendo adecuado como materia prima para el alto horno o alternativamente para su venta para otras acerías con alto horno.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos la declaración de un tercero independiente involucrado en la compra y venta del carbón de coque que justifica el grado y la cantidad existente. Hemos obtenido una valoración del mercado del carbón de coque y hemos utilizado esa valoración para recalcular el valor de mercado al 31 de diciembre de 2017.

Control interno

Descripción del asunto clave de auditoría

El control interno a nivel de la Compañía presenta algunas deficiencias, sin embargo a nivel de operaciones se ejerce un control adecuado, dichas deficiencias podrían verse reflejadas en la preparación de la información financiera consolidada.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría debieron ser ampliados respecto a la revisión de la preparación de los estados financieros consolidados, y para efectos de nuestras pruebas de auditoría se consideró un riesgo de control alto, lo que significó un mayor alcance en nuestra revisión; es decir, que en función de las circunstancias para lograr los objetivos de nuestra revisión, nuestro trabajo de auditoría se basó en gran medida en pruebas sustantivas, lo que significó un mayor esfuerzo para la validación de las cifras reveladas en los estados financieros consolidados.

Otra información contenida en el informe anual 2017 de la Compañía

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual de la Compañía correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional



Bancaria y de Valores (“el Reporte Anual”). Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, es nuestra responsabilidad leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros consolidados o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o de lo contrario, si parece estar materialmente distorsionada.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describa el asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede



preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de la auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

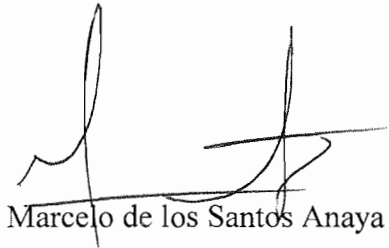
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Compañía. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Integrante de
Moore Stephens International Limited



C.P.C. Marcelo de los Santos Anaya

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2 0 1 7	2 0 1 6
Activo			
Corto plazo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 7,203,604	\$ 7,536,534
Inversiones temporales	6	88,947	428,422
Cuentas por cobrar a clientes, neto	7	3,899,574	2,695,401
Partes relacionadas	18-b	3,444,310	2,949,529
Impuestos por recuperar	8	2,230,375	1,513,599
Otras cuentas por cobrar		469,237	281,882
Pagos anticipados		509,557	420,278
Inventarios, neto	9	8,263,498	7,181,483
Total de activo circulante		26,109,102	23,007,128
Inventarios a largo plazo, neto	9	1,220,766	1,596,926
Propiedades, planta y equipo, neto	10	15,737,081	14,491,045
Intangibles y otros activos a largo plazo, neto	11	2,471,548	2,544,273
Total del activo		\$ 45,538,497	\$ 41,639,372
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Pagarés subordinados	12	\$ 5,960	\$ 6,241
Cuentas por pagar a proveedores	13	3,984,898	2,827,559
Partes relacionadas	18-b	1,024,384	1,020,534
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	13	842,045	665,936
Pasivos por impuestos		1,360,753	954,396
Impuesto sobre la renta		18,628	44,324
Total del pasivo a corto plazo		7,236,668	5,518,990
Pasivo a largo plazo:			
Beneficios a los empleados	14	91,822	99,783
Impuestos diferidos	15	3,367,976	2,302,919
Otros pasivos y provisiones		719,128	507,536
Contingencias y compromisos	24 y 25		
Total del pasivo a largo plazo		4,178,926	2,910,238
Total del pasivo		11,415,594	8,429,228
Capital contable:			
Capital social	16	2,832,268	2,832,268
Prima en suscripción y recolocación de acciones		4,579,472	4,602,314
Utilidades acumuladas		20,774,810	19,053,138
Reserva para recompra y recolocación de acciones		1,732,447	1,988,468
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias en el extranjero		4,312,478	4,839,142
Total de la participación controladora		34,231,475	33,315,330
Participación no controladora	17	(108,572)	(105,186)
Total del capital contable		34,122,903	33,210,144
Total del pasivo y capital contable		\$ 45,538,497	\$ 41,639,372

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto la (pérdida) utilidad por acción)

	Nota	2 0 1 7	2 0 1 6
Ventas netas		\$ 28,700,450	\$ 27,515,565
Costo de ventas	19	<u>(23,994,526)</u>	<u>(22,775,593)</u>
Utilidad bruta		4,705,924	4,739,972
Gastos de administración	19	(1,238,943)	(1,277,487)
Otros ingresos, neto	20	6,934	(36,198)
Ingreso por intereses		54,238	108,151
Gasto por intereses		(54,404)	(40,170)
Diferencia en tipo de cambio, neto		<u>(654,362)</u>	<u>1,774,984</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		7,819,387	5,269,252
Impuestos a la utilidad	15	<u>(1,097,860)</u>	<u>(926,041)</u>
Utilidad neta del año		<u>1,721,527</u>	<u>4,343,211</u>
Otros resultados integrales:			
Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero		<u>(529,905)</u>	<u>2,807,297</u>
Total de otros resultados integrales del año		<u>(529,905)</u>	<u>2,807,297</u>
Utilidad integral del año		<u>\$ 1,191,622</u>	<u>\$ 7,150,508</u>
(Pérdida) utilidad neta del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ 1,721,672	\$ 2,884,834
Participación no controladora		<u>(145)</u>	<u>1,458,377</u>
Utilidad neta del año		<u>\$ 1,721,527</u>	<u>\$ 4,343,211</u>
Utilidad (pérdida) integral del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ 1,195,008	\$ 5,803,840
Participación no controladora		<u>(3,386)</u>	<u>1,346,668</u>
Utilidad integral del año		<u>\$ 1,191,622</u>	<u>\$ 7,150,508</u>
Utilidad por acción:			
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)		<u>493,918</u>	<u>486,516</u>
Utilidad por acción por la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora (expresada en pesos)	4-n	<u>\$ 3.49</u>	<u>\$ 5.93</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital Social	Prima en suscripción y recolocación de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra y recolocación de acciones	Efecto acumulado por conversión de subsidiarias en el extranjero	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 2,832,268	\$ 4,094,600	\$ 17,168,304	\$ 557,927	\$ 1,920,136	\$ 26,573,235	\$ (1,451,854)	\$ 25,121,381
Incremento en reserva			(1,000,000)	1,000,000				
Recompra de acciones propias, neto		507,714		430,541		938,255		938,255
Utilidad integral del año			2,884,834		2,919,006	5,803,840	1,346,668	7,150,508
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 2,832,268	\$ 4,602,314	\$ 19,053,138	\$ 1,988,468	\$ 4,839,142	\$ 33,315,330	\$ (105,186)	\$ 33,210,144
Recompra de acciones propias, neto		(22,842)		(256,021)		(278,863)		(278,863)
Utilidad integral del año			1,721,672		(526,664)	1,195,008	(3,386)	1,191,622
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 2,832,268	\$ 4,579,472	\$ 20,774,810	\$ 1,732,447	\$ 4,312,478	\$ 34,231,475	\$ (108,572)	\$ 34,122,903

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2 0 1 7	2 0 1 6
Actividades de operación:		
Utilidad neta del año	\$ 1,721,527	\$ 4,343,211
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	1,465,759	1,429,381
Beneficios a los empleados	(7,962)	6,351
Estimación para cuentas de cobro dudoso	5,339	(16,453)
Intereses ganados en actividades de inversión	(54,237)	(108,151)
Gasto por interés en actividades de financiamiento	54,404	40,170
Diferencia en tipo de cambio no realizada, neto	(35,754)	169,699
Impuestos a la utilidad	1,097,860	926,041
	<u>4,246,936</u>	<u>6,790,249</u>
(Aumento) en clientes	(1,209,134)	(209,517)
(Aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(453,754)	(55,863)
(Aumento) en inventarios	(887,619)	(84,865)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar, impuestos por recuperar y pagos anticipados	(1,013,274)	(619,378)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a proveedores	1,249,042	(372,386)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	39,604	(36,093)
Aumento en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados y pasivos por impuestos	800,111	410,066
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>2,771,912</u>	<u>5,822,213</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(3,039,501)	(3,100,259)
Disminución en otros activos a largo plazo	(60,131)	(119,468)
Inversiones temporales	339,476	(54,063)
Cobro de intereses	54,237	108,151
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(2,705,919)</u>	<u>(3,165,639)</u>
Actividades de financiamiento:		
Recompra y recolocación de acciones propias, neto	(278,863)	938,255
Intereses pagados	(54,404)	(40,170)
Préstamos concedidos a partes relacionadas	(41,027)	(2,393,715)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(374,294)</u>	<u>(1,495,630)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(308,301)	1,160,944
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	7,536,534	6,224,502
Efectos de la variación en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	(24,629)	151,088
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 7,203,604</u>	<u>\$ 7,536,534</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

1. Naturaleza del negocio

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. es una *sociedad anónima bursátil de capital variable*, constituida bajo las leyes de México el 22 de agosto de 1990, con una duración de 99 años. La Compañía es subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V. (Industrias CH o ICH). La sede de los negocios se localiza en Guadalajara, Jalisco, México y la dirección de sus oficinas administrativas es Calzada Lázaro Cárdenas número 601, C.P. 44440.

La principal actividad de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (Simec o la Compañía), es la de producir, procesar y distribuir aceros especiales y perfiles estructurales de acero en México, en Estados Unidos de América, en Canadá y a partir de noviembre de 2015 inició operaciones parciales la planta en Brasil. (Véase Nota 2 g.).

Parte de las acciones que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en la New York Stock Exchange (NYSE).

2. Eventos significativos

- a. El 05 de diciembre de 2017, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y Simec International 7, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria), adquirieron acciones de una empresa denominada Señales del Norte SA de CV. Se compraron 2,000 acciones clase "I", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción fija del capital social, que representan el 100% de las acciones de dicha clase y 3,908,782 acciones clase "II", sin derecho a voto, nominativas, y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción variable del capital social, que representan el 100% de dicha clase, en la cantidad de \$122.66 millones de pesos, encontrándose la designación y composición del Consejo de Administración bajo el control de Grupo Simec, S.A.B. de C.V., por lo que a partir de esa fecha la Compañía Señales del Norte SA de CV se consolida en los estados financieros. Es necesario informar como evento posterior que dicha compañía sufrió el cambio de denominación en fecha 13 de Marzo de 2018 para que a partir de esa fecha se denomine "Siderúrgicos Noroeste SA de CV".
- b. Al 9 de abril de 2018 está en proceso de negociación la adquisición de 2 plantas siderúrgicas productoras de aceros largos en Brasil de ArcelorMittal, las cuales se encuentran ubicadas en Cariacica, Espíritu Santo y en Itaúna, Minas Gerais y tienen una capacidad de producción de 600 mil toneladas al año la primera y de 100 mil toneladas la segunda. De cerrar la transacción, el Grupo incrementará significativamente su participación en el mercado de aceros largos en Brasil.
- c. El 13 de enero de 2016, se constituyó GSIM de Occidente, S.A. de C.V. con una inversión de \$ 50, siendo los accionistas Grupo Simec, S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International, S.A. de C.V. con 1 clase "I".
- d. El 13 de enero de 2016, se constituyó Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V. con una inversión de \$ 50, siendo los accionistas Grupo Simec, S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International, S.A. de C.V. con 1 clase "I".
- e. En el mes de noviembre de 2015 la planta siderúrgica de Brasil arrancó algunas operaciones las cuales se han incrementado a partir de 2016 (ver nota 23), la planta contará con una capacidad de producción de 450 mil toneladas al año de aceros comerciales; especialmente varilla y alambón. Actualmente se está en el periodo de apertura del mercado, ya habiendo establecido contacto con los principales proveedores locales de insumos y materia prima. El costo total de este proyecto ascendió a USD\$ 300 millones, aproximadamente. En una segunda etapa se pretende incursionar en el mercado de los aceros especiales para la industria automotriz y de productos electro-soldados derivados del alambón.

- f. Respecto a una nueva planta de aceros especiales, en los meses de octubre y diciembre de 2015 se adquirieron algunos terrenos vecinos a la planta actual de Tlaxcala, México, cuya extensión final estimada será de 100 hectáreas y el 20 de octubre entró en vigor el contrato “llave en mano” suscrito con Danieli & Officine Meccaniche para la construcción (excepto la ingeniería civil) y el suministro de todos los equipos. Esta nueva planta tendrá una capacidad instalada de 600 mil toneladas anuales, con un plazo de construcción de 2 y medio años y un periodo previo al inicio de operaciones que se estima entre 6 y 8 meses. El presupuesto de este proyecto es de USD\$ 600 millones, aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2016 la mayoría de los equipos se han recibido; el último embarque se recibió en agosto de 2017. Los servicios de energía eléctrica y gas ya se encuentran contratados. El inicio de operaciones de acería está previsto para el mes de mayo de 2018 y para el arranque de todos los equipos correrá un periodo preoperativo con duración de seis a ocho meses.
- g. En junio de 2015, el horno de arco eléctrico en Lorain, Ohio, USA de reciente construcción dejó de operar temporalmente, en respuesta a la grave recesión económica en el sector de explotación de energía, después de la fuerte caída en el precio del petróleo, como consecuencia de este evento, se registró un deterioro de los activos por USD\$ 130.7 millones en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre 2015, equivalentes a \$ 2,071,901, que se presentan en el estado de resultados junto al costo de ventas por corresponder a un deterioro de la planta productiva. Véase Nota 10. El resto de la planta de Lorain, dejó de operar en el primer trimestre de 2016.

3. Aplicación de Normas e interpretaciones nuevas y modificadas y Normas aún no vigentes

Los estados financieros consolidados de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y subsidiarias para los periodos que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La Compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017.

- a. Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes.

A continuación, se enumeran las Normas y enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de Simec, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero que no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros.

Normas aplicables a partir de 2018:

- a) NIIF 15.- Ingresos de contratos con clientes.

El IASB ha publicado una nueva norma, la NIIF 15.- Ingresos de contratos con clientes (NIIF 15 o la nueva norma). La nueva norma describe un único modelo integral para la contabilidad de los ingresos procedentes de los contratos con clientes y sustituye las guías actuales de reconocimiento de ingresos que se encuentran en las normas e interpretaciones de las NIIF.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad debe reconocer el ingreso que represente la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente, valuada por el monto que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios.

Las entidades deberán de:

- Identificar que los contratos con clientes estén dentro del alcance de la nueva norma;
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato: i) ventas de bienes o servicios por separado, ii) ventas dependientes o interrelacionadas con otros productos o servicios; iii) ventas homogéneas y con patrón consistente.

- Determinar el precio de la transacción: i) contraprestación variable y estimaciones restringidas, ii) valor del dinero en el tiempo y componente de financiamiento, iii) contraprestación no monetaria, iv) contraprestación pagada al cliente;
- Distribuir el precio de transacción entre cada obligación de desempeño separable;
- Reconocer el ingreso cuando cada obligación de desempeño se satisfaga: i) a través del tiempo, ii) en un punto del tiempo; y

La nueva NIIF 15 incrementa las revelaciones sobre los ingresos y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1° de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada. Las entidades pueden optar por aplicar la norma de forma retroactiva o utilizar enfoque modificado en el año de aplicación.

b) NIIF 9.- Instrumentos Financieros (NIIF 9 (2014)).

El IASB publicó la NIIF 9 (2009) y la NIIF 9 (2010) que introdujeron nuevos requerimientos de clasificación y valuación, y en 2013 dio a conocer un nuevo modelo para la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 publicada en julio de 2014 representa la versión final de la norma, reemplaza versiones previas de la NIIF 9, y completa el proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros.

La NIIF 9 (2014) incluye un modelo lógico para la clasificación y valuación, un modelo de deterioro único, enfocado hacia el futuro, y un enfoque con cambios sustantivos para la contabilidad de coberturas.

Clasificación y valuación

La Clasificación determina cómo se contabilizan los activos financieros y los pasivos financieros en los estados financieros y, en particular, como se valúan de forma continua. La NIIF 9 (2014) introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, el cual se fundamenta en las características de flujo y el modelo de negocio en el cual se mantiene el activo. Este enfoque único, basado en principios, reemplaza los requerimientos existentes.

Deterioro

El nuevo modelo resulta en la aplicación en un modelo único de deterioro a todos los instrumentos financieros, eliminando así una fuente de complejidad asociada con los requerimientos anteriores. Como parte de la NIIF 9 (2014), el IASB ha introducido un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas esperadas, el cual requerirá un reconocimiento más oportuno de las pérdidas esperadas.

Específicamente, la nueva norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas esperadas desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros así como a lo largo de la vida del instrumento sobre una base más oportuna. Se requerirán revelaciones adicionales sobre cómo se determinaron las pérdidas y del movimiento de la estimación para pérdidas.

Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 (2014) introduce un enfoque con cambios sustantivos para la contabilidad de coberturas, con mejoras a revelaciones sobre las actividades de administración de riesgos. El nuevo modelo representa una revisión general importante de la contabilidad de coberturas, que alinea el manejo contable con las actividades de administración de riesgos, permitiendo que las entidades reflejen mejor dichas actividades en sus estados financieros. En adición, como resultado de estos cambios, se proporcionará a los usuarios de los estados financieros mejor información sobre la administración de riesgos y el efecto de la contabilidad de coberturas en la información financiera.

Riesgo de crédito propio

La NIIF 9 (2014) también elimina la volatilidad en los resultados que se provocaba por los cambios en el riesgo de crédito de pasivos que se valúan a valor razonable. Este cambio contable significa que las ganancias provenientes del deterioro del riesgo de crédito propio sobre dichos pasivos ya no se reconocen directamente en la utilidad o pérdida neta, sino en otros resultados integrales (ORI).

La NIIF 9 (2014) entra en vigor para los ejercicios que inicien en o después del 1° de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada. Adicionalmente, los cambios respecto del riesgo de crédito propio pueden aplicarse de manera anticipada y aislada, sin las otras modificaciones del reconocimiento de los instrumentos financieros.

Enmiendas aplicables a partir de 2018

a) Enmienda a la NIC 40.- Propiedades de Inversión

La enmienda aclara que la transferencia de una propiedad de inversión se dará cuando y sólo cuando exista un cambio en su uso. Un cambio de uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedades de inversión y existe evidencia del cambio de uso. Aisladamente, un cambio en las intenciones de la gerencia de uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio de uso.

b) Enmienda a la NIC 28.- Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Esta enmienda aclara que una organización de capital de riesgo, fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión y otras entidades similares puede optar, en el reconocimiento inicial, por medir las inversiones en una asociada y negocio conjunto a valor razonable con cambios en resultados de forma separada para cada asociada y negocio conjunto.

Además, esta enmienda permite, al aplicar el método de la participación, que una entidad que no sea una entidad de inversión conserve la medición del valor razonable aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos. También aclara que esta opción, está disponible en el reconocimiento inicial, para cada asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión.

c) Enmienda a la NIIF 2 Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones.

Las enmiendas aclaran lo siguiente:

- Al estimar el valor razonable de un pago basado en acciones liquidado en efectivo, la contabilización de los efectos de las condiciones de adquisición y el pasivo en que se haya incurrido debe seguir el mismo enfoque que para los pagos basados en acciones con liquidación de acciones.
- Cuando las leyes o regulaciones fiscales exijan que una entidad retenga un importe por causa de la obligación fiscal de un empleado asociada con un pago basado en acciones, los acuerdos de pago basados en acciones podrán permitir o requerir retener un número determinado de instrumentos de patrimonio equivalentes al valor monetario de la obligación fiscal del empleado, es decir, el acuerdo con pago basado en acciones tiene una “característica de liquidación neta”, si el acuerdo no incluye la característica de liquidación neta, dicho acuerdo debería clasificarse en su totalidad como una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan con instrumentos de patrimonio.
- Un pago basado en acciones que se modifica para cambiar la transacción de liquidar en efectivo a la liquidación de capital, deberá tener en cuenta lo siguiente:

- i. el capital original es dado de baja;
- ii. el pago basado en acciones con liquidación de acciones se reconozca en la fecha de modificación del valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado en la medida de que los servicios hayan sido prestados hasta la fecha de modificación; y
- iii) cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo en la fecha de modificación y el importe reconocido en el patrimonio neto debe ser reconocido en resultados inmediatamente.

Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 con aplicación anticipada permitida.

Interpretación aplicable a partir de 2018:

CINIIF 22.- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

La interpretación CINIIF 22, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF, aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado en la baja de cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

Se establece que la fecha de la transacción a efectos de determinar la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial, es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Norma aplicable a partir de 2019:

NIIF 16.- Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma contable, llamada NIIF 16.- Arrendamientos (NIIF 16) que deroga la NIC 17.- Arrendamientos y sus guías de interpretación.

Los principales cambios con relación a la norma anterior son:

- i.- La NIIF 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros de los arrendatarios y arrendadores.
- ii.-La nueva norma aplica un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si hay un activo identificado y controlado por el cliente.
- iii.-Se elimina la distinción entre contratos de arrendamiento operativo y financiero, por ello, se reconocen los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento, con algunas excepciones para arrendamientos de activos de bajo valor a corto plazo.
- iv.-La norma no incluye cambios significativos en los requisitos para la contabilidad de los arrendadores.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida para las entidades que también han adoptado la NIIF 15.- Ingresos de Contratos con Clientes.

Simec considera que estas nuevas Normas no tendrán impacto en sus estados financieros.

Enmiendas aplicables a partir de 2019:

a) Enmienda a la NIIF 28.- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos

Esta enmienda aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto (al que no se aplica el método de participación) usando la NIIF 9 antes de contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.

b) Enmienda a la NIIF 3.- Combinación de negocios

Esta enmienda aclara que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.

c) Enmienda a la NIIF 11.- Acuerdos conjuntos

Esta enmienda aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio.

d) Enmiendas a la NIC 12.- Impuesto a las ganancias

Esta enmienda aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma, independientemente de la manera en que surja el impuesto

e) Enmiendas a la NIC 23.- Costos por préstamos

Esta enmienda aclara que cuando un activo que cumpla los requisitos de estar apto para su uso previsto o venta, una entidad tratará como parte de los préstamos generales, los préstamos pendientes tomados para obtener ese activo apto.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

Interpretación aplicable a partir de 2019:

CINIIF.- Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

La interpretación CINIIF 23 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF, añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las ganancias, la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización del impuesto a las ganancias, cuando no está claro como aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si una autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.

Esta interpretación aplicará para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida.

4. Bases de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con lo señalado en la Nota 3 con base en costos históricos. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de activos.

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades. Los resultados de subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año, se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso. La utilidad o pérdida integral se atribuye tanto

a la Compañía como a la participación no controladora, aún y cuando la participación no controladora presente un saldo deficitario.

Dentro del proceso de consolidación, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables para que estén alineadas con aquellas utilizadas por la Compañía. Todas las transacciones y saldos entre las compañías que se consolidan fueron eliminados en la consolidación.

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a utilidades acumuladas) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la ex-subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial en su tratamiento contable posterior, según la IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valuación*, o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o entidad bajo control conjunto.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las subsidiarias de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. incluidas en la consolidación son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2 0 1 7	2 0 1 6
Subsidiarias constituidas en México:		
Compañía Siderúrgica de Guadalajara, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Arrendadora Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Simec International, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Compañía Siderúrgica del Pacífico, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Coordinadora de Servicios Siderúrgicos de Calidad, S.A. de C.V. (10)	100.00%	100.00%
Industrias del Acero y del Alambre, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Procesadora Mexicali, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Servicios Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Sistemas de Transporte de Baja California, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Operadora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Operadora de Metales, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Administradora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
CSG Comercial, S.A. de C.V.	99.95%	99.95%
Operadora de Servicios de la Industria Siderúrgica ICH, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporación Aceros D.M., S.A. de C.V. y subsidiarias (1) (10)	100.00%	100.00%
Acero Transportes San, S.A. de C.V. (1)	100.00%	100.00%
Simec Acero, S.A. de C.V. (10)	100.00%	100.00%
Corporación ASL, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec International 6, S.A. de C.V. (10)	100.00%	100.00%
Simec International 7, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec International 9, S.A.P.I. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporativos G&DL, S.A. de C.V. (10)	100.00%	100.00%
Orge, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Siderúrgica del Occidente y Pacífico, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
RRLC, S.A.P.I. de C.V. (8)	95.10%	95.10%
Grupo Chant, S.A.P.I. de C.V. (8)	97.61%	97.61%
Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V. (9)	100.00%	100.00%
Recursos Humanos de la Industria Siderúrgica de Tlaxcala, S.A. de C.V. (9)	100.00%	100.00%
GSIM de Occidente, S.A. de C.V. (11).	100.00%	100.00%

Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V. (11)	100.00%	100.00%
Siderúrgicos Noroeste S.A. de C.V (12).	100.00%	
Subsidiarias constituidas en el extranjero:		
SimRep Corporation and Subsidiaries (3) (4) (5) (10)	50.22%	50.22%
Pacific Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Pacific Steel Projects, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Simec Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Simec USA, Corp. (4)	100.00%	100.00%
Undershaft Investments, NV. (6)	100.00%	100.00%
GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA (7)	100.00%	100.00%
GS Steel B.V. (2)	100.00%	100.00%

- (1) Empresas ubicadas en San Luis Potosí. Para efectos de este informe conforman el “Grupo San”.
- (2) Empresa establecida en Holanda.
- (3) ICH posee el 49.78% de las acciones de esta empresa.
- (4) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América, excepto una subsidiaria de SimRep que está establecida en Canadá.
- (5) SimRep como empresa individual no tiene operaciones importantes o activos, excepto por su inversión en Republic Steel. Para efectos de este informe estas empresas se denominan “Republic”.
- (6) Empresa establecida en Curaçao.
- (7) Empresa establecida en Brasil. A partir de noviembre de 2015 inicio algunas operaciones de venta, las cuales se han incrementado a partir de 2016.
- (8) Empresas adquiridas en 2015.
- (9) Empresas constituidas en 2015.
- (10) Empresas que han perdido la totalidad del capital social, con excepción de Corporación Aceros D.M., S.A. de C.V. y subsidiarias y Administradora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V. que han perdido más de las dos terceras partes de su capital social.
- (11) Empresas constituidas en 2016.
- (12) Empresa adquirida en 2017

Resumen de las principales políticas contables - La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las que a continuación se mencionan.

- a. **Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras** - La moneda funcional y de informe de la Compañía es el Peso Mexicano. Los estados financieros de subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos Mexicanos (\$) de conformidad con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 (IAS por sus siglas en inglés), *Efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera*. Bajo esta norma, el primer paso en el proceso de conversión de información financiera de operaciones en el extranjero es la determinación de la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el extranjero o, si es diferente, la moneda que impacte principalmente sus flujos de efectivo.

El dólar americano (US Dólar o USD\$) fue considerado como la moneda funcional de todas las subsidiarias establecidas en los Estados Unidos de América y el Real Brasileño para GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA.; por lo tanto, los estados financieros de dichas subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos aplicando:

- Los tipos de cambio a la fecha del estado de situación para todos los activos y pasivos.
- Los tipos de cambio históricos para las cuentas de capital contable, ingresos, costos y gastos.

Las diferencias por conversión son llevadas directamente al estado consolidado de resultados integrales dentro de los otros resultados integrales como efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero.

Los tipos de cambio relevantes utilizados en la conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras fueron como sigue (pesos mexicanos por un dólar americano):

Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2017	19.74
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016	20.66
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 (*)	18.94
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 (*)	18.66
Tipo de cambio al 9 de abril de 2018	18.10

* Tipos de cambio promedio fueron utilizados para convertir ingresos, costos y gastos de las compañías mencionadas.

- b. **Combinaciones de negocios** - La adquisición de subsidiarias y negocios se contabiliza utilizando el método de compra. La contraprestación para cada adquisición se valúa a su valor razonable a la fecha del intercambio de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de capital emitidos por la Compañía a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

A la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos identificables se reconocen a su valor razonable, excepto:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados. Estos se reconocen y se valúan de conformidad con la NIC 12, *Impuesto a las ganancias* y con la NIC 19, *Beneficios a los empleados*, respectivamente.
- Los activos (grupo de activos para su venta) que son clasificados como mantenidos para su venta de conformidad con la IFRS 5, *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*, se valúan de conformidad con dicha Norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la compañía asociada reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su reevaluación, se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluye activos o pasivos resultado de una contraprestación contingente, la contraprestación contingente es valuada al valor razonable a la fecha de adquisición y los ajustes posteriores a la contraprestación son reconocidos contra el crédito mercantil siempre y cuando haya surgido de información confiable sobre el valor razonable a la fecha de adquisición, y ocurran dentro del “periodo de valuación” (un máximo de 12 meses a partir de la fecha de adquisición). Todos los otros ajustes posteriores son reconocidos en resultados.

La contabilidad subsecuente para cambios en el valor razonable de la estimación de contingencias que no califican como ajustes de periodos de valuación depende de la clasificación de la contingencia. Las contingencias de capital no son reevaluadas en periodos subsecuentes. Contingencias clasificadas como pasivos o activos son reevaluadas en fechas subsecuentes de acuerdo con la NIC 37, *Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes*, con su correspondiente reconocimiento de ganancia o pérdida.

En el caso de una combinación de negocios por compra en etapas, la inversión previa del Grupo en el capital de la adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Compañía obtiene el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en los resultados. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en las otras partidas de utilidad o pérdida integral se reclasifican a los resultados, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado en el caso que se vendiera dicha participación.

Si el reconocimiento inicial de una combinación de negocios no se ha completado al final del periodo que se informa, en el cual ocurre la combinación, la Compañía reporta importes provisionales para las partidas cuyo reconocimiento está incompleto. Durante el periodo de valuación, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que, de conocerse, habrían afectado la valuación de los importes reconocidos en esa fecha.

- c. **Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales** - El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques que no generan intereses. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones temporales a corto plazo de renta fija cuyo vencimiento original es menor a tres meses. Estas inversiones se expresan al costo más los rendimientos devengados. El valor así determinado es similar a su valor razonable.

Las inversiones temporales en instrumentos de capital para fines de negociación se valúan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Los cambios en el valor razonable se registran en los resultados del ejercicio.

- d. **Estimación para cuentas de cobro dudoso** - La Compañía sigue la práctica de crear una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina considerando los saldos de clientes con antigüedad mayor a un año, aquellas bajo litigio o con problemas de cobro específicos. Los resultados reales pueden diferir materialmente de estas estimaciones en el futuro.
- e. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. La fórmula de asignación de costo utilizada es la de costo promedio. El costo comprende los costos de adquisición de los materiales, mano de obra y los gastos generales relacionados con la fabricación y distribución basada en los niveles de actividades normales. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para realizar su venta, el cual queda registrado en el estado de situación financiera y su contra cuenta en gastos de administración.

La Compañía clasifica el inventario de materias primas en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo con la fecha esperada de consumo, presentando como inventario a largo plazo aquel que de acuerdo con datos históricos y tendencias de producción no serán consumidos en el corto plazo (un año).

La Compañía clasifica como inventarios a largo plazo los rodillos que, de acuerdo a datos históricos y tendencias de producción, no se utilizarán o consumirán en el corto plazo. La Compañía adquirió coque, una forma de carbón, como insumo de materia prima para abastecer a su alto horno, que ha estado inactivo en la Planta de Lorain, Ohio, USA (ver Nota 9). La Compañía cuenta con 136,541 toneladas netas (MT) de inventario de coque por un valor de 1,037,470 valuadas a un promedio de 385 dólares / MT al 31 de diciembre de 2017 (231,942 MT por un valor de 1,433,145 valuadas a un promedio de 299 dólares / MT al 31 de diciembre de 2016) que también se clasifica como de largo plazo en los estados de situación financiera.

La Compañía sigue la práctica de crear una reserva para inventarios de lento movimiento, considerando la totalidad de productos y materias primas (incluyendo el Coque) con una rotación mayor a un año, la cual queda registrada en el estado de posición financiera y su contra cuenta en el costo de ventas.

El costo de ventas de la Compañía incluye los costos del inventario, los fletes, gastos de compra y recepción, costos de inspección y costos de almacenamiento en el costo de ventas. Los incentivos que otorgan los proveedores, se registran como una reducción del costo de ventas.

- f. **Propiedades, planta y equipo** - Se registran al costo de adquisición, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Los costos incluyen todos los gastos relacionados con la adquisición e instalación y, para activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. La depreciación se reconoce para dar de baja el costo de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción), menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, y comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La vida útil estimada, valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos de propiedades, planta y equipo se dejan de reconocer cuando se dispone de ellos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida que surge de la enajenación o retiro del activo, resulta de la diferencia entre el ingreso por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

El rango de las vidas útiles estimadas de los principales activos de la Compañía son:

	Años
Edificios	10 a 65
Maquinaria y equipo	5 a 40
Equipo de transporte	4
Muebles, enseres y equipo de cómputo	3 a 10

Los costos de reparación y mantenimiento que aumentan significativamente la capacidad productiva o incrementen la vida útil de las propiedades, planta y equipos existentes se capitalizan. Los suministros, que son refacciones y consumibles para los activos se clasifican como propiedades, planta y equipo. Los demás gastos de reparación y mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Las inversiones en propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación se incluyen como “construcciones y maquinaria en proceso”. Cuando los proyectos considerados como construcciones y maquinaria en proceso se completan, se transfieren a su rubro de activos depreciables.

- g. **Arrendamientos** - Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato de arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en que se incurren.

En caso de que la Compañía reciba incentivos para entrar en un contrato de arrendamiento operativo, estos se reconocen como un pasivo, y el beneficio agregado de los mismos es reconocido como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios para el usuario.

- h. **Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

- i. **Activos Intangibles** - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Activos intangibles con una vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo menos la pérdida acumulada por deterioro.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a resultados en el período en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (lo cual se considera como su costo). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se dispone de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida obtenida que surge por la baja del intangible, calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la enajenación y su valor en libros, se reconoce en resultados.

- j. **Crédito mercantil** - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición) menos las pérdidas por deterioro acumuladas en forma posterior. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el

monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego en forma proporcional entre los otros activos de la unidad, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior. Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

- k. **Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil** - Al final de cada año, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Para efecto de asignación de la plusvalía cuando exista combinación de negocios se distribuirá, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se esperan beneficios por sinergia. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados y se distribuirá entre los activos de esa unidad, el importe en libros de un activo, distinto de la plusvalía, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro de valor, no excederá al importe en libros que podía haberse obtenido, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores. A menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

- l. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación y, puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

- m. **Costo de beneficios al retiro** - Las aportaciones a los planes de beneficios por terminación y de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del estado de situación financiera. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad por jubilación. Las ganancias y pérdidas actuariales son cargadas o acreditadas a los resultados del año. Tanto el pasivo por beneficios al retiro como los correspondientes costos netos del período, son determinados

conforme al método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados, utilizando para tal efecto ciertos supuestos e hipótesis determinados por actuarios independientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

Republic opera diversos planes de beneficios para empleados. Las contribuciones a estos planes de beneficios se determinan ya sea contractualmente por los términos de un acuerdo de negociación colectiva con el sindicato United Steelworkers o se encuentran bajo los términos de un plan de contribución definida. En consecuencia, la empresa paga contribuciones fijas a entidades separadas y que se incluyen en el gasto del periodo en el que los empleados prestan los servicios que les da derecho a los beneficios.

- n. **Utilidad por acción** - La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación por cada uno de los años presentados.
- o. **Impuestos a la utilidad** - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y el impuesto diferido.
 - **Impuestos causados** - La Compañía causa el impuesto sobre la renta (ISR) (Véase Nota 15) y se registra en resultados en el año en que se causa. El ISR causado se basa en las utilidades fiscales. La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.
 - **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes, utilizando el método de pasivo. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad fiscal ni la utilidad contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada año y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando hay un derecho legal para compensarlos y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

La Compañía sigue la práctica de reconocer el beneficio derivado de la amortización de las pérdidas fiscales adquiridas en los resultados del período en que se amortizan.

- **Impuestos causados y diferidos del periodo** - Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto, cuando los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el capital contable deben reconocerse directamente en otros resultados integrales; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.

- **Interés de saldos de impuestos por recuperar** - Los intereses de saldos de impuestos recuperados son presentados en el estado consolidado de resultados integrales como ingreso por intereses.
- p. **Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. En el caso de las partidas no monetarias, que surgen del pago o cobro de contraprestaciones anticipadas quedan reconocidas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;
 - Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio; y
 - Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente en los otros resultados integrales y reclasificadas desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente la inversión neta.
- q. **Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando una subsidiaria forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son valuados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos y pasivos financieros son incrementados o reducidos de su valor razonable, de forma apropiada, en el reconocimiento inicial; los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

- r. **Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: “activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados”, “inversiones conservadas al vencimiento”, “activos financieros disponibles para su venta” y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todos los activos financieros se reconocen y se desconocen en la fecha de negociación en donde una compra o venta de un activo financiero está bajo un contrato, cuyos términos requieren la entrega del activo durante un plazo que generalmente está establecido por el mercado correspondiente.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros en efectivo incluyendo todos los honorarios sobre los puntos base sobre intereses pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero de deuda o, (cuando sea adecuado) en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

La Compañía no cuenta con activos financieros clasificados como “activos financieros disponibles para su venta”.

Préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Los activos financieros se sujetan a pruebas de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

La Compañía reconoce un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

Al reconocer totalmente un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y la ganancia o pérdida acumulada asignada a ella que ha sido reconocida en los otros resultados integrales y acumulada en el capital es reconocida en resultados.

Al desconocer un activo financiero parcialmente (cuando la Compañía retiene la opción de recomprar parte de un activo transferido, o retiene un interés residual que no resulta en la retención de los riesgos y beneficios sustanciales de la propiedad y la Compañía retiene el control), la Compañía distribuirá el valor previo en libros del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo y la parte que ya no se reconoce con base en los valores razonables de dichas partes a la fecha de transferencia. La diferencia entre el valor en libros asignada a la parte que ya no es reconocida y la suma de la contraprestación recibida por dicha parte; y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada a ella que ha sido reconocida en los otros resultados integrales será reconocida en resultados.

- s. **Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda y capital emitidos por la Compañía son clasificados ya sea como pasivos financieros o capital de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales, y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de capital. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados” u “otros pasivos financieros”.

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple la condición para ser eficaz.
- Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

Con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la entidad tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en el estado consolidado de resultados integrales.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción. El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar es reconocida en resultados.

- t. **Instrumentos financieros derivados** - La Compañía en ocasiones utiliza instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos en las variaciones de los precios del gas natural, el cual es utilizado para la producción, realizando estudios de volúmenes históricos, necesidades futuras o compromisos adquiridos, disminuyendo así la exposición a riesgos ajenos a la operación normal de la Compañía.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de la cobertura.

Con el fin de mitigar los riesgos asociados con las fluctuaciones en el precio del gas natural, cuya cotización está basada en la oferta y demanda de los principales mercados internacionales, la Compañía utiliza contratos de intercambio de flujo de efectivo o swaps de gas natural, donde la Compañía recibe precio flotante y paga precio fijo. Las fluctuaciones en el precio de este insumo energético provenientes de volúmenes consumidos, se reconocen como parte de los costos de operación de la Compañía.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de control de riesgo y la estrategia de transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados bajo el título de valor razonable de instrumentos financieros derivados, neto de los impuestos a las utilidades. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los resultados, y se incluye en el rubro del costo de ventas.

La Compañía evalúa periódicamente los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos financieros derivados para analizar si los swaps son altamente efectivos para mitigar la exposición a las fluctuaciones del precio del gas natural. Un instrumento de cobertura se considera altamente efectivo cuando los cambios en su valor razonable o flujos de efectivo de la posición primaria son compensados de forma regular o en su conjunto, por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un rango entre 80% y 125%.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de resultados integrales de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

- u. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y se reconocen en el periodo en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes que los adquieren, lo cual generalmente ocurre cuando se entregan dichos inventarios en cumplimiento de sus pedidos. Las ventas netas corresponden a los productos vendidos a precio de lista, menos las devoluciones recibidas y los descuentos otorgados.
- v. **Información financiera por segmentos operativos** - Un segmento operativo es un componente identificable de la Compañía que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales la Compañía dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración, en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.
- w. **Pasivos ambientales** - La Compañía y otras compañías del sector acero están sujetas a estrictas leyes y regulaciones ambientales. Es política de la Compañía esforzarse por cumplir con las leyes y reglamentos ambientales aplicables. Con el objeto de cubrir los costos de remediación ambiental considerados probables y cuantificables, la Compañía estableció un pasivo por un importe que la empresa considera que es apropiado con base en información actualmente disponible, El pasivo representa una estimación de los costos de remediación ambiental asociados con los pasos futuros de remediación necesarios, basados en la evaluación de la administración de los probables resultados. Estas estimaciones se basan en los datos disponibles actualmente, en la tecnología existente en la actualidad y las leyes y reglamentos promulgados. El momento preciso de las actividades de remediación no puede determinarse de forma fiable en este momento debido a la ausencia de plazos para la remediación conforme a las leyes y reglamentos ambientales aplicables, en virtud de los cuales dichos costos de remediación serán erogados. En consecuencia, la Compañía no ha descontado sus pasivos ambientales. Actualmente no hay reclamaciones importantes para aplicarse a los pasivos registrados.
- x. **Costo de ventas y gastos por su función** - La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados integrales, de acuerdo con las prácticas de la industria donde la Compañía opera.

5. Juicios contables críticos e información clave para las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia, el futuro y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relativos se revisan continuamente y los cambios resultantes se registran en el periodo en que la estimación ha sido modificada, si dicho cambio afecta solamente dicho periodo o en periodos futuros.

- a. **Juicios contables críticos** - A continuación, se presentan los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables, aparte de aquellos que involucran estimaciones hechas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:
 - **Moneda funcional** - La administración de la Compañía ha evaluado todos los indicadores que a su juicio son relevantes y ha concluido que la moneda funcional de la Compañía es el peso. Así mismo ha concluido que la moneda funcional de las empresas ubicadas en el extranjero son las mencionadas en la Nota 4 a.
- b. **Información clave para estimaciones** - Los siguientes son los supuestos y otra información clave para estimaciones utilizados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de poder causar un ajuste material a los valores de los activos y pasivos dentro del ejercicio siguiente.

- **Estimación para cuentas de cobro dudoso** - Se sigue la práctica de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso a la fecha del estado de situación financiera para mostrar las posibles pérdidas que resultasen por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. La Compañía calcula la estimación con base en la antigüedad de los saldos y otras consideraciones efectuadas sobre cada saldo en particular.
- **Valor neto de realización del inventario** - A la fecha del estado de situación financiera se emplea el juicio profesional para determinar cualquier deterioro al inventario. El inventario se considera deteriorado cuando el valor en libros es mayor que el valor neto de realización.
- **Deterioro de activos de largo plazo en uso.** - La administración emplea juicio profesional a la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de deterioro en el valor de los activos de larga duración. Dichos activos se encuentran deteriorados cuando el valor en libros es mayor que la cantidad recuperable y hay evidencia objetiva de deterioro. La cantidad recuperable es el valor presente de los flujos de efectivo descontados que generará durante su vida útil remanente o su valor de liquidación.
- **Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipo** - Como se describe en la Nota 4 f., la Compañía revisa las vidas útiles estimadas y valores residuales de las propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte.
- **Deterioro de crédito mercantil** - Para determinar si el crédito mercantil se ha deteriorado se requiere de la estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se les ha asignado dicho crédito mercantil. Se realiza la estimación de los flujos de efectivo futuros esperados a valor presente de la unidad generadora de efectivo a una tasa de descuento apropiada.
- **Beneficios a los empleados** - La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto: (i) tasas de descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios y iii) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar las estimaciones.

- **Contingencias** - La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes para los cuales utiliza el juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que son considerados en dichas estimaciones son la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de sus asesores legales.
- **Activos de impuestos a la utilidad diferidos** - La Compañía revisa el valor en libros al final de cada periodo de reporte y disminuye, en su caso, el valor de los activos de impuestos a la utilidad diferidos en la medida en que las utilidades fiscales disponibles no sean suficientes para permitir que todo o parte del activo por impuestos a la utilidad diferidos sea utilizado. Sin embargo, no se puede asegurar que la Compañía generará utilidades fiscales suficientes para permitir que todo o parte de los activos por impuestos a la utilidad diferidos se realicen.
- **Valuación de instrumentos financieros** - La Compañía en ocasiones contrata instrumentos financieros derivados (swaps de gas), y las técnicas de valuación que incluye para determinar el valor razonable están basadas en datos obtenidos de mercados observables.

La administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación elegidas y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía no tiene instrumentos financieros derivados.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales

El efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Efectivo	\$ 1,339,887	\$ 1,156,723
Equivalentes de efectivo (1)	5,863,717	6,379,811
	<u>\$ 7,203,604</u>	<u>\$ 7,536,534</u>

(1) Corresponden principalmente a letras del tesoro emitidas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (Treasury bills), cuyos vencimientos son menores a 90 días.

Las inversiones temporales existentes al 31 de diciembre de 2017 por \$ 88,947 (\$ 428,422 al 31 de diciembre de 2016) consisten en instrumentos de capital para negociación.

7. Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de cobranza promedio sobre la venta de bienes es de entre 30 y 60 días. Normalmente no se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía registra una estimación para cuentas de cobro dudoso para mostrar las posibles pérdidas que podrían resultar por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. Esta estimación es realizada de acuerdo a varios factores, incluidos los ajustes de precios, la probabilidad de cobro, su antigüedad, así como en base a su experiencia histórica.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ningún cliente representa más del 5% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Compañía a la contraparte.

Las cuentas por cobrar a clientes que se muestran a continuación, incluyen cantidades que están vencidas al final del periodo reportado, por las cuales la Compañía no ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, debido a que no ha existido un cambio en la calidad crediticia y son todavía consideradas como recuperables. La Compañía no tiene garantías o avales sobre las cuentas por cobrar. El resto de la cartera tampoco presenta deterioro.

La antigüedad de cuentas por cobrar vencidas que no presentan deterioro, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
30-60 días	\$ 72,778	\$ 71,182
61-90 días	57,629	29,553
91 + días	162,807	124,703
Total	<u>\$ 293,214</u>	<u>\$ 225,438</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el movimiento en la estimación para cuentas de cobro dudoso es como sigue:

	2017	2016
Saldo al inicio del año	\$ 59,095	\$ 75,548
Provisiones	5,719	169
Cancelaciones	0	(21,964)
Efecto por conversión	(380)	5,342
Saldo al final del año	<u>\$ 64,434</u>	<u>\$ 59,095</u>

Al determinar la irrecuperabilidad de las cuentas por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta por cobrar de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

Republic efectuó un acuerdo con un tercero (“comprador”) para llevar a cabo un factoraje de cuentas por cobrar a clientes. El monto máximo establecido de anticipos relativos a la asignación de cuentas es de USD\$ 30 millones. El monto remanente entre lo recibido y el valor de las facturas es mantenido en reserva por el “comprador”. Los pagos de los fondos retenidos en reserva menos un descuento se hará por el comprador dentro de los 4 días posteriores de recibir los pagos de cobranza relacionados a cada cuenta asignada. Dicho descuento se hará sobre el total de la factura y se encuentra en un rango de 1% si el pago se realiza dentro de los 15 días (a partir de la fecha del anticipo) o hasta el 3.75% si es pagado dentro de los 90 días, y 1% por cada quince días adicionales hasta que la cuenta sea liquidada. Este descuento es reconocido como un gasto por intereses en el estado de resultado integral consolidado.

El “comprador” no ejercerá recurso alguno de cobranza contra la Compañía si el pago no es recibido a su vencimiento por insolvencia del deudor dentro de los 120 días de la fecha de factura. Sin embargo, mientras las operaciones continúen, para la asignación y transferencia de los derechos de propiedad de las cuentas por cobrar seleccionadas, el “comprador” puede devolver cualquier cuenta no cobrada por él dentro de los 90 días posteriores a la fecha de compra por cualquier otra razón correspondiente a insolvencia del deudor. Como garantía para el pago de los anticipos recibidos por el vendedor, el “comprador” tiene prioridad en todas las cuentas por cobrar (como lo establece el Código Comercial de los Estados Unidos de América).

En 2017 se vendieron USD\$ 25.4 millones de cuentas por cobrar (USD\$ 20.7 millones en 2016). Las comisiones incurridas por este contrato fueron aproximadamente en 2017 de USD\$ 0.5 millones (USD\$ 0.3 millones en 2016). Estas comisiones se incluyeron en los gastos por intereses en el estado de resultado integral consolidado. Al 31 de diciembre de 2017 existían USD\$ 1.9 millones (USD\$ 2.7 millones en 2016) de cuentas por cobrar que no fueron recuperadas por el “comprador”. El monto no cobrado de 2017 está sujeto a una posible devolución para la Compañía por parte del “comprador”; este cargo es incluido en el total de las cuentas por cobrar a clientes para efectos de evaluar la recuperabilidad de las mismas, y en su caso, determinar la suficiencia de la estimación para cuentas de cobro dudoso.

8. Impuestos por recuperar

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Impuesto al valor agregado	\$ 2,075,615	\$ 1,450,147
Impuesto sobre la renta	146,333	54,983
Impuesto empresarial a tasa única	8,427	8,469
	<u>\$ 2,230,375</u>	<u>\$ 1,513,599</u>

9. Inventarios

A corto plazo:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Productos terminados	\$ 1,572,134	\$ 1,590,555
Producción en proceso	61,129	48,599
Billet	1,443,938	1,531,732
Materias primas y materiales	3,728,737	2,804,771
Refacciones y rodillos	1,331,079	1,153,507
Mercancías en tránsito	126,481	52,319
	<u>8,263,498</u>	<u>7,181,483</u>

A largo plazo:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Coque	\$ 1,037,470	\$ 1,433,145
Refacciones	49,831	47,751
Rodillos	133,465	116,030
Producto terminado	353,095	353,095
	<u>1,573,861</u>	<u>1,950,021</u>
Menos, reserva para valuación a costo o valor neto de realización, el menor	(353,095)	(353,095)
	<u>\$ 1,220,766</u>	<u>\$ 1,596,926</u>

La Compañía tiene \$ 1,037,470 y \$ 1,433,145 de inventario de existencias físicas de coque al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente (Véase Nota 4e), que la empresa utilizaba como materia prima para abastecer el alto horno de la planta de Lorain, Ohio, USA, que actualmente se encuentra fuera de operación. La administración evalúa continuamente la planta y el inventario de coque para determinar un posible deterioro. La administración periódicamente evalúa la potencial degradación del inventario de coque y determina si sigue siendo adecuado como materia prima para el alto horno o alternativamente para su venta para otras acerías con alto horno. Al 9 de abril de 2018, la administración considera que existirá una recuperación en las industrias en donde la Compañía opera y que resultaría en una expectativa de demanda en esos mercados, por lo que el alto horno se reiniciaría en el futuro. Sin embargo, se ha registrado un deterioro en el alto horno para dejarlo en libros con un valor de cero. En prevención para cuando la planta reinicie operaciones, la Compañía sigue incurriendo en ciertos costos para mantener el alto horno (dentro de la planta de Lorain) y el coque (dichos costos son aplicados a los gastos del periodo). Al reiniciar el alto horno se requerirá de ciertos gastos en la restauración del equipo para que vuelva al estado productivo, principalmente en el revestimiento refractario. Sin embargo, sigue habiendo bastante incertidumbre de cuándo el alto horno reiniciará su operación. La Compañía no puede ofrecer ninguna garantía de que se reinicie la total operación del alto horno o condiciones económicamente viables.

10. Propiedades, planta y equipo

El costo de inversión de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,029	\$ 3,269	\$ 21,090	\$ 154	\$ 117	\$ 573	\$ 26,232
Adiciones	12	978	661	1	4	1,444	3,100
Bajas			(153)				(153)
Efecto por conversión	64	612	962		8	1,276	2,922
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,105	\$ 4,859	\$ 22,560	\$ 155	\$ 129	\$ 3,293	\$ 32,101
Adiciones		36	2,817	4	2	181	3,040
Efecto por conversión	(11)	(119)	(572)	(1)	(2)	(40)	(745)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,094	\$ 4,776	\$ 24,805	\$ 158	\$ 129	\$ 3,434	\$ 34,396

La depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es la siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 953	\$ 14,008	\$ 74	\$ 68	\$ 15,103
Depreciación del año	51	1,112	7	2	1,172
Efecto por conversión	1	1,337	(3)		1,335
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,005	\$ 16,457	\$ 78	\$ 70	\$ 17,610
Depreciación del año	35	1,297	3	6	1,341
Efecto por conversión	(7)	(280)	(1)	(4)	(292)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,033	\$ 17,474	\$ 80	\$ 72	\$ 18,659

La depreciación cargada a los resultados de 2017 y 2016 ascendió a \$ 1,340,375 y \$ 1,171,476, respectivamente.

El valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,029	\$ 2,316	\$ 7,082	\$ 80	\$ 49	\$ 573	\$ 11,129
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,105	\$ 3,854	\$ 6,103	\$ 77	\$ 59	\$ 3,293	\$ 14,491
Al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,094	\$ 3,743	\$ 7,331	\$ 78	\$ 57	\$ 3,434	\$ 15,737

Hasta el 31 de diciembre de 2014, Republic había invertido USD\$ 158.8 millones en un horno de arco eléctrico e instalaciones auxiliares para su planta de fabricación de acero en Lorain, Ohio, USA, con el objetivo de satisfacer la creciente demanda de clientes para los productos de barra de aceros especiales (SBQ). El motivo de la selección de dicha localidad fue por su ubicación estratégica próxima a los clientes y la disponibilidad de mano de obra calificada. La construcción del horno comenzó a mediados de 2012 e inició operaciones de producción en julio de 2014. El importe señalado incluye USD\$ 45.4 millones de mano de obra y gastos indirectos capitalizados relacionados con la construcción del horno y se presenta en el saldo de inversión de maquinaria y equipo.

En junio de 2015, Republic suspendió temporalmente operaciones en el horno de arco eléctrico a que se refiere el párrafo anterior, para hacer frente a la severa baja económica sufrida por el sector de exploración de petróleo y gas debida a la brusca caída del precio del petróleo, que ha llevado a bajas importantes de demanda de productos de acero para estos mercados. Como consecuencia de este evento, la administración de la Compañía determinó que la inversión en los activos de larga duración de la Planta de Lorain, podrían no ser totalmente recuperables en el futuro. La administración realizó un análisis del valor de realización de los activos de esta Planta con una firma de valuadores independientes, la cual determinó que el valor neto en libros excedía el valor de realización en aproximadamente USD\$ 130.7 millones de dólares y como tal un deterioro en los activos de larga duración, fue reconocido en los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2015. El valor razonable de la Planta de Lorain se basó en un avalúo independiente de los activos usando el método de valores comparables y de mercado para obtener el valor razonable. El método de ingresos no se consideró apropiado para medir el valor de realización debido a la ausencia de datos confiables para pronosticar el comportamiento futuro del mercado petrolero, ya que el resto de la Planta de Lorain suspendió operaciones temporalmente a principios del año de 2016.

Posterior al cierre del ejercicio, se cerraron todas las instalaciones de la Planta de Lorain de manera temporal a partir del 31 de marzo de 2016. Al 9 de abril de 2018 la administración no tiene planes en el corto plazo para reiniciar operaciones en la Planta de Lorain, siendo las expectativas que dicha planta volverá a entrar en operación cuando las condiciones del mercado petrolero mejoren de manera sustancial, particularmente en la industria de perforación de petróleo y de gas. La Compañía tiene propiedades, planta y equipo con un valor aproximado de USD\$ 32.2 millones de dólares al 31 de diciembre del 2016 y 2017, después de registrar el deterioro en el valor de los activos de larga duración de USD\$ 130.7 millones de dólares mencionados en el párrafo anterior en la Planta de Lorain. El cargo por el deterioro en el valor de los activos de larga duración no impactó en el negocio operativo de la Compañía, ni los flujos de efectivo futuros, ya que se trata de una provisión que no requirió uso de efectivo. La administración también evaluó sobre posibles deterioros en los valores de activos de larga duración de otras unidades generadoras de efectivo en la Compañía y determinó que, al 31 de diciembre de 2016 y 2017, ninguna otra unidad generadora de efectivo ha sufrido deterioro en el valor de los activos de larga duración basado en proyecciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2015, la maquinaria y equipo incluía una maquinaria denominada Coss System, con un valor de \$122,880 (equivalente a USD\$ 9.9 millones a su valor original), más sus gastos de instalación relativos por un monto de \$ 22,079, que se instaló en la planta industrial de Aceros D.M., S.A. de C.V., subsidiaria de Corporación Aceros DM, S.A. de C.V. Esta maquinaria no funcionó de acuerdo con las especificaciones que había prometido el proveedor por lo que se encontraba en desuso. Se llevaron a cabo las acciones para recuperar, a través de un arbitraje en los Estados Unidos de América y directamente con el proveedor Fuchs Technology, A.G, la cantidad de USD\$ 5.9 millones, que equivalen a los gastos de instalación señalados anteriormente más daños y perjuicios. A su vez, el proveedor de la maquinaria, también emprendió el reclamo del pago de los USD\$ 9.9 millones. En el ejercicio 2016 el Tribunal que conocía el asunto ha emitido una sentencia a favor de la Compañía y de las Subsidiarias involucradas, confirmando que la contrademanda de Fuchs Technology, A.G. por el reclamo del pago ha sido retirada del arbitraje, existiendo por los argumentos contenidos en la resolución, una gran protección de cualquier intento futuro de contrademanda. También se estableció que la Compañía podrá disponer del equipo libremente.

Derivado de lo anterior, la Compañía procedió en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016 a dar de baja del rubro maquinaria y equipo, la maquinaria denominada Coss System con un valor de \$122,880 (equivalente a \$ USD\$ 9.9 millones a su valor original), así como los gastos de instalación relativos por un monto de \$ 22,079, que se instaló en la planta industrial de Aceros D.M., S.A. de C.V., subsidiaria de Corporación Aceros DM, S.A. de C.V. contra el pasivo que existía a favor de Fuchs Technology,, A.G.; adicionalmente, se llevó al estado de resultado integral en otros gastos, el importe de \$ 35,293 que corresponde a los gastos de desinstalación del equipo de Fuchs (ver nota 20).

11. Activos intangibles y otros activos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, este rubro se integra como sigue:

Activos	2 0 1 7			Periodo de amortización (años)
	Monto original	Amortización acumulada	Neto	
Marca registrada de Republic	\$ 106,303		\$ 106,303	*
Contrato Kobe Tech	123,887	\$ 123,887	0	12
Lista de clientes	64,893	40,288	24,605	20
Total proveniente de Republic (1)	295,083	164,175	130,909	
Lista de clientes	2,205,700	2,205,700	0	9
Marca San 42 (2)	329,600		329,600	*
Crédito mercantil (2)	1,814,160		1,814,160	*
Total proveniente de Grupo San (3)	4,349,460	2,205,700	2,143,760	
	4,644,543	2,369,875	2,274,668	
Otros activos	196,880		196,880	
	\$ 4,841,423	\$ 2,369,875	\$ 2,471,548	

Activos	2 0 1 6			Periodo de amortización (años)
	Monto original	Amortización acumulada	Neto	
Marca registrada de Republic	\$ 111,305		\$ 111,305	*
Contrato Kobe Tech	129,716	\$ 123,410	6,306	12
Lista de clientes	67,946	38,786	29,160	20
Total proveniente de Republic (1)	308,967	162,196	146,771	
Lista de clientes	2,205,700	2,103,584	102,116	9
Marca San 42 (2)	329,600		329,600	*
Crédito mercantil (2)	1,814,160		1,814,160	*
Total proveniente de Grupo San (3)	4,349,460	2,103,584	2,245,876	
	4,658,427	2,265,780	2,392,647	
Anticipos a proveedores de planta y equipo				
Otros activos	151,626		151,626	
	\$ 4,810,053	\$ 2,265,780	\$ 2,544,273	

* Activos intangibles con vida indefinida.

(1) Activos intangibles que provienen de la adquisición de Republic.

(2) La Marca San 42 y el crédito mercantil se presentan netos de una pérdida por deterioro registrada en 2009 de \$ 16,000 y \$ 2,352,000, respectivamente.

(3) Activos intangibles que provienen de la adquisición de Grupo San.

La amortización de estos activos cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a \$ 125,384 y \$ 257,905, respectivamente.

Los otros activos no están sujetos a amortización y se integran principalmente por depósitos en garantía.

A continuación, se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales de cada ejercicio:

Activos	Monto		
	original	Amortización acumulada	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2015	\$ 4,632,790	\$ (1,982,690)	\$ 2,650,100
Adiciones	127,560	(257,905)	(130,345)
Efecto de conversión del año	49,703	(25,185)	24,518
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4,810,053	\$ (2,265,780)	\$ 2,544,273
Adiciones	45,253	(125,384)	(80,131)
(Efecto de conversión del año)	(13,883)	21,289	7,406
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 4,841,423	\$ (2,369,875)	\$ 2,471,548

12. Pagarés subordinados

El 22 de octubre de 1997 y 17 de agosto de 1998, la Compañía ofreció a los tenedores del papel a mediano plazo de Simec, intercambiar a la par sus bonos, por nuevos bonos denominados pagarés subordinados en tercer lugar. Los nuevos bonos devengarán intereses semestralmente a una tasa anual del 10.5% y las amortizaciones de capital fueron semestrales a partir del 15 de mayo de 2000 y hasta el 15 de noviembre de 2007. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el monto de los bonos no intercambiados asciende a USD\$ 0.3 millones, más los intereses acumulados. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el pasivo en pesos por los bonos no intercambiados asciende a \$ 5,960 y \$ 6,241, respectivamente.

13. Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Proveedores	\$ 3,984,898	\$ 2,827,559
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	842,045	665,936
	<u>\$ 4,826,943</u>	<u>\$ 3,493,495</u>

El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes o servicios es de 30 a 60 días a partir de la fecha de recepción del bien o servicio. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

14. Beneficios a los empleados

Entidades Mexicanas

- Contratos colectivos de trabajo** - Para las operaciones mexicanas, aproximadamente en los periodos 2017 y 2016 el 58% de los empleados se encuentran bajo contratos colectivos de trabajo. Los contratos colectivos de trabajo mexicanos expiran en periodos mayores a un año.
- Primas de antigüedad** - De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, la Compañía cubre primas por antigüedad a sus trabajadores bajo ciertas circunstancias. Dicho beneficio consiste en el pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario más reciente del empleado, sin exceder dos veces el salario mínimo legal) aplicable a todos los trabajadores con 15 o más años de servicio, así como a algunos empleados liquidados antes de obtener el derecho a dicha prima por antigüedad. El pasivo por estas obligaciones es reconocido en los estados financieros conforme a la política contable señalada en la nota 4m ; dichas obligaciones son calculadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la determinación del costo neto del período del plan de beneficios al retiro son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	7.5	6.75
Tasa de incremento salarial	4.5	4.50

La integración del costo neto del plan de beneficios a los trabajadores se analiza a continuación:

	2017	2016
Costo laboral del servicio	\$ 5,697	\$ 5,749
Costo financiero	6,637	6,247
Costo laboral del servicio pasado	(3,575)	(7,906)
Reducción anticipada de las obligaciones	(12,517)	0
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año	(4,339)	5,801
	<u>\$ (8,097)</u>	<u>\$ 9,891</u>

El gasto por los años de 2017 y 2016 fue registrado como sigue:

	2017	2016
Costo de ventas	\$ (4,534)	\$ 5,539
Gastos de administración	(3,563)	4,352
	<u>\$ (8,097)</u>	<u>\$ 9,891</u>

El importe incluido en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por \$ 91,822 y \$ 99,783, respectivamente, corresponde a la obligación por beneficios definidos.

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos y el saldo del pasivo se integran como sigue:

	<u>2 0 1 7</u>	<u>2 0 1 6</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 99,783	\$ 93,432
Costo laboral del servicio actual	5,697	5,749
Costo laboral del servicio pasado	(3,439)	(7,906)
Costo financiero	6,637	6,247
Pérdidas (ganancias) actuariales	(4,339)	5,801
Beneficios pagados	(12,517)	(3,540)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 91,822</u>	<u>\$ 99,783</u>

- c. **Beneficios por terminación** - Adicionalmente, de acuerdo con las leyes laborales mexicanas, la Compañía ofrece beneficios por terminación a aquellos empleados que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio exigibles a la terminación involuntaria sin causa justificada. Los beneficios por terminación se registran directamente en el estado consolidado de resultados integrales al momento en que son pagados, a menos que estén relacionados con gastos de reestructuración, los cuales son registrados al existir la obligación presente de sucesos pasados.
- d. **Participación de los trabajadores en las utilidades** - La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo otorgan a los trabajadores el derecho a recibir el reparto del 10% de las utilidades de su empleador. La participación de los empleados en las utilidades (PTU) se calcula básicamente de la misma manera que la base gravable de impuestos a la utilidad, excluyendo principalmente la participación de los trabajadores pagada en el ejercicio y la amortización de las pérdidas fiscales y disminuyendo la parte no deducible de la previsión social para efectos de impuestos a la utilidad. Para los años de 2017 y 2016 la PTU ascendió a \$ 67 y \$ 0, respectivamente. La PTU se reconoce en los resultados del año en que se incurre.
- e. **Planes gubernamentales de contribución definida** - De acuerdo con las leyes mexicanas, la Compañía debe efectuar pagos equivalentes al 2% del salario diario integrado de sus trabajadores a un plan de contribuciones definido que forme parte de sistema de ahorro para el retiro. El gasto en 2017 y 2016 fue de \$ 12,838 y \$ 11,323, respectivamente.

Entidades extranjeras

Republic es la única subsidiaria de la Compañía que ofrece otros beneficios y planes de pensión para sus empleados. Dichos planes de beneficios se describen a continuación:

- a. **Negociación de Acuerdos colectivos** - Al 31 de Diciembre de 2017, 83% de los trabajadores de Republic están asegurados a través de los acuerdos colectivos con el Sindicato de Siderúrgicos (United Steelworkers - USW - por sus siglas en inglés). El acuerdo laboral expiró el 15 de Agosto de 2016, y se prorrogó por tres años más hasta el 15 de Agosto del 2019. La extensión del acuerdo renueva todas las provisiones, entendimientos y acuerdos establecidos en el acuerdo básico de trabajo del 01 de Enero de 2012. Las tasas básicas de remuneración se determinaron en virtud del acuerdo ampliado y permanecerán sin cambios respecto de los que dicten en virtud del acuerdo vencido el 16 de Agosto de 2016. La ampliación del acuerdo establece que las contribuciones trimestrales de la compañía para financiar el fondo de retiro de Republic VEBA y el fideicomiso de beneficios a ser reducido de USD\$ 2.6 millones a USD\$ 0.25 millones de dólares americanos iniciando el 15 de agosto de 2016 hasta el 30 de Junio de 2019. Efectivo el 01 de Julio de 2019, la contribución de la compañía al fideicomiso de beneficios cambiará a USD\$ 4.00 dólares americanos por hora trabajada por los empleados representados por USW (united Steelworkers por sus siglas en inglés).

- b. **Planes de contribución definida**

Plan de pensiones para los empleados - Republic participa en la Steelworkers Pension Trust (SPT), un plan de pensiones de múltiples empleadores. Las obligaciones de la Compañía en el plan están basadas en los requisitos de contribución definida. La empresa contribuye con una cantidad fija equivalente a USD\$ 1.68 por hora por cada empleado cubierto por este plan, tal como se define en el plan.

La participación en un plan de pensiones de múltiples empleadores acordada bajo los términos de un acuerdo de negociación colectiva difiere al tradicional plan de beneficios de pensiones de un solo empleador. El SPT comparte los riesgos asociados con el plan en los siguientes aspectos:

- Las contribuciones al SPT por Republic podrán ser utilizados para proporcionar beneficios a los empleados de otras empresas participantes;
 - Si algún empleador participante deja de contribuir a la SPT, las obligaciones no financiadas del plan pueden estar a cargo de los empleadores participantes restantes; y
 - Si la empresa decide dejar de participar en el SPT, Republic puede ser obligada a pagar una cantidad basada en el estado de financiación insuficiente del plan, conocido como pasivo por salida.
- c. **Plan de Beneficios VEBA Benefit Trust** - La Compañía está obligada a hacer aportaciones trimestrales al plan de contribución definida para beneficios de salud post-retiro VEBA como se menciona en los términos del contrato colectivo con el USW. El Benefit Trust es un plan de salud y bienestar para los beneficios de jubilados de USW, y no es un plan "calificado" según las normas de la Ley de Seguridad de Ingresos de Jubilación para Empleados de 1974. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía registró gastos por USD\$ 1.0 y USD\$ 6.9 millones en cada uno de dichos años, relativos a este plan de beneficios.

La Compañía registró gastos combinados por USD\$ 3.5 millones y USD\$ 10.0 millones por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, relacionados a las obligaciones del plan de beneficios de salud y pensiones. Las contribuciones de gastos a estos dos fondos fueron reducidas de USD\$ 2.6 millones a USD\$ 0.25 millones de dólares americanos por trimestre efectivo, a partir de la revisión del contrato colectivo de trabajo que fue el 16 de Agosto de 2016.

- d. **Planes 401 (k)** - La Compañía cuenta con un plan de contribución definida para el retiro 401 (k) que cubre a casi todos los empleados asalariados y no sindicalizados. Este plan es diseñado para proporcionar prestaciones de retiro a través de aportaciones de la Compañía y aportaciones voluntarias de los trabajadores. La Compañía realiza aportaciones a este plan en cada período de pago, en base a la edad y tiempo de servicio al mes de enero de cada año. El monto de la aportación de la Compañía es igual al salario base mensual multiplicado por un porcentaje basado en la edad y los años de servicio. La aportación llega a ser devengada al 100% al cumplir tres años de servicio. Adicionalmente, se permite a los empleados que hagan aportaciones a este plan para el retiro 401(k) por medio de descuentos por nómina. En estos casos la Compañía otorga una aportación al fondo del 25% sobre el primer 5% que aporta el empleado, a la cual el trabajador tiene el derecho al 100% desde el momento en que se hace dicha aportación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía reconoció un gasto por concepto de este plan de USD\$ 0.8 millones y USD\$ 0.7 millones, respectivamente.

Los trabajadores que se rigen por el contrato laboral con la USW son elegibles para participar en el plan de retiro 401(k), a través de aportaciones voluntarias. No hay aportaciones de la Compañía por estos trabajadores.

- e. **Planes de reparto de utilidades** - El contrato laboral incluye un plan de reparto de utilidades, al cual la Compañía debe aportar el 3% de ebitda entre USD\$ 0 y USD\$ 25 millones por trimestre; 4% de ebitda entre USD\$ 25 y USD\$ 75 millones por trimestre; y 5% de ebitda mayor a USD\$ 75 millones por trimestre. En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016 no efectuó pagos por este concepto.

Republic tiene un plan para reparto de utilidades para todos los empleados asalariados y trabajadores no sindicalizados. El plan de reparto de utilidades fue basado en alcanzar ciertos objetivos de inventarios y embarques. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2017, la Compañía hizo erogaciones por USD\$ 0.9 millones de este plan. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016, la Compañía pagó USD\$ 0.6 millones de este plan.

15. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El análisis de los impuestos a la utilidad cargados a los resultados de 2017 y 2016 es como sigue:

	<u>2 0 1 7</u>	<u>2 0 1 6</u>
ISR del año de empresas mexicanas	\$ 19	\$ 6,751
ISR del año de empresas extranjeras	19,802	50,612
ISR diferido de empresas mexicanas	656,060	660,916
ISR diferido de empresas extranjeras	421,979	207,762
	<u>\$ 1,097,860</u>	<u>\$ 926,041</u>

Derivado del alto incremento en la paridad del dólar contra el peso, diversas Compañías Mexicanas del grupo sufrieron importantes pérdidas en cambios, por lo que para el ISR del ejercicio 2016 generaron pérdidas fiscales.

En 2017 y 2016 el gasto de impuestos atribuible a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad antes de estas provisiones, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2 0 1 7</u>	<u>2 0 1 6</u>
Beneficio gasto “esperado”	\$ 865,300	\$ 1,580,776
Efectos de la inflación, neto	(217,249)	(62,708)
Efecto entre la tasa nominal de E.U.A. y la de México	(16,572)	157,366
Beneficio por amortización de pérdidas fiscales y otros ⁽¹⁾	(115,068)	(1,165,805)
Otros, neto (incluye efecto de partidas permanentes)	541,449	416,412
Gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ 1,097,860</u>	<u>\$ 926,041</u>
Tasa efectiva de impuesto ⁽²⁾	<u>38.94%</u>	<u>17.57%</u>

(1) Este importe corresponde al beneficio de ISR obtenido por aquellas empresas que amortizaron en cada uno de los años que se presentan, pérdidas fiscales anteriores a 2017 y 2016, respectivamente, por las cuales no se había registrado el correspondiente activo diferido, menos el efecto de las pérdidas fiscales obtenidas por algunas empresas en cada uno de los años que se presenta y por las cuales no se registró el correspondiente activo de ISR diferido.

La Compañía tiene pérdidas fiscales en algunas de las empresas establecidas en México que, de acuerdo con la Ley de ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los próximos diez años. Las pérdidas fiscales se pueden actualizar siguiendo ciertos procedimientos establecidos en la propia Ley.

El 18 de noviembre de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió un Decreto en el que se otorga un estímulo fiscal a quienes tributen en los términos de los Títulos II o IV, Capítulo II, Sección I de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a los contribuyentes que hayan obtenido ingresos propios de su actividad empresarial en el ejercicio inmediato anterior hasta por 100 millones de pesos y que consiste en efectuar la deducción inmediata de la inversión de bienes nuevos de activo fijo hasta por el 82% para 2016 y 85% para el año 2017 de las inversiones, estímulo que fue utilizado por las empresas Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V. y por Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2017 se tienen pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias en México como sigue:

Año de Origen	Vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2008	2018	39
2009	2019	36,642
2010	2020	25,656
2011	2021	10,262,957 ⁽²⁾
2012	2022	4,563
2013	2023	3,295
2014	2024	43,492
2015	2025	146,152
2016	2026	1,141,942
2017	2027	2,381,395
		<u>\$ 14,046,133</u>

(2) Este importe incluye \$ 10,227,347 actualizados al 31 de diciembre de 2017 correspondiente a una pérdida fiscal obtenida en la venta de acciones por la cual, de acuerdo con la Ley de ISR, sólo puede ser amortizada contra utilidad fiscal en la venta de acciones que se generen en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2017, Republic tiene USD\$ 200.2 millones de pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del impuesto federal, las cuales caducan entre los años 2033 y 2036; USD\$ 317.9 millones de pérdidas fiscales para efectos estatales y municipales que expiran entre 2019 y 2036 y, aproximadamente USD\$ 3.1 millones de pérdidas fiscales en la empresa ubicada en Canadá, las cuales vencen entre 2031 y 2034.

Al 31 de diciembre de 2017, GV do Brasil Industria e Comercio de Aço, LTDA, subsidiaria domiciliada en Brasil, tiene 96.6 millones de Reales (595 millones de pesos) respectivamente de pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del impuesto federal, las cuales no tienen periodo de caducidad.

A continuación, se muestra un resumen de los efectos de las principales partidas temporales que integran el pasivo por ISR diferido que se incluye en el estado consolidado de situación financiera:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Activos diferidos:		
Estimación de cuentas incobrables	\$ 64,434	\$ 37,183
Provisiones de pasivo	977	(4,770)
Anticipos de clientes	79,874	76,709
Total de activos diferidos	<u>145,285</u>	<u>109,122</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	3,161,272	1,998,648
Intangibles por adquisición de Grupo San	298,566	321,748
Gastos anticipados	53,423	91,645
Total de pasivos diferidos	<u>3,513,261</u>	<u>2,412,041</u>
Pasivo de ISR diferido, neto	<u>\$ 3,367,976</u>	<u>\$ 2,302,919</u>

16. Capital contable

a. El capital social al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se integra como sigue:

	Número de acciones (miles)	Importe
Capital fijo	90,850	\$ 441,786
Capital variable	406,859	1,978,444
	497,709	2,420,230
Efecto de actualización		412,038
Total	<u>497,709</u>	<u>\$ 2,832,268</u>

Las acciones ordinarias se componen de acciones nominativas, totalmente suscritas, sin valor nominal. El valor del capital puede ser incrementado sin limitación.

Todas las acciones corresponden a acciones Serie "B". Esta serie está dividida en "Clase I", representada por 90,850,050 acciones que forman el capital social fijo y "Clase II", representadas por 406,859,164 acciones que conforman el capital social variable.

- b. Las utilidades acumuladas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles Mexicana, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la reserva legal asciende a \$ 484,046, representando el 20% del valor nominal del capital social.
- c. En el ejercicio 2016 se aprobó un incremento a la reserva para recompra y recolocación de acciones por \$ 1,000,000; con este incremento la reserva asciende a \$ 2,000,000 para operaciones de compra y recolocación de acciones propias, con la finalidad de aumentar la liquidez de las acciones de la Compañía y promover la estabilidad y continuidad de sus precios a través de la Bolsa Mexicana de Valores. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía tenía 3,662,564 y 122,884 acciones en tesorería, respectivamente, cuyo importe ascendía a \$ 267,553 y \$ 11,532, respectivamente. La pérdida obtenida en 2017 por la compra-venta de acciones propias ascendió a \$ 22,842 (utilidad de \$ 507,714 en 2016).
- d. A continuación, se muestra la conciliación de las acciones en circulación:

	Miles de acciones	
	2 0 1 7	2 0 1 6
Acciones en circulación al inicio del año	497,586	486,243
Recompra de acciones propias, neto	(3,539)	11,343
Acciones en circulación al final del año	<u>494,047</u>	<u>497,586</u>

17. Participación no controladora

Como se menciona en la Nota 4, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. posee prácticamente el 100% del capital social de sus subsidiarias, excepto en SimRep Corporation y subsidiarias, en donde posee el 50.22%. La participación no controladora representa la participación en esta subsidiaria que poseen los accionistas minoritarios, y se presenta en el estado consolidado de situación financiera después de la participación controladora. El estado consolidado de resultados integrales presenta la utilidad o pérdida neta del año total, así como la utilidad o pérdida integral del año total. La distribución en la participación controladora y no controladora se presenta después de la utilidad integral del año consolidada.

A continuación, se muestra el movimiento correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

	2 0 1 7	2 0 1 6
Saldo al inicio del año	\$ (105,186)	\$ (1,451,854)
Participación en las Utilidades (pérdidas) del año	(145)	1,458,377
Participación en el efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero	(3,241)	(111,709)
Saldo al final del año	<u>\$ (108,572)</u>	<u>\$ (105,186)</u>

18. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron las siguientes:

	<u>2 0 1 7</u>	<u>2 0 1 6</u>
Controladora		
Gasto por intereses	\$ 5,325	\$ 4,590
Personal gerencial		
Gastos por servicios administrativos	25,603	23,717
Otras partes relacionadas		
Ventas	3,632	5,160
Compras	51,760	324,145
Beneficios directos a corto plazo (*)	82,447	71,629

(*) Corresponden a los sueldos, prestaciones y gratificaciones pagadas a los principales funcionarios de Simec.

- b. Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2 0 1 7</u>	<u>2 0 1 6</u>
Cuentas por cobrar:		
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	\$ 954,080	\$ 524,974
Compañía Laminadora Vista Hermosa, S.A. de C.V.	3,056	0
Operadora Construalco, S.A. de C.V.	793	578
Compañía Manufacturera de Tubos, S.A. de C.V.	39,153	8,302
Operadora Industrial de Herramientas, S.A. de C.V.	1,731	306
Joist del Golfo, S.A. de C.V.	5,328	4,618
Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V.	719,286	678,310
Proyectos Comerciales el Ninzi, S.A. de C.V.	1,715,354	1,715,405
Otras	5,529	17,036
	<u>\$ 3,444,310</u>	<u>\$ 2,949,529</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cuenta por cobrar con Industrias CH, S.A.B. de C.V. corresponde a saldos de ISR por recuperar derivado de que algunas empresas consolidaban hasta 2013 el ISR para efectos fiscales; también incluye un préstamo de \$ 32,462 otorgado en 2014 que no genera intereses. En cuanto al saldo por cobrar a Proyectos Comerciales el Ninzi corresponde a préstamos revolventes otorgados a una tasa de interés, equivalente a la tasa LIBOR más 1 punto porcentual y el saldo relativo a Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V. incluye un préstamo por USD \$33 millones, al cual no se le cobra ningún tipo de interés. Los demás saldos de las cuentas por cobrar corresponden a operaciones de venta de productos terminados propios de su actividad.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2 0 1 7</u>	<u>2 0 1 6</u>
Cuentas por pagar:		
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	\$ 226,820	\$ 221,628
Tuberías Procarsa, S.A. de C.V.	595,655	622,061
Procarsa Tube and Pipe Co.	59,648	62,303
Pytsa Industrial de México, S.A. de C.V.	102,500	106,675
Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V.	1,854	1,856
Holding Protel	1,593	1,212
Pytsa Industrial, S.A. de C.V.	3,083	3,221
Operadora Perfiles Sigosa, S.A. de C.V.	11,777	0
Operadora Pytsa Industrial, S.A. de C.V.	20,381	0
Otras	1,073	1,578
	<u>\$ 1,024,384</u>	<u>\$ 1,020,534</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los saldos por pagar a Industrias CH, S.A.B. de C.V., Tuberías Procarsa, S.A. de C.V., Procarsa Tube and Pipe Co. y Pytsa Industrial de México, S.A. de C.V. corresponden principalmente a préstamos recibidos en dólares equivalentes a (USD\$ 50 millones), con plazo indefinido, que generan intereses a la tasa del 0.25% anual. En el caso de Industrias CH, S.A.B. en 2016 se restructuró parte del préstamo a pesos. Los demás saldos de las cuentas por pagar corresponden a operaciones de compra de productos terminados propios de su actividad y algunos servicios.

19. Costos y gastos por su naturaleza

Para los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el costo de ventas y los gastos de administración se integran como sigue:

	<u>2 0 1 7</u>	<u>2 0 1 6</u>
Materia prima y consumibles	\$ 11,268,400	\$ 10,968,932
Energía eléctrica	2,123,658	1,767,149
Ferroaleaciones	1,734,914	1,403,206
Refractarios	492,781	466,815
Oxígeno	213,838	211,051
Electrodos	419,741	276,473
Gas y combustóleo	612,605	518,072
Mano de obra	2,699,414	2,931,108
Materiales de operación	1,000,752	890,002
Depreciaciones y amortizaciones	1,465,759	1,429,380
Mantenimiento	2,586,507	2,565,772
Otros	615,100	625,120
	<u>\$ 25,233,469</u>	<u>\$ 24,053,080</u>

20. Otros ingresos, neto

La integración de los otros ingresos y otros gastos, neto, en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

	<u>2 0 1 7</u>	<u>2 0 1 6</u>
Depuración de saldos	\$ 2,615	\$ 9,844
Gastos desinstalación equipo Fuchs	0	35,293
Tratamiento de tierra en Pacific Steel, Inc.	7,674	9,833
Otros gastos	<u>10,289</u>	<u>54,970</u>
Venta de chatarra	(10,434)	(10,428)
Actualización de saldos a favor de impuestos	(519)	(1,739)
Otros ingresos	<u>(6,270)</u>	<u>(6,605)</u>
Otros ingresos	<u>(17,223)</u>	<u>(18,772)</u>
Otros (ingresos) y otros Gastos, neto	<u>\$ (6,934)</u>	<u>\$ 36,198</u>

21. Instrumentos financieros

- a. **Administración del riesgo de capital** - La Compañía administra su capital para asegurar que las subsidiarias de la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la reinversión de las utilidades. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en los últimos años. La política de la Compañía es no obtener créditos bancarios ni obtener financiamientos.
- b. **Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.

- c. **Administración del riesgo cambiario** - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes (incluye a las subsidiarias en el extranjero):

	Moneda: Pesos Mexicanos	
	31 de diciembre de	
	2 0 1 7	2 0 1 6
Activos de corto plazo	\$ 11,228,846	\$ 10,354,780
Pasivos de corto plazo	4,763,682	3,744,603
Posición monetaria neta en moneda extranjera	\$ 6,465,164	\$ 6,610,177
Equivalente en dólares americanos (Miles)	USD\$ 327,592	USD\$ 319,889

- d. **Administración del riesgo de crédito**- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. La Compañía investiga y califica a sus principales clientes. La exposición del grupo y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el departamento a cargo de ello.

Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un gran número de clientes dedicados a la construcción y a la industria automotriz distribuidos en diferentes áreas geográficas. La evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas.

La concentración de riesgo de crédito no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito.

- e. **Administración del riesgo de liquidez y tablas de riesgo**- El Consejo de Administración tiene la responsabilidad final de la administración del riesgo de liquidez, y ha establecido un marco apropiado para la administración del riesgo de liquidez para la administración del financiamiento a corto, mediano y largo plazo, y los requerimientos de administración de la liquidez. El Grupo administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La siguiente tabla muestra los detalles de líneas de crédito bancarias para cartas de crédito que la Compañía tiene a su disposición para disminuir el riesgo de liquidez. Estas líneas de crédito son obtenidas por la Compañía y una parte de ellas están siendo utilizadas por algunas de las subsidiarias de Industrias CH, S.A.B. de C.V.:

	(Cifras en miles de dólares)	
	31 de diciembre de	
	2 0 1 7	2 0 1 6
Líneas de crédito bancarias	\$ 350,000	\$ 350,000
Importe dispuesto	108,865	117,005
Importe aún no dispuesto	\$ 241,135	\$ 232,995

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del importe dispuesto, \$ 0 y \$ 1,236, respectivamente, corresponden a empresas subsidiarias de Industrias CH, S.A.B. de C.V. compañía tenedora.

22. Transacciones que no representaron flujos de efectivo

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, todas las actividades de inversión fueron liquidadas en el mismo año y no existieron actividades de financiamiento que no representaran flujos de efectivo.

23. Información financiera por segmentos

La Compañía segmenta su información por región, debido a la estructura operacional y de organización de su negocio. La información que se utiliza para la toma de decisiones está basada en dichas regiones. Las ventas de la Compañía se hacen principalmente en México y los Estados Unidos de América. El segmento mexicano de la Compañía incluye las plantas de Mexicali, Guadalajara, Tlaxcala y San Luis Potosí. El segmento de Estados Unidos de América incluye las siete plantas de Republic, seis de las cuales están situadas en los Estados de Ohio, Indiana y Nueva York y una en Canadá (Ontario). La planta de Canadá representa aproximadamente el 4% y el 5% para 2017 y 2016, respectivamente, de las ventas totales del segmento. A partir del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 se iniciaron operaciones en la planta de Brasil. Los segmentos fabrican y venden productos de aceros largos para las industrias de la construcción y automotriz principalmente.

	Año terminado el 31 de diciembre de 2017				
	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Ventas netas	\$ 17,125,369	\$ 8,370,999	\$ 3,204,082		\$ 28,700,450
Costo de ventas	13,340,648	7,814,180	2,839,698		23,994,526
Deterioro de propiedades, planta y equipo					
Utilidad (pérdida) bruta	3,784,721	556,819	364,384		4,705,924
Gastos de administración	753,676	257,001	228,266		1,238,943
Otros gastos (ingresos), neto	98,915	(105,849)	0	0	(6,934)
Ingreso por intereses	54,021	217	0		54,238
Gasto por intereses	(7,459)	(50,962)	(65,186)	\$ 69,203	(54,404)
Diferencia en tipo de cambio, neto	1,291,909	26,256	(1,861)	(661,942)	654,362
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	1,686,783	328,666	72,793	731,145	2,819,387
Impuestos a la utilidad	761,953	322,444	13,463		1,097,860
Utilidad (pérdida) neta del año	\$ 924,830	\$ 6,222	\$ 59,330	\$ 731,145	\$ 1,721,527
Otra información:					
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 677,665	\$ 538,699	\$ 249,395		\$ 1,465,759
Deterioro de propiedades, planta y equipo					0
Activos totales	32,440,109	10,548,895	5,356,860	\$ (2,807,367)	45,538,497
Pasivos totales	891,037	10,760,999	2,570,925	(2,807,367)	11,415,594
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	2,394,541	622,785	22,175		3,039,501

Año terminado el 31 de diciembre de 2016					
	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Ventas netas	\$ 16,361,808	\$ 9,339,527	\$ 1,814,230		\$ 27,515,565
Costo de ventas	(13,724,880)	(7,332,094)	(1,718,619)		(22,775,593)
Deterioro de propiedades, planta y equipo					
Utilidad (pérdida) bruta	2,636,928	2,007,433	95,611		4,739,972
Gastos de administración	(901,849)	(298,967)	(76,671)		(1,277,487)
Otros ingresos, neto	(40,134)	1,481,573	0	(1,477,637)	(36,198)
Ingreso por intereses	108,004	147	0		108,151
Gasto por intereses	(15,053)	(45,120)	(50,980)	\$ 70,983	(40,170)
Diferencia en tipo de cambio, neto	2,343,393	42,727	765,684	(1,376,820)	1,774,984
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	4,131,289	3,187,793	733,644	(2,783,474)	5,269,252
Impuestos a la utilidad	667,667	256,089	2,285		926,041
Utilidad (pérdida) neta del año	\$ 3,463,622	\$ 2,931,704	\$ 731,359	\$ (2,783,474)	\$ 4,343,211
Otra información:					
Depreciaciones y amortizaciones	\$ 620,354	\$ 551,650	\$ 257,377		\$ 1,429,381
Activos totales	33,124,471	9,684,303	5,293,891	\$ (6,463,293)	41,639,372
Pasivos totales	4,151,297	9,893,536	2,325,325	(7,940,930)	8,429,228
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	2,169,375	816,586	114,298		3,100,259

Información sobre los productos:

	2017	2016
Perfiles comerciales	\$ 1,557,567	\$ 1,467,727
Perfiles estructurales	2,232,979	2,321,771
Barras	1,065,731	1,122,116
Varilla corrugada	8,931,862	7,449,278
Soleras	1,552,578	1,090,841
Barra laminado en caliente	8,594,130	7,729,167
Barra laminado en frío	3,370,150	3,207,924
Otros	1,395,453	3,126,741
	<u>\$ 28,700,450</u>	<u>\$ 27,515,565</u>

Información sobre áreas geográficas:

	2017	2016
México	\$ 16,712,874	\$ 16,077,884
Estados Unidos de América	8,333,259	9,198,561
Brasil	3,214,117	1,828,279
Canadá	370,803	350,673
América Latina	30,173	34,932
Otras (Europa y Asia)	39,224	25,236
	<u>\$ 28,700,450</u>	<u>\$ 27,515,565</u>

24. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía tiene las siguientes contingencias:

- a. Pacific Steel, Inc. (PS), una subsidiaria ubicada en National City en el condado de San Diego, California, Estados Unidos de América, cuya actividad principal es la compra y venta de chatarra, tiene las siguientes contingencias ambientales:

Junta Regional de Control de Calidad del Agua de San Diego, SDRWQCB

El 30 de octubre de 2015, la Junta Regional de Control de Calidad de Agua de San Diego (SDRWQCB) emitió un Aviso de No Cumplimiento a PS porque PS no había recertificado sus instalaciones para la cobertura bajo el Permiso General Industrial de Tormenta de Agua. PS presentó la certificación requerida al 19 de julio de 2016. Al 31 de diciembre de 2017, la SDRWQCB no ha tomado ninguna medida para emitir una sanción a PS por este Aviso de incumplimiento.

Departamento de Salud Ambiental del Condado de San Diego

El 28 de julio de 2016, el Departamento de Salud Pública del Condado de San Diego (DEH) emitió un Aviso de Violación a PS por no presentar un Plan Comercial de Materiales Peligrosos, de conformidad con la ley estatal. El 23 de agosto de 2016, PS ejecutó una Orden de Consentimiento y acordó pagar una multa de USD \$ 1,000 y presentar su Plan Comercial de Materiales Peligrosos dentro de los quince días posteriores a la fecha de vigencia de la Orden de Consentimiento. PS pagó la multa y presentó su Plan comercial de materiales peligrosos de conformidad con la orden de consentimiento.

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California

En septiembre de 2002, el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) inspeccionó las instalaciones de PS basándose en una supuesta queja de vecinos debido a la excavación de PS para recuperar chatarra en su propiedad y en una propiedad vecina, que PS alquila de un tercero (BNSF Railway). En ese mismo mes, DTSC emitió una orden de ejecución de determinación de peligro inminente y sustancial, que alega que ciertas pilas de tierra, manejo de suelos y operaciones de recuperación de metales pueden causar un peligro inminente y sustancial para la salud humana y el medio ambiente; en consecuencia, DTSC sancionó a PS por violar las Leyes de Control de Residuos Peligrosos en el Estado de California y le impuso la obligación de remediar el sitio. El 26 de julio de 2004, en un esfuerzo por continuar con esta orden, DTSC presentó contra PS una Queja por Sanciones Civiles y Reparación Ilegal en el Tribunal Superior de San Diego. El 26 de julio de 2004, el tribunal emitió un fallo, por el cual PS estaba obligado a pagar USD \$ 0.2 millones, que ya han sido pagados.

El 6 de junio de 2010, el DTSC y el Departamento de Salud Ambiental de San Diego (DEH) inspeccionaron las instalaciones de PS, en respuesta a una queja general. El 10 de agosto de 2010 DTSC y DEH realizaron una segunda inspección y encontraron siete infracciones. El DEH está satisfecho con el cumplimiento de PS en esos asuntos; sin embargo, el 19 de octubre de 2010, la división técnica del DTSC recomendó a la división legal de DTSC que imponga sanciones significativas.

La remediación de la tierra se suspendió a principios de 2011 debido a la ineficiencia del proceso, que se verificó con varios estudios. Como alternativa, una vez que se obtuvieron los permisos necesarios de las autoridades de México, en noviembre de 2011, la planta de Mexicali comenzó el proceso de importación de suelo Non RCRA (peligroso sólo para efectos estatales) para disposición final en un relleno sanitario con base en el estado de Nuevo León. Este vertedero es posterior a la separación del contenido de metal, que se utiliza como materia prima en el proceso de fundición. PS ha completado el envío de suelo Non RCRA para disposición final en el estado de Nuevo León en este momento.

La disposición de una pila estimada en 8,000 toneladas de material clasificado RCRA (peligroso para propósitos federales) también se consideró para envío a México. El proceso comenzó a principios de 2013, pero la respuesta de autorización por parte de las autoridades mexicanas fue lenta. Por lo que, el 9 de abril de 2015, se recibió una carta del Procurador General de Justicia de California (Procurador General) donde se requiere que PS, a falta de obtener el permiso de las autoridades mexicanas, presente un programa para transportar la pila de suelo contaminado clasificado como RCRA a un confinamiento autorizado en los Estados Unidos a más tardar el 22 de abril de 2015. Esta carta advirtió que PS debía enviar la pila a más tardar el 9 de julio de 2015 o arriesgarse a que DTSC

procediera con una demanda civil que buscara la imposición de multas máximas establecidas por la ley y la reparación legal correspondiente.

El 21 de abril de 2015, PS envió una carta al Procurador General explicando que las autoridades en México no habían denegado el permiso a la Compañía sino que simplemente habían solicitado que presentara su solicitud en un formato diferente, que ya había sido presentado y revisado por la autoridad el 17 de abril de 2015.

El 23 de julio de 2015, el Fiscal General denegó la extensión solicitada por PS y exigió los envíos inmediatos de la pila de RCRA a un vertedero autorizado. PS comenzó a transportar el suelo RCRA el 29 de julio de 2015, y completó la eliminación de la pila RCRA hasta el 12 de septiembre de 2015 con un total de 3.000 toneladas métricas.

El 5 de enero de 2016, el Procurador General y PS estipularon presentar un "fallo final y una orden de consentimiento" o una Sentencia de consentimiento en el Tribunal Superior de San Diego. Las partes negociaron el fallo de consentimiento, que incluye los siguientes términos:

PS debe pagar USD \$ 0.138 millones como una multa civil por presuntas violaciones del Acuerdo de Consentimiento de Acción Correctiva de 2004. PS ha realizado todos los pagos requeridos a DTSC al 31 de diciembre de 2017.

Que PS retirara la pila RCRA y la enviara a un vertedero aprobado. La Sentencia indica que la Compañía cumplió con este compromiso antes del 2 de octubre de 2015.

Después de eliminar la pila de RCRA, la Compañía debía tomar muestras del suelo en el área donde estaba ubicada la pila de tierra. Se tomaron muestras y los resultados indicaron que el suelo tenía niveles de contaminación que, aunque no son iguales a los de la pila RCRA, excedían los límites establecidos por el Estado. El 7 de abril de 2016, el Procurador General y el DTSC exigieron que la Compañía removiera el suelo 10 pies a lo ancho y 2 pies de profundidad en el perímetro del área donde se ubicó la pila de tierra RCRA y se disponga de ella en un confinamiento aprobado. El 5 de agosto de 2016, DTSC informó a PS que no era necesario eliminar el suelo en las cercanías de la pila RCRA que excede los estándares de desechos peligrosos de California. En cambio, PS convenció a DTSC de celebrar un Acuerdo de peaje el 10 de agosto de 2016, que pagaría durante dos años (hasta el 10 de agosto de 2018). Este Acuerdo de peaje sigue vigente al 31 de diciembre de 2017.

La Compañía continuará cumpliendo con las condiciones del juicio final, las medidas correctivas y todas las tareas derivadas de ello, que se ingresaron en el mismo tribunal en 2004. PS está trabajando para desarrollar un "estudio de medidas correctivas" (CMS) que tiene la intención de desarrollar un plan para determinar qué remedio se implementará en el sitio. Al 31 de diciembre de 2017, no se ha desarrollado el CMS por tanto, no se conoce cuánto tiempo tomará la remediación ni cuál será su costo.

- b. Como es el caso con la mayoría de los fabricantes siderúrgicos en los Estados Unidos de América, Republic podría incurrir en gastos significativos relacionados con asuntos ambientales en el futuro, incluyendo aquellos que surgen de las actividades de cumplimiento ambiental y la remediación que resulte de las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic. La reserva creada al 31 de diciembre de 2017 y 2016 para cubrir probables responsabilidades ambientales, así como las actividades de cumplimiento asciende a USD\$ 2.7 millones y USD\$ 2.7 millones, respectivamente. La reserva incluye los costos directos de los esfuerzos de remediación y los costos de seguimiento posterior a la remediación que se espera sean pagados después de que las acciones correctivas se han completado. Las porciones a corto y a largo plazo de la reserva ambiental al 31 de diciembre de 2017 por USD\$ 1.0 millones y USD\$ 1.7 millones (USD\$ 1.0 millones y USD\$ 1.7 millones en 2016), respectivamente, son incluidas en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a corto y largo plazo, respectivamente, en el estado consolidado de situación financiera.
- c. Por otro lado, la Compañía no tiene conocimiento de otros pasivos de remediación ambiental o de pasivos contingentes relacionados con asuntos ambientales con respecto a sus instalaciones, para lo cual el establecimiento de una reserva adicional no sería apropiado en este momento. En caso de que en un futuro la Compañía incurra en gastos adicionales de este tipo es probable que se efectúen durante varios años. Sin embargo, la futura acción reguladora con respecto a las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic PS y futuros cambios en las leyes y los reglamentos aplicables pueden requerir que la Compañía incurra en costos significativos que pueden tener un efecto adverso material sobre la futura actuación financiera de la Compañía.

- d. La Compañía se encuentra involucrada en una serie de demandas y reclamos legales que han surgido a lo largo del curso normal de sus operaciones. La Compañía y sus asesores legales no esperan que el resultado final de estos asuntos tenga algún efecto adverso significativo sobre la posición financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, por lo tanto, no se ha reconocido ningún pasivo al respecto.
- e. Las autoridades fiscales en México tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas. Actualmente dicha autoridad está revisando algunas subsidiarias de la Compañía, sin que haya concluido su revisión.
- f. Las autoridades fiscales en Estados Unidos de América, tienen el derecho de revisar, al menos, los tres años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- g. Las autoridades fiscales en Canadá tienen el derecho de revisar, al menos, los cuatro años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- h. Las autoridades fiscales en Brasil tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- i. El 19 de enero de 2017 se le notificó a la Compañía el oficio emitido por la Dirección General de Delitos y Sanciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”), por la probable realización, en operaciones de recompra de acciones propias, de diversas conductas que, a juicio de esa CNBV, pudieran resultar contrarias a lo establecido en la Ley del Mercado de Valores (“LMV”). El 9 de febrero de 2017 Grupo Simec presentó el escrito de manifestaciones al procedimiento de sanción administrativa, la CNBV multó a la Compañía con el importe de \$545 mil pesos; Grupo Simec promovió en tiempo y forma el recurso de reconsideración ante la CNBV, el cual al 9 de abril de 2018 se encuentra pendiente de resolución.
- j. El 5 de septiembre de 2017 Grupo Simec y GV do Brasil fueron notificados del procedimiento de arbitraje interpuesto por SMS Concast ante la Corte internacional de Arbitraje (ICC), en el que se reclama el pago de USD\$ 1.4 millones de dólares más gastos, por concepto de costos adicionales incurridos en la construcción y montaje del área de aceria de la planta de Brasil. El 6 de noviembre de 2017 las empresas del Grupo dieron contestación, reconviniendo a SMS Concast por distintos conceptos que en suma ascienden a USD\$ 5 millones de dólares aproximadamente. El panel de los árbitros ya se encuentra constituido y está en proceso la resolución del asunto.
- k. El 14 de febrero de 2017 la Securities and Exchange Commission (“SEC”) notificó la apertura de una investigación para determinar si la administración de la Compañía cometió infracciones a la Ley Federal de EUA en materia de control interno (Ley SOX), derivado de las fallas que en estos sistemas se reportaron en el 20-F (Informe Anual) del ejercicio del 2015. A partir del 21 de Febrero del 2016 la Compañía ha venido implementado las medidas correctivas recomendadas por un despacho especialista, con la finalidad de dar cumplimiento al marco regulatorio “COSSO 2013”. La empresa tiene un avance importante en la remediación y en el próximo 20-F se incluirán certificaciones de la situación actual de cada planta y de los sistemas de control ya implementados o en proceso.

25. Compromisos

- a. Republic ha tomado en arrendamiento operativo cierto equipo, espacio de oficinas y equipos de cómputo conforme a contratos de operaciones que no se pueden cancelar. Estas rentas vencerán en varias fechas hasta el 2020. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el gasto relacionado a las rentas de estas operaciones ascendió a USD\$ 0.5 millones y USD\$ 1.1 millones, respectivamente. El total de pagos mínimos de rentas conforme a estos contratos ascenderán a USD\$ 0.37, USD\$ 0.32, y USD\$ 0.06 millones 2018, 2019 y 2020, respectivamente. Actualmente no hay obligaciones adicionales posteriores al 2020.
- b. En agosto de 2012, la Compañía celebró un contrato con el proveedor Russula, S.A. por un importe de USD\$ 5.4 millones para la elaboración de una planta de tratamiento de aguas residuales para su subsidiaria GV do Brasil Industria e Comercio de Aco LTDA. Al 31 de diciembre de 2016 sólo quedaba pendiente el pago del 10%, el cual se realizará contra la entrega del certificado final de aceptación de la planta y la garantía. Dicho pago se realizó el 17 enero de 2017.

- c. En agosto de 2012, la Compañía celebró un contrato con el proveedor de Mochetti Gino Industrie Sollevamenti S.R.L. por un importe de USD\$ 4.1 millones para la elaboración de 2 grúas viajeras para su subsidiaria GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA. Al 31 de diciembre de 2016 solo quedaba pendiente de pago el 5%, el cual será pagado contra la entrega de la factura proforma y del certificado de aceptación final; dicho pago se realizó enero 2017.
- d. En enero de 2013 la Compañía celebró un contrato con EnerNOC el cual permite a Republic recibir pagos por reducción de consumo de energía eléctrica durante un plazo declarado por PJM Interconnection como una emergencia. El contrato es por 5 años a partir del 31 de enero de 2013 y concluye el 31 de mayo de 2018. La Compañía reconoció un ingreso por este contrato en 2017 y 2016 de USD\$ 1.0 millones y USD\$ 1.0 millones, respectivamente. A diferencia del contrato anterior los pagos son ganados por evento y como se devengan.
- e. Como se menciona en la nota 2h se está construyendo una nueva planta de aceros especiales, en consecuencia, el 20 de octubre de 2015 entró en vigor el contrato “llave en mano” suscrito con Danieli & Officine Meccaniche para la construcción (excepto la ingeniería civil) y el suministro de todos los equipos. El monto total del contrato es por aproximadamente USD\$ 203 millones de los cuales al 31 de diciembre de 2015 se había otorgado anticipos por USD\$ 27.7 millones y durante 2016 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros otros USD\$ 59.4 millones. La obra civil se encuentra ya construida en una gran parte, el último embarque de la maquinaria se recibió en julio de 2017; todos los servicios para el inicio de operaciones ya se encuentran contratados. El proyecto se estima concluir en el mes de abril de 2018.
- f. En enero de 2013, la Compañía firmó un acuerdo de suministro de productos por 15 años con Air Products and Chemicals, Inc. El acuerdo requería que Air Products and Chemicals construyera e instalará una planta para la producción de oxígeno, nitrógeno, y argón en las instalaciones de Lorain, Ohio. El plazo de 15 años de este acuerdo entraría en vigor en el momento en que la planta entrara en funcionamiento. La planta no inició operaciones por lo señalado en la Nota 10. En agosto de 2016, la Compañía firmó un nuevo acuerdo con Air Products and Chemicals, Inc., para adquirir la planta previamente instalada, por un importe de USD\$ 30 millones y cancelar en su totalidad el contrato de suministro. El importe de la compra se pactó liquidarlo de la siguiente forma: un pago inicial de USD\$ 1.2 millones y el diferencial de USD\$ 28.8 millones en un plazo de 6 años con pagos mensuales iguales a USD\$ 0.4 millones sin pago de interés alguno.
- g. En relación con una auditoría fiscal de ventas y uso del Departamento de Impuestos de Ohio que cubre el período del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2012, se emitió una evaluación de \$ 2,452,028 (incluyendo intereses de \$ 394,138) contra la Compañía el 9 de diciembre de 2016. La Compañía no está de acuerdo con la evaluación en su totalidad y ha presentado una Petición de Reevaluación el 30 de enero de 2017 apelando la evaluación ante la Junta de Apelaciones de Impuestos de Ohio. Al 9 de abril de 2018 no se ha obtenido resolución alguna sobre dicha apelación.

Debido a la naturaleza de este asunto y a la incertidumbre de la resolución sobre la apelación que se encuentra en primeras etapas, la Compañía no ha registrado un gasto en el año fiscal 2017 o 2016 que reconozca la evaluación o cualquier cantidad estimada de liquidación.

- h. En enero de 2018, la Compañía celebró un contrato con el proveedor ECOM, LTDA. por un monto de USD \$ 6.1 millones para la compra de energía de 10,000 MWH por mes, para su filial GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA. Los pagos mensuales tienen vencimiento a los 6 días posteriores a la fecha de cierre del mes. El contrato finaliza en febrero de 2019.
- i. En enero de 2018, la Compañía celebró un contrato con el proveedor ECOM, LTDA. por un monto de USD \$ 6,3 millones para la compra de energía de 10,000 MWH por mes, para su filial GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA, iniciando el suministro el año 2019. Los pagos mensuales tienen vencimiento a los 6 días después de la fecha de cierre del mes. El contrato finaliza en febrero de 2020.
- j. En diciembre de 2017, la Compañía celebró un contrato con el proveedor COMERC, LTDA. por un monto de USD \$ 5.2 millones por la compra de 8,000 MWH de energía por mes, para su filial GV do Brasil Industria y Comercio de Aço LTDA. Los pagos mensuales tienen vencimiento a los 6 días posteriores a la fecha de cierre del mes. El contrato finaliza en febrero de 2019.

- k. El 22 de febrero de 2018 se firmó contrato con Primental Technologies de Italia, Estados Unidos de América y México, para la reconstrucción del tren de laminación y el suministro de un nuevo horno de recalentamiento para la planta de Mexicali, con lo cual aumentará la capacidad de fabricación de producto terminado de 17,500 a 22,500 toneladas mensuales. Ya fue pagado un anticipo del 20% por USD\$1.67 millones y está en proceso la colocación de las cartas de crédito. El plazo de ejecución del proyecto es de 16 meses y se estima un presupuesto de \$23.2 millones dólares.

26. Emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido emitidos con fecha 9 de abril de 2018 por el Ing. Luis García Limón y por el C.P. Mario Moreno Cortez, Director General y Coordinador de Finanzas de Grupo Simec, S.A.B. de C.V., respectivamente, para la aprobación del Comité de Auditoría y, en su caso, por el Consejo de Administración.

***Grupo Simec, S.A.B. de C.V.
y Compañías Subsidiarias
Estados Financieros Consolidados
por los años que terminaron
el 31 de diciembre de 2016 y 2015,
e Informe de los Auditores Independientes***

**Grupo Simec, S.A.B. de C.V.
y Compañías Subsidiarias**

Estados Financieros consolidados por los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015,
con Informe de los auditores independientes.

Índice

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes.	1 a 6
Estados consolidados de Situación Financiera.	7
Estados consolidados de Resultados Integrales.	8
Estados consolidados de Cambios en el Capital Contable.	9
Estados consolidados de Flujos de Efectivo.	10
Notas a los Estados Financieros consolidados.	11 a 54

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de
GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **GRUPO SIMEC, S.A.B. de C.V. y subsidiarias** (la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido más significativas en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Para cada cuestión



clave de nuestra auditoría, describimos como se abordó el mismo en el contexto de nuestra auditoría.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 6 a los estados financieros consolidados, el equivalente de efectivo se encuentra invertido principalmente en letras del Tesoro emitidas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (Treasury bills), cuyos vencimientos son menores a 90 días. Dichas inversiones representan el 79% del efectivo y equivalentes de efectivo.

Debido a la importancia del valor del efectivo y equivalentes de efectivo, enfocamos nuestra auditoría en esta área en particular, ya que representa el 19% con respecto del activo total de los estados financieros consolidados.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Comprobamos la existencia y la propiedad, así como verificamos la correcta valuación del efectivo y equivalentes de efectivo, sostuvimos comunicación con los ejecutivos y obtuvimos confirmación por escrito de la institución financiera Banco Santander International localizada en Miami Florida, sobre la cuenta 46837 a nombre de la subsidiaria Corporación ASL, S.A. de C.V. que asciende a 302,816 miles de dólares.

Inventarios a corto plazo

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en la Nota 9 a los estados financieros consolidados, el inventario a corto plazo representa el 17% del activo total y debido a la importancia de su valor, enfocamos nuestra auditoría en esta área en particular.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Comprobamos la existencia física y la propiedad, verificamos que no existieran gravámenes sobre los mismos, comprobamos que su valuación no excediera del valor de realización, verificamos que existiera consistencia en la aplicación de los métodos de valuación, comprobando además la adecuada presentación en los estados financieros consolidados.

Inventarios a largo plazo

Descripción del asunto clave de auditoría

Como se revela en las Notas 4e y 9 a los estados financieros consolidados, los inventarios a largo plazo ascienden a \$1,596,926 miles de pesos, dentro de los cuales \$1,433,145



corresponden al inventario de existencias físicas de 231,942 toneladas de coque (una forma de carbón), que la empresa utilizaba como materia prima para abastecer el alto horno de la planta de Lorain, Ohio, USA, la que actualmente se encuentra fuera de operación. En 2015, se registró un deterioro del alto horno para dejarlo en libros con valor de cero, así como un deterioro en el valor del coque, las pérdidas por deterioro del valor de mercado de los inventarios de coque, llevaron a una disminución del valor registrado. La administración periódicamente evalúa la potencial degradación del inventario de coque y determina si sigue siendo adecuado como materia prima para el alto horno o alternativamente para su venta para otras acerías con alto horno.

Derivado de lo anterior al cierre del ejercicio 2016, la Compañía registró un incremento al valor del inventario de coque por \$484,078 miles de pesos, como consecuencia del incremento del valor de mercado de coque aunque la recuperación es menor que los ajustes de valuaciones anteriores registrados en este inventario, dicho incremento se registró en el estado de resultados integral dentro del costo de ventas.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Obtuvimos la declaración de un tercero independiente involucrado en la compra y venta del carbón de coque que justifica el grado y la cantidad existente. Estas cantidades se compararon con la información obtenida el 31 de diciembre de 2015 y no se identificaron cambios significativos. Hemos obtenido una valoración del mercado del carbón de coque y hemos utilizado esa valoración para recalcular el valor de mercado al 31 de diciembre de 2016.

Control interno

Descripción del asunto clave de auditoría

El control interno a nivel de la Compañía presenta algunas deficiencias, sin embargo a nivel de operaciones se ejerce un control adecuado, dichas deficiencias podrían verse reflejadas en la preparación de la información financiera consolidada.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría debieron ser ampliados respecto a la revisión de la preparación de los estados financieros consolidados, y para efectos de nuestras pruebas de auditoría se consideró un riesgo de control alto, lo que significó un mayor alcance en nuestra revisión; es decir, que en función de las circunstancias para lograr los objetivos de nuestra revisión, nuestro trabajo de auditoría se basó en gran medida en pruebas sustantivas, lo que significó un mayor esfuerzo para la validación de las cifras reveladas en los estados financieros consolidados.

Otra información contenida en el informe anual 2016 de la Compañía

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Reporte Anual de la Compañía correspondiente al ejercicio anual



terminado el 31 de diciembre de 2016, que deberá presentarse ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“el Reporte Anual”). Esperamos disponer de la otra información después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresaremos ningún tipo de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, es nuestra responsabilidad leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta es materialmente consistente con los estados financieros consolidados o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o de lo contrario, si parece estar materialmente distorsionada.

Cuando leamos y consideremos el Reporte Anual, si concluimos que contiene una desviación material, estamos obligados a comunicar el asunto a los responsables del gobierno de la Compañía y emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV, en la cual se describa el asunto.

Otras cuestiones

Los estados financieros consolidados de la compañía GRUPO SIMEC, S.A.B. DE C.V. y subsidiarias correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por otro contador que expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros consolidados el 10 de agosto de 2016.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y



emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de la auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Compañía. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Marcelo de los Santos y Cía., S.C.
Integrante de
Moore Stephens International Limited

C.P.C. Marcelo de los Santos Anaya

30 de marzo de 2017
San Luis Potosí, S.L.P., México.

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2 0 1 6	2 0 1 5
Activo			
Corto plazo:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 7,536,534	\$ 6,224,502
Inversiones temporales	6	428,422	374,359
Cuentas por cobrar a clientes, neto	7	2,695,401	2,250,801
Partes relacionadas	18-b	2,949,529	499,951
Impuestos por recuperar	8	1,513,599	965,007
Otras cuentas por cobrar		281,882	236,058
Pagos anticipados		420,278	317,925
Inventarios, neto	9	7,181,483	6,110,847
Total de activo circulante		23,007,128	16,979,450
Inventarios a largo plazo, neto	9	1,596,926	1,485,666
Propiedades, planta y equipo, neto	10	14,491,045	11,129,200
Intangibles y otros activos a largo plazo, neto	11	2,544,273	2,650,100
Total del activo		\$ 41,639,372	\$ 32,244,416
Pasivo y capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Pagarés subordinados	12	\$ 6,241	\$ 5,237
Cuentas por pagar a proveedores	13	2,827,559	3,102,944
Partes relacionadas	18-b	1,020,534	886,928
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	13	665,936	665,934
Pasivos por impuestos		954,396	755,585
Impuesto sobre la renta		44,324	171,148
Total del pasivo a corto plazo		5,518,990	5,587,776
Pasivo a largo plazo:			
Beneficios a los empleados	14	99,783	93,432
Impuestos diferidos	15	2,302,919	1,395,090
Otros pasivos y provisiones		507,536	46,737
Contingencias y compromisos	24 y 25		
Total del pasivo a largo plazo		2,910,238	1,535,259
Total del pasivo		8,429,228	7,123,035
Capital contable:			
Capital social	16	2,832,268	2,832,268
Prima en suscripción y re colocación de acciones		4,602,314	4,094,600
Utilidades acumuladas		19,053,138	17,168,304
Reserva para recompra y re colocación de acciones		1,988,468	557,927
Efecto acumulado por conversión de subsidiarias en el extranjero		4,839,142	1,920,136
Total de la participación controladora		33,315,330	26,573,235
Participación no controladora	17	(105,186)	(1,451,854)
Total del capital contable		33,210,144	25,121,381
Total del pasivo y capital contable		\$ 41,639,372	\$ 32,244,416

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de resultados integrales
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto la (pérdida) utilidad por acción)

	<u>Nota</u>	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Ventas netas		\$ 27,515,565	\$ 24,475,821
Costo de ventas	19	(22,775,593)	(23,096,967)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	10	0	(2,071,901)
Utilidad (pérdida) bruta		4,739,972	(693,047)
Gastos de administración	19	(1,277,487)	(1,428,344)
Otros ingresos y otros gastos, neto	20	(36,198)	19,282
Ingreso por intereses		108,151	34,027
Gasto por intereses		(40,170)	(40,195)
Diferencia en tipo de cambio, neto		1,774,984	(382,062)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad		5,269,252	(2,490,339)
Impuestos a la utilidad	15	(926,041)	(770,572)
Utilidad (pérdida) neta del año		4,343,211	(3,260,911)
Otros resultados integrales:			
Efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero		2,807,297	846,936
Total de otros resultados integrales del año		2,807,297	846,936
Utilidad (pérdida) integral del año		\$ 7,150,508	\$ (2,413,975)
Utilidad (pérdida) neta del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ 2,884,834	\$ (1,214,290)
Participación no controladora		1,458,377	(2,046,621)
Utilidad (pérdida) neta del año		\$ 4,343,211	\$ (3,260,911)
Utilidad (pérdida) integral del año atribuible a:			
Participación controladora		\$ 5,803,840	\$ (221,316)
Participación no controladora		1,346,668	(2,192,659)
Utilidad (pérdida) integral del año		\$ 7,150,508	\$ (2,413,975)
Utilidad (pérdida) por acción:			
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)		486,516	492,421
Utilidad (pérdida) por acción por la utilidad neta del año atribuible a la participación controladora (expresada en pesos)	4-n	\$ 5.93	\$ (2.47)

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de cambios en el capital contable
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Capital social	Prima en suscripción y colocación de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva para recompra y colocación de acciones	Efecto acumulado por conversión de subsidiarias en el extranjero	Total de la participación controladora
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 2,832,268	\$ 4,170,857	\$ 18,382,594	\$ 726,959	\$ 927,162	\$ 27,039
Recompra de acciones propias, neto		(76,257)		(169,032)		(245,289)
Utilidad (pérdida) integral del año			(1,214,290)		992,974	(221,316)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2,832,268	4,094,600	\$ 17,168,304	\$ 557,927	\$ 1,920,136	\$ 26,573
Incremento en reserva			(1,000,000)	1,000,000		
Recompra de acciones propias, neto		507,714		430,541		938,255
Utilidad (pérdida) integral del año			2,884,834		2,919,006	5,803,810
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 2,832,268	\$ 4,602,314	\$ 19,053,138	\$ 1,988,468	\$ 4,839,142	\$ 33,315,993

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Estados consolidados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del año	\$ 4,343,211	\$ (3,260,911)
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	1,429,381	1,261,093
Deterioro de propiedades, planta y equipo	0	2,071,901
Beneficios a los empleados	6,351	9,933
Estimación para valuación de inventarios	0	681,273
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(16,453)	29,512
Intereses ganados en actividades de inversión	(108,151)	(34,027)
Gasto por interés en actividades de financiamiento	40,170	40,195
Diferencia en tipo de cambio no realizada, neto	169,699	172,576
Impuestos a la utilidad	926,041	770,572
	<u>6,790,249</u>	<u>1,742,117</u>
Disminución (aumento) en clientes	(209,517)	646,126
Aumento en cuentas por cobrar a partes relacionadas	(2,449,578)	(325,524)
Disminución (aumento) en inventarios	(84,865)	687,296
Aumento en otras cuentas por cobrar, impuestos por recuperar y pagos anticipados	(619,378)	(730,206)
(Aumento) disminución en cuentas por pagar a proveedores	(372,386)	(954,678)
(Aumento) disminución en cuentas por pagar a partes relacionadas	(36,093)	(40,439)
(Aumento) disminución en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados y pasivos por impuestos	410,066	(1,406,375)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>3,428,498</u>	<u>(381,683)</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(3,100,259)	(647,743)
(Aumento) disminución en otros activos a largo plazo	(119,468)	27,965
Inversiones temporales	(54,063)	(69,392)
Cobro de intereses	108,151	34,027
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(3,165,639)</u>	<u>(655,143)</u>
Actividades de financiamiento:		
Recompra y recolocación de acciones propias, neto	(938,255)	(245,289)
Intereses pagados	(40,170)	(40,195)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>898,085</u>	<u>(285,484)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	1,160,944	(1,322,310)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6,224,502	7,003,373
Efectos de la variación en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	151,088	543,439
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 7,536,534</u>	<u>\$ 6,224,502</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y compañías subsidiarias
(Subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V.)
Notas a los estados financieros consolidados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras monetarias expresadas en miles de pesos, excepto en moneda extranjera y donde así se indique)

1. Naturaleza del negocio

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. es una *sociedad anónima bursátil de capital variable*, constituida bajo las leyes de México el 22 de agosto de 1990, con una duración de 99 años. La Compañía es subsidiaria de Industrias CH, S.A.B. de C.V. (Industrias CH o ICH). La sede de los negocios se localiza en Guadalajara, Jalisco, México y la dirección de sus oficinas administrativas es Calzada Lázaro Cárdenas número 601, C.P. 44440.

La principal actividad de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (Simec o la Compañía), es la de producir, procesar y distribuir aceros especiales y perfiles estructurales de acero en México, en Estados Unidos de América, en Canadá y a partir de noviembre de 2015 la planta de Brasil inició algunas operaciones de venta, las cuales se han incrementado en 2016. (Véase Nota 2 e.).

Parte de las acciones que conforman el capital social de la Compañía se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en la New York Stock Exchange (NYSE).

2. Eventos significativos

- a. EL 13 de enero de 2016, se constituyó GSIM de Occidente, S.A. de C.V. con una inversión de \$ 50, siendo los accionistas Grupo Simec, S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International, S.A. de C.V. con 1 acción clase "I".
- b. El 13 de enero de 2016, se constituyó Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V. con una inversión de \$ 50, siendo los accionistas Grupo Simec, S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International, S.A. de C.V. con 1 acción clase "I".
- c. EL 20 de enero de 2015, se constituyó Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V. con una inversión de \$ 50, siendo los accionistas Grupo Simec, S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International, S.A. de C.V. con 1 acción clase "I".

Grupo Simec, S.A.B. de C.V. durante 2015 en Asamblea extraordinaria acordó realizar un aumento de capital por \$ 1,000,000.

- d. El 20 de enero de 2015, se constituyó Recursos Humanos de la Industria Siderúrgica de Tlaxcala, S.A. de C.V. con una inversión de \$ 50, siendo los accionistas Grupo Simec, S.A.B. de C.V. con 49,999 acciones clase "I" y Simec International, S.A. de C.V. con 1 acción clase "I".
- e. El 21 de marzo de 2015, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y Simec International, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria), adquirieron acciones de una empresa denominada RRLC, S.A.P.I. de C.V. (RRLC). Se compraron 2,500 acciones clase "I", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción fija del capital social, que representan el 50% de las acciones de dicha clase y 46,103 acciones clase "II", sin derecho a voto, nominativas, y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción variable del capital social, que representan el 100% de dicha clase, en la cantidad de \$ 18,600. Encontrándose la designación y composición del Consejo de Administración bajo el control de Grupo Simec, S.A.B. de C.V., por lo que a partir de esa fecha RRLC se consolida en los estados financieros.

RRLC fue constituida mediante escisión de otra sociedad el 11 de diciembre de 2014, e incluía pérdidas fiscales por \$ 311,529, a la fecha de la adquisición.

- f. El 30 de octubre de 2015, Simec International 7, S.A. de C.V. y Simec International, S.A. de C.V. (compañías subsidiarias), adquirieron acciones de una empresa denominada Grupo Chant, S.A.P.I. de C.V. (Chant). Se compraron 25,000 acciones clase "I", ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción fija del capital social, que representan el 50% de las acciones de dicha clase y 1,000,000 de acciones clase "II", sin derecho a voto, nominativas, y sin expresión de valor nominal, representativas de la porción variable del capital social, que representan el 100% de dicha clase, en la cantidad de \$ 167,000. Encontrándose la designación y composición del Consejo de Administración bajo el control de Grupo Simec, S.A.B. de C.V., por lo que a partir de esa fecha Chant se consolida en los estados financieros.

Chant fue constituida mediante escisión de otra sociedad el 12 de junio de 2015, en la que le fueron transmitidas pérdidas fiscales por \$ 2,380,350.

- g. En el mes de noviembre de 2015 la planta siderúrgica de Brasil arrancó algunas operaciones las cuales se han incrementado en 2016, la planta contará con una capacidad de producción de 450 mil toneladas al año de aceros comerciales; especialmente varilla y alambón. Actualmente se está en el periodo de apertura del mercado, ya habiendo establecido contacto con los principales proveedores locales de insumos y materia prima. El costo total de este proyecto ascendió a USD\$ 300 millones, aproximadamente. En una segunda etapa se pretende incursionar en el mercado de los aceros especiales para la industria automotriz y de productos electro-soldados derivados del alambón.
- h. Respecto a una nueva planta de aceros especiales, en los meses de octubre y diciembre de 2015 se adquirieron algunos terrenos vecinos a la planta actual de Tlaxcala, México, cuya extensión final estimada será de 100 hectáreas y el 20 de octubre entró en vigor el contrato "llave en mano" suscrito con Danieli & Officine Meccaniche para la construcción (excepto la ingeniería civil) y el suministro de todos los equipos. Esta nueva planta tendrá una capacidad instalada de 600 mil toneladas anuales, con un plazo de construcción de 2 y medio años y un periodo previo al inicio de operaciones que se estima entre 6 y 8 meses. El presupuesto de este proyecto es de USD\$ 600 millones, aproximadamente. Al 31 de diciembre de 2016 la mayoría de los equipos se han recibido; el último embarque se espera recibir en julio de 2017. Los servicios de energía eléctrica y gas ya se encuentran contratados.
- i. En junio de 2015, el horno de arco eléctrico en Lorain, Ohio, USA de reciente construcción dejó de operar temporalmente, en respuesta a la grave recesión económica en el sector de explotación de energía, después de la fuerte caída en el precio del petróleo. Como consecuencia de este evento, se registró un deterioro de los activos por USD\$ 130.7 millones en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre 2015, equivalentes a \$ 2,071,901, que se presentan en el estado de resultados junto al costo de ventas por corresponder a un deterioro de la planta productiva. Véase Nota 10. El resto de la planta de Lorain, dejó de operar en el primer trimestre de 2016.

3. Aplicación de Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas y Normas aún no vigentes

Los estados financieros consolidados de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias para los periodos que se presentan han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las NIIF incluyen además todas las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) vigentes, así como todas las interpretaciones relacionadas emitidas por el IFRS Interpretations Committee, incluyendo aquellas emitidas previamente por el Standing Interpretations Committee. La compañía aplicó las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2016.

- a. Normas Internacionales de Información Financiera, aún no vigentes.

A continuación, se enumeran las Normas y Enmiendas que pudieran tener efecto en la información financiera de Simec, las cuales fueron emitidas por el IASB, pero no se encuentran vigentes a la fecha de los presentes estados financieros.

Enmiendas aplicables a partir de 2017:

- a) Enmienda a la NIC 12.- Impuesto a las Ganancias-reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

Para aclarar la diversidad de prácticas en el reconocimiento de un activo por impuesto diferido originado por un instrumento de deuda medido a valor razonable, el IASB publicó modificaciones a la NIC 12.- Impuesto a las Ganancias-reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas. Las modificaciones a la NIC 12 incluyen algunos párrafos aclaratorios y un ejemplo ilustrativo.

Las modificaciones aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda valuados a su valor razonable para efectos contables y a su costo para efectos fiscales dan lugar a una diferencia temporal deducible independiente de que el titular de los instrumentos de deuda espere recuperar el importe en libros del instrumento de deuda o por el uso.
- El valor en libros de un activo no limita la estimación de los probables beneficios fiscales futuros.
- Las estimaciones de beneficios fiscales futuros excluyen las deducciones fiscales resultantes de la reversión de las diferencias temporales deducibles.
- Una entidad evalúa un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando la legislación fiscal restringe la utilización de pérdidas fiscales, la entidad podría valorar un activo por impuesto diferido en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las modificaciones son retrospectivas y efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

Normas aplicables a partir de 2018:

- a) NIIF 15.- Ingresos de contratos con clientes.

El IASB ha publicado una nueva norma, la NIIF 15.- Ingresos de contratos con clientes (NIIF 15 o la nueva norma). La nueva norma describe un único modelo integral para la contabilidad de los ingresos procedentes de los contratos con clientes y sustituye las guías actuales de reconocimiento de ingresos que se encuentran en las normas e interpretaciones de las NIIF.

El principio básico de la nueva norma es que una entidad debe reconocer el ingreso que represente la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente, valuada por el monto que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios.

Las entidades deberán de:

- Identificar que los contratos con clientes estén dentro del alcance de la nueva norma;
- Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato: i) ventas de bienes o servicios por separado, ii) ventas dependientes o interrelacionadas con otros productos o servicios; iii) ventas homogéneas y con patrón consistente;

- Determinar el precio de la transacción: i) contraprestación variable y estimaciones restringidas, ii) valor del dinero en el tiempo y componente de financiamiento, iii) contraprestación no monetaria, iv) contraprestación pagada al cliente;
- Distribuir el precio de transacción entre cada obligación de desempeño separable;
- Reconocer el ingreso cuando cada obligación de desempeño se satisfaga: i) a través del tiempo, ii) en un punto del tiempo.

La nueva NIIF 15 incrementa las revelaciones sobre los ingresos y es efectiva para periodos que comienzan en o después del 1° de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. Las entidades pueden optar por aplicar la norma de forma retroactiva o utilizar un enfoque modificado en el año de aplicación.

b) NIIF 9.- Instrumentos Financieros (NIIF 9 (2014)).

El IASB publicó la NIIF 9 (2009) y la NIIF 9 (2010) que introdujeron nuevos requerimientos de clasificación y valuación, y en 2013 dio a conocer un nuevo modelo para la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 publicada en julio de 2014 representa la versión final de la norma, reemplaza versiones previas de la NIIF 9, y completa el proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros.

La NIIF 9 (2014) incluye un modelo lógico para la clasificación y valuación, un modelo de deterioro único, enfocado hacia el futuro, y un enfoque con cambios sustantivos para la contabilidad de coberturas.

Clasificación y valuación

La clasificación determina cómo se contabilizan los activos financieros y los pasivos financieros en los estados financieros y, en particular, como se valúan de forma continua. La NIIF 9 (2014) introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, el cual se fundamenta en las características de flujo y el modelo de negocio en el cual se mantiene el activo. Este enfoque único, basado en principios, reemplaza los requerimientos existentes.

Deterioro

El nuevo modelo resulta en la aplicación en un modelo único de deterioro a todos los instrumentos financieros, eliminando así una fuente de complejidad asociada con los requerimientos anteriores. Como parte de la NIIF 9 (2014), el IASB ha introducido un nuevo modelo de deterioro basado en las pérdidas esperadas, el cual requerirá un reconocimiento más oportuno de las pérdidas esperadas.

Específicamente, la nueva norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas esperadas desde el reconocimiento inicial de los instrumentos financieros, así como a lo largo de la vida del instrumento sobre una base más oportuna. Se requerirán revelaciones adicionales sobre cómo se determinaron las pérdidas y del movimiento de la estimación para pérdidas.

Contabilidad de coberturas

La NIIF 9 (2014) introduce un enfoque con cambios sustantivos para la contabilidad de coberturas, con mejoras a revelaciones sobre las actividades de administración de riesgos. El nuevo modelo representa una revisión general importante de la contabilidad de coberturas, que alinea el manejo contable con las actividades de administración de riesgos, permitiendo que las entidades reflejen mejor dichas actividades en sus estados financieros. En adición, como resultado de estos cambios, se proporcionará a los usuarios de los estados financieros mejor información sobre la administración de riesgos y el efecto de la contabilidad de coberturas en la información financiera.

Riesgo de crédito propio

La NIIF 9 (2014) también elimina la volatilidad en los resultados que se provocaba por los cambios en el riesgo de crédito de pasivos que se valúan a valor razonable. Este cambio contable significa que las ganancias provenientes del deterioro del riesgo de crédito propio sobre dichos pasivos ya no se reconocen directamente en la utilidad o pérdida neta, sino en otros resultados integrales (ORI).

La NIIF 9 (2014) entra en vigor para los ejercicios que inicien en o después del 1° de enero de 2018. Se permite la aplicación anticipada. Adicionalmente, los cambios respecto del riesgo de crédito propio pueden aplicarse de manera anticipada y aislada, sin las otras modificaciones del reconocimiento de los instrumentos financieros.

Enmiendas aplicables a partir de 2018

a) Enmienda a la NIC 40.- Propiedades de Inversión

La enmienda aclara que la transferencia de una propiedad de inversión se dará cuando y sólo cuando exista un cambio en su uso. Un cambio de uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedades de inversión y existe evidencia del cambio de uso. Aisladamente, un cambio en las intenciones de la gerencia de uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio de uso.

b) Enmienda a la NIC 28.- Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Esta enmienda aclara que una organización de capital de riesgo, fondo de inversión colectiva, fideicomiso de inversión y otras entidades similares puede optar, en el reconocimiento inicial, por medir las inversiones en una asociada y negocio conjunto a valor razonable con cambios en resultados de forma separada para cada asociada y negocio conjunto.

Además, esta enmienda permite, al aplicar el método de la participación, que una entidad que no sea una entidad de inversión conserve la medición del valor razonable aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos. También aclara que esta opción, está disponible en el reconocimiento inicial, para cada asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión.

c) Enmiendas a la NIIF 2 Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones.

Las enmiendas aclaran lo siguiente:

- Al estimar el valor razonable de un pago basado en acciones liquidado en efectivo, la contabilización de los efectos de las condiciones de adquisición y el pasivo en que se haya incurrido debe seguir el mismo enfoque que para los pagos basados en acciones con liquidación de acciones.
- Cuando las leyes o regulaciones fiscales exijan que una entidad retenga un importe por causa de la obligación fiscal de un empleado asociada con un pago basado en acciones, los acuerdos de pago basados en acciones podrán permitir o requerir retener un número determinado de instrumentos de patrimonio equivalentes al valor monetario de la obligación fiscal del empleado, es decir, el acuerdo con pago basado en acciones tiene una “característica de liquidación neta”, si el acuerdo no incluye la característica de liquidación neta, dicho acuerdo debería clasificarse en su totalidad como una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan con instrumentos de patrimonio.
- Un pago basado en acciones que se modifica para cambiar la transacción de liquidar en efectivo a la liquidación de capital, deberá tener en cuenta lo siguiente:
 - i. el pasivo original es dado de baja;
 - ii. el pago basado en acciones con liquidación de acciones se reconozca en la fecha de modificación del valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado en la medida en que los servicios hayan sido prestados hasta la fecha de modificación; y

- iii. cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo en la fecha de modificación y el importe reconocido en el patrimonio neto debe ser reconocido en resultados inmediatamente.

Las enmiendas son efectivas para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 con aplicación anticipada permitida.

Interpretación aplicable a partir de 2018:

CINIIF 22.- Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

La interpretación CINIIF 22, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF, aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado, en la baja de cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

Se establece que la fecha de la transacción a efectos de determinar la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial, es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada. Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Norma aplicable a partir de 2019:

NIIF 16.- Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma contable, llamada NIIF 16.- Arrendamientos (NIIF 16) que deroga la NIC 17.- Arrendamientos y sus guías de interpretación.

Los principales cambios con relación a la norma anterior son:

- i. La NIIF 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros de los arrendatarios y arrendadores.
- ii. La nueva norma aplica un modelo de control para la identificación de los arrendamientos, distinguiendo entre los arrendamientos y los contratos de servicios sobre la base de si hay un activo identificado y controlado por el cliente.
- iii. Se elimina la distinción entre contratos de arrendamiento operativo y financiero, por ello, se reconocen los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento, con algunas excepciones para arrendamientos de activos de bajo valor a corto plazo.
- iv. La norma no incluye cambios significativos en los requisitos para la contabilidad de los arrendadores.

La norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida para las entidades que también han adoptado la NIIF 15.- Ingresos de Contratos con Clientes.

Simec está evaluando el impacto que podrían tener las nuevas normas en sus estados financieros.

4. Bases de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con lo señalado en la Nota 3 con base en costos históricos. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de activos.

Bases de consolidación - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y las entidades controladas por la Compañía (sus subsidiarias). El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una entidad a fin de obtener beneficios de sus actividades. Los resultados de subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año, se incluyen en el estado consolidado de resultados integrales desde la fecha de adquisición o hasta la fecha de venta, según sea el caso. La utilidad o pérdida integral se atribuye tanto a la Compañía como a la participación no controladora, aún y cuando la participación no controladora presente un saldo deficitario.

Dentro del proceso de consolidación, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables para que estén alineadas con aquellas utilizadas por la Compañía. Todas las transacciones y saldos entre las compañías que se consolidan fueron eliminados en la consolidación.

Los cambios en las inversiones en subsidiarias de la Compañía que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Compañía se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Compañía.

Cuando la Compañía pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas de la utilidad integral relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a utilidades acumuladas) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la ex-subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial en su tratamiento contable posterior, según la IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Valuación*, o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o entidad bajo control conjunto.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las subsidiarias de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. incluidas en la consolidación son las siguientes:

	Porcentaje de participación	
	2016	2015
Subsidiarias constituidas en México:		
Compañía Siderúrgica de Guadalajara, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Arrendadora Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Simec International, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Compañía Siderúrgica del Pacífico, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Coordinadora de Servicios Siderúrgicos de Calidad, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Industrias del Acero y del Alambre, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Procesadora Mexicali, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Servicios Simec, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Sistemas de Transporte de Baja California, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Operadora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Operadora de Metales, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Administradora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V. (10)	100.00%	100.00%
CSG Comercial, S.A. de C.V.	99.95%	99.95%
Operadora de Servicios de la Industria Siderúrgica ICH, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporación Aceros DM, S.A. de C.V. y subsidiarias (1)	100.00%	100.00%
Acero Transportes San, S.A. de C.V. (1)	100.00%	100.00%

Simec Acero, S.A. de C.V. (10)	100.00%	100.00%
Corporación ASL, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec Internacional 6, S.A. de C.V. (10)	100.00%	100.00%
Simec Internacional 7, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Simec Internacional 9, S.A.P.I. de C.V.	100.00%	100.00%
Corporativos G&DL, S.A. de C.V. (10)	100.00%	100.00%
Orge, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%
Siderúrgica del Occidente y Pacífico, S.A. de C.V.	100.00%	100.00%
RRLC, S.A.P.I. de C.V. (8)	95.10%	95.10%
Grupo Chant, S.A.P.I. de C.V. (8)	97.61%	97.61%
Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V. (9)	100.00%	100.00%
Recursos Humanos de la Industria Siderúrgica de Tlaxcala, S.A. de C.V. (9)	100.00%	100.00%
GSIM de Occidente, S.A. de C.V. (11)	100.00%	
Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V. (11)	100.00%	
Subsidiarias constituidas en el extranjero:		
SimRep Corporation and Subsidiaries (3) (4) (5) (10)	50.22%	50.22%
Pacific Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Pacific Steel Projects, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Simec Steel, Inc. (4)	100.00%	100.00%
Simec USA, Corp. (4)	100.00%	100.00%
Undershaft Investments, NV. (6)	100.00%	100.00%
GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA (7)	100.00%	100.00%
GS Steel B.V. (2)	100.00%	100.00%

- (1) Empresas ubicadas en San Luis Potosí. Para efectos de este informe conforman el "Grupo San". Esta empresa incluye dos subsidiarias que en 2014 cambiaron su domicilio y residencia fiscal al Estado de California, Estados Unidos de América, estas son Steel Promotor, Inc. y Coadm Steel, Inc. y que en 2015 se fusionaron con Simec USA, Corp.
- (2) Empresa establecida en Holanda en 2014.
- (3) ICH posee el 49.78% de las acciones de esta empresa.
- (4) Empresas establecidas en los Estados Unidos de América, excepto una subsidiaria de SimRep que está establecida en Canadá.
- (5) SimRep como empresa individual no tiene operaciones importantes o activos, excepto por su inversión en Republic Steel. Para efectos de este informe estas empresas se denominan "Republic".
- (6) Empresa establecida en Curaçao.
- (7) Empresa establecida en Brasil en 2010, la cual construyó una planta siderúrgica, que a partir de noviembre de 2015 inició algunas operaciones de venta, las cuales se han incrementado en 2016.
- (8) Empresas adquiridas en 2015.
- (9) Empresas constituidas en 2015.
- (10) Empresas que han perdido la totalidad del capital social, con excepción de Corporativos G&DL, S.A. de C.V. y Administradora de Servicios Siderúrgicos de Tlaxcala, S.A. de C.V. que han perdido solamente más de las dos terceras partes de su capital social.
- (11) Empresas constituidas en 2016.

Resumen de las principales políticas contables - La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las que a continuación se mencionan.

- a. **Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras** - La moneda funcional y de informe de la Compañía es el Peso Mexicano. Los estados financieros de subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos Mexicanos (\$) de conformidad con los lineamientos de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 21 (IAS por sus siglas en inglés), *Efectos de fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera*. Bajo esta norma, el primer paso en el proceso de conversión de información financiera de operaciones en el extranjero es la determinación de la moneda funcional. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el extranjero o, si es diferente, la moneda que impacte principalmente sus flujos de efectivo.

El dólar americano (US Dólar o USD\$) fue considerado como la moneda funcional de todas las subsidiarias establecidas en los Estados Unidos de América (excepto en Simec International 8, Inc., y en Steel Promotor, Inc. y Coadm Steel, Inc. subsidiarias de Corporación Aceros DM, S.A. de C.V. hasta su fusión en 2015) y el Real Brasileño para GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA.; por lo tanto, los estados financieros de dichas subsidiarias en el extranjero fueron convertidos a Pesos aplicando:

- Los tipos de cambio a la fecha del estado de situación para todos los activos y pasivos.
- Los tipos de cambio históricos para las cuentas de capital contable, ingresos, costos y gastos.

Las diferencias por conversión son llevadas directamente al estado consolidado de resultados integrales dentro de los otros resultados integrales como efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero.

El peso mexicano fue considerado hasta 2015 la moneda funcional de las subsidiarias Simec International 8, Inc., Steel Promotor, Inc. y Coadm Steel, Inc, hasta la fecha en que se fusionaron, mientras que la moneda de registro es el dólar americano, por lo tanto, los estados financieros fueron convertidos a pesos mexicanos hasta antes de que estas empresas se fusionaran como sigue:

- Activos y pasivos monetarios aplicando los tipos de cambio a la fecha del estado de situación financiera.
- Activos y pasivos no monetarios, así como las cuentas del capital contable, aplicando los tipos de cambio históricos.
- Ingresos, costos y gastos, excepto aquellos que se deriven de activos y pasivos no monetarios, los cuales son convertidos utilizando el tipo de cambio histórico que fue aplicado para el activo o pasivo no monetario relacionado, se aplican los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias de conversión fueron llevadas directamente al estado consolidado de resultados integrales dentro de utilidades o pérdidas del año como ganancia o pérdida cambiaria.

Los tipos de cambio relevantes utilizados en la conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras fueron como sigue (pesos mexicanos por un dólar americano):

Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016	20.66
Tipo de cambio al 31 de diciembre de 2015	17.34
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 (*)	18.66
Tipo de cambio promedio para el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 (*)	15.85
Tipo de cambio al 30 marzo de 2017	18.88

* Tipos de cambio promedio fueron utilizados para convertir ingresos, costos y gastos de las compañías mencionadas.

- b. **Combinaciones de negocios** - La adquisición de subsidiarias y negocios se contabiliza utilizando el método de compra. La contraprestación para cada adquisición se valúa a su valor razonable a la fecha del intercambio de los activos cedidos, pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de capital emitidos por la Compañía a cambio del control de la adquirida. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen en los resultados al ser incurridos.

A la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos identificables se reconocen a su valor razonable, excepto:

- Los activos o pasivos por impuestos diferidos y los pasivos o activos relacionados con los acuerdos de beneficios a los empleados. Estos se reconocen y se valúan de conformidad con la NIC 12, *Impuesto a las ganancias* y con la NIC 19, *Beneficios a los empleados*, respectivamente.
- Los activos (grupo de activos para su venta) que son clasificados como mantenidos para su venta de conformidad con la IFRS 5, *Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas*, se valúan de conformidad con dicha Norma.

Cualquier exceso en el costo de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la compañía asociada reconocido a la fecha de adquisición, se reconoce como crédito mercantil. El crédito mercantil se incluye en el valor en libros de la inversión y es evaluado por deterioro como parte de la inversión. Cualquier exceso en la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables sobre el costo de adquisición, luego de su reevaluación, se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando la contraprestación transferida por la Compañía en una combinación de negocios incluye activos o pasivos resultado de una contraprestación contingente, la contraprestación contingente es valuada al valor razonable a la fecha de adquisición y los ajustes posteriores a la contraprestación son reconocidos contra el crédito mercantil siempre y cuando haya surgido de información confiable sobre el valor razonable a la fecha de adquisición, y ocurran dentro del "periodo de valuación" (un máximo de 12 meses a partir de la fecha de adquisición). Todos los otros ajustes posteriores son reconocidos en resultados.

La contabilidad subsecuente para cambios en el valor razonable de la estimación de contingencias que no califican como ajustes de periodos de valuación depende de la clasificación de la contingencia. Las contingencias de capital no son reevaluadas en periodos subsecuentes. Contingencias clasificadas como pasivos o activos son reevaluadas en fechas subsecuentes de acuerdo con la NIC 37, *Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes*, con su correspondiente reconocimiento de ganancia o pérdida.

En el caso de una combinación de negocios por compra en etapas, la inversión previa del Grupo en el capital de la adquirida se remide a su valor razonable a la fecha de adquisición (es decir, la fecha en que la Compañía obtiene el control) y la ganancia o pérdida resultante, si hubiese, se reconoce en los resultados. Los montos resultantes de la participación en la adquirida anteriores a la fecha de adquisición que habían sido previamente reconocidos en las otras partidas de utilidad o pérdida integral se reclasifican a los resultados, siempre y cuando dicho tratamiento fuera apropiado en el caso que se vendiera dicha participación.

Si el reconocimiento inicial de una combinación de negocios no se ha completado al final del periodo que se informa, en el cual ocurre la combinación, la Compañía reporta importes provisionales para las partidas cuyo reconocimiento está incompleto. Durante el periodo de valuación, la adquirente reconoce ajustes a los importes provisionales o reconoce activos o pasivos adicionales necesarios para reflejar la información nueva obtenida sobre hechos y

circunstancias que existían en la fecha de adquisición y, que de conocerse, habrían afectado la valuación de los importes reconocidos en esa fecha.

- c. **Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales** - El efectivo consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques que no generan intereses. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones temporales a corto plazo de renta fija cuyo vencimiento original es menor a tres meses. Estas inversiones se expresan al costo más los rendimientos devengados. El valor así determinado es similar a su valor razonable.

Las inversiones temporales en instrumentos de capital para fines de negociación se valúan a su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Los cambios en el valor razonable se registran en los resultados del ejercicio.

- d. **Estimación para cuentas de cobro dudoso** - La Compañía sigue la práctica de crear una estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual se determina considerando los saldos de clientes con antigüedad mayor a un año, aquellas bajo litigio o con problemas de cobro específicos. Los resultados reales pueden diferir materialmente de estas estimaciones en el futuro.
- e. **Inventarios y costo de ventas** - Los inventarios se valúan al menor de su costo de adquisición o valor neto de realización. La fórmula de asignación de costo utilizada es la de costo promedio. El costo comprende los costos de adquisición de los materiales, mano de obra y los gastos generales relacionados con la fabricación y distribución basada en los niveles de actividades normales. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado de los inventarios menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para realizar su venta, el cual queda registrado en el estado de situación financiera y su contra cuenta en gastos de administración.

La Compañía clasifica el inventario de materias primas en el estado consolidado de situación financiera de acuerdo con la fecha esperada de consumo, presentando como inventario a largo plazo aquel que de acuerdo con datos históricos y tendencias de producción no serán consumidos en el corto plazo (un año).

La Compañía clasifica como inventarios a largo plazo los rodillos que, de acuerdo a datos históricos y tendencias de producción, no se utilizarán o consumirán en el corto plazo. La Compañía tiene coque, una forma de carbón, que utilizaba como materia prima para abastecer el alto horno en la Planta de Lorain, Ohio, USA (ver Nota 9). La Compañía cuenta con 231,942 toneladas netas (MT) de inventario de coque por un valor de \$ 1,433,145 valuadas a un promedio de 299 dólares / MT al 31 de diciembre de 2016 (231,942 MT por un valor de \$ 966,780 valuadas a un promedio de 198 dólares / MT al 31 de diciembre de 2015) que también se clasifica como de largo plazo en los estados de situación financiera.

La Compañía sigue la práctica de crear una reserva para inventarios de lento movimiento, considerando la totalidad de productos y materias primas (incluyendo el Coque) con una rotación mayor a un año, la cual queda registrada en el estado de posición financiera y su contra cuenta en el costo de ventas.

El costo de ventas de la Compañía incluye los costos del inventario, los fletes, gastos de compra y recepción, costos de inspección y costos de almacenamiento en el costo de ventas. Los incentivos que otorgan los proveedores, se registran como una reducción del costo de ventas.

- f. **Propiedades, planta y equipo** - Se registran al costo de adquisición, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. Los costos incluyen todos los gastos relacionados con la adquisición e instalación y, para activos calificables, los costos por intereses capitalizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía. La depreciación se reconoce para dar de baja el costo de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción), menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, y comienza cuando los activos están listos para su uso previsto. La vida útil estimada, valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos de propiedades, planta y equipo se dejan de reconocer cuando se dispone de ellos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida que surge de la enajenación o retiro del activo, resulta de la diferencia entre el ingreso por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

El rango de las vidas útiles estimadas de los principales activos de la Compañía son:

	Años
Edificios	10 a 65
Maquinaria y equipo	5 a 40
Equipo de transporte	4
Muebles, enseres y equipo de cómputo	3 a 10

Los costos de reparación y mantenimiento que aumentan significativamente la capacidad productiva o incrementen la vida útil de las propiedades, planta y equipo existentes se capitalizan. Los suministros, que son refacciones y consumibles para los activos se clasifican como propiedades, planta y equipo. Los demás gastos de reparación y mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Las inversiones en propiedades, planta y equipo que se encuentran en proceso de construcción y/o instalación se incluyen como "construcciones y maquinaria en proceso". Cuando los proyectos considerados como construcciones y maquinaria en proceso se completan, se transfieren a su rubro de activos depreciables.

- g. **Arrendamientos** - Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato de arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos por rentas de arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los períodos en que se incurren.

En caso de que la Compañía reciba incentivos para entrar en un contrato de arrendamiento operativo, estos se reconocen como un pasivo, y el beneficio agregado de los mismos es reconocido como una reducción del gasto por arrendamiento sobre una base de línea recta, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios para el usuario.

- h. **Costos por préstamos** - Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en resultados durante el periodo en que se incurren.

- i. **Activos Intangibles** - Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Activos intangibles con una vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo menos la pérdida acumulada por deterioro.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible es para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a resultados en el periodo en que se incurren. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se reconoce a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo será su valor razonable en la fecha de adquisición (lo cual se considera como su costo). Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Un activo intangible se deja de reconocer cuando se dispone de él o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros de su uso. La ganancia o pérdida obtenida que surge por la baja del intangible, calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la enajenación y su valor en libros, se reconoce en resultados.

- j. **Crédito mercantil** - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición) menos las pérdidas por deterioro acumuladas en forma posterior. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna el crédito mercantil son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego en forma proporcional entre los otros activos de la unidad, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior. Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

- k. **Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil** - Al final de cada año, la Compañía revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado. El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros. Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Para efecto de asignación de la plusvalía cuando exista combinación de negocios se distribuirá, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo de la entidad adquirente, que se esperan beneficios por sinergia. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados y se distribuirá entre los activos de esa unidad, el importe en libros de un activo, distinto de la plusvalía, incrementado tras la reversión de una pérdida por deterioro de valor, no excederá al importe en libros que podía haberse obtenido, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores. A menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

- l. **Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación y, puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

- m. **Costo de beneficios al retiro** - Las aportaciones a los planes de beneficios por terminación y de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por beneficios al retiro es determinado considerando el valor presente de la obligación por beneficios definidos a la fecha del estado de situación financiera. Las remuneraciones incluidas en la determinación de este pasivo corresponden a las primas de antigüedad por jubilación. Las ganancias y pérdidas actuariales son cargadas o acreditadas a los resultados del año. Tanto el pasivo por beneficios al retiro como los correspondientes costos netos del periodo, son determinados conforme al método de crédito unitario proyectado con base en sueldos proyectados, utilizando para tal efecto ciertos supuestos e hipótesis determinados por actuarios independientes.

Las obligaciones por beneficios a los empleados reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

Republic opera diversos planes de beneficios para empleados. Las contribuciones a estos planes de beneficios se determinan ya sea contractualmente por los términos de un acuerdo de negociación colectiva con el sindicato United Steelworkers o se encuentran bajo los términos de un plan de contribución definida. En consecuencia, la empresa paga contribuciones fijas a entidades separadas y que se incluyen en el gasto del periodo en el que los empleados prestan los servicios que les da derecho a los beneficios.

- n. **Utilidad por acción** - La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad neta del año de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación por cada uno de los años presentados.
- o. **Impuestos a la utilidad** - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y el impuesto diferido.
 - **Impuestos causados** - La Compañía causa el impuesto sobre la renta (ISR) (Véase Nota 15) y se registra en resultados en el año en que se causa. El ISR causado se basa en las utilidades fiscales. La utilidad fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuestos causados se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.
 - **Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados de situación financiera y las bases fiscales correspondientes, utilizando el método de pasivo. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad fiscal ni la utilidad contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada año y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa. La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando hay un derecho legal para compensarlos y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

La Compañía sigue la práctica de reconocer el beneficio derivado de la amortización de las pérdidas fiscales adquiridas en los resultados del período en que se amortizan.

- **Impuestos causados y diferidos del periodo** - Los impuestos causados y diferidos se reconocen como ingreso o gasto en resultados, excepto, cuando los impuestos diferidos relacionados con conceptos reconocidos directamente en el capital contable deben reconocerse directamente en otros resultados integrales; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios.

- **Interés de saldos de impuestos por recuperar** - Los intereses de saldos de impuestos recuperados son presentados en el estado consolidado de resultados integrales como ingreso por intereses.

p. **Transacciones en moneda extranjera** - Al preparar los estados financieros de las entidades individuales, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. En el caso de las partidas no monetarias, que surgen del pago o cobro de contraprestaciones anticipadas quedan reconocidas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en moneda extranjera relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en moneda extranjera;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio; y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales son reconocidas inicialmente en los otros resultados integrales y reclasificadas desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente la inversión neta.

q. **Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando una subsidiaria forma parte de las provisiones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son valuados inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de los activos y pasivos financieros son incrementados o reducidos de su valor razonable, de forma apropiada, en el reconocimiento inicial; los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable a través de resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

r. **Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías específicas: "activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados", "inversiones conservadas al vencimiento", "activos financieros disponibles para su venta" y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento de su reconocimiento inicial. Todos los activos financieros se reconocen y se desconocen en la fecha de negociación en donde una compra o venta de un activo financiero está bajo un contrato, cuyos términos requieren la entrega del activo durante un plazo que generalmente está establecido por el mercado correspondiente.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso financiero a lo largo del período pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados futuros de cobros en efectivo incluyendo todos los honorarios sobre los puntos base sobre intereses pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero de deuda o, (cuando sea adecuado) en un período más corto, con el importe neto en libros en su reconocimiento inicial.

La Compañía no cuenta con activos financieros clasificados como “activos financieros disponibles para su venta”.

Préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar son medidos al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Los activos financieros se sujetan a pruebas de deterioro al final de cada período de reporte. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

La evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto a la cobranza, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

La Compañía reconoce un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

Al reconocer totalmente un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y la ganancia o pérdida acumulada asignada a ella que ha sido reconocida en los otros resultados integrales y acumulada en el capital es reconocida en resultados.

Al desconocer un activo financiero parcialmente (cuando la Compañía retiene la opción de recomprar parte de un activo transferido, o retiene un interés residual que no resulta en la retención de los riesgos y beneficios sustanciales de la propiedad y la Compañía retiene el control), la Compañía distribuirá el valor previo en libros del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo y la parte que ya no se reconoce con base en los valores razonables de dichas partes a la fecha de transferencia. La diferencia entre el valor en libros asignada a la parte que ya no es reconocida y la suma de la contraprestación recibida por dicha parte; y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada a ella que ha sido reconocida en los otros resultados integrales será reconocida en resultados.

- s. **Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda y capital emitidos por la Compañía son clasificados ya sea como pasivos financieros o capital de acuerdo con la sustancia de los acuerdos contractuales, y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de capital. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados” u “otros pasivos financieros”.

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple la condición para ser eficaz.
- Un pasivo financiero que no sea un pasivo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

Con ello se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o

El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la entidad tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o

Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*, permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable con cambios a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en el estado consolidado de resultados integrales.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción. El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación del gasto financiero a lo largo del periodo pertinente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos estimados de pagos en efectivo a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero en su reconocimiento inicial.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar es reconocida en resultados.

- t. ***Instrumentos financieros derivados*** - La Compañía en ocasiones utiliza instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a los riesgos en las variaciones de los precios del gas natural, el cual es utilizado para la producción, realizando estudios de volúmenes históricos, necesidades futuras o compromisos adquiridos, disminuyendo así la exposición a riesgos ajenos a la operación normal de la Compañía.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de la cobertura.

Con el fin de mitigar los riesgos asociados con las fluctuaciones en el precio del gas natural, cuya cotización está basada en la oferta y demanda de los principales mercados internacionales, la Compañía utiliza contratos de intercambio de flujo de efectivo o swaps de gas natural, donde la Compañía recibe precio flotante y paga precio fijo. Las fluctuaciones en el precio de este insumo energético provenientes de volúmenes consumidos, se reconocen como parte de los costos de operación de la Compañía.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de control de riesgo y la estrategia de transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados bajo el título de valor razonable de instrumentos financieros derivados, neto de los impuestos a las utilidades. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconoce inmediatamente en los resultados, y se incluye en el rubro del costo de ventas.

La Compañía evalúa periódicamente los cambios en los flujos de efectivo de los instrumentos financieros derivados para analizar si los swaps son altamente efectivos para mitigar la exposición a las fluctuaciones del precio del gas natural. Un instrumento de cobertura se considera altamente efectivo cuando los cambios en su valor razonable o flujos de efectivo de la posición primaria son compensados de forma regular o en su conjunto, por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura en un rango entre 80% y 125%.

Los montos previamente reconocidos en los otros resultados integrales, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de resultados integrales de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas se discontinúa cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

- u. **Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar y se reconocen en el periodo en el que se transfieren los riesgos y beneficios de los inventarios a los clientes que los adquieren, lo cual generalmente ocurre cuando se entregan dichos inventarios en cumplimiento de sus pedidos. Las ventas netas corresponden a los productos vendidos a precio de lista, menos las devoluciones recibidas y los descuentos otorgados.
- v. **Información financiera por segmentos operativos** - Un segmento operativo es un componente identificable de la Compañía que desarrolla actividades de negocio del que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo aquellos ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la entidad y sobre los cuales la Compañía dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por el Consejo de Administración, en la toma de decisiones, para asignar recursos y evaluar el rendimiento del segmento.
- w. **Pasivos ambientales** - La Compañía y otras compañías del sector acero están sujetas a estrictas leyes y regulaciones ambientales. Es política de la Compañía esforzarse por cumplir con las leyes y reglamentos ambientales aplicables. Con el objeto de cubrir los costos de remediación ambiental considerados probables y cuantificables, la Compañía estableció un pasivo por un importe que la empresa considera que es apropiado con base en información actualmente disponible. El pasivo representa una estimación de los costos de remediación ambiental asociados con los pasos futuros de remediación necesarios, basados en la evaluación de la administración de los probables resultados. Estas estimaciones se basan en los datos disponibles actualmente, en la tecnología existente en la actualidad y las leyes y reglamentos promulgados. El momento preciso de las actividades de remediación no puede determinarse de forma fiable en este momento debido a la ausencia de plazos para la remediación conforme a las leyes y reglamentos ambientales aplicables, en virtud de los cuales dichos costos de remediación serán erogados. En consecuencia, la Compañía no ha descontado sus pasivos ambientales. Actualmente no hay reclamaciones importantes para aplicarse a los pasivos registrados.
- x. **Costo de ventas y gastos por su función** - La Compañía clasifica sus costos y gastos por función en el estado consolidado de resultados integrales, de acuerdo con las prácticas de la industria donde la Compañía opera.

5. Juicios contables críticos e información clave para las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 4, la administración de la Compañía debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia, el futuro y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relativos se revisan continuamente y los cambios resultantes se registran en el periodo en que la estimación ha sido modificada, si dicho cambio afecta solamente dicho periodo o en periodos futuros.

a. **Juicios contables críticos** - A continuación se presentan los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables, aparte de aquellos que involucran estimaciones hechas por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros:

- **Moneda funcional** - La administración de la Compañía ha evaluado todos los indicadores que a su juicio son relevantes y ha concluido que la moneda funcional de la Compañía es el peso. Así mismo ha concluido que la moneda funcional de las empresas ubicadas en el extranjero son las mencionadas en la Nota 4 a.

b. **Información clave para estimaciones** - Los siguientes son los supuestos y otra información clave para estimaciones utilizados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de poder causar un ajuste material a los valores de los activos y pasivos dentro del ejercicio siguiente.

- **Estimación para cuentas de cobro dudoso** - Se sigue la práctica de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso a la fecha del estado de situación financiera para mostrar las posibles pérdidas que resultasen por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. La Compañía calcula la estimación con base en la antigüedad de los saldos y otras consideraciones efectuadas sobre cada saldo en particular.
- **Valor neto de realización del inventario** - A la fecha del estado de situación financiera se emplea el juicio profesional para determinar cualquier deterioro al inventario. El inventario se considera deteriorado cuando el valor en libros es mayor que el valor neto de realización.
- **Deterioro de activos de largo plazo en uso.** - La administración emplea juicio profesional a la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de deterioro en el valor de los activos de larga duración. Dichos activos se encuentran deteriorados cuando el valor en libros es mayor que la cantidad recuperable y hay evidencia objetiva de deterioro. La cantidad recuperable es el valor presente de los flujos de efectivo descontados que generará durante su vida útil remanente o su valor de liquidación.
- **Estimación de las vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipo** - Como se describe en la Nota 4 f, la Compañía revisa las vidas útiles estimadas y valores residuales de las propiedades, planta y equipo al final de cada periodo de reporte.
- **Deterioro de crédito mercantil** - Para determinar si el crédito mercantil se ha deteriorado se requiere de la estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales se les ha asignado dicho crédito mercantil. Se realiza la estimación de los flujos de efectivo futuros esperados a valor presente de la unidad generadora de efectivo a una tasa de descuento apropiada.
- **Beneficios a los empleados** - La valuación de los beneficios a los empleados es efectuada por peritos independientes con base en estudios actuariales. Entre otras, se utilizan las siguientes premisas, que pueden llegar a tener un efecto: (i) tasas de descuento, (ii) tasas de incremento esperado de los salarios y (iii) tasas de rotación y mortandad con base en tablas reconocidas.

Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar las estimaciones.

- **Contingencias** - La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes para los cuales utiliza el juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que son considerados en dichas estimaciones son la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de sus asesores legales.
- **Activos de impuestos a la utilidad diferidos** - La Compañía revisa el valor en libros al final de cada periodo de reporte y disminuye, en su caso, el valor de los activos de impuestos a la utilidad diferidos en la medida en que las utilidades fiscales disponibles no sean suficientes para permitir que todo o parte del activo por impuestos a la utilidad diferidos sea utilizado. Sin embargo, no se puede asegurar que la Compañía generará

utilidades fiscales suficientes para permitir que todo o parte de los activos por impuestos a la utilidad diferidos se realicen.

- **Valuación de instrumentos financieros** - La Compañía en ocasiones contrata instrumentos financieros derivados (swaps de gas), y las técnicas de valuación que incluye para determinar el valor razonable están basadas en datos obtenidos de mercados observables.

La administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación elegidas y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía no tiene instrumentos financieros derivados.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones temporales

El efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Efectivo	\$ 1,156,723	\$ 787,038
Equivalentes de efectivo (1)	6,379,811	5,437,464
	<u>\$ 7,536,534</u>	<u>\$ 6,224,502</u>

- (1) Corresponden principalmente a letras del tesoro emitidas por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América (Treasury bills), cuyos vencimientos son menores a 90 días.

Las inversiones temporales existentes al 31 de diciembre de 2016 por \$ 428,422 (\$ 374,359 al 31 de diciembre de 2015) consisten en instrumentos de capital para negociación.

7. Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de cobranza promedio sobre la venta de bienes es de entre 30 y 60 días. Normalmente no se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía registra una estimación para cuentas de cobro dudoso para mostrar las posibles pérdidas que podrían resultar por la incapacidad de los clientes para hacer el pago de sus adeudos correspondientes. Esta estimación es realizada de acuerdo a varios factores, incluidos los ajustes de precios, la probabilidad de cobro, su antigüedad, así como en base a su experiencia histórica.

Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan dos veces al año. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ningún cliente representa más del 5% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes. La Compañía no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Compañía a la contraparte.

Las cuentas por cobrar a clientes que se muestran a continuación, incluyen cantidades que están vencidas al final del periodo reportado, por las cuales la Compañía no ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso, debido a que no ha existido un cambio en la calidad crediticia y son todavía consideradas como recuperables. La Compañía no tiene garantías o avales sobre las cuentas por cobrar. El resto de la cartera tampoco presenta deterioro.

La antigüedad de cuentas por cobrar vencidas que no presentan deterioro, es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
30-60 días	\$ 71,182	\$ 116,580
61-90 días	29,553	53,185
91 + días	124,703	75,548
Total	<u>\$ 225,438</u>	<u>\$ 245,313</u>

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento en la estimación para cuentas de cobro dudoso es como sigue:

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Saldo al inicio del año	\$ 75,548	\$ 49,434
Provisiones	169	33,313
Cancelaciones	(21,964)	(11,154)
Efecto por conversión	<u>5,342</u>	<u>3,955</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 59,095</u>	<u>\$ 75,548</u>

Al determinar la irrecuperabilidad de las cuentas por cobrar a clientes, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia, desde la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración de riesgo de crédito es mínima debido a que la base de clientes es amplia e independiente.

Republic efectuó un acuerdo con un tercero (“comprador”) para llevar a cabo un factoraje de cuentas por cobrar a clientes con el fin de reducir la cantidad de capital de trabajo necesario para financiar tales créditos. El acuerdo fue actualizado el 26 de octubre de 2016, sin embargo cualquiera de las partes puede pedir su cancelación después de siete días de dar el aviso correspondiente.

A la fecha de la venta, el factoraje anticipa fondos equivalentes al 80% del valor de las cuentas por cobrar a clientes. El monto máximo establecido de anticipos relativo a la asignación de cuentas es de USD\$ 30 millones. El monto remanente entre lo recibido y el valor de las facturas es mantenido en reserva por el “comprador”. Los pagos de los fondos retenidos en reserva menos un descuento se hará por el comprador dentro de los 4 días posteriores de recibir los pagos de cobranza relacionados a cada cuenta asignada. Dicho descuento se hará sobre el total de la factura y se encuentra en un rango de 1% si el pago se realiza dentro de los 15 días (a partir de la fecha del anticipo) o hasta el 3.75% si es pagado dentro de los 90 días, y 1% por cada quince días adicionales hasta que la cuenta sea liquidada. Este descuento es reconocido como un gasto por intereses en el estado de resultado integral consolidado.

El “comprador” no ejercerá recurso alguno de cobranza contra la Compañía si el pago no es recibido a su vencimiento por insolvencia del deudor dentro de los 120 días de la fecha de factura. Sin embargo, mientras las operaciones continúen, para la asignación y transferencia de los derechos de propiedad de las cuentas por cobrar seleccionadas, el “comprador” puede devolver cualquier cuenta no cobrada por él dentro de los 90 días posteriores a la fecha de compra por cualquier otra razón correspondiente a insolvencia del deudor. Como garantía para el pago de los anticipos recibidos por el vendedor, el “comprador” tiene prioridad en todas las cuentas por cobrar (como lo establece el Código Comercial de los Estados Unidos de América).

En 2016 se vendieron USD\$ 20.7 millones de cuentas por cobrar (USD\$ 29.0 millones en 2015). Las comisiones incurridas por este contrato fueron aproximadamente en 2016 de USD\$ 0.3 millones (USD\$ 0.5 millones en 2015). Estas comisiones se incluyeron en los gastos por intereses en el estado de resultado integral consolidado. Al 31 de diciembre de 2016 existían USD\$ 2.7 millones (USD\$ 3.4 millones en 2015) de cuentas por cobrar que no fueron recuperadas por el “comprador”.

El monto no cobrado de 2016 está sujeto a una posible devolución para la Compañía por parte del “comprador”; este cargo es incluido en el total de las cuentas por cobrar a clientes para efectos de evaluar la recuperabilidad de las mismas, y en su caso, determinar la suficiencia de la estimación para cuentas de cobro dudoso.

8. Impuestos por recuperar

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Impuesto al valor agregado	\$ 1,450,147	\$ 896,919
Impuesto sobre la renta	54,983	53,177
Impuesto empresarial a tasa única	8,469	14,911
	<u>\$ 1,513,599</u>	<u>\$ 965,007</u>

9. Inventarios

A corto plazo:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Productos terminados	\$ 1,590,555	\$ 937,025
Producción en proceso	48,599	91,792
Billet	1,531,732	2,851,579
Materias primas y materiales	2,804,771	1,207,244
Refacciones y rodillos	1,153,507	977,875
Mercancías en tránsito	52,319	45,332
	<u>7,181,483</u>	<u>6,110,847</u>

A largo plazo:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Coque	\$ 1,433,145	\$ 966,780
Refacciones	47,751	31,841
Rodillos	116,030	114,043
Producto terminado	353,095	726,097
	<u>1,950,021</u>	<u>1,838,761</u>
Menos, reserva para valuación a costo o valor neto de realización, el menor	<u>(353,095)</u>	<u>(353,095)</u>
	<u>\$ 1,596,926</u>	<u>\$ 1,485,666</u>

La Compañía tiene \$ 1,433,145 y \$ 966,780 de inventario de existencias físicas de coque al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente (Véase Nota 5 e), que la empresa utilizaba como materia prima para abastecer el alto horno de la planta de Lorain, Ohio, USA, que actualmente se encuentra fuera de operación. La administración evalúa continuamente la planta y el inventario de coque para determinar un posible deterioro. La administración periódicamente evalúa la potencial degradación del inventario de coque y determina si sigue siendo adecuado como materia prima para el alto horno o alternativamente para su venta para otras acerías con alto horno. Al 30 de marzo de 2017, la administración considera que existirá una recuperación en las industrias en donde la Compañía opera y que resultaría en una expectativa de demanda en esos mercados, por lo que el alto horno se reiniciaría en el futuro. Sin embargo, se ha registrado un deterioro en el alto horno para dejarlo en libros con un valor de cero. En prevención para cuando la planta reinicie operaciones, la Compañía sigue incurriendo en ciertos costos para mantener el alto horno (dentro de la planta de Lorain) y el coque (dichos costos son aplicados a los gastos del periodo). Al reiniciar el alto horno se requerirá de ciertos gastos en la restauración del equipo para que vuelva al estado productivo, principalmente en el revestimiento refractario. Sin embargo, sigue habiendo incertidumbre de cuándo el alto horno reiniciará su operación. La Compañía no puede ofrecer ninguna garantía de que se reinicie la total operación del alto horno o condiciones económicamente viables.

10. Propiedades, planta y equipo

El costo de inversión de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 928	3,207	19,817	153	143	883	25,131
Adiciones	111	5	930	1			1,047
Bajas			(79)				(79)
Trasposos					(31)	(368)	(399)
Efecto por conversión	(10)	57	422		5	58	532
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,029	\$ 3,269	\$ 21,090	\$ 154	\$ 117	\$ 573	\$ 26,232
Adiciones	12	978	661	1	4	1,444	3,100
Bajas			(153)				(153)
Efecto por conversión	64	612	962		8	1,276	2,922
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,105	\$ 4,859	\$ 22,560	\$ 155	\$ 129	\$ 3,293	\$ 32,101

La depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo es la siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 922	10,460	67	63	11,512
Depreciación del año	20	976	6	3	1,005
Bajas		(79)			(79)
Deterioro		2,072			2,072
Efecto por conversión	11	579	1	2	593
Saldos al 31 de diciembre de 2015	953	\$ 14,008	\$ 74	\$ 68	\$ 15,103
Depreciación del año	51	1,112	7	2	1,172
Efecto por conversión	1	1,337	(3)	0	1,335
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,005	\$ 16,457	\$ 78	\$ 70	\$ 17,610

La depreciación cargada a los resultados de 2016 y 2015 ascendió a \$ 1,171,476 y \$ 1,005,117, respectivamente.

El valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo es el siguiente (cifras expresadas en millones de pesos):

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Muebles, enseres y equipo de cómputo	Construcciones y maquinaria en proceso	Total
Al 31 de diciembre de 2014	\$ 928	\$ 2,285	\$ 9,357	\$ 86	\$ 80	\$ 883	\$ 13,619
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,029	\$ 2,316	\$ 7,082	\$ 80	\$ 49	\$ 573	\$ 11,129
Al 31 de diciembre de 2016	\$ 1,105	\$ 3,854	\$ 6,103	\$ 77	\$ 59	\$ 3,293	\$ 14,491

Hasta el 31 de diciembre de 2014, Republic había invertido USD\$ 158.8 millones en un horno de arco eléctrico e instalaciones auxiliares para su planta de fabricación de acero en Lorain, Ohio, USA, con el objetivo de satisfacer la creciente demanda de clientes para los productos de barra de aceros especiales (SBO). El motivo de la selección de dicha localidad fue por su ubicación estratégica próxima a los clientes y la disponibilidad de mano de obra calificada. La construcción del horno comenzó a mediados de 2012 e inició operaciones de producción en julio de 2014. El importe señalado incluye USD\$ 45.4 millones de mano de obra y gastos indirectos capitalizados relacionados con la construcción del horno y se presenta en el saldo de inversión de maquinaria y equipo.

En junio de 2015, Republic suspendió temporalmente operaciones en el horno de arco eléctrico a que se refiere el párrafo anterior, para hacer frente a la severa baja económica sufrida por el sector de exploración de petróleo y gas debida a la brusca caída del precio del petróleo, que ha llevado a bajas importantes de demanda de productos de acero para estos mercados. Como consecuencia de este evento, la administración de la Compañía determinó que la inversión en los activos de larga duración de la Planta de Lorain, podrían no ser totalmente recuperable en el futuro. La administración realizó un análisis del valor de realización de los activos de esta Planta con una firma de valuadores independientes, la cual determinó que el valor neto en libros excedía el valor de realización en aproximadamente USD\$ 130.7 millones de dólares y como tal un deterioro en los activos de larga duración, fue reconocido en los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre del 2015. El valor razonable de la Planta de Lorain se basó en un avalúo independiente de los activos usando el método de valores comparables y de mercado para obtener el valor razonable. El método de ingresos no se consideró apropiado para medir el valor de realización debido a la ausencia de datos confiables para pronosticar el comportamiento futuro del mercado petrolero, ya que el resto de la Planta de Lorain suspendió operaciones temporalmente a principios del año de 2016.

Posterior al cierre del ejercicio, se cerraron todas las instalaciones de la Planta de Lorain de manera temporal a partir del 31 de marzo de 2016 y al 30 de marzo de 2017 la administración no tiene planes en el corto plazo para reiniciar operaciones en la Planta de Lorain, siendo las expectativas que dicha planta volverá a entrar en operación cuando las condiciones del mercado petrolero mejoren de manera sustancial, particularmente en la industria de perforación de petróleo y de gas. La Compañía tiene propiedades, planta y equipo con un valor aproximado de USD\$ 32.2 millones de dólares al 31 de diciembre del 2015 y 2016, después de registrar el deterioro en el valor de los activos de larga duración de USD\$ 130.7 millones de dólares mencionados en el párrafo anterior en la Planta de Lorain. El cargo por el deterioro en el valor de los activos de larga duración no impacta en el negocio operativo de la Compañía, ni los flujos de efectivo futuros, ya que se trata de una provisión que no requirió uso de efectivo. La administración también evaluó sobre posibles deterioros en los valores de activos de larga duración de otras unidades generadoras de efectivo en la Compañía y determinó que al 31 de diciembre de 2016, ninguna otra unidad generadora de efectivo ha sufrido deterioro en el valor de los activos de larga duración basado en proyecciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2015, la maquinaria y equipo incluía una maquinaria denominada Coss System, con un valor de \$122,880 (equivalente a USD\$ 9.9 millones a su valor original), más sus gastos de instalación relativos por un monto de \$ 22,079, que se instaló en la planta industrial de Aceros D.M., S.A. de C.V., subsidiaria de Corporación Aceros DM, S.A. de C.V. Esta maquinaria no funcionó de acuerdo con las especificaciones que había prometido el proveedor por lo que se encontraba en desuso. Se llevaron a cabo las acciones para recuperar, a través de un arbitraje en los Estados Unidos de América y directamente con el proveedor Fuchs Technology, A.G., la cantidad de USD\$ 5.9 millones, que equivalen a los gastos de instalación señalados anteriormente más daños y perjuicios. A su vez, el proveedor de la maquinaria, también emprendió el reclamo del pago de los USD\$ 9.9 millones. En el ejercicio 2016 el Tribunal que conocía el asunto ha emitido una sentencia a favor de la Compañía y de las Subsidiarias involucradas, confirmando que la contrademanda de Fuchs Technology, A.G. por el reclamo del pago ha sido retirada del arbitraje, existiendo por los argumentos contenidos en la resolución, una gran protección de cualquier intento futuro de contrademanda. También se estableció que la Compañía podrá disponer del equipo libremente.

Derivado de lo anterior, la Compañía ha procedido a dar de baja del rubro maquinaria y equipo, la maquinaria denominada Coss System con un valor de \$122,880 (equivalente a USD\$ 9.9 millones a su valor original), así como los gastos de instalación relativos por un monto de \$ 22,079, que se instaló en la planta industrial de Aceros D.M., S.A. de C.V., subsidiaria de Corporación Aceros DM, S.A. de C.V., contra el pasivo que existía a favor de Fuchs Technology, A.G.; adicionalmente, se llevó al estado de resultados integral en otros gastos, el importe de \$ 35,293 que corresponde a los gastos de desinstalación del equipo de Fuchs.

11. Activos intangibles y otros activos a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

Activos	2 0 1 6			Periodo de amortización (años)
	Monto original	Amortización acumulada	Neto	
Marca registrada de Republic	\$ 111,305		\$ 111,305	*
Contrato Kobe Tech	129,716	\$ 123,410	6,306	12
Lista de clientes	67,946	38,786	29,160	20
Total proveniente de Republic (1)	308,967	162,196	146,771	
Lista de clientes	2,205,700	2,103,584	102,116	9
Marca San 42 (2)	329,600		329,600	*
Crédito mercantil (2)	1,814,160		1,814,160	*
Total proveniente de Grupo San (3)	4,349,460	2,103,584	2,245,876	
	4,658,427	2,265,780	2,392,647	
Otros activos	151,626		151,626	
	\$ 4,810,053	\$ 2,265,780	\$ 2,544,273	

Activos	2 0 1 5			Periodo de amortización (años)
	Monto original	Amortización acumulada	Neto	
Marca registrada de Republic	\$ 93,400		\$ 93,400	*
Contrato Kobe Tech	108,848	\$ 94,486	14,362	12
Lista de clientes	57,016	29,696	27,320	20
Total proveniente de Republic (1)	259,264	124,182	135,082	
Lista de clientes	2,205,700	1,858,508	347,192	9
Marca San 42 (2)	329,600		329,600	*
Crédito mercantil (2)	1,814,160		1,814,160	*
Total proveniente de Grupo San (3)	4,349,460	1,858,508	2,490,952	
	4,608,724	1,982,690	2,626,034	
Otros activos	24,066		24,066	
	\$ 4,632,790	\$ 1,982,690	\$ 2,650,100	

* Activos intangibles con vida indefinida.

- (1) Activos intangibles que provienen de la adquisición de Republic.
- (2) La Marca San 42 y el crédito mercantil se presentan netos de una pérdida por deterioro registrada en 2009 de \$ 16,000 y \$ 2,352,000 respectivamente.
- (3) Activos intangibles que provienen de la adquisición de Grupo San.

La amortización de estos activos cargada a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascendió a \$ 257,905 y \$ 255,976, respectivamente.

Los otros activos no están sujetos a amortización y se integran principalmente por depósitos en garantía.

A continuación se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales de cada ejercicio:

Activos	Monto original	Amortización acumulada	Neto
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 4,609,359	(1,708,826)	2,900,533
Adiciones	12,678	(255,976)	(243,298)
Bajas	(28,217)		(28,217)
Efecto de conversión del año	38,970	(17,888)	21,082
Saldos al 31 de diciembre de 2015	4,632,790	\$ (1,982,690)	\$ 2,650,100
Adiciones	127,560	(257,905)	(130,345)
Bajas	0		0
(Efecto de conversión del año	49,703	(25,185)	24,518
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 4,810,053	\$ (2,265,780)	\$ 2,544,273

12. Pagarés subordinados

El 22 de octubre de 1997 y 17 de agosto de 1998, la Compañía ofreció a los tenedores del papel a mediano plazo de Simec, intercambiar a la par sus bonos, por nuevos bonos denominados pagarés subordinados en tercer lugar. Los nuevos bonos devengaron intereses semestralmente a una tasa anual del 10.5% y las amortizaciones de capital fueron semestrales a partir del 15 de mayo de 2000 y hasta el 15 de noviembre de 2007. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el monto de los bonos no intercambiados asciende a USD\$ 0.3 millones, más los intereses acumulados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el pasivo en pesos por los bonos no intercambiados asciende a \$ 6,241 y \$ 5,237, respectivamente.

13. Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Proveedores	\$ 2,827,559	\$ 3,102,944
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	665,936	665,934
	<u>\$ 3,493,495</u>	<u>\$ 3,768,878</u>

El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes o servicios es de 30 a 60 días a partir de la fecha de recepción del bien o servicio. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

14. Beneficios a los empleados

Entidades Mexicanas

- a. **Contratos colectivos de trabajo** - Para las operaciones mexicanas en 2016 aproximadamente el 52% (53% en 2015) de los empleados se encuentran bajo contratos colectivos de trabajo. Los contratos colectivos de trabajo mexicanos expiran en periodos mayores a un año.
- b. **Primas de antigüedad** - De acuerdo con las leyes laborales mexicanas, la Compañía ofrece primas por antigüedad a sus trabajadores bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en el pago único equivalente a 12 días de salario por cada año de servicio (el salario más reciente del empleado, sin exceder dos veces el salario mínimo legal) aplicable a todos los trabajadores con 15 o más años de servicio, así como a algunos empleados liquidados antes de obtener el derecho a dicha prima por antigüedad. Estas obligaciones son calculadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la determinación del costo neto del período del plan de beneficios al retiro son las siguientes:

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Tasa de descuento	6.75	6.75
Tasa de incremento salarial	4.50	3.93

La integración del costo neto del plan de beneficios a los trabajadores se analiza a continuación:

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Costo laboral del servicio	\$ 5,749	\$ 4,447
Costo financiero	6,247	5,359
Costo laboral del servicio pasado	(7,906)	
Pérdidas (ganancias) actuariales reconocidas en el año	5,801	3,398
	<u>\$ 9,891</u>	<u>\$ 13,204</u>

El gasto por los años de 2016 y 2015 fue registrado como sigue:

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
Costo de ventas	\$ 5,539	\$ 7,395
Gastos de administración	4,352	5,809
	<u>\$ 9,891</u>	<u>\$ 13,204</u>

El importe incluido en el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por \$ 99,783 y \$ 93,432, respectivamente, corresponde a la obligación por beneficios definidos.

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos y el saldo del pasivo se integra como sigue:

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 93,432	\$ 83,499
Costo laboral del servicio actual	5,749	4,447
Costo laboral del servicio pasado	(7,906)	
Costo financiero	6,247	5,359
Pérdidas (ganancias) actuariales	5,801	3,398
Beneficios pagados	<u>(3,540)</u>	<u>(3,271)</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 99,783</u>	<u>\$ 93,432</u>

- c. **Beneficios por terminación** - Adicionalmente, de acuerdo con las leyes laborales mexicanas, la Compañía ofrece beneficios por terminación a aquellos empleados que sean despedidos bajo ciertas circunstancias. Dichos beneficios consisten en un pago único de tres meses de salario más 20 días de salario por cada año de servicio exigibles a la terminación involuntaria sin causa justificada. Los beneficios por terminación se registran directamente en el estado consolidado de resultados integrales al momento en que son pagados, a menos que estén relacionados con gastos de reestructuración, los cuales son registrados al existir la obligación presente de sucesos pasados.
- d. **Participación de los trabajadores en las utilidades** - La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo otorgan a los trabajadores el derecho a recibir el reparto del 10% de las utilidades de su empleador. La participación de los empleados en las utilidades (PTU) se calcula básicamente de la misma manera que la base gravable de impuestos a la utilidad, excluyendo principalmente la participación de los trabajadores pagada en el ejercicio y la amortización de las pérdidas fiscales y disminuyendo la parte no deducible de la previsión social para efectos de impuestos a la utilidad. Para los años de 2016 y 2015 la PTU ascendió a \$ 0 y \$ 48, respectivamente. La PTU se reconoce en los resultados del año en que se incurre.
- e. **Planes gubernamentales de contribución definida** - De acuerdo con las leyes mexicanas, la Compañía debe efectuar pagos equivalentes al 2% del salario diario integrado de sus trabajadores a un plan de contribuciones definido que forme parte de sistema de ahorro para el retiro. El gasto en 2016 y 2015 fue de \$ 11,323 y \$ 9,323, respectivamente.

Entidades extranjeras

Republic es la única subsidiaria de la Compañía que ofrece otros beneficios y planes de pensión para sus empleados. Dichos planes de beneficios se describen a continuación:

- a. **Negociación de Acuerdos colectivos** - Al 31 de Diciembre de 2016, 85% de los trabajadores de Republic están asegurados a través de los acuerdos colectivos con el Sindicato de Siderúrgicos (United Steelworkers - USW - por sus siglas en inglés). El acuerdo laboral expiró el 15 de Agosto de 2016, y se prorrogó por tres años más hasta el 15 de Agosto de 2019. La extensión del acuerdo renueva todas las provisiones, entendimientos y acuerdos establecidos en el acuerdo básico de trabajo del 01 de Enero de 2012. Las tasas básicas de remuneración se determinaron en virtud del acuerdo ampliado y permanecerán sin cambios respecto de los que se dicten en virtud del acuerdo vencido el 16 de Agosto de 2016. La ampliación del acuerdo establece que las contribuciones trimestrales de la compañía para financiar el fondo de retiro de Republic VEBA y el fideicomiso de beneficios a ser reducido de USD\$ 2.6 millones a USD\$ 0.25 millones de dólares americanos iniciando el 15 de Agosto de 2016 hasta el 30 de Junio de 2019. Efectivo el 01 de julio de 2019, la contribución de la Compañía al fideicomiso de beneficios cambiará a USD\$ 4.00 dólares americanos por hora por cada hora trabajada por los empleados representados por el USW (United Steelworkers por sus siglas en inglés).
- b. **Planes de contribución definida**

Plan de pensiones para los empleados - Republic participa en la Steelworkers Pension Trust (SPT), un plan de pensiones de múltiples empleadores. Las obligaciones de la Compañía en el plan están basadas en los requisitos de contribución definida. La empresa contribuye con una cantidad fija equivalente a USD\$ 1.68 por hora por cada empleado cubierto por este plan, tal como se define en el plan.

La participación en un plan de pensiones de múltiples empleadores acordada bajo los términos de un acuerdo de negociación colectiva difiere al tradicional plan de beneficios de pensiones de un solo empleador. El SPT comparte los riesgos asociados con el plan en los siguientes aspectos:

- Las contribuciones al SPT por Republic podrán ser utilizados para proporcionar beneficios a los empleados de otras empresas participantes;

- Si algún empleador participante deja de contribuir a la SPT, las obligaciones no financiadas del plan pueden estar a cargo de los empleadores participantes restantes; y
- Si la empresa decide dejar de participar en el SPT, Republic puede ser obligada a pagar una cantidad basada en el estado de financiación insuficiente del plan, conocido como pasivo por salida.

- c. **Plan de Beneficios VEBA** - La Compañía está obligada a hacer aportaciones trimestrales al plan de contribución definida para beneficios de salud post-retiro VEBA como se menciona en los términos del contrato colectivo con el USW. Este plan de contribución definida VEBA no es un plan aprobado bajo las regulaciones del Employee Retirement Income Security Act (ERISA). Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía registró gastos por USD\$ 6.9 y USD\$ 10.4 millones en cada uno de dichos años, relativos a este plan de beneficios.

La Compañía registró gastos combinados por USD\$ 10.0 millones y USD\$ 15.7 millones por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, relacionados a las obligaciones del plan de beneficios de salud y pensiones. Las contribuciones de gastos a estos dos fondos fueron reducidas de USD\$ 2.6 millones a USD 0.25 millones de dólares americanos por trimestre efectivo, a partir de la revisión del contrato colectivo de trabajo que fue el 16 de agosto de 2016.

- d. **Planes 401 (k)** - La Compañía cuenta con un plan de contribución definida para el retiro 401 (k) que cubre a casi todos los empleados asalariados y no sindicalizados. Este plan es diseñado para proporcionar prestaciones de retiro a través de aportaciones de la Compañía y aportaciones voluntarias de los trabajadores. La Compañía realiza aportaciones a este plan en cada período de pago, en base a la edad y tiempo de servicio al mes de enero de cada año. El monto de la aportación de la Compañía es igual al salario base mensual multiplicado por un porcentaje basado en la edad y los años de servicio. La aportación llega a ser devengada al 100% al cumplir tres años de servicio. Adicionalmente, se permite a los empleados que hagan aportaciones a este plan para el retiro 401(k) por medio de descuentos por nómina. En estos casos la Compañía otorga una aportación al fondo del 25% sobre el primer 5% que aporta el empleado, a la cual el trabajador tiene el derecho al 100% desde el momento en que se hace dicha aportación. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía reconoció un gasto por concepto de este plan de USD\$ 0.7 millones y USD\$ 1.7 millones, respectivamente.

Los trabajadores que se rigen por el contrato laboral con la USW son elegibles para participar en el plan de retiro 401(k), a través de aportaciones voluntarias. No hay aportaciones de la Compañía por estos trabajadores.

- e. **Planes de reparto de utilidades** - El contrato laboral incluye un plan de reparto de utilidades, al cual la Compañía debe aportar el 3% de la utilidad trimestral antes de impuestos. Al final del año, la contribución de la Compañía será del 3% de la utilidad anual antes de impuestos cuando esta sea menor a USD\$ 50 millones, del 3% sobre la utilidad anual antes de impuestos cuando esta sea mayor a dicha cantidad y menor a USD\$ 100 millones y del 4% sobre la utilidad anual antes de impuestos cuando esta sea mayor a USD\$ 100 millones, menos los pagos efectuados en los tres trimestres anteriores. En los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 no efectuó pagos por este concepto.

Republic tiene un plan para reparto de utilidades para todos los empleados asalariados y trabajadores no sindicalizados. El plan de reparto de utilidades fue basado en alcanzar ciertos objetivos de EBITDA, inventarios y embarques. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2016, la Compañía hizo erogaciones por USD\$ 0.6 millones de este plan. En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015, la Compañía no efectuó pagos por este concepto.

15. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El análisis de los impuestos a la utilidad cargados (acreditados) a los resultados de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
ISR del año de empresas mexicanas	\$ 6,751	\$ 1,571,766
ISR del año de empresas extranjeras	50,612	26,469
ISR diferido de empresas mexicanas	660,916	(185,540)
ISR diferido de empresas extranjeras	207,762	(642,123)
	<u>\$ 926,041</u>	<u>\$ 770,572</u>

Derivado del alto incremento en la paridad del dólar contra el peso, diversas Compañías Mexicanas del grupo sufrieron importantes pérdidas en cambios, por lo que para el ISR del ejercicio 2016 generaron pérdidas fiscales; así mismo, el importe del ISR del año de empresas mexicanas para 2015 incluye \$ 1,332,858 que se pagaron en Simec Internacional 6, S.A. de C.V. y en Simec Internacional 8, S.A. de C.V., derivado de la revisión por parte de las autoridades hacendarias iniciada en julio de 2015, pagos que se originaron por diferencias en criterio con la autoridad fiscal, por la deducción de pérdidas en enajenación de Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América que declaró la empresa, y que ha quedado firme por acuerdo conclusivo entre la Compañía, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) con fecha 23 de mayo de 2016. Dicha revisión correspondió al ejercicio de 2010.

En 2016 y 2015 el (beneficio) gasto de impuestos atribuible a la utilidad, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 30% a la utilidad antes de estas provisiones, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Beneficio gasto "esperado"	\$ 1,580,776	\$ (747,102)
Efectos de la inflación, neto	(62,708)	34,264
Efecto entre la tasa nominal de E.U.A. y la de México	157,366	(226,258)
Beneficio por amortización de pérdidas fiscales y otros ⁽¹⁾	(1,165,805)	(38,562)
Otros, neto (incluye efecto de partidas permanentes)	416,412	415,377
Gasto por impuestos a la utilidad	<u>\$ 926,041</u>	<u>\$ (562,281)</u>
Tasa efectiva de impuesto ⁽²⁾	<u>17.57%</u>	<u>(22.50)%</u>

(1) Este importe corresponde al beneficio de ISR obtenido por aquellas empresas que amortizaron en cada uno de los años que se presentan, pérdidas fiscales anteriores a 2016 y 2015, respectivamente, por las cuales no se había registrado el correspondiente activo diferido, menos el efecto de las pérdidas fiscales obtenidas por algunas empresas en cada uno de los años que se presenta y por las cuales no se registró el correspondiente activo de ISR diferido.

(2) Para el cálculo de la tasa efectiva de impuestos de 2015 no se incluye el pago de \$ 1,332,858 correspondiente al ejercicio 2010 señalado anteriormente.

La Compañía tiene pérdidas fiscales en algunas de las empresas establecidas en México que, de acuerdo con la Ley de ISR vigente, pueden amortizarse contra las utilidades fiscales que se generen en los próximos diez años. Las pérdidas fiscales se pueden actualizar siguiendo ciertos procedimientos establecidos en la propia Ley.

El 18 de noviembre de 2015, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió un Decreto en el que se otorga un estímulo fiscal a quienes tributen en los términos de los Títulos II o IV, Capítulo II, Sección I de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a los contribuyentes que hayan obtenido ingresos propios de su actividad empresarial en el ejercicio inmediato anterior de hasta 100 millones de pesos que consiste en efectuar la deducción inmediata de la inversión de bienes nuevos de activo fijo hasta por el 82% de las inversiones, estímulo que fue utilizado por las empresas Aceros Especiales Simec Tlaxcala, S.A. de C.V. y por Fundiciones de Acero Estructural, S.A. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2016 se tienen pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar de Grupo Simec, S.A.B. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias en México como sigue:

<u>Año de Origen</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>
2008	2018	34
2009	2019	38,779
2010	2020	24,793
2011	2021	9,307,375 ⁽³⁾
2012	2022	4,034
2013	2023	3,641
2014	2024	41,455
2015	2025	214,187
2016	2026	1,939,139
		<u>\$ 11,573,437</u>

(3) Este importe incluye \$ 9,267,260 actualizados al 31 de diciembre de 2016 correspondiente a una pérdida fiscal obtenida en la venta de acciones por la cual, de acuerdo con la Ley de ISR, sólo puede ser amortizada contra utilidad fiscal en la venta de acciones que se generen en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2016, Republic tiene USD\$ 160.1 millones de pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del impuesto federal, las cuales caducan entre los años 2033 y 2035; USD\$ 174.8 millones de pérdidas fiscales para efectos estatales y municipales que expiran entre 2019 y 2036 y, aproximadamente USD\$ 3.6 millones de pérdidas fiscales en la empresa ubicada en Canadá, las cuales vencen entre 2031 y 2034.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, GV do Brasil Industria e Comercio de Aço, LTDA, subsidiaria domiciliada en Brasil, tiene 50 y 146 millones de Reales (317 y 650 millones de pesos) respectivamente de pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del impuesto federal, las cuales no tienen periodo de caducidad.

A continuación se muestra un resumen de los efectos de las principales partidas temporales que integran el pasivo por ISR diferido que se incluye en el estado consolidado de situación financiera:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Activos diferidos:		
Estimación de cuentas incobrables	\$ 37,183	\$ 20,768
Provisiones de pasivo	(4,770)	2,700
Anticipos de clientes	76,709	77,895
Total de activos diferidos	<u>109,122</u>	<u>101,363</u>
Pasivos diferidos:		
Propiedades, planta y equipo	1,998,648	1,115,073
Intangibles por adquisición de Grupo San	321,748	302,980
Gastos anticipados	91,645	78,400
Total de pasivos diferidos	<u>2,412,041</u>	<u>1,496,453</u>
Pasivo de ISR diferido, neto	<u>\$ 2,302,919</u>	<u>\$ 1,395,090</u>

16. Capital contable

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	Número de acciones (miles)	Importe
Capital fijo	90,850	\$ 441,786
Capital variable	406,859	1,978,444
	497,709	2,420,230
Efecto de actualización		412,038
Total	497,709	\$ 2,832,268

Las acciones ordinarias se componen de acciones nominativas, totalmente suscritas, sin valor nominal. El valor del capital puede ser incrementado sin limitación.

Todas las acciones corresponden a acciones Serie "B". Esta serie está dividida en "Clase I", representada por 90,850,050 acciones que forman el capital social fijo y "Clase II", representadas por 406,859,164 acciones que conforman el capital social variable.

- b. Las utilidades acumuladas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles Mexicana, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal asciende a \$ 484,046, representando el 20% del valor nominal del capital social.
- c. En el ejercicio 2016 se aprobó un incremento a la reserva para recompra y recolocación de acciones por \$1,000,000; con este incremento la reserva asciende a \$ 2,000,000 para operaciones de compra y recolocación de acciones propias, con la finalidad de aumentar la liquidez de las acciones de la Compañía y promover la estabilidad y continuidad de sus precios a través de la Bolsa Mexicana de Valores. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tenía 122,884 y 11,466,445 acciones en tesorería, respectivamente, cuyo importe ascendía a \$ 11,531 y \$ 501,322, respectivamente. La utilidad obtenida en 2016 por la compra-venta de acciones propias ascendió a \$ 507,714 (pérdida de \$ 76,257 en 2015).
- d. A continuación se muestra la conciliación de las acciones en circulación:

	Miles de acciones	
	2 0 1 6	2 0 1 5
Acciones en circulación al inicio del año	486,243	492,489
Recompra de acciones propias, neto	11,343	(6,246)
Acciones en circulación al final del año	497,586	486,243

17. Participación no controladora

Como se menciona en la Nota 4, Grupo Simec, S.A.B. de C.V. posee prácticamente el 100% del capital social de sus subsidiarias, excepto en SimRep Corporation y subsidiarias, en donde posee el 50.22%. La participación no controladora representa la participación en esta subsidiaria que poseen los accionistas minoritarios, y se presenta en el estado consolidado de situación financiera después de la participación controladora. El estado consolidado de resultados integrales presenta la utilidad o pérdida neta del año total así como la utilidad o pérdida integral del año total. La distribución en la participación controladora y no controladora se presenta después de la utilidad integral del año consolidada. A continuación se muestra el movimiento correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Saldo al inicio del año	\$ (1,451,854)	\$ 740,805
Participación en las Utilidades (pérdidas) del año	1,458,377	(2,046,621)
Participación en el efecto por conversión de subsidiarias en el extranjero	(111,709)	(146,038)
Saldo al final del año	<u>\$ (105,186)</u>	<u>\$ (1,451,854)</u>

18. Operaciones y saldos con partes relacionadas

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones fueron las siguientes:

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Controladora		
Gasto por intereses	\$ 4,590	\$ 1,983
Personal gerencial		
Gastos por servicios administrativos	23,717	22,084
Otras partes relacionadas		
Ventas	5,160	7,479
Regalías a cargo	0	182,611
Compras	324,145	41,370
Beneficios directos a corto plazo (*)	71,629	58,669

(*) Corresponden a los sueldos, prestaciones y gratificaciones pagadas a los principales funcionarios de Simec.

- b. Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Cuentas por cobrar:		
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	\$ 524,974	\$ 475,395
Compañía Laminadora Vista Hermosa, S.A. de C.V.	0	432
Operadora Construalco, S.A. de C.V.	578	449
Compañía Manufacturera de Tubos, S.A. de C.V.	8,302	5,296
Operadora Industrial de Herramientas, S.A. de C.V.	306	899
Joist del Golfo, S.A. de C.V.	4,618	1,416
Perfiles Comerciales Sigosa, S.A. de C.V.	678,310	
Operadora de Manufacturera de Tubos, S.A. de C.V.	1,549,795	
Proyecto Comercializadora el Ninzi, S.A. de C.V.	165,610	
Otras	17,036	16,064
	<u>\$ 2,949,529</u>	<u>\$ 499,951</u>

	31 de diciembre de	
	2 0 1 6	2 0 1 5
Cuentas por pagar:		
Industrias CH, S.A.B. de C.V.	\$ 221,628	\$ 219,777
Tuberías Procarsa, S.A. de C.V.	622,061	520,107
Procarsa Tube and Pipe Co.	62,303	52,152
Pytsa Industrial de México, S.A. de C.V.	106,675	89,241
Aceros y Laminados Sigosa, S.A. de C.V.	1,856	1,851
Holding Protel, S.A. de C.V.	1,212	
Pytsa Industrial, S.A. de C.V.	3,221	59
Otras	1,578	3,741
	<u>\$ 1,020,534</u>	<u>\$ 886,928</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta por cobrar con Industrias CH, S.A.B. de C.V. corresponde a saldos de ISR por recuperar derivado de que algunas empresas consolidaban hasta 2013 el ISR para efectos fiscales. Así mismo en 2014 incluye un préstamo de \$ 32,462 que no genera intereses. Los saldos por pagar a Industrias CH, S.A.B. de C.V., Tuberías Procarsa, S.A. de C.V., Procarsa Tube and Pipe Co. y Pytsa Industrial de México, S.A. de C.V. corresponden principalmente a préstamos recibidos en dólares y restructurada en pesos en 2016 equivalente a (USD\$ 38 millones), con plazo indefinido y generan intereses a la tasa del 0.25% anual. Los demás saldos de las cuentas por cobrar y por pagar corresponden a operaciones de compra y venta de productos terminados propios de su actividad.

19. Costos y gastos por su naturaleza

Para los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el costo de ventas y los gastos de administración se integran como sigue:

	2 0 1 6	2 0 1 5
Materia prima y consumibles	\$ 10,968,932	\$ 13,295,584
Energía eléctrica	1,767,149	2,298,739
Ferroaleaciones	1,403,206	783,824
Refractarios	466,815	252,746
Oxígeno	211,051	123,263
Electrodos	276,473	214,517
Gas y combustóleo	518,072	839,802
Mano de obra	2,931,108	2,847,491
Materiales de operación	890,002	588,769
Depreciaciones y amortizaciones	1,429,380	1,261,093
Deterioro de propiedades, planta y equipo	0	2,071,901
Mantenimiento	2,565,772	1,035,586
Otros	625,120	983,897
	<u>\$ 24,053,080</u>	<u>\$ 26,597,212</u>

20. Otros ingresos y otros gastos, neto

La integración de los otros ingresos y otros gastos, neto, en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Depuración de saldos	\$ 9,844	\$ 5,594
Honorarios abogados	0	78,000
Estimación para cuentas incobrables	0	17,841
Pago de indemnizaciones	0	76,145
Gastos desinstalación equipo Fuchs	35,293	0
Tratamiento de tierra en Pacific Steel, Inc.	9,833	5,251
Otros gastos	<u>54,970</u>	<u>182,831</u>
Venta de chatarra	(10,428)	(4,350)
Por cancelación de contrato de suministro	0	(174,354)
Actualización de saldos a favor de impuestos	(1,739)	(406)
Otros ingresos	<u>(6,605)</u>	<u>(23,003)</u>
Otros ingresos	<u>(18,772)</u>	<u>(202,113)</u>
Otros (ingresos) y otros Gastos, neto	<u>\$ 36,198</u>	<u>\$ (19,282)</u>

21. Instrumentos financieros

- a. **Administración del riesgo de capital** - La Compañía administra su capital para asegurar que las subsidiarias de la Compañía estarán en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la reinversión de las utilidades. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en comparación con 2014. La política de la Compañía es no obtener créditos bancarios ni obtener financiamientos.
- b. **Riesgo de mercado** - El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en el mercado. Los precios de mercado incluyen el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés y el riesgo de los precios de materias primas.
- c. **Administración del riesgo cambiario** - La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas. Los valores en libras de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa son los siguientes (incluye a las subsidiarias en el extranjero):

	Moneda: Pesos Mexicanos	
	31 de diciembre de	
	<u>2 0 1 6</u>	<u>2 0 1 5</u>
Activos de corto plazo	\$ 10,354,780	\$ 7,749,794
Pasivos de corto plazo	3,744,603	4,034,062
Posición monetaria neta en moneda extranjera	<u>\$ 6,610,177</u>	<u>\$ 3,715,732</u>
Equivalente en dólares americanos (Miles)	<u>USD\$ 319,889</u>	<u>USD\$ 214,289</u>

- d. **Administración del riesgo de crédito**- El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con una calificación de riesgo equivalente al grado de inversión o superior. La Compañía investiga y califica a sus principales clientes. La exposición del grupo y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas anualmente por el departamento a cargo de ello.

Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un gran número de clientes dedicados a la construcción y a la industria automotriz distribuidos en diferentes áreas geográficas. La evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La Compañía define que las contrapartes que tienen características similares son consideradas partes relacionadas. La concentración de riesgo de crédito no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante el año.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito.

- e. **Administración del riesgo de liquidez y tablas de riesgo**- El Consejo de Administración tiene la responsabilidad final de la administración del riesgo de liquidez, y ha establecido un marco apropiado para la administración del riesgo de liquidez para la administración del financiamiento a corto, mediano y largo plazo, y los requerimientos de administración de la liquidez. El Grupo administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y para la obtención de créditos, mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. La siguiente tabla muestra los detalles de líneas de crédito bancarias para cartas de crédito que la Compañía tiene a su disposición para disminuir el riesgo de liquidez. Estas líneas de crédito son obtenidas por la Compañía y una parte de ellas están siendo utilizadas por algunas de las subsidiarias de Industrias CH, S.A.B. de C.V.:

	(Cifras en miles de dólares)	
	31 de diciembre de	
	2 0 1 6	2 0 1 5
Líneas de crédito bancarias	\$ 350,000	\$ 357,000
Importe dispuesto	117,005	217,908
Importe aún no dispuesto	<u>\$ 232,995</u>	<u>\$ 139,092</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del importe dispuesto, \$ 1,236 y \$ 17,664, respectivamente, corresponden a empresas subsidiarias de Industrias CH, S.A.B. de C.V. compañía tenedora.

22. Transacciones que no representaron flujos de efectivo

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, todas las actividades de inversión fueron liquidadas en el mismo año y no existieron actividades de financiamiento que no representaran flujos de efectivo.

23. Información financiera por segmentos

La Compañía segmenta su información por región, debido a la estructura operacional y de organización de su negocio. La información que se utiliza para la toma de decisiones está basada en dichas regiones. Las ventas de la Compañía se hacen principalmente en México y los Estados Unidos de América. El segmento mexicano de la Compañía incluye las plantas de Mexicali, Guadalajara, Tlaxcala y San Luis Potosí. El segmento de Estados Unidos de América incluye las siete plantas de Republic, seis de las cuales están situadas en los Estados de Ohio, Indiana y Nueva York y una en Canadá (Ontario). La planta de Canadá representa aproximadamente el 5% y el 4% para 2016 y 2015, respectivamente, de las ventas totales del segmento. A partir del ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2015 se iniciaron operaciones en la planta de Brasil y se presenta la información selectiva de forma retrospectiva. Los segmentos fabrican y venden productos de aceros largos para las industrias de la construcción y automotriz principalmente.

Año terminado el 31 de diciembre de 2016

	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Ventas netas	\$ 16,361,808	\$ 9,339,527	\$ 1,814,230		\$ 27,515,565
Costo de ventas	(13,724,880)	(7,332,094)	(1,718,619)		(22,775,593)
Deterioro de propiedades, planta y equipo					
Utilidad (pérdida) bruta	2,636,928	2,007,433	95,611		4,739,972
Gastos de administración	(901,849)	(298,967)	(76,671)		(1,277,487)
Otros gastos (ingresos), neto	40,134	(1,481,573)	0	1,477,637	36,198
Ingreso por intereses	108,004	147	0		108,151
Gasto por intereses	(15,053)	(45,120)	(50,980)	\$ 70,983	(40,170)
Diferencia en tipo de cambio, neto	(2,343,393)	(42,727)	(765,684)	1,376,820	(1,774,984)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	4,131,289	3,187,793	733,644	(2,783,474)	5,269,252
Impuestos a la utilidad	667,667	256,089	2,285		926,041
Utilidad (pérdida) neta del año	<u>\$ 3,463,622</u>	<u>\$ 2,931,704</u>	<u>\$ 731,359</u>	<u>\$ (2,783,474)</u>	<u>\$ 4,343,211</u>

Otra información:

Depreciaciones y amortizaciones	\$ 620,354	\$ 551,650	\$ 257,377		\$ 1,429,381
Deterioro de propiedades, planta y equipo					0
Activos totales	33,124,471	9,684,303	5,293,891	\$ (6,463,293)	41,639,372
Pasivos totales	4,151,297	9,893,536	2,325,325	(7,940,930)	8,429,228
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	2,169,375	816,586	114,298		3,100,259

Año terminado el 31 de diciembre de 2015

	México	Estados Unidos de América	Brasil	Operaciones entre segmentos	Total
Ventas netas	\$ 14,978,728	\$ 9,467,604	\$ 29,489		\$ 24,475,821
Costo de ventas	(11,247,661)	(11,828,885)	(20,421)		(23,096,967)
Deterioro de propiedades, planta y equipo		(2,071,901)			(2,071,901)
Utilidad (pérdida) bruta	3,731,067	(4,433,182)	9,068		(693,047)
Gastos de administración	(1,022,622)	(381,290)	(24,432)		(1,428,344)
Otros ingresos, neto	(72,344)	107,894	(16,268)		19,282
Ingreso por intereses	33,872	155			34,027
Gasto por intereses	(9,987)	(47,032)	(24,805)	\$ 41,629	(40,195)
Diferencia en tipo de cambio, neto	840,156		(496,906)	(725,312)	(382,062)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	3,500,142	(4,753,455)	(553,343)	(683,683)	(2,490,339)
Impuestos a la utilidad	(1,412,695)	642,123			(770,572)
Utilidad (pérdida) neta del año	<u>\$ 2,087,447</u>	<u>\$ (4,111,332)</u>	<u>\$ (553,343)</u>	<u>\$ (683,683)</u>	<u>\$ (3,260,911)</u>

Otra información:

Depreciaciones y amortizaciones	\$ 747,436	\$ 512,393	\$ 1,264	\$ 1,261,093	
Deterioro de propiedades, planta y equipo		2,071,901		2,071,901	
Activos totales	28,530,321	7,891,964	3,226,150	\$ (7,404,019)	32,244,416
Pasivos totales	1,889,025	10,808,505	1,829,524	(7,404,019)	7,123,035
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	574,211	396	73,136		647,743

Información sobre los productos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Perfiles comerciales	\$ 1,467,727	\$ 1,270,459
Perfiles estructurales	2,321,771	1,957,388
Barras	1,122,116	1,272,580
Varilla corrugada	7,449,278	5,235,167
Soleras	1,090,841	906,243
Barra laminado en caliente	7,729,167	8,568,417
Barra laminado en frío	3,207,924	2,750,380
Otros	3,126,741	2,515,187
	<u>\$ 27,515,565</u>	<u>\$ 24,475,821</u>

Información sobre áreas geográficas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
México	\$ 16,077,884	\$ 14,543,446
Estados Unidos de América	9,198,561	9,417,392
Brasil	1,828,279	0
Canadá	350,673	371,610
América Latina	34,932	134,031
Otras (Europa y Asia)	25,236	9,342
	<u>\$ 27,515,565</u>	<u>\$ 24,475,821</u>

24. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía tiene las siguientes contingencias:

- Pacific Steel, Inc. (PS), compañía subsidiaria ubicada en National City, en el Condado de San Diego, California, Estados Unidos de América y que se dedica a la compra-venta de chatarra, tiene las siguientes contingencias relacionadas con temas ambientales:

Comisión Regional del Agua de California (California Regional Water Control Board, CRWCB)

El 16 de agosto de 2011 la Comisión Regional de Control de Agua de California y la Agencia de Protección al Ambiente de California (CRWCB y CALEPA por sus siglas en inglés, respectivamente) llevaron a cabo una visita de inspección a PS para verificar las condiciones de los desagües de las aguas de tormenta. El 1 de septiembre de 2011, PS recibió el OCDCA (Order to Cease & Desist Clean and abate") de la CALEPA. El 15 de septiembre de 2011 la CALEPA llevó a cabo visita de re-inspección, habiendo quedado conforme con el cumplimiento de Pacific Steel. Al 31 de diciembre de 2016 la CRWCB aún no ha enviado a PS sus conclusiones de la inspección.

Departamento de control de sustancias tóxicas (Department of Toxic Substances Control - DTSC)

En septiembre de 2002, el DTSC realizó una inspección a las instalaciones de PS en base a una supuesta queja de los vecinos por las excavaciones que para recuperar chatarra PS estaba realizando en su terreno y en un predio vecino que arrenda a un tercero. En ese mismo mes el DTSC dictó una determinación de riesgo inminente y sustancial a PS, en la que se establece que algunas de las acumulaciones de tierra y su manejo, así como la operación de recuperación de metales, podrían ser un inminente y sustancial peligro a la salud y al medio ambiente, por lo que sancionó a PS por violaciones a la Ley de Control de Materiales Peligrosos y al Código de Seguridad de Estado de California y le impuso la obligación de remediar el sitio. Para dar mayor fuerza a esta orden, en julio de 2004 el DTSC entabló demanda en contra de PS en la Suprema Corte de San Diego. El 26 de julio de 2004, la Corte emitió una sentencia en la cual se le impuso a PS el pago de USD\$ 0.2 millones, los cuales fueron pagados.

El 6 de junio de 2010 el DTSC y el "San Diego County Department of Environmental Health" (DEH) realizaron inspección a PS, a raíz de una denuncia popular. El 10 de agosto de 2010 estas 2 dependencias realizaron una segunda inspección en la que ambas autoridades fincaron a PS 7 desviaciones. El DEH ya las dio por cumplidas, sin embargo, el 19 de octubre de 2010 el área técnica del DTSC recomendó a su área jurídica la imposición de penas significativas. Al 31 de diciembre de 2014 PS no había recibido la resolución definitiva del DTSC.

La remediación de las tierras fue suspendida al inicio del 2011 ante la ineficacia del proceso, que fue comprobada con diversos estudios; por lo que como alternativa, una vez obtenidos los permisos de las autoridades competentes en México, en el mes de noviembre de 2011 la planta de Mexicali inició el proceso de importación de las tierras sin procesar, para su disposición final en un confinamiento controlado radicado en el Estado de Nuevo León, previa la separación de sus contenidos de metales, que son utilizados como materia prima en su proceso de fundición.

La carga de 5 camiones diarios de las tierras en PS se efectúa ante la presencia de personal del DTSC. Al 31 de diciembre de 2014, PS ya había terminado el embarque de 27,800 toneladas de material clasificado como Non RCRA (peligroso solo para efectos estatales) a la planta de Mexicali.

Aún queda pendiente la disposición de una pila que se estima en 8,000 toneladas de material clasificado RCRA (peligroso para efectos Federales). La empresa está tramitando los permisos correspondientes con las autoridades Mexicanas para este tipo de material. El trámite se inició a principios de 2013, pero la respuesta de las autoridades ha sido muy lenta.

El 9 de abril de 2015 se recibió una carta de parte del Attorney General/Department of Justice del Estado de California donde se requiere a PS que, a falta de la obtención del permiso de las autoridades Mexicanas, presente un programa para el transporte de la pila de tierra contaminada clasificada como RCRA a un establecimiento autorizado para su confinamiento en Estados Unidos de América a más tardar el 22 de abril de 2015. Dicho programa debe incluir la culminación del embarque de la pila a más tardar el 9 de julio de 2015 y advierte que en caso de que la empresa no cumpla con esto, el DTSC procederá de inmediato con una demanda civil buscando el máximo importe de multas establecidas por la ley así como el desagravio judicial correspondiente.

El 21 de abril de 2015, se contestó la carta al Attorney General explicándole que contrario a lo que dice su carta, las autoridades en México no han negado el permiso a la empresa sino que simplemente ha solicitado se presente un formato de solicitud diferente, mismo que ya fue presentado y recibido por la autoridad el 17 de abril de 2015 y se espera su aprobación en un máximo de 60 días, por lo que se le solicita una prórroga para el inicio del embarque comprometiéndose a que de no obtener los permisos en México en ese plazo, procedería al confinamiento en Estados Unidos de América.

El 23 de julio de 2015 se recibió respuesta del Attorney General donde niega la prórroga solicitada por PS y demanda el inicio inmediato de los embarques de la tierra RCRA a un confinamiento autorizado; en el caso de que PS no inicie los embarques antes del 30 de julio de 2015, DTSC iniciará la demanda en contra de la empresa; sin embargo, dada la tardanza de su respuesta, aceptan extender las 10 semanas estimadas para ese proceso de la fecha inicial.

Por lo anterior, PS inicio el transporte del material clasificado RCRA el 29 de julio de 2015 para culminar los embarques el 12 de septiembre de 2015 con un total de 3,000 toneladas métricas.

La Compañía, basada en la experiencia de lo embarcado durante los últimos años, considera que el costo del proceso de remediación aún pendiente resultaría en un total de entre USD\$ 0.3 millones y USD\$ 0.5 millones. Al 31 de diciembre de 2015, la empresa tenía creada una reserva por USD\$ 0.4 millones bajo el rubro de otras cuentas por pagar en el estado consolidado de situación financiera.

El 5 de enero de 2016, se presentó ante la corte Superior de San Diego el “final judgement and order on consent” o Fallo por consentimiento, negociado entre el Procurador de Justicia de California, el Departamento de control de sustancias Tóxicas (DTSC) y la Compañía, donde se determina lo siguiente:

Pago de USD\$138,000 de penas civiles como resultado de una serie de violaciones a la Ley de Control de Materiales Peligrosos del Estado de California entre 2010 y 2015. La empresa niega haber cometido estas violaciones. Hasta la fecha ha pagado USD\$ 138,000 habiéndose realizado el último pago el día 1ero del mes julio 2016 por la cantidad de USD\$ 18,000.

- a. Remover la pila de tierra clasificado como material peligroso o RCRA y enviarla a un confinamiento autorizado. El Fallo indica que la empresa cumplió con este compromiso el 2 de octubre de 2015.
- b. Después de remover la pila, la empresa debe tomar muestras de la tierra en el área donde estaba ubicada la pila. Las muestras se tomaron y los resultados indican que la tierra tiene niveles de contaminación que, aunque no son iguales a los de la pila RCRA, si rebasan los límites establecidos por el Estado. El 7 de abril de 2016, el Procurador del Estado y el DTSC exigieron que la empresa remueva la tierra 10 pies a lo ancho y 2 pies de profundidad en el perímetro del área donde se encontraba la pila RCRA y se disponga de ella en un confinamiento autorizado. La cantidad de tierra estimada a remover son 400 toneladas y se desconoce el costo que esto implica.
- c. La Compañía deberá continuar con el cumplimiento del Fallo final, el acuerdo de medidas correctivas y todas las tareas que se desprenden del Fallo que se ingresaron en la misma corte en el 2004. En este momento se desconoce lo que resultará de estos reportes, las medidas correctivas que se sugerirán y/o su costo.
- d. El DTSC nos informa el día 5 de agosto del 2016, no excavar el perímetro del área donde se encontraba la pila RCRA, sino que se realice de acuerdo al workplan de toda la zona.

La Compañía, basada en la experiencia de lo embarcado durante los últimos años, considera que el costo del proceso de remediación aún pendiente resultaría en un total de entre USD\$ 0.3 millones y USD\$ 0.5 millones. Al 31 de diciembre de 2016, la empresa tiene creada una reserva por USD\$ 0.4 millones bajo el rubro de otras cuentas por pagar en el estado consolidado de situación financiera.

- b. Como es el caso con la mayoría de los fabricantes siderúrgicos en los Estados Unidos de América, Republic podría incurrir en gastos significativos relacionados con asuntos ambientales en el futuro, incluyendo aquellos que surgen de las actividades de cumplimiento ambiental y la remediación que Resulte de las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic. La reserva creada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 para cubrir probables responsabilidades ambientales, así como las actividades de cumplimiento asciende a USD\$ 2.7 millones y USD\$ 2.9 millones, respectivamente. La reserva incluye los costos directos de los esfuerzos de remediación y los costos de seguimiento posterior a la remediación que se espera sean pagados después de que las acciones correctivas se han completado. Las porciones a corto y a largo plazo de la reserva ambiental al 31 de diciembre de 2016 por USD\$ 1.0

millones y USD\$ 1.7 millones (USD\$ 1.2 millones y USD\$ 1.7 millones en 2015), respectivamente, son incluidas en otras cuentas por pagar y pasivos acumulados a corto y largo plazo, respectivamente, en el estado consolidado de situación financiera.

- c. Por otro lado, la Compañía no tiene conocimiento de otros pasivos de remediación ambiental o de pasivos contingentes relacionados con asuntos ambientales con respecto a sus instalaciones, para lo cual el establecimiento de una reserva adicional no sería apropiado en este momento. En caso de que en un futuro la Compañía incurra en gastos adicionales de este tipo es probable que se efectúen durante varios años. Sin embargo, la futura acción reguladora con respecto a las prácticas históricas de la administración de desperdicios en las instalaciones de Republic PS y futuros cambios en las leyes y los reglamentos aplicables pueden requerir que la Compañía incurra en costos significativos que pueden tener un efecto adverso material sobre la futura actuación financiera de la Compañía.
- d. La Compañía se encuentra involucrada en una serie de demandas y reclamos legales que han surgido a lo largo del curso normal de sus operaciones. La Compañía y sus asesores legales no esperan que el resultado final de estos asuntos tenga algún efecto adverso significativo sobre la posición financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, por lo tanto no se ha reconocido ningún pasivo al respecto.
- e. Las autoridades fiscales en México tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas. Actualmente dicha autoridad está revisando algunas subsidiarias de la Compañía, sin que haya concluido su revisión.
- f. Las autoridades fiscales en Estados Unidos de América, tienen el derecho de revisar, al menos, los tres años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- g. Las autoridades fiscales en Canadá tienen el derecho de revisar, al menos, los cuatro años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- h. Las autoridades fiscales en Brasil tienen el derecho de revisar, al menos, los cinco años previos y pudieran determinar diferencias de impuestos por pagar, más sus correspondientes actualizaciones, recargos y multas.
- i. El 19 de enero de 2017 se le notificó a la Compañía el oficio emitido por la Dirección General de Delitos y Sanciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"), por la probable realización, en operaciones de recompra de acciones propias, de diversas conductas que a juicio de esa CNBV, pudieran resultar contrarias a lo establecido a la Ley del Mercado de Valores ("LMV"). El 9 de febrero de 2017 Grupo Simec presentó el escrito de manifestaciones al procedimiento de sanción administrativa, el cual a la fecha se encuentra pendiente de resolución y por lo tanto no es posible determinar su resultado. La posible sanción que en su caso se imponga a la Compañía se determinará de conformidad con los parámetros establecidos en la LMV.

25. Compromisos

- a. Republic ha tomado en arrendamiento operativo cierto equipo, espacio de oficinas y equipos de cómputo conforme a contratos de operaciones que no se pueden cancelar. Estas rentas vencerán en varias fechas hasta el 2020. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el gasto relacionado a las rentas de estas operaciones ascendió a USD\$ 1.1 millones y USD\$ 1.5 millones, respectivamente. El total de pagos mínimos de rentas conforme a estos contratos ascenderán a USD\$ 0.87, USD\$ 0.50, USD\$ 0.49 millones y USD\$ 0.01 millones para, 2017, 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Actualmente no hay obligaciones adicionales posteriores al 2020.

- b. En agosto de 2012, la Compañía celebró un contrato con el proveedor Russula, S.A. por un importe de USD\$ 5.4 millones para la elaboración de una planta de tratamiento de aguas residuales para su subsidiaria GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA. Al 31 de diciembre de 2016 sólo queda pendiente el pago del 10%, el cual se realizará contra la entrega del certificado final de aceptación de la planta y la garantía. Dicho pago se realizó el 17 enero de 2017.
- c. En agosto de 2012, la Compañía celebró un contrato con el proveedor de Mochetti Gino Industrie Sollevamenti S.R.L. por un importe de USD\$ 4.1 millones para la elaboración de 2 grúas viajeras para su subsidiaria GV do Brasil Industria e Comercio de Aço LTDA. Al 31 de diciembre de 2016 sólo queda pendiente de pago el 5%, el cual será pagado contra la entrega de la factura proforma y del certificado de aceptación final; dicho pago se realizó enero 2017.
- d. En enero de 2013 la Compañía celebró un contrato con EnerNOC el cual permite a Republic recibir pagos por reducción de consumo de energía eléctrica durante un plazo declarado por PJM Interconnection como una emergencia. El contrato es por 5 años a partir del 31 de enero de 2013 y concluye el 31 de mayo de 2018. La Compañía reconoció un ingreso por este contrato en 2016 y 2015 de USD\$ 1.0 millones y USD\$ 3.2 millones, respectivamente. A diferencia del contrato anterior los pagos son ganados por evento y como se devengan.
- e. Como se menciona en la nota 2h se está construyendo una nueva planta de aceros especiales, en consecuencia, el 20 de octubre de 2015 entró en vigor el contrato "llave en mano" suscrito con Danieli & Officine Meccaniche para la construcción (excepto la ingeniería civil) y el suministro de todos los equipos. El monto total del contrato es por aproximadamente USD\$ 203 millones de los cuales al 31 de diciembre de 2015 se habían otorgado anticipos por USD\$ 27.7 millones y durante 2016 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros otros USD\$ 59.4 millones. La obra civil se encuentra ya construida en una gran parte, el último embarque de la maquinaria está programado para julio de 2017, todos los servicios para el inicio de operaciones ya se encuentran contratados. El proyecto se estima concluirlo en el mes de abril de 2018.
- f. En enero de 2013, la Compañía firmó un acuerdo de suministro de productos por 15 años con Air Products and Chemicals, Inc. El acuerdo requería que Air Products and Chemicals construyera e instalara una planta para la producción de oxígeno, nitrógeno, y argón en las instalaciones de Lorain, Ohio. El plazo de 15 años de este acuerdo entraría en vigor en el momento en que la planta entrara en funcionamiento. La planta no inicio operaciones por lo señalado en la Nota 10. En agosto de 2016, la Compañía firmó un nuevo acuerdo con Air Products and Chemicals, Inc., para adquirir la planta previamente instalada, por un importe de USD\$ 30 millones y cancelar en su totalidad el contrato de suministro. El importe de la compra se pactó liquidarlo de la siguiente forma: un pago inicial de USD\$ 1.2 millones y el diferencial de USD\$ 28.8 millones en un plazo de 6 años con pagos mensuales iguales a USD\$ 0.4 millones sin pago de interés alguno.

26. Emisión de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido emitidos con fecha 30 de marzo de 2017 por el Ing. Luis García Limón y por el C.P. Mario Moreno Cortez, Director General y Coordinador de Finanzas de Grupo Simec, S.A.B. de C.V., respectivamente, para la aprobación del Comité de Auditoría y, en su caso, por el Consejo de Administración.